ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARJENTINA

Imprenta M. BIRDMA, Belgrano 135-

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÙBLICA ARJENTINA

Año V - 1883

Director—Alberto Navarro Viola Abogado,

Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; Catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica

Catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica en la misma Facultad; Miembro Correspondiente de la Real Academia

de Jurisprudencia y Lejislacion de Madrid; Corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo, etc., etc.

> 1884 Buenos Aires

DIRECCION:

Buenos Aires, San José 65

CUESTIONES INTERNACIONALES

1-Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional en 1883. Tomo 1-Buenos Aires-Establecimiento Tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99-1883.

En 40, 11-LXVI 646 ps.

Memoria del Ministro Dr. VICTORINO DE LA PLAZA. Los párrafos que siguen resumen los tópicos más delicados de nuestra política internacional:

« Los asuntos de mayor importancia que mantenemos, como son, las cuestiones de límites con el Imperio del Brasil y con la República de Bolivia, si bien tienen preocupada la atencion pública, y han dado lugar, al menos el primero, á violentas imprecaciones por parte de algunas personas de importancia entre nuestros vecinos, no es de creer que ni uno ni otro puedan turbar las bases de armonia y deferencia que nos ligan.

« Dada la reconocida discrezion y elevacion moral que distingue à los gobiernos de aquellos dos Estados, y la cultura y sensatez de sus nacionales, debemos creer que se inspirarán en los mismos sentimientos que nos animan à nosotros mismos, para debatir estos asuntos con la serena razon del derecho, hasta llegar à soluciones que descansen en el reconocimiento tranquilo de la justicia ó en el avenimiento de reciprocas conveniencias, tomando por base los dictados de la equidad.

" Las jóvenes naciones de América necesitan la paz como condi-

cion principal para la realizacion de sus destinos; y para conseguirla y afianzar su propia seguridad, es indispensable ampararse en el propio derecho acatando el de los demás, con la consideracion que es de esperarse entre pueblos que en su mayor parte provienen de un mismo orijen, o responden a un mismo plan de armonia para su propia felicidad.

« Pero si la concordia es un deseado ideal, no solo en los pueblos de América sinó en la humanidad entera, no siempre es dado realizarla. La fuerza mantiene y estiende su imperio, y así vemos que las naciones débiles o fuertes tienden à pobustecer y acrecentar su

poder aun a costa de los mayores sacrificios.

"Nuestro pais, que ha revelado siempre las más sanas y leales intenciones para con todos sus vecinos, ha confiado habitualmente más en la fuerza de su derecho y en la rect tud de su proceder que en la accion de las armas; y aún cuando la prolongada estension de sus costas, la guerra permanente con los salvajes y el aspecto mismo que ofrecian algunas cuestiones internacionales habrian ecaijido la acumulacion de medios de defensa, creyo, no obstante, que debia limitarse à llenar aquellas más urjentes necesidades para su seguridad.

« Es, pues, tan inopinada como incierta la imputacion que alguna vez se ha lanzado de que por nuestra parte se iniciaria la actitud de paz armada en esta parte de la América. Pero no debo detenerme en este tópico desde que, si el hecho se produjera, la República podria presentarse siempre escenta de toda responsabilidad.»

Despues de las XLVI ps. del testo vienen 646 de anejos, que comprenden documentos oficiales referentes à Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Estados Unidos, República Oriental, Venezuela, Paraguay, Alemania Austria-Hungria, Béljica, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza, lo mismo que algunos documentos de órden jeneral, resoluciones, cuerpo diplomático y consular tanto arjentino como estranjero.

2-Exposicion, que hace Manuel Bilbao de sus actos confidenciales en las negociaciones que precedieron al tratado de 1881 entre las Repúblicas de Chile y la Argentina (1875, 1881)—Buenos Aires, 1883.

En 40, 37 ps., sin designacion de imprenta.

Este folleto, de pocas pájinas, pero lleno de alto interés histórico, y cuyo contenido fué publicado por «El Diario» de esta ciudad y por diversos periódicos chilenos, - estos últimos comentándolo bastante, tiene, sin duda alguna, la mayor importancia para el estudio v buen conocimiento del tratado de 1881, y en jeneral de la diplomacia sud-americana, de la que es quizas el documento más notable que ha visto la luz pública de algunos años á esta parte. Y esa importancia se la dan, no sólo el asunto á que se refiere, la cuestion de límites entre la República Arjentina y Chile, que estuvo á punto de encender la guerra entre ambos paises,—tal fue en ciertos momentos el estado tirante de las relaciones entre los dos pueblos, y el calor con que de un lado y otro de los Andes se habia tomado la contienda, que parecia no terminar pací-ficamente,—sinó tambien el nombre del autor, el doctor D. Manuel Bilbao, chileno, abogado y publicista distinguido, bien conocido en toda la América del Sur, que desde hace largo tiempo vive entre nosotros mezclado como periodista en la vida arjentina, y que lleva un apellido honroso por las causas de la civilizacion sostenidas por el y por su hermano Francis-co,—verdadero timbre glorioso para su patria.

La Exposicion está encabezada por la carta y advertencia que trascribo á continuacion, para mejor

claridad de la materia :

«Buenos Aires, Agosto 1 de 18883.

« Como mi conducta en esa cuestion fué mal apreciada por mis compatriotas, á causa de no haber querido yo usar de las confiden

[«] Sr. Presidente de la República de Chile, D. Domingo Santa-maria.

[«] Exmo. Señor .

[«] Acompaño á V. E. una Exposicion de mis actos confidenciales en las negociaciones entre las Repúblicas de Chile y la Argentina, para que se sirva disponer se archive junto con el tratado celebrado en 1881, que puso término á la cuestion sobre el Estrecho de Magallanes

cias y documentos que obran en mi poder, y ya que las pasiones que juzgaban en los dias difíciles se han calmado y puede la razon serena apreciar mis procedimientos, creo que pretendo un acto lícito al pedir a V. E. el unir á esos legajos la Exposicion adjunta, para que los que se ocupan en el porvenir de esa época, encuentren reunido lo que es necesario para conocer la verdad.

"Todos los hechos espuestos, como los decumentos trascriptos, quedan á disposicion de V. E., por si acaso dudase de alguno da

ellos.

« Despues de la lectura de la Exposicion y antes de ser archivada, espero de V E una palabra acerca del juicio que forme de mis servicios à la patria, en la esfera que me tocó prestarles.

« V. E. puede disponer lo que crea conveniente, sea ordenando

la publicación ó no, del referido documento.

« Aprovecho la oportunidad de saludar al Sr. Presidente.

«Manuel Bilbao.»

Dice asi la advertencia:

» Se ha creido conveniente la publicación de la Exposición que va á leerse, para que ella sea una esplicación de mi conducta en las negociaciones que precedieron al tratado de límites entre las

Repúblicas de Chile y la Argentina.

"Antes de organizar los documentos que van á leerse, como son confidenciales, pedi permiso á las personas que figuran en ellos para darlos á conocer del público; y habiendo tenido la autorizacion competente, es que tiene lugar esta publicacion, destinada á ser juzgada por la opinion que juzgó en Chile mis actos sin conocerlos. »

El Dr. Bilbao entra en seguida á hacer su Exposicion, que no estudio detenidamente, como lo merece, pues para ello necesitaria historiar en todos sus detalles y antecedentes la cuestion de limites con Chile, terminada recien por el tratado del año 8', y no es esta la oportunidad para hacerlo. Me limitare, pues, á dar una noticia suscinta del contenido de la publica-

cion que me ocupa.

Se ve por la Exposicion que en junio de 1875 el Dr. Bilbao fué visitado en esta ciudad por el Sr. D. Adolfo Ibañez, Ministro que fué de Relaciones Esteriores de Chile, quien, so pretesto de un viaje à Europa, vino aquí à tratar de buscar un arreglo à la cuestion de límites, para lo que estaba autorizado por el gobierno de su pais, y que dicho señor Ibañez solicitó con empeño el concurso de Bilbao, encomen-

dándole le preparase el terreno, durante su estadia en el viejo mundo, para una solucion tranquila y satisfactoria, apelando al efecto al patriotismo del autor.

Tiene, pues, éste sobrada razon en decir, como dice, que su injerencia en la cuestion de límites entre Chile y la República Arjentina fué solicitada, no una intromision antojadiza. »

Inmediatamente despues de la partida de Ibañez, el Dr. Bilbao tuvo que principiar á desempeñar el cometido que se le habia pedido, tomando parte principal en el asunto, con motivo de los sucesos producidos en aquel entonces, cuando siendo Ministro chileno en esta República el Sr. Blest-Gana, estuvieron las relaciones entre los dos países á punto de romperse del todo, á causa de la protesta amenazante de ese diplomático al proyecto presentado al Congreso,—y que esa protesta hizo sancionar sobre tablas,—de subvencionar una línea de vapores que tocasen en las costas patagónicas al sur del rio Santa Cruz.

La mision confidencial del Dr. Bilbao recibió en tal ocasion la confirmacion del Presidente de Chile, Sr. D. Federico Errázuris, segun lo comprueban sus cartas publicadas en la *Exposicion*, y fué tambien aceptada con placer por el gobierno arjentino, como lo demuestran las conferencias que celebró Bilbao con el Dr. D. Bernardo do Irigóyen, Ministro de Rela-

ciones Esteriores.

Esa mision confidencial influyó mucho, sobre todo en Chile, para restablecer la buena armonia interrumpida; y sirvió, en seguida, para los primeros pasos de arreglo que dió el nuevo Plenipotenciario chileno, Sr. Barros Arana, bajo la base formulada desde un principio por el Dr. Bilbao: el reconocimiento del Estrecho para Chile.

Las diversas situaciones porque pasó la cuestion

de límites durante la plenipotencia del Sr. Barros Arana, dieron motivo á que el Dr. Bilbao volviese á tomar cartas en el asunto, en un momento dificil, cuando estaba aquí abandonada la representacion de Chile; y eso se ve por la correspondencia telegráfica y epistolar cambiada entre él y el nuevo Residente de la Repúblics vecina, Sr. D. Aníbal Pinto.

Las comunicaciones de Bilbao prueban que trató siempre de reanudar los arreglos amistosos, haciendo todo lo posible para que el Sr. Barros Arana volviese

de Rio Janeiro.

Sobre esa plenipotencia cuenta el autor de la Exposicion cosas muy curiosas, como por ejemplo que el Sr. Barros Arana dejó todos sus papeles y correspondencia privada, al irse al Brasil, en manos de D. Manuel Irigóyen, el Ministro Peruano que habia venido á esta república á buscar la alianza secreta con su patria y Bolivia; y que, además, sus secretos diplomáticos fueron sorprendidos y divulgados, estando mezclada en esto una señorita de la casa en que se hospedaba el Ministro Chileno.

Fracasada la mision Barros Arana, Bilbao vuelve a cartearse con el Presidente Pinto, y por fin, resuelve ir á Chile, para destruir los malos manejos del Ministro Alfonso, animado con la noble esperanza de ser útil á su patria y á la República Arjentina, y alentado por nuestro Ministro de Relaciones Esteriores

Dr. Montes de Oca.

Sobre ese viaje, en que tanta altura de carácter reveló el Dr. Bilbao, se espresa así:

« Esa manifestacion es el hecho de que mi viaje lo hacia de acuer do con el Presidente D. A. Pinto, para tratar de cuestiones espues-

tas de antemano.

[«] Aparte de las consideraciones á que se prestan los anteriores documentos, lo que debo hacer notar es una manifestacion que se desprende de ellos y que es necesario que se tenga presente antes de pasar adelante.

[&]quot; Sea cuales sean los juicios que se hayan formado respecto de mi viaje, en todo caso, creo que fué un verdadero servicio el que

hacia á mi patria, ya procurando evitarle una guerra, ya llevándole el conocimiento de todos los títulos y documentos en que la República Arjentina apoyaba sus derechos á la Patagonia, mucho más cuando tal adquisicion la hacia sin gastar un sólo peso y á espensas de mi peculio y de mis esfuerzos personales.

El dia 16 de Setiembre (1878), me encontraba en Santiago y sa-

ludaba al Sr. Pinto en la Moneda

"Desde esa fecha hasta la vispera de regresar á este país, vi casi diariamente al Presidente, á quien entregué todos los papeles que llevaba, le impuse de cuanto concernia á la cuestion, y le hice relacion detallada del modo como Barros Arana habia descuidado sus papeles, de cómo y quién me los habia entregado, quiénes los conocian y al mismo tiempo le di razon y hasta lectura de las cartas confidenciales del Sr. Alfonso.

« Al Sr. Pinto le recordé el tratado de alianza del Perú y Bolivia, el cual habia sido encarpetado en el Senado Arjentino, y los temores consiguientes que abrigaba de que entrase en la dicha alianza

la República Argentina.

"Todo cuanto habia ofrecido al Presidente en mis cartas y telégramas, todo se lo llevé: proyectos de arreglo, de arbitraje, de Statu quo.

« El Sr. Pinto existe y debe recordar toda la lealtad y toda la

franqueza c n que me condu e.

« Apesar de los buenos deseos del Presidente, nada se pudo hacer.

« Existia un malestar social en Chile y los partidos esplotaban la

cuestion.

"Comprendiendo esta dificultad, consulté al Sr. Pinto sobre si seria conveniente tratar la cuestion en la prensa; y como obtuviese su asentimiento, di á luz en el "Ferro-Carril" una série de artículos, que ningun diario contestó, esponiendo los documentos en que se apoyaba la Nacion Argentina para tener por suya la Patagonia.

"Debo recordar que artes de acudir á la prensa, pasé acompanado del Sr. Carrasco Albano, á la redaccion de cada uno de los diarios que me habian atacado cuando estaba en Buenos Aires, en busca de sus redactores, para invitarlos á tratar la cuestion confidencialmente ó por la prensa. Sensible me fué no encontrar á ninguno de esos señoras.

"Agotados los essuerzos para arribar á un arreglo, y convencido el Sr. Pinto de que no veia posibilidad de llegar á un resultado, le anuncié mi despedida. La vispera de dejar á Santiago, pasé á la Moneda á recibir un pliego de proposiciones, que el Presidente habia

quedado en darme para presentario al Gobierno Argentino. »

La conducta del Dr. Bilbao en su viaje à Chile es digna de aplauso sincero, juzgada con el criterio de la justicia y del patriotismo bien entendido. Su nombre fué entónces vilipendiado por muchedumbres inconcientes; pero él puede tener la satisfaccion del deber cumplido.

Apesar de los gritos de muerte que oyó resonar al

partir de Chile, no se desanimó, y por el contrario contribuyó á que se reabrieran las negociaciones despues del apresamiento de la barca Devonshire. Asi mereció con razon que al firmarse el pacto de diciembre del 78, el Presidente Avellaneda le agradeciese en afectuosa carta «la valiosa cooperacion» que habia prestado para arribar á ese resultado.

La Exposicion termina de la siguiente manera:

« El cambio de Gobierno que tuvo lugar aca en 1880, trajo nue" vamente al Ministerio de R. E. al Dr. Irigoyen.

« Con él se celebró el tratado de 1881; es decir, el tratado que propuso en 1876 à Barros Arana sobre la báse que establecí en 1875, y que consta de mi carta de Julio 8 de ese año, inserta en esta Exposicion.

« Despues de seis años de evoluciones diplomáticas, quedó triunfante la declaratoria que había hecho al mezclarme por vez primera en esta cuestion: el Estrecho para Chile y fuera de esa base no se puede tratar.

« Celebrado el pacto de 1881, aun tuve que mezciarme cuando se trató de su aprobacion en el Congreso Argentino, procurando facilitar uno de los tropiezos que se ofrecian y que lo esponian á fraca-

sar en la Cámara de Diputados.

« El telégrama que con tal objeto dirijí al señor D. J. V. Lastarria en Setiembre 8 de ese año, y el de fecha 13 del mismo, que diriji á mi hermano Luis, para ponerlos en conocimiento del Presidente de Chile, acreditan una vez más mi concurso franco y eficaz en favor de la paz, que sostuve siempre, y por cuyo triunfo me espuse à lo que era posible esponerse un hombre.

« De la precedente exposicion se desprenden algunos hechos in-

contestables:

« Que procedi uuas veces por encargo oficial y otras oficiosamente, pero siempre de acuerdo con los intereses de Chile y con asentimiento del Presidente de mi patria.

« Que mediante mis trabajos, contribuí á evitar en tres ocasiones la guerra, y sobre todo à que no triunfasen las pretensiones de

los que querian la alianza solicitada por el Perú y Bolivia.

« Que el tratado de 1871 es el mismo que propuso en 1876 el Dr. Irigoyen, basado en el reconocimiento del Estrecho para Chile,

tal cual se lo propuse en Julio de 1875.

« Si estos actos no prueban un sacrificio por la patria, prueban al ménos que ningun Chileno sirvió la suya en la República Argentina con más desinterés, más eficacia, y mejores resultados que el que suscribe.»

Al terminar, debo manifestar que hasta ahora no se ha rectificado de una manera séria, ni por las diversas personas interesadas, ninguno de los hechos mencionados por el Dr. Bilbao, ni negado sus afirmaciones.

La Exposicion, que demuestra los reales y buenos servicios que prestó á fin de que no se encendiese la guerra entre Chile y esta República, no sólo es una publicacion necesaria para conocer los antecedentes del tratado del 81, sinó que tambien, como ya lo he dicho, reviste el carácter de documento de primer órden para la historia de la diplomacia sud-americana.

3-Momoria de los consulados de la República de Bolivia, residentes en la República Argentina, correspondientes al año 1882-publicacion ordenada por la Legacion de Bolivia-Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-callo Alsina-60, 1883.

In. 80, vn - 164 ps.

Informes de los Cónsules de la República de Bolivia—en Buenos Aires, doctor Samuel F. Sanchez; en Tucuman, Dr. Benjamin Matienzo; en Salta, Dr. Uladislao Ortega; reunidos y acompañados de un apéndice de documentos oficiales, por el doctor Santiago V. Guzman, quien al elevarlos á su Gobierno en junio 10 de 1883, observa, que el comercio boliviano por la via arjentina ha arrojado en el año anterior la alta cifra de 14.185,765 fuertes por esportacion é importacion, reducida esta última á 1.802,180 fuertes.

DERECHO-CIENCIAS SOCIALES

4-Defensa del General D. Ricardo Lopez Jordan presentada ante la Justicia Nacional por su defensor el abogado doctor D. Nicanor G. del Solar-Rosario, Marzo 12 de 1879-1mp. de La Capital-161, Puerto, 163.

En 8º, 65 ps.

Escrito del Dr. NICANOR G. DEL SOLAR, presentado al juez de seccion el 20 de febrero de 1878, pidiendo la absolucion del procesado. Reimpresion de 1883.

5-Defensa hecha por el Dr. D. Juan C. Tanayo en la causa criminal seguida à D. Martin Sacuz por la muerte de los señores D. Cárlos Ziegner y D. Eugenio Lacour—Salta—Imprenta del Comercio—calle Libertad 228—1883.

In 8°, xiv-33 ps.

Vista del Fiscal José M. Orihuela y defensa del Dr. Juan C. Tamayo.

G-Informe in voce en el pleito que siguen los herederos abintestato de la Sra. Da. Margarita Vidal de Revuelta contra la sucesion del Dr. D. Angel Medina sobre nulidad de testamento cerrado de aquella señora á favor de su hermano el Dr. D. Mateo Vidal—pronunciado en 2 □ Instancia ante el Tribunal de Apelaciones de la ciudad de Montevideo por el Dr. D. Dalmiro Alsina—abogado argentino y de la matrícula de la República Argentina—Buenos Aíres—Impienta de M. Biedma, 135 Belgrano 139—1883.

En 40, 117 ps.

Termina con un apéndice de anotaciones. Hace detenidamente la esposicion del asunto en la primera parte del informe.

7-Informe in voce del Dr. ISAAC P. ARECO ante la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital en la causa seguida por Doña C. N. de R. contra la sucesion de D. F. L. sobre posesion de estado de una pretendida hija natural—Buenos Aires—Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139-1883.

En 4°, 105 ps.

Escrito del Dr. ISAAC P. AREGO, importante por la materia de que trata y la intelijencia con que discute.

S-Informe in voce en la causa de D. Eugenio A. Schmid contra el Banco de Santa Fé sobre conversion de billetes por el Dr. D. RANON GONZALEZ á favor de Schmid-Buenos Aires-Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149-1883.

En 8°, 16 ps.

Informe en la ejecucion de D. Eujenio A. Schmid, patrocinado por el Dr. Ramon Gonzalez, contra el

Banco de Santafe, en la apelacion del demandante a quien el juez de 1ª instancia negó el auto de solvendo.

9-La libertad de la prensa por CLODOMIRO CORDERO. abogado—Informe in voce pronunciado ante el Tribunal de Apelaciones de la Capital en defensa del E-litor de «Las Plagaso—Ruenos Aires, 1853—Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese—ealle Bolivar 130.

In 160, xxix-35 ps.

Precedido de muy favorables juicios publicados por ALEJO PEYRET Y CÉSAR CISNEROS LUCES. El doctor CLODOMIRO CORDERO SOSTIENE que « el periodista no puede ser sometido entre nosotros á la justicia ordinaria, desde que tiene su tribunal propio, el Jurado.»

10—Demanda entablada por el Sr. D. Octavio Lascano contra el Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, abogado que patrocina al demandante, Dr. D. AGUSTIN MATIENZO—Imp. del Sud, Buen Orden—357—1883.

8 Ino, 14 ps.

Pidiendo se declare nula la escritura de locacion del teatro nacional.

11—Grave denuncia de un campo como de propiedad pública, presentada al Gobierno de Santa Fé por el Comandante Don Polonio Goytea—ó sea un breve estudio sobre el derecho de propiedad, posesion inmemorial de sus dueños, juicio de mensura y mala fé con que se ha procedido hasta consumar el mas irritante

de los despojos, por Antonino Urraco—Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de tipos «La República»—calle Belgrano núm. 189-1883. En 4°, 41 ps.

Con una introduccion del interesado A. U., acompañando diversos documentos que comenta.

12-Memorandum para el estudio de la cuestion sobre competencia de jurisdiccion seguida entre la sucesion de D. Antonio Demarchi y Da. Teresa M. de Mosquera-Buenos Aires-Imprenta de La Nacion, San Martin 208-1883.

In 8°, 79 ps.

Publicado por Máximo Forda, apoderado de los Sres. Demarchi. Escritos de los Dres. Ellauri y B. B. Jardim, y sentencia del juez Dr. Basualdo.

13-Alegato del Dr. D. Alberto Palomeque en la acusacion promovida por la Municipalidad del Azul contra D. José Frias y Garrido sobre malversacion de fondos municipales.

En 4º, 8 ps. á 2 columnas.

Precedido de algunas palabras de D. José Frias Y Garrido, esplicando el objeto de la publicacion.

14-Alegato de bien probado, presentado por el Procurador Municipal bajo la direccion del Dr. D. Nicolas Avellaneda en el pleito que sigue el Dr. D. Marcelino Mezquita como empresario del mercado Independencia contra la Municipalidad de esta Capital, sobre pretendida indemnizacion de daños y perjuicios y cumpli

miento de un contrato-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 135 Belgrano 139-1883.

In 40, 29 ps.

Escrito de 8 de enero de 1883 al Juez Federal de la Capital sobre cumplimiento de un contrato, daños y perjuicios reclamados por el Dr. Marcelino Mezquita, á propósito de la concesion para establecer el Mercado Independencia.

15-Filiacion natural-Alegato de bien probado, presentado por el Dr. D. Juan C. Tamayo en la demanda interpuesta por D. Salomé Figueroa contra los herederos de D. Zenon Alvarez-Salta-Imprenta de Soliveres y Alsina-1883.

In 8°, 35 ps.

Precedido de algunas líneas esplicativas del doctor Juan C. Tamayo, quien llama la atencion sobre la importancia de la cuestion que se discute.

16-Vista del Fiscal Dr. D. GERÓNMO CORTÉS en el juicio de filiacion natural seguido por Da. C. N. á nombre de su hija M. L. contra la sucesion de D. F. L.—Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina 60—1883.

In 8°, 44 ps.

Vista del Fiscal de la Cámara Dr. Cortés, de 4 de junio de 1883, en un asunto de filiacion natural. Los nombres de las partes interesadas están indicados con iniciales; el Fiscal ecsamina el derecho anterior al Código, los fundamentos de los dos sistemas, el art. 1°, tít. V, sec. 1², lib. 1° del Código, la posesion de estado en la filiacion natural, etc.

17-F. AYERZA-Interdicto posesorlo seguido ante la Suprema Corte Nacional por Gerónimo y Francisco Rufino contra la Provincia de Santa Fé-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139-1883.

En 45, 28 ps.

Comprende el folleto la demanda patrocinada por el Dr. F. AYERZA, la resolucion de la Suprema Corte, favorable á ella, los recursos interpuestos por el Dr. W. Pacheco, representante de la Provincia de Santa fé, la réplica de aquél y la resolucion de la Corte declarando improcedentes los recursos interpuestos.

18-Expresion de agravios presentada á la Exma. Cámara de Apelaciones por D. Antonio Marechal en la causa criminal que sigue por estafa contra D. Jorje Stump-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico de El Nacional-65 Bolivar 67-1883.

8 In 9, 71 ps. y 3 cuadros.

Causa ruidosa que ocupó por algun tiempo la prensa de Buenos Aires. Abogado patrocinante de Marechal, Dr. Simon Zárraga.

19-Expropiacion forzosa por causa de guerra-Alegato de D. Roberto Wilde en el pleito que le ha promovido D. Luis A Saenz-Peña por el Dr. Luis Telmo Pintos-Buenos Aires-Imprenta ealle Florida 22-1883.

in 8°, 47-iv ps.

Escrito publicado por el interesado, quien llama la atencion sobre la importancia ulterior de la causa.

20-Fallos de la Suprema Corte Nacional en los asintos entre el Dr. D. Samuel Molina y el General D. Octaviano Navarro—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60, 1883.

En 4°, 13 ps.

Publicacion hecha por el Dr. Samuel Molina. Son dos fallos de la Suprema Corte Federal de 12 y 21 de abril de 1883, revocando las sentencias de 1ª Instancia dictadas en favor del jeneral Octaviano Navarro en los juicios de mensura y sobre jurisdiccion seguidos entre éste y el Dr. Molina.

21—Boceto jurídico del señor Juez de Seccion Dr. Don Virgilio M. Tedin con motivo de la recusacion deducida contra él en el pleito que sigue D Francisco Brunengo contra D. Roberto Cano, sobre indemnizacion de perjuicios procedentes de la violacion del contrato de locacion del Teatro de la Alegria—Buenos Aires, Tipografia «La Famicha Italiana», Reconquista 240. 1883.

En 8°, 23 ps.

Escritos del Dr. Luis M. Sarmiento con una introduccion de Francisco Brunengo, que es una diatriba contra el digno majistrado Dr. Tedin.

22—Sentencias del Juez de 13 Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, de la Camara de Apelaciones del Departamento del Centro y de la Suprema Corte de la Provincia en la causa seguida por doña Micaela Luque de Marquez contra doña Tomasa Pa lin de Aranguren sobre filiacion natural—Buencs Aires, Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139, 1883.

En 4°, 40 ps.

Sentencia de 1ª Instancia del Juez Tedin, confirmacion de la misma por la Cámara y acuerdo y sentencia de la Suprema Corte de la Provincia.

23—Alamicidio (alias) Cuestion ruidosa sobre álamos comprados y vendidos en remate público por órden judicial, en Villa de Mercedes, 1883.

En 80,8ps.

Escrito del Dr. Ulises R. Lucero, editado por su representado, Rufo Videla, quien lo encabeza con dos palabras al lector.

21—La Provincia de Buenos Aires demandada ante la Corte Nacional por los colonos del Baradero bajo la direccion del Dr. Jose V. Fernandez—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, Mexico, 635—1883.

En 80, 31 ps.

Escrito de 14 de setiembre de 1883 demandando á la provincia de Buenos Aires—ante la Corte Federal por las tierras que constituyen lo que hoy se llama la Colonia del Baradero, con motivo de la Ley de 2 de agosto del mismo año, cuya inconstitucionalidad se pide sea declarada por la Corte.

25-Contestacion al remitido de D. Tomas de Tezanos, publicado en «El Siglo» de Montevideo el 10 de Julio de 1883, sobre administracion de la tutela de la menor Sotelo-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano, 139-1883.

En 40, v-49 ps.

Encabezados con una esplicacion de Eduardo Massor, figuran dos escritos al Juez departamental de Montevideo.

26-Peticion de la Cámara de Comercio al Honorable Congreso de la Nacion con motivo del proyecto de Ley de Aduana para 1884 presentado por el Poder Ejecutivo-Buenos Aires-Imprenta de La Nacion, San Martin 208-1883.

En 80, 41 ps,

Peticion de 31 de agosto de 1883 firmada por el Vice Presidente de la Cámara de Comercio D. Ramon Sardá, pidiendo que se sirva establecer en la Ley que el comercio será consultado y atendido en la formacion de la Tarifa de Avalúos, etc.

27-La isla de los Estados. Reclamación de los herederos de D. Luis Vernet presentada al Honorable Congreso Nacional—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1883.
En 8º, 14 ps.

Presentacion del 10 de agosto de 1883, reiterando solicitudes anteriores sobre la propiedad de las islas Soledad y los Estados, y acompañando documentos oficiales de época anterior.

28-Demostracion de la constitucionalidad y de la vigencia de la Ley de Impuestos sobre herencias transversales en la Capital de la República Argentina por Pedro Quiroca-Procurador General del Consejo Nacional de Educacion. Cuarta edicion anotada y aumentada con numerosos documentos legales y doctrinarios de importancia decisiva, y con la exposicion de la verdadera juris-

rudencia de la Suprema Corte de Justicia Federal—Buenos Aires—mprenta de J. A. Alsina, Mexico. 635—1883 En 8°, 110 ps.

V. el núm. 69 del Anuario de 1882, bajo el cual figúra la tercera edicion de este trabajo. La nueva edicion está anotada y documentada.

29—Inconstitucionalidad de la ley convocatoria de asamblea constituyente en la provincia de Entre-Rios por F. A. BARROETAVEÑA y consulta de los Sres. General Dr. D. DOMINGO F. SARMIENTO y Dr. D. DELFIN GALLO—año 1883. La Constituyente de Entre-Rios de 1883 solo tiene dos atribuciones. La 1 de nace de la ley de convocatoria: constituirse. La 2 den virtud de la Constitucionadisolverse. Ella no tiene facultad para tocar la ley fundamental; la reforma seria un atentado—R. Levingston—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 40,64 ps.

Divídese el folleto en tres capítulos y un apéndice. El primer capítulo contiene una circular pasada por el Dr. Barroetaveña á varias personas solicitando su opinion sobre diversas cuestiones jurídicas tendentes á establecer la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la ley convocatoria de asamblea constituyente en la provincia de Entre-Rios, y respuestas á esa circular de los Sres. D. F. Sarmiento y Delfin Gallo.

El 2º capítulo se contrae al ecsamen jurídico de la cuestion. El 3º presenta un cuadro de la situacion política de esa provincia. Finalmente, el apendice ofrece los testos de diversas leyes y documentos citados en los capítulos anteriores. Aunque el folleto ha sido de oportunidad, no por eso tiene menos mérito su parte espositiva, clara y vigorosa.

30-El Ciudadano armado es beligerante aunque carezca de insignias, por M. Felipe Paz Soldan—Publicado en La Nueva Revista de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle—Perú 115-1883.

En 4º, 27 ps.

Empieza esponiendo las doctrinas aceptadas por los tratadistas, y concluye aplicandolas á los hechos consumados por Chile durante la guerra con el Perú y Bolivia. «Seria, pues, bárbaro y monstruoso, dice resumiendo las opiniones que ha analizado, sostener hoy dia el derecho de matar á un ciudadano que defiende su patria y su hogar, tan sólo porque en el momento del combate no llevaba sobre su cuerpo un trapo blanco ó verde, ó una tira de cinta en su gorra ó sombrero.»

31—La idea del derecho—Capitulo de un libro inédito por Lus M. Drago y José Nicolás Matienzo—Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 80, 43 ps.

Las pájinas que siguen, dice una nota de la Direccion de la Nueva Revista, condensan el capítulo primero de una obra que seguramente ha de llamar la atencion y que estan escribiendo los Dres. José Nicolás Matienzo y Luis Maria Drago. La obra se titulará:—Principios de Enciclopedia jurídica, y se estudia en ella la jenesis y naturaleza del derecho, su realizacion en la vida individual y social, las instituciones a que da nacimiento y las formas científicas en que se efectua su investigacion y cultivo». La muestra publicada da idea de la seriedad del trabajo en preparacion. Sus autores, jóvenes distinguidos y es-

tudiosos, le han dedicado buena parte de su tiempo, y es de desear que aparezca integro para honor de nuestra literatura jurídica.

39—Benjamin Sanchez. La propiedad. Meditaciones sociales y jurídicas—Buenos Aires—Imprenta de J. A. Alsina, México 635—1883.

En 40, 232 ps. y 1 de erratas.

El título es impertinente en un muchacho que abandona apénas las aulas, por más que haya entrado á ellas en edad tardia. La dedicatoria dice: •A la memoria del más ilustre de mis abuelos, el Sr. Francisco Narciso de la Prida, Presidente del Congreso de Tucuman». En las palabras que sirven de introduccion

hay tambien algunas dignas de trascribirse:

El presente trabajo, como su mismo título lo indica, constituye el producto de sérias reflecciones sobre la sociedad humana, y en particular sobre la propiedad, que es uno de sus principios fundamentales: ha sido elaborado con conciencia, ponderado en la balanza de la moral y la justicia, y desenvuelto con la noble osadia de la verdad. Fruto de convicciones profundas y flor de las más esquisitas elucubraciones sociales y jurídicas, pudiera por ventura sorprender algun tanto la enerjia de los principios y la franca y resuelta esposicion de las ideas»....Traduciendo el párrafo á sentido gramatical, debo declarar que la esposicion del señor Sanchez no sorprende, ni mucho ménos, y sólo lláma la atencion no encontrar las meditaciones que tan bombásticamente anuncia, porque la obra no pása de una tésis llena de falsos y erróneos conceptos, aunque regularmente sostenida, que bien pudo su autor apurarse á presentar como prueba final á la Facultad de Derecho de Buenos Ai-

res, en vez de los dos míseros capitulos desgajados

qué figuran en la seccion respectiva.

Dividese el trabajo en una introduccion—La propiedad en el plan de la vida, y quince capítulos distribuidos en tres libros: 1º Filosofia de la propiedad; 2º Lejislacion de la propiedad; 3º Jurisprudencia sobre la propiedad; y una conclusion: La propiedad en el cuadro de la historia, como para que no le falte en la última pájina el aire de obra majistral que el autor presume haber realizado, llegando su pedanteria hasta citar una obra inédita de la misma pluma de las meditaciones sociales y juridicas. Dice la nota (1) de la p. 227: Benjamin Sanchez, Meditaciones sobre la Filosofia de la Historia, Libro III, Tit. final, 1881 (Obra inédita)».

33-Registro tardio de las Sociedades comerciales por Roberto Levingston (abogado) Monografia publicada en la «Revista de los Tribunales»—Buenos Aires—Imprenta de La Plata, calle de México, número 160—1883.

En 8º, 110 ps.

El artículo 52 del Código de Comercio arjentino, dice: «Las escrituras de sociedad de que no se tome razon en los términos de los artículos 50 y 51 no producirán accion entre los otorgantes para reclamar los derechos que en ellas les hubiesen sido reconocidos»; y «de esta disposicion, dice el doctor Levingston, ha surjido en la teoría y en la práctica, en la especulacion científica y en la discusion judiciaria, la siguiente cuestion: «Las escrituras de sociedad de que se tome razon á solicitud de todos los socios recien después de vencidos los términos de los artículos 50 y 51, caen bajo la sancion del artículo 52 ?»

Sostiene el autor, contra la opinion del Dr. Obarrio

y otros, que tales escrituras caen bajo la sancion del artículo 52, «en virtud de la cual no producen accion entre los otorgantes para reclamar*los derechos que en ellas les hubiesen sido reconocidos: en el derecho arjentino, las escrituras de sociedad rejistradas tardiamente se encuentran en el mismo caso de las no rejistradas».

El trabajo, metódico y claro, se divide en diez capítulos, cuyos títulos dan idea del plan seguido en
tan interesante monografia: I Esposicion de la cuestion; Il Estudio del testo de la ley; III Historia del
desarrollo del rejistro; IV ecsamen de la lejislacion
actual de diez naciones diversas; V Verificacion de la
fuente del artículo 52; VI Referencias de los trabajos
preparatorios del Código; VII Análisis de los motivos
de la ley; VIII Concordancia con los principios del
derecho; IX Justicia de la sancion; X El espíritu
de la ley.

34-Las reformas del Código Civil Argentino (Antecedentes de la Ley de Setiembre 9 de 1882)—por Ernesto Quesada (abogado), Director de la «Nueva Revista de Buenos Aires» publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo—de C. Casavalle—Perú 115—1883. En 4°, 73 ps.

Trabajo minucioso, con más de 70 notas, y hasta notas á esas mismas, y numerosisimas trascripciones que presentan el orijen y antecedentes de las reformas al Código Civil Arjentino, contra las cuales se declara el autora « Cierto es, dice, que se ha reconocido que el Código de Velez tiene muchos defectos; pero siempre he creido que, si bien se podia proceder en el sentido de la ley de 16 de agosto de 1872, es decir, sancionando una planilla de erratas para co-

rrejir errores tipográficos ó de mera correccion, ó aún sencillos deslices de redaccion,—era sumamente grave entrar en el camino que ha abierto la ley de setiembre 9 de 1882, es decir, modificar la doctrina misma del codificador, mácsime cuando se trata de cuestiones tan controvertidas que la opinion de los juristas se encuentra muy dividida. »

35-Observaciones críticas sobre el Código Civil por Manuel A. Saez (de Mendoza)—Tomo primero—Contiene los dos titulos preliminares y el complementario—Mendoza—1883—Tip.—

-Bazar Madrileño.»

En 8º, x11-454 ps.

El Dr. Manuel A. Saez ha publicado en diversas épocas folletos sobre materias de derecho y cuestiones sociales: en 1871, Valparaiso, El derecho antiquo de los romanos; en 1872, Santiago de Chile, La influencia de la religion en el bienestar del pueblo; en 1874, Mendoza, una espresion de agravios, y, Buenos Aires, un informe in voce; 1875, San Juan, otra espresion de agravios; 1878, Mendoza, Derecho canónico, El matrimonio clandestino; y otros que seria largo mencionar.

Hoy se presenta con un grueso volúmen de comentarios al Código civil, dedicado al Dr. Bernardo de Irigóyen, que contiene el estudio analítico y de derecho comparado de los dos títulos preliminares y el complementario, artículo por artículo, con sus antecedentes, referencias y ampliaciones necesarias.

Abarca el ecsamen de 35 artículos, que comprenden el estudio de « la ley con sus condiciones y especies, como su sancion por el poder lejislativo constitucional ó directamente por el pueblo con la costumbre, su caracter de nacional ó de provincial, de jeneral ó de especial, de preceptiva ó de prohibitiva, de estrictamente observable ó de renunciable por los particulares; -- su promulgacion, que se hace conocer del pueblo como regla de conducta, con la escepcion, si se admite, de permitir la ignorancia de las leyes á ciertas clases de la sociedad ó á personas determinadas de la misma;—sus efectos: 1º con relacion à las personas, 2º respecto de los bienes, 3º relativamente al tiempo; -su interpretacion, para distinguir la auténtica del lejislador, que se confunde por lo jeneral con la lev misma, la usual de los tribunales que puede servir de regla para dar sentido jeneral á la ley ó sólo limitarse al caso de la decision, y la particular de los jurisconsultos, que puede no tener valor alguno ó convertirse en opinion comun para suplir el silencio ó la oscuridad de la ley;—y su derogacion total ó parcial hecha por ella misma ó por el no uso ó por la costumbre contraria.

Una Advertencia, en que el autor se despide de Mendoza con las palabras de Byron

England! with all thy faults,-Y love thee still-

esplica la confeccion de la obra, escrita á ratos, ya en el estudio de abogado, ya en medio de tareas agrícolas y pastoriles. Provienen, acaso, de tal circunstancia algunas divagaciones y la falta de método que se notan en ese trabajo. En cuanto á su forma esterna, el autor dice: « La aspereza ó sequedad de lenguaje en la calificacion de hechos de importancia ó de atinjencia política, proviene únicamente de mi estilo propio, formado por mi modo de pensar que siempre me ha hecho dar marcada preferencia á la desnuda, aunque desagradable, realidad de las cosas, sobre la simulacion halagüeña y engañadora de ellas. »

36-Obras jurídicas del doctor José Maria Moreno, catedrático de derecho civil, miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; abogado y jurisconsulto; estadista argentino; antiguo fiscal, mínistro, gobernador; miembro de varias legislaturas y Congresos—reunidas y publicadas por los doctores Antonio E. Malaver y Juan José Montes de Oca, abogados. Tomo primero—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor—Librairie générale 51 calle del Perú 53—1883.

En 8°, cx.vni-464 ps. y 1 retrato fotograbado—A! pié de la última p.: «Paris—Imprenta Paul Dupont, (Cl), 166. 10. 1882.»

- -El mismo. Tomo segundo. vm-438 ps.
- -El mismo. Tomo tercero.

422 ps.—Al pié de la ultima la fecha de 1883 con las demás indicaciones espresadas en el primer tomo.

Contiene el primer volúmen un estudio crítico biográfico por el Dr. Antonio E. Malaver, y los trabajos sobre derecho civil y derecho administrativo del Dr. José Maria Moreno; el segundo volúmen, con un prefacio del Dr. Lucio Vicente Lopéz, contiene los trabajos de derecho comercial, y el tercero, los de derecho comercial y procedimientos y una cuestion de competencia en un proceso político.—El detenido estudio del Dr. Malaver, figúra, por haberse hecho tiraje especial, en la seccion respectiva del Anuario, y del capítulo que dedica á la apreciacion de las obras del Dr. Moreno, tómo algunos datos que facilitan mi tarea.

El más estenso de los escritos que aparecen en el primer volúmen, versa sobre el curso forzoso, escrito que « corresponde al derecho civil por la tésis que en él se defiende, á la que se refiere la disposicion del artículo 46, título De las obligaciones de dar, C. civil; pero, por la materia que abraza, es más propiamente un escrito en el que se esponen los principios económicos que rijen el valor y la moneda, segun

la doctrina de Macleod, de que Moreno se manifiesta partidario haciendo de él estensas trascripciones para

apoyar la tésis que defiende.

Un informe en derecho, presentado ante la Suprema Corte de la provincia, en una cuestion de filiacion natural, es uno de los trabajos más completos y mejor estudiados que debemos à la pluma del Dr. Moreno, dice su autorizado crítico. « En ese informe se trata: de la importancia de las cuestiones de estado; de sus dificultades; de las cuestiones de derecho que surjen de la causa; de la presuncion que decide el nacimiento, y que no es igual en la filiacion lejítima y en la natural; del fundamento moral y necesidad de la presuncion; del reconocimiento de los padres como base del estado del hijo natural y única prueba de su filiacion; y de la posesion de estado como único medio del reconocimiento tácito; y de los elementos que constituyen la posesion de estado.

La parte de derecho civil se cierra con un escrito è informe en derecho en un juicio de mensura, después de varios otros artículos de menor importancia.

El primer volúmen termina con siete trabajos de derecho administrativo que versan sobre las diversas jurisdicciones a que estan sometidos los actos de las personas jurídicas, personalidad jurídica de las municipalidades, ocupacion temporal y forzosa de una finca en caso urjente de servicio público, recusacion del jurado en los concursos de medicina, atribuciones del Consejo jeneral de educacion y de los Consejos parroquiales, abusos de la libertad de imprenta y responsabilidad de los majistrados en el ejercicio de sus funciones.

El segundo volumen abarca el Estudio sobre las quiebras y tres articulos más: Próroga de moratorias, culificacion de la quiebra y reivindicacion del vendedor en caso de quiebra. El Estudio sobre las

quiebras fue presentado como disertacion por el doctor Moreno a la Academia teórico-practica de juris-prudencia y publicado en 1864. Esa única edicion estaba agotada, pues ha sido un trabajo muy estimado, especialmente por los estudiantes. Hoy hubiera requerido muchas correcciones y mejoramientos, como lo reconoce tambien el Dr. Malaver, para estar a la altura de las notables obras estranjeras sobre

materia tan importante.

El tercer volúmen comprende xII trabajos más de derecho comercial; á saber: funciones del juez comisario, comentario al artículo 1542 del Código de comercio, tres artículos sobre privilejios del Banco de la Provincia en los concursos, la inscripcion en la matrícula de comercio, efectos de los contratos de Sociedad que no constan por escrito ni han sido rejistrados, autorizacion de sociedades de comercio, autorizacion de sociedades anónimas formadas en el estranjero, interpelacion judicial, fianza por aval en las letras y pagarés á la órden, y formalidades del

protesto.

El mismo volúmen contiene escritos de procedimientos, sobre la escepcion de cosa juzgada, sobre recusaciones y sobre el valor probatorio de las certificaciones del escribano en la actuacion del juicio; y un trabajo de 150 ps. que comprende la defensa ante el juez de seccion y el informe en derecho ante la Corte Federal, en favor de los revolucionarios de setiembre de 1874, sosteniendo la incompetencia del Consejo de Guerra para juzgar a los jefes militares comprometidos en el movimiento sedicioso. El doctor Malaver observa que incluye este trabajo entre las obras del Dr. Moreno, « porque, con escepcion de tres capítulos, él lo redactó, prévia discusion y acuerdo con sus colegas sobre la doctrina jurídica que en él se sostiene.»

Los Dres. Malaver y Montes de Oca han realizado una empresa meritoria, en bien de la literatura jurídica, con la publicacion de las obras del Dr. Moreno, dignas siempre de figurar en la biblioteca de los jurisconsultos y abogados arjentinos, por más que no alcancen la altura majistral á que han pretendido levantarlas elojios sin medida ni criterio. El doctor Malaver es el primero en reconocer, con la rectitud de juicio que lo caracteriza, la deficiencia de alguna de las producciones, y sobre otras pása lijeramente, limitándose en la mayor parte de los casos á esposiciones en que no compromete opinion, cual corresponde á la tarea que se impuso, tan felizmente realizada.

37-Dictámenes del Asesor Municipal Dr. D. Luis Beláusregui-1878-1882-Publicacion ordenada por la Municipalidad de la Capital-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139-1883.

En 4º, vi-228 ps.

Solicitada la publicacion de los dictámenes del Asesor Municipal, Dr. Luis Beláustegui, la comision nombrada para entender en el pedido, en sesion de 13 de febrero de 1883 dispuso que la Municipalidad

costease dicha impresion.

El libro contiene 28 dictámenes sobre obras públicas, 48 sobre materias económicas, 29 sobre puntos de seguridad é hijiene y 22 sobre otros asuntos. Un índice alfabético detallado facilita el manejo del libro, que es útil por los precedentes que establece, ya que no siempre por la dilucidacion, harto concisa, de las materias de derecho comprendidas en las vistas del Asesor.

39-Estudios jurídicos por Miguel Romeno-abogado-Buenos Aires, La Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela, 234-año 1883.

En 80, 88 ps.

Esmeradísima edicion de un trabajo sobre la imprescriptibilidad en materia penal, leido en el Centro Jurídico de Buenos Aires en una de sus primeras sesiones, y otro sobre el derecho sucesorio presentado como tésis á la Facultad respectiva de la Capital y que figura en la seccion correspondiente.

39-Apuntes complementarios de introduccion general al estudio del derecho, por los estudiantes J. I. LLOBET, I. BOZETTI y S. PARERA-Emilio de Mársico, editor-Librería de los estudiantes, Perú esquina á Venezuela.

En 8°, 67 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta Nacional, Bolivar 148—1883.»

Estos apuntes responden á los aumentos hechos en el programa de Introduccion jeneral al estudio del Derecho, que el catedrático Dr. J. J. Montes de Oca esplicaba sin poder ofrecer un testo al alcance de todos los estudiantes, que contuviese reunidos esos tópicos, en tanto que preparaba la segunda edicion de su obra sobre esa matería respondiendo al programa en vijencia. Tres jóvenes estudiosos que seguian el curso de 1er. año en la Facultad de Derecho, han recojido las lecciones del catedrático en breves apuntes que versan sobre el fin del derecho, el derecho natural, la necesidad del derecho positivo, la jurisprudencia y, finalmente, la organizacion de los tribunales de la Capital.

40-Apuntes de derecho internacional privado-Extracto de las conferencies del Dr. D. Anancio Alcorta, catedrático de la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Capital-Emilio de Mársico, editor-Libreria de los Estudiantes-Perú esquina á Venezuela.

En 4°, 255 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Imprenta Nacional, 152 Bolivar 152—1883.»

Una advertencia del autor, G. M. y E., esplica el objeto de la publicacion. Son las lecciones del catedrático Dr. Alcorta, sobre Derecho internacional privado, estractadas en su mayor parte y muy brevemente ampliadas en otra. Las conferencias responden à veintisiete bolillas del programa, à saber: jeneralidades, historia, sistema, los estranjeros antigua y actualmente, nacionalidad, domicilio y residencia, personas jurídicas, ausencia, matrimonio y divorcio, filiacion, patria potestad y tutela, actos jurídicos, contrato y obligaciones, venta y cesion de créditos, donacion y fianza, posesion y propiedad, servidumbres, prenda, hipoteca y anticrésis, sucesion, prescripcion, préstamo, mandato y seguros, letra de cambio, navegacion y buques, quiebra, crimenes y delitos, estradicion, jurisdiccion y procedimiento y resolucion ó sentencia; con un apéndice especial sobre sucesion y quiebra.

41-Apuntes de Derecho Internacional público-Extracto de las Conferencias del Dr. D. AMANCIO ALCORTA, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital-Emilio de Mársico, editor-Librería de los Estudiantes-Perú esquina Venezuela.

En 4º, 404-w ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolivar núm. 152—1883.»

Analogo al anterior. Responde al programa de Derecho internacional público, dividido en once bolillas: jeneralidades, fuentes, nombres é historia; personalidad y derecho de los Estados; tratados; soberanos, ministros y cónsules; medios de prevenir la guerra; guerra, declaracion, ocupacion militar; hostilidades, prisioneros, servicio médico, heridos, etc.; contrabando, bloqueo y sitio; visita, investigacion y presas; pasaportes, salvo-conductos, salvaguardias, etc.; terminacion de la guerra, post-liminio; conquista, alianza y neutralidad—Publicado por el mismo G. M. y E., autor del estracto anterior; nótase en éste mayor descuido en la forma y en la misma composicion tipográfica, ya descuidada y plagada de errores en el Derecho internacional privado.

42-Resúmen y Comentario de los Apuntes de la Economia Política del Dr. Lamarca por w.-Buenos Aires-1833. En 8°, vii-30 ps.

Resúmen crítico del libro del Dr. Emilio Lamarca, Apuntes de Economia Politica, con un prólogo que asume el carácter de una invectiva personal, y mucho más si se tiene en cuenta que el folleto no lleva indicacion de imprenta y que probablemente la letra con que se parapeta el autor no corresponde á su apellido.

⁴³⁻Memoria de la Cámara de Apelaciones de lo criminal, correccional y comercial de la Capital, correspondiente al año 1882-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina 60-1883.

En 80, 13 ps.

Memoria presentada al Ministerio de Justicia por la Camara de Apelacion compuesta de los doctores Amancio Pardo, Vicente P. Peralta, Octavio Bunge, Félix E. Benitez y Juan E. Barra. Los Juzgados del Crimen y de lo Correccional han intervenido durante el año 1882 en 2330 causas, dando por concluidas 1495. Los Juzgados de lo Mercantil sólo han dado por concluidas 872, de las 7234 causas en que han intervenido. Los espedientes corrientes en la Camara ascendian á fin de año a 795 de lo Criminal y Correccional y 6362 de lo Mercantil.

44-Memoria de la Cámara de Apelaciones de lo civil de la Capital, correspondiente al año 1882-Buenos Aires-Imprenta Europea, calle Defensa esquina á Venezuela-1883.

En 4º, 12 ps.

Firmada por el Presidente de la Cámara, Dr. Fe-DERICO IBARGÚREN, y el secretario, Dr. Félix C. Constanzó. Desde la instalacion de la Cámara hasta el 30 de noviembre de 1882, ha dado entrada á 1516 espedientes, de los cuales 731-fueron pasados de las antiguas Cámaras provinciales, y 785 subieron en apelacion de los tribunales de la Capital.

45-Discurso sobre el notariado argentino, pronunciado el 5 de noviembre de 1883 en el Colegio de Escribanos por L. V. Lopez—Buenos Aires—Imprenta de Martinez—Calle de San Martin, número 174-1883.

En 4º, 18 ps.

Es una pieza literaria de mérito, en que el autor pinta con habilidad el tipo del escribano del pasado,

comparandolo con el actual, en una verdadera charla tan amena como erudita. Recordando lo mucho malo que se ha dicho de los escribanos, se espresa así: «tan injusto seria atribuir a vuestro gremio los defectos y males tradicionales que se le han imputado, como hacer solidarios de ellos á los miembros de otras profesiones.» Y más adelante los ilama farmacéuticos del arte de curar de que los abogados son médicos, y encuentra razon de que lleguen a vetar las recetas de nuestros noveles doctores.

46-Estudios jurídicos-El Pavordo D. Juan Sala, por Nicolas Avellaneda-Suenos Aires-Imprenta de «El Diario»—116, San Martin, 118.

En 8°, 32 ps. -A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de «El Diario», 116, San Martin, 118.»

Publicado en folletines de El Diario.

Estudio sobre el «Pavorde D. Juan Sala, catedrático de Prima en la Universidad de Valencia,» dando idea jeneral de sus comentarios á las «Instituciones» del derecho Romano, de Arnoldo Vinnio. «El Vinnius castigatus de Sala, era verdaderamente un descenso, pero respondia á una necesidad práctica de la enseñanza, y fué por todas partes adoptado. —Contiene pájinas llenas de colorido en la pintura de la época intelectual á que remonta el Vinnio, lo mismo que en los últimos capítulos referentes á las Universidades de Charcas y de Buenos Aires.

En 4º, 168-v ps.

⁴⁷⁻Código de procedimientos en materia criminal de la provincia de Corrientes-Corrientes-Imp. de «La Verdad.» calle Mayo, 54-1883.

Proyecto primitivo del Dr. LISANDRO SEGOVIA, revisado por una comision compuesta de los Dres. Fidel S. Cavia, Domingo S. Susviela y Rodolfo Rivarola, no habiendo el primero de ellos intervenido en el trabajo porque se vió en la necesidad de ausentarse de Corrientes. Precede al proyecto un largo informe de los otros dos miembros de la comision.

48-Proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal para la provincia de Entre-Rios-Concepcion del Uruguay-Establecimiento tipográfico «Guttemberg,» Paraná, núm. 1-1883.

En 80, xxvi-99 ps.

Véase el título que sigue.

49-Proyecto de Código de procedimientos en materia criminal para la provincia de Entre-Rios Concepcion del Uruguay-Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69-MCCMXXCII.

En 80, LI-267-VII ps.

Va precedido de la nota con que la Comision redactora del *Proyecto* lo pasó al P. L. Componen la Comision: Martin Ruiz Moreno, Benjamin Basualdo, G. L. del Barco, Manuel Beretervide y Mariano Leiva. Esa nota esplica las modificaciones introducidas al Código vijente, tanto de forma como de fondo, siguiendo detenidamente el ecsámen del *Proyecto*, que se divide en cinco títulos: 1º disposiciones jenerales; 2º del sumario; 3º del plenario; 4º de la ejecucion de las sentencias y visitas de cárcel; y 5º del *habeas corpus*.

El libro está impreso dejando un gran márjen en la parte inferior de cada pájina, que, á pesar de su formato in 8º ordinario, sólo tiene 18 líneas.

50-Provincia de Entre-Rios. Proyecto de Código de procedimientos civil. Concepcion del Uruguay-Imprenta San Martin, cille Entre-Rios, números 65, 67 y 69-1883.

En 80, xxix-\$88 ps.

Impreso en la forma del anterior.

Precede al *Proyecto* la nota de la Comision redactora, compuesta de G. L. Del Barco, Mariano Leiva, Manuel Beretervide, Martin Ruiz Moreno y Benjamin Basualdo, ecsaminando las reformas introducidas.

Divídese el Proyecto en títulos: I disposiciones comunes y jenerales à todos los juicios; II juicio civil ordinario; III recursos; IV procedimiento ordinario ante la alzada; V el mismo en segunda instancia, ante las Salas de Apelacion; VI procedimiento ante el Superior Tribunal; VII incidentes; VIII acumulacion de autos; IX contienda de competencia; X recusaciones; XI juicio en rebeldia; XII juicios verbales ante los jueces municipales; XIII embargos preventivos; XIV juicios ejecutivos y sus tercerias; XV tercerias en jeneral; XVI prision por deudas; XVII juicio de jactancia; XVIII juicio arbitral; XIX interdíctos; XX juicio de mensura, deslinde y amojonamiento; XXI juicio de desalojo; XXIII habilitacion para comparecer en juicio; XXIII informacion para perpetua memoria; XXIV declaracion de pobreza; XXV despachos rogatorios; XXVI perencion de las instancias; XXVII testamentarias; XXVIII juicio ab-intesto; XXIX testamentaria y ab-intestato ante jueces municipales; XXX apertura de los testa-

mentos cerrados; XXXI reduccion de las memorias testamentarias á escritura pública; XXXII juicio jeneral de concurso civil de acreedores; XXXIII recurso contra las resoluciones dictadas por el P. E. en lo contencioso administrativo; XXXIV disposiciones transitorias.

51-Proyecto de ley de enjuiciamiento comercial. Concepcion del Uruguay-Impienta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69-1883.

En 80, xxvII-78 ps., empezando la segunda foliacion en la pájina 29.

Impreso en la forma de los anteriores.

Precede al Proyecto la nota de remision al P. L., que firman Martin Ruiz Moreno Presidente, y Manuel Beretervide, vocal-secretario de la Comision de Códigos. La institucion de juzgados de comercio proyectada en la Ley de organizacion de los tribunales de justicia, ha hecho considerar indispensable à la Comision redactora formular un proyecto de enjuiciamiento comercial. «Es verdad que este procedimiento, dice, no puede separarse absolutamente de las reglas del procedimiento ordinario, para el órden de los juicios; pero tiene que comprender modificaciones sustanciales, dada la naturaleza de los actos cuya ejecucion está destinada á rejir.»

Está dividido en títulos: I personas que intervienen en el juicio mercantil; II jurisdiccion; III procedimiento en juicio ordinario comercial; IV recursos contra las providencias y resoluciones; V incidentes etc.; VI juicios especiales; y VII órden de proceder en las quiebras. 52-Proyecto de Ley de responsabilidad Concepcion del Uruguay-Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69-1883.

En 80, 30 ps.

Impreso en la forma de los anteriores.

Redactado por la misma Comision que el anterior, lleva las firmas de Martin Ruiz Moreno y Manuel Beretervide al pié de una breve esplicacion del *Proyecto*. Limítase éste á la responsabilidad de los jueces y empleados de la administracion de justicia. Se divide en seis capítulos que versan sucesivamente sobre disposiciones de carácter jeneral; delitos, faltas y penas; la denuncia contra los jueces y empleados responsables; juicio prévio para el enjuiciamiento; procedimiento; competencia.

53-Código civil de la República Argentina sancionado por el Honorable Congreso el 29 de Setiembre de 1869 y corregido por ley de 9 de Setiembre de 1882. Edicion oficial-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99-1883. En 8°, grande 935-xv ps.

V. el núm. 28 del último Anuario. La edicion, cuya impresion han vijilado los Dres. Chavarria y Ruiz de los Llanos, lleva numeracion ordinal contínua en los artículos del Código, que alcanzan á 4051.

⁵⁴⁻Edicion portátil de los códigos argentinos Código civil de la República Argentina. Edicion corregida segun las modificaciones sancionadas por ley de 9 de Setiembre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Goni, editor, 60-calle Alsina-60-1883. En 80, xv-407 ps.

Dispuestos los artículos con numeracion contínua como en la ediccion nº 53. Esta carece de las notas, que son de tanta utilidad; dando sólo las esplicativas colocadas al principio de cada libro. El editor ofrece para un prócsimo volúmen las notas completas; con lo cual cree facilitar la venta del código á infimo precio para las personas que no necesitan consultar las notas. La edicion es bastante correcta y está hecha tomando en cuenta las correcciones de la ley de 9 de setiembre de 1882.

V. los números 28 y 29 del Anuario de 1882. Se vende al precio de 50 pesos m/c. de Buenos Aires.

55-Edicion portátil de los códigos argentinos. Codigo de Comorcio de la República Argentina seguido de un apéndice que contiene los títulos del proyecto de reformas á este Código sobre «Bolsas de Comercio», «cuenta corriente» y «cheques», las ordenanzas de aduana de la República, la ley de patentes de invencion y la de marcas de fábrica y de comercio-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, 60-calle Alsina-60-1883.

En 80, xvi-415 ps.

Es el segundo volúmen de la edicion portátil de Códigos arjentinos publicada por Pablo E. Coni y que se vende al precio de 50 pesos m/c. de Buenos Aires cada tomo. Una tabla de relacion de los artículos del Código de Comercio cuyas disposiciones se hallan comprendidas en el Código civil y las demás leyes indicadas en la carátula, así como los tres títulos en ella espresados, tomados del proyecto de reformas, de VILLEGAS y QUESADA, hacen de esta edicion un manual completo de uso jeneral para abogados y comerciantes.

56-Constitucion de la provincia de Entre-Rios Uruguay-Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69-1863.

En 80, 91 ps.

Constitucion promulgada el 4 de setiembre de 1883; la firman el Presidente de la Convencion, G. F. de La Puente, y los Secretarios E. J. Máson y Justo José Caraballo. Establece en su artículo 7º el rejistro del estado civil, que debe ser «uniformemente llevado en toda la provincia por las autoridades civiles, sin distincion de creencias relijiosas, en la forma que lo establezca la ley.» Divídese la Constitucion en secciones: I declaraciones, deberes, derechos y garantias; II réjimen electoral; III poder lejislativo; IV poder ejecutivo; V poder judicial; VI gobierno municipal; VII organizacion judicial; VIII educacion comun; IX juicio político; X reforma de la Constitucion; XI disposiciones transitorias; constando todo de 233 artículos.

57-Reformas à la Constitucion de la Provincia-Córdoba-imprenta de «El Interior», calle de Union núm. 14-1883. En 8°. 24 ps.

Publicacion de los artículos modificados con indicacion de los suprímidos. Firman el Presidente, T. F. Allende, y los miembros de la Convencion.

58-Constitucion de la provincia de Córdoba vigente desde-el 3 de Febrero de 1883, publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, 60-calle Alsina—60 MDCCCLXXXIII.

En 160, 96 ps.

Terminó sus trabajos de reforma la Convencion, el 11 de enero de 1883, y por decreto de 25 del mismo mes fué declarada vijente la Constitucion desde el 3 de febrero. Firmanla todos los convencionales y los dos secretarios.

39-Derecho constitucional positivo-Leyes municipales y judiciarias en España, Bélgica, Estados Unidos de América, Suiza, Hungria, Inglaterra—coleccionadas y anotadas por Luis IV. Varela, abogado-Edicion hecha bajo los auspicios del P. E. de la Provincia, en el gobierno del Dr. Dardo Rocha-Buenos Aires-C. Casavalle editor-Imprenta y Libreria de Mayo, Perú 115-1883.

En 80 grande, 472 ps.

Este volúmen viene á ser propiamente compañero del que públicó el año anterior el mismo doctor Luis V. Varela—V. el Nº. 20 del Anuario—que contenia las Constituciones de algunos Estados; y aun pudiera considerársele segundo tomo de la colección ó biblioteca que lleva el título de Derecho constitucional positivo.

El autor indica en dos palabras las ventajas de la nueva publicacion por la importancia de la organizacion de los municipios. « Rodeado de garantias el hogar, asegurada la paz de la familia por la vijilancia tutelar de la autoridad,—comienza allí el oríjen del poder público y se establecen las primeras rela-

ciones entre gobernantes y gobernados. »

El volumen esta dividido en 6 partes que se refieren, respectivamente, à España, Béljica, Estados Unidos de América, Suiza, Hungria é Inglaterra; paises de los cuales presenta, con lijeras anotaciones, algunas leyes nacionales ó provinciales vijentes sobre organizacion municipal y judicial.

A fines de 1883, con fecha ya de 1884, la casa Larose, de Paris, publicó algo muy analogo con el título de Institutions municipales et provinciales comparées par H. de Ferron, que contiene la organizacion local en Francia y en otros paises de Europa, comparando la influencia de las instituciones locales sobre las cualidades políticas de un pueblo y sobre el gobierno parlamentario.

60-Congreso Nacional. Convérsion de deudas públicas-Dictámen de la Comision de Hacjenda de la Cámara de Diputados-Orden del dia núm. 15-Buenos Aires, 8104-Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 439-1883.

En 8º grande, 26 ps.

Dictámen de la Comision compuesta de los Diputados C. Bouquet, Pedro L. Funes, Teófilo Garcia é Isaac M. Chavarria, creando 35.000,000 de pesos nacionales en fondos públicos de 6 o/o de renta anual y 1 o/o de amortizacion acumulativa, destinados á la construccion de Ferro-carriles nacionales. El proyecto del Senado, Cámara orijinaria, autorizaba la creacion de 100.000,000 con 5 o/o de renta anual.

61-Mineria. Lejislacion vijente en la República Arjentina-Buenos Aires-Imprenta de Jacobo Peuser, calle de San Martin 96, 98 y 100-1883.

En 80, 77 ps

Trabajo del Sr. Florentino Barros. Recopilacion completa de las disposiciones vijentes en materia de minas en esta República, desde la lejislacion española hasta nuestros dias. 62-Revista de Derecho del Departamento del Gentro, etc.

V. el número 37 del Anuario anterior. La Revista ha continuado durante el año 1883.

63-Jurisprudencia criminal y comercial-Fallos y disposiciones de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital, etc.

V. el número 38 del Anuario anterior.

Gi-Acuerdos y sentencias dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, etc.

V. el número 39 del Anuario anterior.

65-Jurisprudencia civil. Fallos y disposiciones de la Exma. Camara de Apelaciones de la Capital, etc.

V. el número 40 del Anuario anterior.

66-Fallos y acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba con la rélacion de las respectivas causas—publicación hecha por el Dr. D. Juan Bialet y Masse—abogado—tomo tercero—1882—Cordoba—Imprenta de »El Eco de Córdoba»—1882.

En 80, 473 ps.

V. el número 41 del Anuario anterior.

El Dr. Bialet y Masse esplica el aumento de causas terminadas con las siguientes palabras preliminares:

« Abolido el recurso de súplica por la ley de 26 de diciembre de 1881, los fallos de los juicios civiles quedan reducidos á dos séries: una de los fallos del Superior Tribunal, compuesto de cinco de los señores vocales, de los seis, que con el señor ministro fiscal, componen el Superior Tribunal Pleno; cuyo Tribunal entiende en los asuntos susceptibles del recurso de súplica, segun la ley orgánica de 1875; y otra de los fallos de la Sala de lo Civil, que entiende sólo en los asuntos que, por aquella ley, no eran suplicables.

« Esta nueva organizacion, al mismo tiempo que facilita el trámite, hace que los asuntos sean despachados con más prontitud, por lo cual el número de causas terminadas ha aumentado, aunque no tanto como era de esperar, y la jurisprudencia queda sen-

tada de modo más eficáz.

« Las dos séries de fallos irán en el tomo de esta publicacion, separados como en la antígua organizacion: los del Superior Tribunal numerados con cifras romanas, y los de la Sala de lo Civil y Comercial con cifras arábigas y letra bastardilla los sumarios. •

67—Arbitraje sobre limites entre las provincias de San Luis y Córdoba. Exposicion de los titulos y derechos de la provincia de San Luis, hecha por su representante el Dr. O. LEGUIZA-MON ante el arbitro nombrado Exmo. señor Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 80, xi-365 ps.

68-Memoria del comisionado por Córdoba sobre limites de esta con San Luis-Buenos Aires-Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51-1883.

En 40, 110 ps.

G9-Refutacion al Informe del comisionado de San Luis en la cuestion de limites con Córdoba-Buenos Aires-Imprenta Europea Defensa 107 y Moreno 51-1883.

En 40, 206 ps.

70-Cuestion de limites entre San Luis y Córdoba-Polémica sostenida por los defensores de ambas procincias-lmprenta Europea, Moreno 51-1883.

En 40, 263 ps.

71—Cuestion de limites entre San Luis y Córdoba por el Dr. D. O. LEGUIZANON—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1883.

En 8°, 120 ps.

Corresponden los cinco títulos que anteceden, á otros tantos libros publicados con motivo de la cuestion de límites entre las provincias de San Luis y de Córdoba, siendo representante de ésta, el Dr. Jerónimo Cortés y de aquélla el Dr. Onésimo Leguizamon.

Son los tres primeros libros la esposicion de ambos representantes ante el árbitro designado, que lo era el Presidente de la República, Teniente Jeneral Julio A. Roca, y la réplica del representante de San Luis; los dos últimos, encierran la polémica que

aquéllos sostuvieron por la prensa, desde las columnas de *La Nacion*, casi en los momentos de darse el laudo arbitral, y en que se descendió á terminos

ágrios y duros por una y otra parte.

El laudo, de fecha de 26 de noviembre de 1883, suscrito por el árbitro, actuando como secretario el que lo es particular de la presidencia de la República doctor Manuel M. Zorrilla, ha quitado á la debatida cuestion todo el interés que momentáneamente suscitó, salvo para las provincias interesadas.

El laudo hace la esposicion suscinta y clara de los derechos alegados por ambas partes, y fundándose en detallados considerandos, que lo hacen una verda-

dera sentencia, termina así:

· Por estas consideraciones, y sin perjuicio de lo que pudiera resolver el Congreso sobre límites interprovinciales, fallo, declarando que los límites entre

la provincia de San Luis y la de Córdoba son:

Por el N. el arroyo de Piedra Blanca, en todo su curso hasta el rio Conlara ó de la Cruz; después de este mismo rio hasta la confluencia del rio de San Pedro de los Sauces, y allí una línea hácia el poniente hasta encontrar la prolongacion de la línea N. S., que separa las provincias de Córdoba y la Rioja.

« Por el E., la Sierra Grande de Cordoba, por la línea divisoria de sus aguas, desde el nacimiento del arroyo de Piedra Blanca hasta donde empíeza el arroyo de la Punilla: se seguirá el curso de este arroyo hasta la Punta del Agua, donde termina; desde este sitio se tirará una línea que atraviese el Rio V, por un punto que diste siete mínutos al O. del meridiano y sesenta y cinco de Greenwich, y de allí se prolongará dicha línea, rumbo al S., hasta el paralelo 35.

72 - Universidad de Buenos Aires-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Programa de procedimientos judiciales; catedrático, Dr. D. Antonio E. Malayer-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo de C. Casavalle, Perú 115-1883.

En 8°, 55 ps.

Programa detallado. Abarca en xxIII bolillas el curso completo de procedimientos judiciales, que en la Universidad de la Capital se dicta en dos años.

73—Universidad de Buenos Aires—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de introduccion jeneral al estudio del derecho; catedrático, Dr. Juan José Montes de Oca—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 8°, 10 ps.

Aprobado por la Facultad respectiva en 1883. Consta de xviii bolillas.

74-Universidad Nacional de Córdoba-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Plan de estudios. Edicion oficial-Córdoba-Imprenta del Comercio, especial de obras, calle Entre-Rios 19 y 21-1883.

En 8°, 17 ps.

Aprobado por el Rector; Dr. Natanael Morcillo, el 12 de julio de 1883.

75—Universidad Nacional de Córdoba—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de Economia Política (segundo año) para el curso de 1883; catedrático, Dr. José Echenique—

Córdoba-Imprenta del Comercio, especial para obras-19, calle Entre-Rios, 21-1883.

In 8°, 18 ps.

Siguiendo el testo de Courcelle-Seneuil.

76-Universidad Nacional de Córdoba-De la libertad de sucesion-Tésis para el doctorado, presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por José DEL Viso--Córdoba-Imprenta de El Interior»—1883.

En 4º, 91 ps.

• Lo que la naturaleza ordena, dice resumiendo su esposicion el Sr. José del Viso, lo que al hombre, a la familia y á la sociedad conviene, es hacer práctica la proposicion de Molinari, que reune la opinion jeneral, á saber: la emancipacion absoluta de la propiedad, y la libertad completa del individuo para disponer siempre de sus bienes, medios precisos á las necesidades de su sér y producto noble del empleo de sus propias facultades, de sus fuerzas morales ó simplemente físicas. »

Llega a esta conclusion despues de ecsaminar las disposiciones de nuestro Código civil y hacer una

breve esposicion jurídica de la materia.

77-Universidad Nacional de Córdoba—Tésis presentada 4 la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, por Adolfo E. Lascano—Córdoba—Imprenta de «El Interior», calle Union Núm. 14—1883.

Ea 40, 8 ps. sin foliacion.

Doce proposiciones á sostener.

78—Universidad de Buenos Aires—Enstudio sobre la prision preventiva—Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por Lorenzo Herrena para optar algrado de doctor en Jurisprudencia—Buenos Aires—Imprenta Europea, Moreno 51—1883.

En.4º, 33 ps.

En unas 20 ps. de testo se ocupa el autor de las diversas cuestiones « que sujiere el análisis sobre la restriccion de la libertad de los procesados, » tratándolas brevemente en una esposicion sin importancia.

No coloco este trabajo en la seccion correspondiente de las *Tésis* presentadas à la respectiva Facultad de la Capital, porque su autor no ha sido estudiante de ella, ni le ha presentado semejante disertacion.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

TÉSIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia.

1883

Formato uniforme en 4º menor.

No figuran este año en la seccion de Tesis tantos trabajos buenos y aún sobresalientes, como en 1882; pero los nombres de Casarino, Weigel, Colombres, Ahumada, y sus respectivas disertaciones bastan para mantener en alto la fama del Instituto científico de cuyas aulas han salido.

En la colacion de grados del 24 de mayo obtuvo el discurso, que es de reglamente pronunciar á nombre de los estudiantes, el Dr. NICOLAS CASARINO. 79-Privilegios del Banco de la Provincia por Santiago G. O'Farrel-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedina, 133 Belgrano 139. 57 ps.

Espone lijeramente lo que entiende por privilejio, su division, etc., y estudia con más detencion el privilejio bancario, negando su ecsistencia ante el Código civil, que « ha suprimido, para todos, las hipotecas tácitas y nos ha dado en todo su vigor el sistema nuevo y justo que sólo admite la ecsistencia de la hipoteca convencional. »—Al dar una trascripcion del Dr. J. M. Moreno, lo lláma « el primer jurisconsulto arjentino, » olvidando injustamente el nombre de nuestro codificador.

SO-Estudio sobre los libros de comercio por AGUSTIN E. LANDÓ-Buenos Aires-Librería de los Estudiantes, Perú esquina Venezuela.

54 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta Nacional, calle Bolivar números 148 y 152 ».

Se ocupa de los libros de comercio, en jeneral, de sus formalidades y de su autoridad, ecsaminando las disposiciones de nuestro Código de comercio y la lejislacion comparada.

S1—Idea jeneral sobre las sociedades mercantiles y estudio del capitulo VIII, titulo III, libro II del código de comercio que trata de la disolucion de las mismas, por Antonio Medina—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60, calle Alsina, 60. Trabajo dividido en dos partes, segun su título lo espresa; un tanto desigual en su estension y en su forma espositiva.

82-Principios que rijen la organizacion de las sociedades comerciales por Ricardo J. Ruiz-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.

56 ps.

Dedicatoria: A los mios, como la tésis de Adolfo Mitre, Anuario de 1882, núm. 89—Ecsamina los caractères de las sociedades comerciales, su division, su mecanismo y funciones; con claridad y concision.

St-Marcas de fábrica y de comercio por Enrique Mosquera-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139. 95 ps.

Comentario interesante de la ley arjentina de marcas de fábrica y de comercio, de 19 de agosto de 1876; ley que ha merecido ser traducida oficialmente en Francia, donde circula impresa en folleto; Enrique Mosquera sigue la ley, artículo por artículo, agregando comentarios y ampliaciones de utilidad.

⁸⁴⁻Seguros en general por Julio Arraga-Buenos Aires -Imprents Nacional, calle Bolívar números 148 y 152. 90 ps.

Un capítulo sobre la importancia é historia del seguro, tomado de un par de autores, ocupa las primeras 38 ps. de la tésis. Las 50 restantes esponen la historia, siguiendo en parte la lejislacion arjentina, y en parte un plan metódico mal desarrollado; mucha cargason de citas; pésima impresion, especialmente en las trascripciones latinas.

85-Seguro sobre la vida por Saturnino G. Laspiur-Imprenta y Fundicion de tipos «La República», Belgrano 189.

69 ps.

• Es sólo el convencimiento que tengo de la necesidad que hay en propagar esta institucion, dice el autor refiriendose al seguro sobre la vida, en nuestro pais, desgarrado frecuentemente por las guerras civiles y trabajado por muchos otros peligros propios del estado embrionario de civilización en que se halla, que me ha decidido á disertar sobre este tema.»

Apesar de tanta modestia que lleva al jóven doctor hasta pensar demasiado modestamente de su patria, la disertacion presentada como tésis es bastante es-

timable, ya que no completa y acabada.

86-Los capitanes en el derecho mercantil, por Nicolas Gándara-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234.

92 ps.

Divídese el trabajo en un título preliminar y tres capítulos: principales deberes y derechos del capitan antes de la salida, durante el viaje y á la terminacion de éste; siendo una esposicion ampliada de las

disposiciones de nuestro Código de comercio referentes á los capitanes de buque.

87--Accion de av^eria, por RICARDO G. PARERA-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60, calle Alsina 60.

60 ps.

Empieza con una lijera introduccion histórica y de ideas jenerales, dividiéndose el cuerpo del trabajo en cuatro capítulos: I, accion de la averia; II, quién puede entablarla? III, qué debe justificar el asegurado al entablar su demanda contra el asegurador por accion de averia; y IV, escepciones especiales á esta accion. Si no completa, es por lo ménos una esposicion metódica.

88-Choques y abordajes por Martin Zeballos-Buenos Aires-Imprenta de «El Diario», San Martin 118.
33 ps.

Es una mera esposicion concordada de la parte de nuestro Código de comercio referente á los choques y abordajes.

89—Breves comentarios al titulo de los Fietamentos del Código de comercio, por Luis Ponce y Gonez—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.

51 ps.

Comenta los artículos del Código de comercio que forman el título de los fletamentos, esclareciendo su doctrina en una esposicion breve y sustanciosa. Divídese el trabajo en cuatro partes: de la naturaleza y forma de este contrato, del conocimiento, de los derechos y obligaciones del fletante y fletador, y de la resolucion del contrato.

90-La compra-venta en derecho civil, por Erresto E. Ezquer-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para cbras-60, calle Alsina, 60.

63 ps.

Versa el trabajo sobre los dos primeros artículos del título de la compra-venta, del Gódigo civil arjentino. « Al comentarlos y concordarlos, dice el autor, he tenido presente y como la mejor guia, las citas puestas por el codificador á esos artículos, que forman las fuentes de la doctrina desarrollada en ellos. » Trascribe cada artículo y sus concordancias con las principales lejislaciones, comentándolo en seguida brevemente con la apreciacion de la doctrina que esplica y amplia.

91-Apuntes sobre las comissones ó consignaciones por Eugenio F. Abella-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidado de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. 47 ps.

Puede decirse un estracto bien hecho de la obra del Dr. Obarrio en la parte referente á las comisiones ó consignaciones. El autor no tiene inconveniente en reconocerlo, y por cierto que su trabajo vále más que tantos otros llenos de pretension y abultados con las citas que se hallan reunidas en el primer comentarista que cae á las manos.

92-El usufruoto legal por Julio Sanchez Vianonte-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234
43 ps.

La esposicion metódica y el razonamiento bien fundado, que revela posesion del tema, hacen sobresalir este trabajo entre muchos otros. El autor ataca valientemente la institucion del usufructo legal, que considera «un verdadero anacronismo en nuestra lejislacion.»

93-Estudio sobre la hipoteca por Amando J. Molina-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.
65 ps.

Dividido en tres partes, además de la consiguiente introduccion histórica. Trabajo somero de anotacion al Código civil.

94-Estudio sobre el derecho de retencion por Ricardo C. Aldao-Buenos Aires-133 Belgrano 139.
45 ps.

Se ocupa del orijen, fundamento y caractères del derecho de retencion, pasando à comentar los artículos que à el se refieren del título 11, seccion 2^a, libro 4^o del Código civil arjentino, sin abarcar muchas interesantes cuestiones que de ellos se desprenden.

95-La propiedad por Benjamin Sanchez-Buenos Aires-Imprenta de Juan A. Alsina-México 635. 51 ps. Anuncia el autor la publicacion de su obra: La propiedad, meditaciones sociales y jurídicas, de la cual « apremiado por la carencia de tiempo », toma los capítulos I y II del libro II, que versan sobre la propiedad individual y la propiedad y la familia, para presentarlos á guisa de tésis. V. el núm. 32.

96-Prescripcion y sus fundamentos y requisitos por Santiago A. Klappenbach-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

49 ps.

« Sostener la necesidad de la espropiacion, dice el autor, desarrollando los fundamentos en que estriba; enumerar las condiciones en que debe verificarse, esplicando la naturaleza y alcance de cada una de ellas; esponer nuestra lejislacion al respecto, y tocar de paso alguna de las múltiples cuestiones que se presentan al estudiarla: he ahí en pocas palabras, el tema de que me ocuparé en la presente tésis.» El trabajo, bien intencionado, no responde, sin embargo, á este programa: es deficiente y lijero en puntos graves y dignos de meditacion.

97-Breve comentario del titulo preliminar de las donaciones por Domingo Demaria-Buenos Aires-Imprenta Nacional, calle Bolivar uúmeros 148 y 152,

93 ps.

El primer capítulo estudia el fundamento de la donacion; el segundo ecsamina la lejislacion antigua y el tercero y más estenso presenta la definicion y critica. Se lee hasta racionamiento por raciocinio, p. 26, y cosas por el estilo, en medio de un lujo de erudicion desordenada que no deja de llamar la atencion.

98-Sistema de las obligaciones por ERNESTO J. WEI-GEL-Buenos Aires-Imprenta Nacional, calle Bolivar números 148 y 152.

89 ps.

Estudiante distinguido y concienzudo, ERNESTO J. WEIGEL ha escrito con sano criterio y riqueza de conocimientos una interesante tésis sobre el sistema de las obligaciones. Su autor mismo dice: « en cuanto á mi método es positivo, nada ofrece de notable: he clasificado los principios teóricos y prácticos, de acuerdo con su filiacion lójica, desdeñando únicamente aquellas reglas empíricas que son de inmediata deduccion, y de las cuales he creido suficiente ocuparme desde puntos de observacion jenerales y sintéticos.»

99—Sobre los derechos de la mujer comerciante por Lorenzo J. Aquino—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60.

49 ps.

Esta tésis comprende el breve estudio de tres cuestiones: « La mujer casada puede ejercer el comercio? Cuáles son los requisitos ecsijidos para convertirse en mercadera pública? Y cuáles son los efectos de las obligaciones que contraiga?» El autor termina invocando « las memorias venerandas de los Velez-Sarsfield y de los Moreno, en homenaje á las ciencias y á la virtud.»

100-Condicion civil de la mujer argentina por José M. Ahumada-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, calle Alsina-60.

98 ps.

Escelente trabajo. El autor pensó escribir la condicion jurídica de la mujer arjentina, considerandola baio las tres fases de nuestra lejislacion positiva: civil, comercial y jeneral; pero la premura del tiempo lo determinó à presentar unicamente la parte que se relaciona con el derecho civil. Fuera de desear que completase su plan, dando conclusion á una obra digna del tema elejido y de la intelijencia del autor. Divídese la parte publicada en dos secciones : referente una á la mujer soltera, y otra á la casada, encabezadas por breves consideraciones históricas. Las restricciones que pesan sobre la mujer soltera, por la tutela, la curatela y la prohibicion de ser testigo en los instrumentos públicos y testamentos; las relaciones personales de los esposos, la patria potestad, las relaciones patrimoniales y el divorcio, forman otros tantos capítulos en que se divide metódicamente la tésis de José M. Ahumada, interesante y bien nutrida. El nombre del Dr. Vaca Guzman figura honrosamente en estas pájinas, por haberle-cabido el honor de ser el iniciador de estas cuestiones en el Rio de la Plata.»

101-Régimen de los bienes en el matrimonio por Ignacio Maria Gomez-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma. 133 Belgrano 1'9.

77 ps.

Esposicion de las disposiciones del Código civil que establecen el réjimen de los bienes en el matrimonio, estudiando separada y metódicamente el de la comunidad, el dotal y el legal establecido por nuestro Código.

102-Patria potestad por Julio Paña-Buenos Aires-Imprenta de Martinez, calle Cuyo 119.

49 ps.

Después de una breve introduccion, se ocupa de los derechos y obligaciones, de la pérdida de la administracion y cargas del usufructo, de los casos en que la patria potestad se acaba, se suspende ó se pierde, y de los principios que se aplican á la patria potestad de los hijos naturales.

103-Patria potestad por Taistan Lobo-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234.
73 ps.

La patria potestad en el derecho romano ocupa las primeras 34 ps., quedando las restantes dedicadas á la esposicion del derecho arjentino sobre esa materia, siguiêndola en el título respectivo del Codigo civil, cuyos artículos ecsamina ordenadamente.

104-De los menores, por Emilio Castro (hijo)-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Goni, especial para obras, 60-salte Alsina 60.

137 ps.

Jeneralidades, condicion legal de los menores, su domicilio y matrimonio, su situacion legal en ciertos contratos ó actos jurídicos, sus beneficios y garantias, el ministerio público de menores, los menores ante el derecho comercial y los menores ante el derecho penal,—son los ocho capítulos en que se divide esta monografia, que debidamente revisada y ampliada, podria dejar de ser una mera tésis, para convertirse en un libro útil.

105-Hijos naturales por José E. Robert-San Martin-Escuela de Artes y Oficios.

69 ps.

Comentario al título del Código civil arjentino que se ocupa de los hijos naturales, afrontando con discrecion algunas de las cuestiones de interés jurídico que ese título encierra.

10G-l'aternidad y filiacion legitima por Cárlos Paganini—Buenos Aires—Litografia, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft—calle Reconquista 92.

59 ps.

Ecsámen analítico del título respectivo de nuestro Código civil, ocupándose en capítulos sucesivos de los hijos lejítimos, de la lejítimidad y de los hijos de un matrimonio putativo.

107-Locos interdictos por Ennsaro Colombass-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco-1883.

56 ps.

Parte de un trabajo, La locura ante la ley, que Ernesto Colombres preparaba para tésis y que no le fué posible presentar en tiempo. Pocas pájinas de introduccion esplican el título é índole del asunto que estudía: la interdiccion, las causas por las cuales puede pedirse, las personas que pueden solicitarla, las formalidades que deben observarse, los efectos de la interdiccion y su cesacion. Estríctamente metódico y con la claridad que nace de la precision del estilo y

el conocimiento del lenguaje, Colombres ha hecho una tésis digna de figurar entre las mejores que se han presentado a la Facultad de Derecho.

108-Estudio sobre las personas jurídicas por Nicolas Casarino-Buenos Aires-Félix Lajouane, editor, 51-calle Perú-53. XVI-209 ps.

Uno de los estudiantes más concienzudos de cuantos han seguido los cursos de la Facultad de Derecho de la Capital. « El objeto del presente trabajo, dice el autor, consiste en estudiar el título primero del Código civil arjentino, en la medida de las fuerzas propias, fortalecidas por los maestros de la ciencia y alentadas por aquellos que, en la diaria enseñanza, hanse conquistado nuestro aprecio é inspirado el más sincero agradecimiento, » NICOLÁS CASARINO, uno de los más distinguidos estudiantes de esa Facultad, catedrático suplente, en la actualidad, de derecho canónico, cumple su programa, desarrollando en siete capítulos el estudio de las personas jurídicas y la esposicion crítica de las cuestiones á que da lugar la lejislacion arjentina.

109-Derecho sucesorio por Micuri Romeno-Buenos-Aires-Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.

48 ps.

Un largo proemio encabeza tres capítulos que versan sobre la naturaleza del derecho sucesorio, el derecho sucesorio ante la historia de la propiedad, y sistemas sucesorios; capítulos vagos y un tanto desaliñados.

110—Derecho de sucesion por Marcos Fulle—Buenos Aires—Imprenta y Libreria, calle de Alsina núm. 117. 35 ps.

Investiga, cuál es la ley local aplicable segun el Código civil, en una esposicion sumária y completamente elemental.

111—Derecho de representacion en las sucesiomes por Rafael Morcillo—Buenos Aíres—Establecimiento Tipográfico «La Patria Italiana» 79—calle Cuyo - 79. 42 ps.

Breve esposicion concordada del Código civil en la parte referente à la representacion en las sucesiones, institucion que ha venido « á perfeccionar el sistema sucesorio y à ser la garantia más preciosa de los derechos de familia.»

112-Los albaceas por Alfredo Fernandez-Buenos Aires-Litografía é Imprenta «La Union» de Stillez-& Laoss, San Martin 160 116 ps.

Divídese la tésis en siete capítulos: I, nociones jenerales; II, de los que pueden ser albaceas; III, de la comision albaceal y de los legados que se le hicieren al albacea; IV, de las facultades del mismo; V, de sus obligaciones; VI, de la cesacion del albaceazgo, y VII de los efectos de esa cesacion. Es una esposicion comentada y que revela algun estudio de la parte del libro cuarto del Código civil arjentino, que se ocupa de los albaceas.

113—Estudio sobre las penas por Manuel van Gelberen—Buenos Aires—«Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130.

63 ps.

Estudio breve sobre las penas, especialmente sobre las condiciones que deben llenar, criticando el sistema de penalidad adoptado por el Código penal vijente en la Capital de la República.

114-Estudio sobre el infanticidio por Enrique Navarro Viola-Buenos Aires-Imprenta Nacional, calle Bolivar num. 152. 51 ps.

Ecsamina los caractéres de este delito, las condiciones especiales para su perpetracion, y su penalidad, criticando duramente nuestra lejislacion penal vijente. « El Código penal que rije en la Capital de la República Arjentina, dice, carece de graduacion en las penas, castiga hechos que no son delitos, deja delitos sin castigo é impone penas imposibles. »

115—Sistema penitonciario arjentino por Ramon Santamarina-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139. 91 p.

Hace una breve historia de las reformas penitenciarias, se ocupa de los edificios adecuados, espone los sistemas penitenciarios, deteniéndose especialmente en el observado en la Penitenciaria de Buenos Aires, que analiza y critica para proponer algunas mejoras dignas de ser tomadas en consideracion. 116-Estudio sobre los sistemas penitenciarios y sus reformas por Amador J. Tamer-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60.

59 ps.

Ménos detenido que el trabajo de Santamarina; se ocupa someramente del sistema penitenciario arjentino, dedicando cierta estension á los sistemas adoptados en diversas naciones.

POLITICA

117-Escrito presentado por D. José Avilla ante la H. C. de Diputados de Santa-Fé pidiendo el enjuiciamiento de los señores jueces Dr. D. Gregorio J. García, D. Manuel A. Quiroga, D. Eudoro Rosas y el Sr. Ministro de Gobierno D. Manuel J. Yañes, Rosario-Imp. y lit. á vapor de «La Capital»—Córdoba, 187—1883.

En 8°, 52 ps.

Enjuiciamiento político solicitado con motivo de la sentencia pronunciada por la mayoria de los jueces que conocieron en grado de súplica en la controversia instaurada por José Avila contra Dionisio Aldao sobre rescicion de un contrato de locación.

118-Cartas sobre la reforma de la Constitucion de Entre-Rios-Uruguay-Imprenta San Martin, calle Entre Rios números 65, 67 y 69-1883.

En 160, 36 ps.

Cartas cambiadas entre el Dr. Jorje Damianovich y el Jeneral Eduardo Racedo, Gobernador de Entre-Rios, con motivo de la reforma de la Constitucion de esa provincia. La carta del primero ecshorta al Gobernador á que influya por que no se saque del Uru-

guay la Capital; la respuesta esplica el objeto y antecedentes de la convocatoria de la Convencion y entra en observaciones de órden puramente político, que son la base de ambas cartas.

119—Los Horacios y los Curiacios, por Clodomico Condeno (abogado)—Estudios sobre la capital de Entre-Rios y sus reformas constitucionales—Buenos Aires—1883—Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130.

En 16 °. xiv-55 us.

Artículos publicados en Las provincias y El libre pensador, a indicacion del Dr. Juan A. Mantero, cuya carta incluye el Dr. Clodomiro Cordero en su prólogo. El autor batálla decidido contra el cambio de capital, creyendo necesario ir hasta obtener préviamente el consentimiento de la ciudad del Paraná manifestado por municipalidad de orijen popular.

V. la seccion Derecho y Ciencias Sociales.

120-La miseria de la Rioja, por Aboleo E. Pizarro-Buenos Aires-1883.

En 8°, 153 ps. y 8 retratos.

Este pequeño trabajo que entrego á la publicidad, dice el autor, y coloco bajo la proteccion de mi estimado anigo, D. Domingo F. Sarmiento, es la recopilacion de antecedentes que he recojido á mi paso por la provincia de la Rioja, y las impresiones que he sentido en presencia de los hechos que la motivan. »

El libro, sin indicacion de imprenta, se ha puesto en venta • para ofrecer su producto á los miserables de la Rioja; » y acompaña en mala fotografia los retratos de Pedro Gordillo, Francisco Alvarez, Francisco Vicente Bustos, Manuel Fernandoz, Guillermo San Roman, Pedro Larrahona, A. J. Zeballos y Carlos

Anjel.

El título y objeto del libro son meros pretestos que encubren una propaganda política acerba y parcial, llena de cargos improbados, y acaso improbables, á personas de reputada honradez, bajo el aspecto de una reseña histórica de la provincia de la Rioja bajo sus últimos gobiernos.

121-Discursos sobre la cuestion Posadas-Sesiones del II. Senado Nacional del 20 y 22 de setiembre de 1883-Edicion hecha por varios correntinos-Buenos Aires-Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 231, entre las calle de Perú y Chacabuco-1883.

En 8º, 78 ps.

Discusiones del Senado Arjentino, con motivo del proyecto de ley aceptando la cesion que hace la provincia de Corrientes à la Nacion, del pueblo de Posadas, y declarandolo capital del territorio nacional de Misiones. Comprende los discursos del Dr. IGARZÁBAL, miembro informante de la Comision, del doctor Del Valle, que firma en disidencia, réplica de aquél, del Senador Baibiene, del Ministro del Interior Dr. Irigóyen, etc., terminando con la indicacion de los que votaron en pro y en contra del proyecto.

¹²²⁻Disposiciones vigentes para la eleccion de electores para Gobernador y Vice Gobernador-Buenos Vires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60, calle Alsina, 60-1833.

En 80, 18 ps.

Artículos de la Constitucion y leyes electorales referentes à la eleccion de Gobernador en la provincia de Buenos Aires.

193 República Argentina—Ley de elecciones nacionales de 16 de octubre de 1877—Publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta del Departamento de Agricultura—1833. En 89, 22 ps.

Ley de 16 de octubre de 1877, nueva edicion.

ADMINISTRACION

194-Monsajo del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1883-Buenos Aires90 Tip. y Lit. «La Tribuna Nacional»—Florida 144—1883.
En 4°, 63 ps.

« Ningun Presidente de la República ha tenido hasta ahora la satisfaccion de abrir el Parlamento Arientino en época de mayor bonanza y prosperidad que la presente ». -- Estas palabras con que empieza el Mensaje del Teniente Jeneral Julio A. Roca. sirven de introduccion al cuadro de los progresos y adelantos del pais, que presenta en las pájinas siguientes, ocupándose con detencion de la Capital de la República, los ferro-carriles, puertos, caminos, puentes y otros trabajos públicos, correos, y telégrafos, tierras públicas, gobernaciones de Misiones, Chaco y Patagonia, inmigracion, colonizacion, relaciones esteriores, hacienda, justicia, culto, instruccion pública, guerra y marina. El cuadro es completo y da idea acabada del inmenso vuelo de prosperidad que ha tomado la República Arjentina.

125-Message of the President of the Republic on opening the sessions of the Argentine Congress in May 1883-Buenos Aires-"Standard" Printing Office-154 calle Piedad-1883.

En 4°, 52 ps.

El mismo, traducido al inglés.

126-Message du Pouvoir Executif National lu par le President de la Republique Genéral Julio A. Roca à l'ouverture du Congres le 4 Mai 1883-Buenos Aires-Imprimerie du Courrier de la Platas-148-Rue Piedad-154-1883.

En 40, 52 ps.

El mismo, traducido al francés.

127-Mensaje-del Poder Ejecutivo de la provincia al abrir las sesiones de la H. Legislatura, el 1º de Mayo de 1883-Buenos Aires-Imprenta de «El Demócrata»—1883.

En 80, 53 ps.

Mensaje del Vice-Gobernador en ejercicio Sr. Gonzalez Chaves, detallado, esponiendo los progresos de la provincia y su próspera situacion.

128-Monsajo del Poder Ejecutivo à la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucuman, Enero de 1883-Imprenta del Estado à cargo de Gañaveras y Sanchez-1883.

En 80, 17 ps.

El Gobernador Benjamin Paz da cuenta del estado administrativo de la Provincia, ocupándose separadamente de la administracion de justicia, instruccion pública, hacienda, irrigacion, municipalidad, etc.

129-Mensaje del Gobernador de la Provincia Dr. MIGUEL JUAREZ CELMAN al abrirse las sesiones legislatibas de 1883—Córdoba Imprenta del «Comercio», especial para obras 19-calle Entre-Rios 21-1883.

En 40, 65 ps.

Último Mensaje del Gobernador de Córdoba doctor Miguel Juarez Celman. Dividido en acapites sin numeracion, abarcan estos la lejislacion, instruccion pública, colonizacion, obras públicas, límites de la provincia, policia, departamento topográfico, oficina de estadística, Concejo de Hijiene, Monte de Piedad, deuda pública y renta, trazando con claridad la situacion administrativa de la provincia de Cordoba.

130-Mensaje del Poder Ejecutivo presentado á la Cámara Legislativa en el vigésimo cuarto período—1883—Uruguay, Enero 4 de 1883—Establecimiento Tip. de «La Actualidad»—calle Entre-Rios números 65, 67, 69.

En 4º, 19 ps. á 2 columnas.

Mensaje del Gobernador coronel José Francisco Antelo. Se deteniene particularmente en la esposicion del estado financiero de la provincia, servicio de sus deudas, etc.

131-Mensaje del Exmo. Sr. Vice-Gobernador de la Provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo à las Honorables Cámaras Legislativas al abrir sus sesiones en el período constitucional de 1853-Santa-Fé-Imprenta de «El Santafecino»—1883

En 80, 42 ps.

Mensaje del Vice-Gobernador Dr. Cándido Pujato, minucioso y con datos estadísticos de importan-

cia. «La provincia de Santafé, dice continúa haciendo admirables progresos en el comercio, en las industrias, en las ciencias y las artes. »

139-Mensajo del Gobernador de la Provincia a la H. Cámara Lejislativa al abrir el primer periodo ordinario de sesiones de 1883-Mendoza, Febrero de 1883-Imprenta de «El Constitucional».

En 80, 24 ps.

Mensaje del Gobernador José Maria Segura, esponiendo la situacion de la provincia, sus necesidades, etc., al abrir el primer período ordinario de sesiones, en cumplimiento del artículo 42 de la Constitucion de Mendoza.

133—Mensaje del Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Joaquin Acuña al abrir el primer periodo de las sesiones ordinarias de la Cámara Lejislativa del año de 1883—Catamarca—Imprenta del Estado—1833.

En 80, 22 ps.

Dedica varias pájinas á la administracion de justicia y á la instruccion pública.

134—Monsajo del Gobernador de la Provincia al abrir las sesiones de la Lejislatura en el año de 1883—Jujuy, —Imprenta de «La Union»—calle Belgrano núm. 6.

En 80, 10 ps.

Mensaje del Gobernador Pablo Blas abriendo por primera vez en su gobierno las sesiones de la Lejislatura y manifestando el estado de la Provincia. 135-Mensaje del Poder Ejecutico à la Honorable Camara Legislatica de la provincia de Corrientes, al abrir sus sesiones ordinarias en Julio de 1883, Corrientes—Imprenta de «La Verdal»—1883.

En 80, 46 ps.

Lleva las firmas del Gobernador, D. ANJEL SOTO y del Ministro, Dr. MANUEL DERQUI. Ecsamina con detencion las obras públicas, administracion de justicia, municipalidades, inmigracion, colonizacion, oficina de estadística, y otros puntos administrativos de no menor interés para la prosperidad de la provincia.

136-Provincia de Ratre-Rios-Discurso de recepcion leido por el General D. Eduardo Racedo al tomar posesion del cargo de Gobernador de la Provincia—Concepcion del Uruguay—Imp. «San Martins—calle Entre-Rios números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 16 ps.

Se ocupa separadamente de la reforma de la Constitucion, organizacion del Gobierno, situacion económica, impuestos de saladeros, instruccion pública, administracion de justicia, viabilidad, tierras y colonias; haciendo un programa de Gobierno.

137—Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1882 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1883—Tomo I—Buenos Aires 8032—Imprenta del «Porvenir», calle Defensa núm. 139—1883.

En 40, 405 ps

138-El mismo, Tomo II.

208 ps.

Contieme el primer volúmen las Memorias de la Contaduria jeneral, del Dr. S. Cortinez; de la administracion jeneral de Rentas, de D. David Saravia; de la administracion de Rentas de la Capital, de don J. Luis Amadeo; de los inspectores de Rentas Nacionales, D. Dermidio Latorre y D. Manuel Camelino; del administrador de Rentas del Rosario, D. Anjel Diaz; y de la Oficina de Estadística á cargo de T. Latzina.

El segundo volúmen contiene las Memorias del Crédito Público, de D. Pedro Agote; de la Casa de Moneda, dirijida por D. E. Castilla; del Banco Nacional, cuyo Directorio preside el Dr. Wenceslao Pacheco; de la Comision liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil, por el presidente de la Contaduria, Dr. S. Cortinez; de la administracion de Contribucion Directa y Patentes, de D. A. Galarce; y de la administracion jeneral de sellos, de don Tobias Padilla.

Como se ve, la Memoria carece de testo ó lo que propiamente se llama *Memoria* del Ministerio, debido al cambio de Ministro, por la salida del Dr. Juan José Romero en los momentos de darse á las prensas el trabajo.

¹³⁹ Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Honorable Congreso por el Ministro Dr. D. Benjamin Victoria en 1883—Buenos Aires—Establecimi ento tipográfico de La Pampa», Victoria 37 y 39—1883.

En 40, xLIII-538 ps.—En la carátula esterior, además del titulo espresado: Tomo primero.

¹⁴⁰⁻El mismo. Tomo segundo.

LXX-217-c-cx1 ps , 6 cuadros y 60 ps. de cuadros anejos foliados con letras.

El primer tomo abarca la parte correspondiente à guerra. « Como en pais alguno, dice el Ministro, y si hay en ello ecsajeracion, escusala el sentimiento del patriotismo motivado por circunstancias especialísimas, es hoy nuestro ejercito en la paz un elemento activo del progreso y engrandecimiento de la Nacion »

Hace mencion de la espedicion militar que ha conducido el Jeneral Villegas para complementar la que llevó á cabo el año anterior, destinada á limpiar y asegurar « los fertilísimos territorios del famoso cuadrilatero que limitan las cumbres de los Andes y que encierran los rios Limay y Neuquen y el Lago Nahuel-Huapi, coronando la grandiosa obra iniciada por el Teniente Jeneral Roca con tanto acierto como ecsito en 1879, cuando era Ministro de la Guerra, y que debió ser, por lo tanto, como presidente, un propósito fijo, una de las más brillantes pájinas de su programa de gobierno. »—Da así mismo cuenta detallada de las operaciones en diversos rumbos de las demás divisiones que componen el ejército arjentino, su estado de organizacion actual, su lejislacion, las escuelas militares, etc. El volumen termina con las Memorias de la Secretaria de Guerra, de la Comandancia Jeneral de Armas, varias referentes à operaciones militares y otros anejos no ménos importantes.

El segundo volúmen comprende, además de la Memoria del Ministro Dr. Benjamin Victorica, las de la Secretaria de Marina, del Estado mayor jeneral de la Armada, de las divisiones de la misma, escuelas navales, departamento nacional de hijiene, cuerpo de sanidad de la armada, el proyecto de presupuesto para 1884 y la Memoria de la comisaria de marina.

141-Departamento de Marina Anexo á la Memoria de 1882, Prefectura maritima y sus dependencias, trabajo presentado al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina por el Gefe de la reparticion Cárlos A. Marsilla-Buenos Aires -Establecimiento tipográfico de «La Pampa». Victoria 97 y 99-1884.

En 40, xLix-270 ps. y 3 cuadros fuera de testo-

Acompaña un proyecto de presupuesto para la prefectura y subprefecturas de puerto en el Rio de la Plata y termina con el testo de las notas é informes principales, disposiciones diversas, y Memorias de las oficinas y subprefecturas.

* 142—Departamento de Marina—Anexo á la Memoria de 1882— Memoria—de la Comisaria General de Marina—Presentada á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina—Búenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En80, cxi ps. y 4 estados fuera de testo.

Memoria presentada por D. Anjel Sastre, acompañando las de diversas oficinas de su dependencia y numerosos datos con sus respectivos cuadros y comprobaciones.

143-Memoria presentada al Congreso Nacional de 1883, por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. Don Eduardo Wilde-Buenos Aires-161-Imprenta y Litografia «La Tribuna Nacional» Bolivar 38-1883.

En 42, LXVIII-950 ps.

La primera parte corresponde á la esposicion ó testo; y forman la segunda una série de Memorias parciales divididas en anejos de justicia, anejos del culto y anejos de instruccion pública. Al final de cada uno de ellos figuran los proyectos de ley y decretos referentes al ramo.

144—Memoria del Ministerio del Interior, presentada al Honorable Congreso Nacional por el Dr. D. Bernardo de Inicóyen, correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—1863.

En 4º, cm ps.

Se detiene especialmente en la parte relativa á la colonizacion, á la inmigracion y á la agricultura, lo mismo que en la consideracion de diversas obras públicas cuya construccion está autorizada ó cuya necesidad se hace más apremiante. En este tomo no figuran anejos, estando formado únicamente por el testo de la Memoria del Dr. Bernardo de Irigóyen.

145—Anexo 8º—á la Memoria del Ministerio del Interior, correspondiente al año 18:2—Oficina Central de Tierras y Colonias—Buenos Aires—Imprenta del Dapartamento Nacional de Agricultura—1883.

En 8°, xvm-60 ps.

Memoria presentada por el Jese de la Oficina Central de tierras y Colonias, D. Enrique Victorica, acompañando un proyecto de reglamentación de la ley de 24 de octubre de 1882 sobre venta de tierras nacionales; un informe estadístico de las colonias y otro topográfico, por D. Alfredo Baigorri; la contabilidad de las colonias, por el contador D. Eduardo C. Horne; y un cuadro del rejistro de esa reparticion, por D. Servando Alfaro.

146-Memoria del Departamento de Policia de la Capital -Anexo 14 de la Memoria del Ministerio del Interior, correspondiente al año 1882-Buenos Aires - 50-Imprenta de «La Tribuna Nacional». Florida 144-1883.

En 80, 291 ps.

Memoria presentada por el jefe de policia de la Capital, D. Marcos Paz. Acompaña el proyecto de presupuesto para esa reparticion y una serie de cuatro anejos que comprenden comunicaciones, órdenes del dia, inventarios de oficinas del departamento, comisarias, etc., y cuadros estadísticos y movimiento de oficinas.

147-Momoria de Correos y Telégrafos de la República Argentina, presentada al Exmo. Gobierno Nacional por el Director General del Ramo, correspondiente al año de 1882-tercera série, número 1º - Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

En 40, Lix-26 ps.

Presentada por el director de correos y telégrafos, Dr. O. OJEDA y acompañada de varios anejos importantes.

La correspondencia ha ascendido, durante el año 1882, à 17.757,610 piezas; de las cuales son de Correspondencia nacional..... 14.416,362 y de

internacional.. 3.341.258

Esto da un aumento de 2.801,499 piezas sobre el año 1881. V. la Memoria respectiva en el Anuario anterior.

Varios cuadros, con las ampliaciones consiguientes, detallan este movimiento, dividiéndolo por paises, y en el interior por provincias.

Las relaciones con los paises de la liga y las indicaciones de reformas que conviene someter al Congreso postal que se reune en Lisboa en octubre de 1884, son materia de muy sensatas observaciones.

El movimiento en la Capital está espresado por las

siguientes cifras:

Cartas..... 1.525.512 Impresos..... 848,619, repartidos por los carteros urbanos; 24,134 cartas ceriificadas, llevadas por los carteros de la oficina respectiva, y 267,995 cartas y 187,200 paquetes, por los carteros de « Abonados »; lo que da un total de 1.817,641 cartas y 1.035,819 paquetes durante el año 1882; es decir, 502,735 piezas de diferencia con el año 1881. El servicio de los buzones urbanos ha aumentado en un 43 o/o. Hay en la ciudad 57 receptáculos para recibir correspondencia, y los timbres postales se venden en 13 oficinas y 48 ajencias situadas á inmediaciones de aquéllos.

Comparando los gastos y las entradas del año, resulta un deficit de 34,345.35 pesos nacionales, que se esplica por las grandes mejoras y aumentos consi-

derables introducidos en el servicio postal.

Las cifras relativas á telégrafos son todavia más elocuentes para poner de manifiesto la buena marcha de esta importantísima rama de la administracion.

« Las líneas telegráficas de propiedad de la Nacion, que en el año anterior constaban de 7,071 kilómetros de estension con 13,143 kilómetros de conductores, alcanzan en la actualidad á 7,968 de línea y 14,597 de conductores. » Se han aumentado, pues, 898 kilómetros en el año 1882.

Los despachos trasmitidos alcanzan á 438,090, con un aumento de 78,711 sobre el año anterior. El producido llega á 271,051 pesos nacionales; lo cual da

un aumento de 48,617 sobre el de aquel año.

148-Memoria del Departamento de Injenieros Militares, presentada al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina por el Gefe del espresado, Coronel D. Manuel J. Olascoaoa-Anticipacion al informe de la Comision científica Esploradora de la region austral Andina-Buenos Aires-Imp. Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38-1883.

En 40, 103 ps.

Memoria presentada por el coronel Manuel J. Olascoaga, jefe del Departamento de Injenieros militares. Corresponde à los años de 1881 y 1882, y comprende la relacion abreviada de los procedimientos de la comision científica de esploracion y levantamiento topográfico en el territorio austral andino, que fué confiada à ese ilustrado jefe en los últimos dias de 1880; y termina con un apendice que contiene la Memoria de los principales trabajos de la oficina, à cargo, durante su ausencia, del segundo jefe, teniente coronel Jordan Wysocki. La primera parte es un estudio descriptivo de sumo interés, verdadero complemento de las obras y trabajos referentes al territorio austral andino.

149—Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo, correspondiente al ejercicio de 1882 Marzo de 1883—Tomo primero—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 4 139—1883.

En 40, 661 ps. y 20 láminas.

150-Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo, correspondiente al ejercicio de 1882 Marzo de 1883-Anexo 16º de la Memoria del Ministerio del Interior-Tomo segundo-Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

El primer volúmen, que apareció a principios de 1883, se divide en grandes secciones: hijiene, que se ocupa de los hospitales, estado sanitario de la ciudad, vijilancia sobre los alimentos, etc.; obras públicas—niveles, pavimentos, construcciones; y hacienda. Es una memoria detalladísima que ecsamina los progresos y necesidades del municipio, digna de la contraccion de D. Torcuato de Alvear. El segundo volúmen comprende las ordenanzas dictadas en 1882.

151-Memoria del Concejo comunal ejecutor, presentada al Concejo comunal deliberativo en Enero de 1883-Córdoba-Imprenta de «La Carcajada»—1883.

En 8º, 156-LXV ps. y 15 cuadros fuera de testo.

Firman la Memoria Juan M. La Serna, presidente del Concejo Ejecutor, y J. J. Santillan Velez, secretario. En estilo con frecuencia poco oficial se ocupa en las obras públicas de caminos, bajadas, puentes, acueductos, diques, apertura de los altos, pantanos y nivelacion de calles, empedrados, canaletas, matadero, mercados norte y sur, capilla del cementerio, acequia principal, toma de la acequia, paseo Sobremonte, plaza principal, monumento al jeneral Paz, plazuelas, veredas, casa municipal, fuentes, nichos en el cementerio, osario, tramways, oficina del injeniero; en la hijiene, del servicio de limpieza, barrido y riego de calles, basuras, plantacion de árboles, asistencia médica, medicina para los pobres, cadáveres, servicio fúnebre, inhumaciones y ecshumaciones, sala de autópsias, hospital, veterinario, inspeccion de alimentos, letrinas, baños, carneadas, establecimientos insalubres, visitas domiciliarias, fruta verde, lavaderos, inspeccion de tambos, vacuna,

blanqueo, mortalidad, rejistro civil; en la seccion de seguridad, del alumbrado público, del mismo á gass justicia de paz, polvorin, contraste y visita de pesa-y medidas, cercado de terrenos, andamios y escome bros, nomenclatura de calles; en la de educacion, de observaciones jenerales, rentas y gastos, personal docente, programas, ecsámenes, premiacion, escuelas subvencionadas, edificios para escuelas, mobiliario, conferencias; y en la de hacienda, de impuestos, empréstitos, terrenos enfiteuticos y municipales, subvencion nacional, casa municipal, botica municipal, etc., y una série de anejos.

152-Memoria de la Municipalidad de Moron-Años de 1882 y 1833-Buenos Aires-Imprenta de «Ei Plata», Moreno 153 y 155-1883.

En 80, 168 ps.

Presentada por el presidente de la municipalidad, D. Luis N. Basail. Los anejos y comprobantes ocupan la mayor parte del libro.

153-Memoria presentada à la H. Comision Municipal en su sesion de instalacion, en 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 40, 36 ps.

Memoria de Juan Verdaguer, presidente de la municipalidad de Maipú, y algunos documentos, cuentas, etc.

154-Memoria de la Comision Municipal de Belgrano, rrespondiente à los años 1881 y 1882-Buenos Aires, Enero de 1883.

En 4º, viii-156 ps. y 1 lámina con varias vistas, grabada en madera—A la vuelta de la carátula principal: «859—Imprenta Colon, Córdoba 623. »

Memoria detallada del juez de paz de Belgrano, RAFAEL HERNANDEZ, dando cuenta del estado de ese partido y de los progresos realizados bajo su administracion.

135-Movimiento de la caja municipal del partido del Pilar durante el 4º trimestre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de M Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

En 80,8 ps.

Firmado por el juez de paz Martiniano Dominguez.

156-Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas, durante el 1er. trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 15 ps.

Firmado por el juez de paz Manuel Brid.

157-Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas durante el 2º trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 13 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

155-Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas durante el 4º trimestre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms 133 á 139-1883.

En 80, 18 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

159-Movimiento de la caja municipal del partido de Jeneral Alvear durante el 3er. trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta. de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 15 ps.

Firmado por el juez de paz Lorenzo R. Piñero.

160-Movimiento de la coja municipal del partido de Lujan durante el 2º trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 34 ps.

Firmado por el juez de paz Juan F. Font hijo.

161-Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora durante el primer trimestre de 1883-Buenos Aires-I-m prenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 16 ps.

Firmado por el juez de paz Narciso Araoz.

162--Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora durante el 20 trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedina, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 20 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

163-Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora durante el 3er trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano múns. 133 á 139-1883.

En 80, 12 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

164—Movimiento de la caja municipal del partido de Merlo durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms, 133 4 139—1883.

En 80, 16 ps.

Firmado por el juez de paz ANJEL M. RODRIGUEZ.

165-Movimiento de la caju municipal del partido de Merlo durante el 4º trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núm. 133 à 139-1883.

En 80, 10 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

166-Movimiento de la caja municipal del partido Jeneral Rodriguez durante el 2° trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80,8 ps.

Firmado por el juez de paz Juan Garrahan.

167-Mozimiento de la caja municipal del partido de Marcos Paz durante el 2º trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 à 139-1883.

En 8º, 13 ps.

Firmado por el juez de paz Mariano Villamayor.

168-Movimiento de la caja municipal del partido de Marcos Pas durante el cuarto trimestre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139-1883. En 80.12 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

169-Movimiento de la coj municipal del partido de Pueyrredon durante el 2º trimestre de 1893-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139-1883. En 8º. 10 ps.

Firmado por el juez de paz Ovidio Zubiaurre.

170-Movimiento de la caja municipal del partido de Ajó durante el 1°, 2°, 3°, y 4° trimestre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 à 139-1883. En 8°, 14 ps.

Firmado por el juez de paz Eduardo Cardoso.

171—Movimiento de la caja municipal del partido del Pilar durante el 1er trimestre de 1583—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

Firmado por el juez de paz Mariano Dominguez.

172-Movimiento de la caja municipal del partido de 25 de Mayo durante el 1º y 2º trimestre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

Eu 4º, 33 ps.

Acompaña los balances, planillas demostrativas, etc., presentadas por N. Rojas, municipal tesorero.

173-Memoria-del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires correspondiente al año de 1883-Tomo I-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883, En 8°, LXIX-256 ps.

17-4-El mismo.
Tomo 11. 736 ps.

Memoria del Ministro Dr. VICENTE VILLAMAYOR; se ocupa sucesivamente del presupuesto, contabilidad, impuestos y rentas, patentes, contribucion directa, papel sellado, nivelaciones, marcas, saladeros y graserias, percepcion de impuestos, su producido en 1883, deuda pública, Banco de la Provincia, Monte de Piedad, oficina de tierras públicas, ferro-carriles é inversion de la renta, acompañando en los anejos las Memorias de ambos Bancos y Monte de Piedad, de la oficina de tierras públicas y del contador jeneral, en el primer volúmen; y en el segundo, las de la contribucion directa, é impuestos de toda clase, ferro-carriles, telégrafo, etc, con infinidad de notas y documentos de toda clase.

175-Memoria-del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Año 1882-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico de «El Nacional» 65-Bolivar-67-1883.

En 8º, 92 ps.

Memoria presentada al Ministro de Hacienda por el Presidente del Directorio, Francisco Uriburu.

Señala un aumento de 3 millones de pesos fuertes, más ó ménos, en los depósitos de 1882 sobre los de 1881; emision por valor de \$f. 670,800; utilidad de \$f. 2.358,378, siendo la de 1881 de \$f. 2.712,969.— Toda la Memoria es comparativa con la del año 1881.

176-Memoria-presentada por el Directorio del Banco Provincial de Córdoba en su décima asamblea jeneral el dia 12 de agosto de 1883-Córdoba-Imprenta de «Eco de Córdoba»—1883. En 8º. 15 ps. y 1 cuadro fuera del testo.

Firman la Memoria el Presidente del Directorio, W. TEJERINA y el Secretario, José T. DEL PRADO.

177-Memoria del Contador Jeneral de la provincia, 1882-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139-1883. En 4°, 87 ps.

Presentada por el contador jeneral, Juan Dillon hijo, correspondiente al ejercicio de 1882, desde 1º de enero de ese año á 31 de marzo del siguiente.

178-Informe de la comision examinadora de cuentas del Banco Nacional, presentado á la Asamblea jeneral de accionistas. Ejercicio de 1882-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

En 40, 8 ps,

Forman la Comision los Sres. V. E. Casares, B. Devoto y M. Ocampo Samanés, quienes concluyen indicando á la Asamblea la aprobacion de las cuentas y balances del ejercicio de 1882 y la reparticion de

un dividendo definitivo de 5 pesos fuertes por accion, propuesto por el Directorio en su Memoria.

179—Memoria de la administracion de rentas nacionales correspondiente al ejercicio de 1882, presentada al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda—Buenos Aires—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa num. 139—1883.

En 40, 61 ps.

De J. Luis Amadeo. Va incluida en la Memoria del Ministerio de Hacienda.

180-Momoria-De la Direccion de Rentas correspondiente al año 1882 y primer trimestre es 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

En 40, 192 ps.

Presentada por el director jeneral de Rentas de la provincia de Buenos Aires, N. Dibur. Memoria estensa y detallada, acompañada de los correspondientes cuadros demostrativos.

181- Momoria de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional desde su fundacion el 2 de enero de 1864 hasta el 30 de abril de 1883-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion». San Martin 208-1883.

En 40, 32 ps.

Memoria presentada por el Presidente del Crédito Público, Pedro Agote, el 30 de abril de 1883, con motivo de cerrarse en ese mes las cuentas que forman las operaciones del crédito público nacional. 182-Ferro-carriles Nacionales-Estado de valores del empréstito de L. 2.450,000 Stg.-Ley de 2 Octubre de 1880-1883. En 4°, xx-77 ps.

Trabajo del contador J. A. VILLALONGA, nombrado por decreto de 4 de noviembre de 1882 para establecer un estado de valores del empréstito de Ferrocarriles – Acompaña los antecedentes, estado jeneral y clasificacion de valores, inversion del empréstito, cuentas, etc., con los cálculos y comprobaciones correspondientes.

183-Memoria del Monte de Piedad de la Provincia, correspondiente al año 1882-Buenos Aires-Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51-1883.

En 40, 30 ps.

Memoria presentada por el Presidente del Directorio, Anjel M. Rodriguez, con los cuadros del estado y movimiento del Monte de Piedad.

184-Memoria del Secretario Gerente de la Comision de Inmigracion de Santa-Fé, D. Florentino Loza-Buenos Aires-Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149-1893.

En 80 grande, 19 mm ps. y 4 cuadros.

Dirijida al Comisario jeneral de inmigracion. En el puerto del Rosario hubo un movimiento de 4586 individuos llegados durante el año 1882. La Memoria detalla su internacion en la provincia, los gastos, etc., después de una série de consideraciones jenerales y encomio de la propia dedicacion.

185 - Momoria del Directorio del Banco Nacional, presentada á los accionistas en la novena asamblea anual y correspondiente al año 1882-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

En xo, 22 ps.

Firmada por el Presidente Dr. Wenceslao Pacheco y los demas miembros del Directorio. Acompaña los cuadros que demuestran la marcha del Banco desde que se inició su reorganizacion hasta el 31 de diciembre de 1882. El estado del Banco, dice, es plenamente satisfactorio, y él debe llenar las lejítimas esperanzas de todos los que se interesan en el progreso y consolidacion del establecimiento.

186-Memoria presentada ante la Direccion General de Rentas por la Administracion General de Contribucion Directa y Patentes de la Nacion-Año 1852-Buenos Aires-Imprenta de Juan A. Alsina, Mexico, 635-1883.

En 80, 320 ps.

Memoria de A. GALARCE, minuciosa y detallada especialmente en la parte del rejistro marítimo.

187-Memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, correspondiente al periodo comprendido entre Agosto 1882 y 15 de Euero de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 4 139.—1883.

En 80, 83 ps.

Presentada por el presidente de la Camara de Comercio, Domingo Parodi, acompañando notas y documentos diversos.

188-Memoria de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, correspondiente al ejercicio de 1882-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

En 8º, 12 ps.

Firman la Memoria el Presidente de la Cámara Sindical, Emilio Fernandez y los demás miembros de la misma.

189-Congreso Nacional-Cámara de Senadores-Actas de las sesiones del Paraná, correspondiente al año 1854-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883. En 4°, xxxiv-150 ps. á 2 columnas.

193-Congreso Nacional-Cámara de Senadores-Actas de las sesiones del Paraná, correspondientes al año 1855-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», calle San Martin número 208-1883.

En 40, 400 ps. á 2 columnas.

El tomo correspondiente al año 1854 empieza con el Mensaje del Presidente de la Confederacion Arjentina, Justo J. de Urquiza, al abrir las sesiones del primer Congreso Lejislativo Federal, el 22 de octubre de ese año. Las sesiones se inician por una preparatoria el 17 de octubre y terminan con la de 3 de diciembre.

El 2º tomo abarca las sesiones comprendidas entre el 25 de mayo de 1855 y el 30 de setiembre del mismo año.

Los dos tomos llevan al final un Rejistro de las leyes que han tenido sancion definitiva en los respectivos períodos, con un índice minucioso, un resúmen de las mismas leyes y otro índice de decretos y resoluciones del Congreso Federal.

191-Congreso Nacional-Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados-Año de 1882, tomo primero-Buenos Aires-Imprenta y Estereotipia del «Courrier de la Plata»—148, calle de la Piedad, 151—1883.

En 4°, ix-1017-viii ps. á 2 columnas.

Abarca las sesiones preparatorias de abril y las ordinarias de mayo, junio, julio y agosto de 1882.

192-Congreso Nacional-Camara de Senadores-Sesion de 1882-Buenos Aires-Establecimiento tipografico de «El Nacional-65, Bolivar 67-1883.

En 4º mayor, 1154 ps.

Abarca las sesiones completas del año, con un apéndice de las leyes que han tenido sancion definitiva en esas sesiones.

193-Congreso Nacional-Asuntos pendientes en la Camara de Diputados (30 de Abril de 1883)—Buenos Aires-Imprenta del Courrier de la Plata» calle Piedad 154-1883.

En 80, 60 ps.

Con indicacion del oríjen de cada asunto, fecha de su iniciacion, comision en que se encuentra, etc. Tiene un índice en la carátula.

194—Congreso Nacional. Relacion de los asuntos pendientes en la Cámara de Senadores—1882—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional», 65—Bolivar—67—1883.
En 8°, 40 ps.

Con indicacion de la fecha de su aplazamiento ó tramitacion, oríjen del proyecto, comision en que se encuentra, etc.

195—Congreso Nacional—Nómina y domicilio de los señores Diputados—Comisiones de la Cámara—Octubre—1883. En 8°, 4 ps.

Con indicacion de la seccion electoral á que corresponden.

196-Ley del presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1884-Buenos Aires 420-Imprenta y litografía de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38 -1883.

En 4°, 1v-299 ps.

Ley de 7 de noviembre de 1883. El presupuesto de gastos asciende á 34.053,484, y el cálculo de recursos á 33.770,333 pesos nacionales, con más el impuesto adicional del uno por ciento sobre las mercaderias y productos sujetos al pago de derechos de importacion y esportacion. El detalle está dividido por ministerios, en forma de anejos de la ley.

197-Presupuesto del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública para el año 1884-Buenos Aires-439-Imprenta y litografia «La Tribuna Nacional», Bolivar 38-1884.

En 40, de la p. 153 4 221.

Anejo D del libro anterior.

198-Ley de expropiacion de 1881 - Buenos Aires-imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60 883.

En 160, 14 ps.

Ley de la provincia de Buenos Aires, de 21 de octubre de 1881.

199-República Argentina-Ley orgánica de la Municipalidad de la Capital sancionada el 23 de Octubre de 1832-Buenos Aires-Imprenta, Belgrano 135 à 139-1883.

En 80 menor, 33 ps.

Ley vijente sobre organizacion de la Municipalidad de la Capital, atribuciones de la misma y forma de su eleccion.

200 - Leyes de impuestos y decretos reglamenta rios de la Provincia de Córdoba para 1883—Córdoba—imprenta del Comercio, calle Entre-Rios 21—1882.

En 8°, 59 ps.

Ley de alcabala, de impuestos sobre sucesiones, de contribucion de minas, de sal, de ganados; de marcas, de sellos, de Contribucion Directa, de patentes, de capellanias, etc., y varios decretos reglamentarios.

201-Leyes de impuestos y presupuesto de gastos para el año de 1883-Santiago del Estero-Imprenta de «La Situacion», calie 24 de Setiembre 24-1883.

En 80, 25 par y un cuadro fuera del testo.

Leyes de 18 y 21 de diciembre de 1882.

202-República Argentina-Ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nacion-promulgada el 3 de Noviembre de 1882-segunda edicion-Buenos Aires-Imp. del Departamento Nacional de Agricultura-1883.

En 80, 8 ps.

La presente ley divide las tierras nacionales en tres secciones—Pampa y Patagonia, Chaco y Misiones—para su enajenacion con sujecion á las prescripciones de la misma ley.

203-Ley de inmigracion y colonizacion de la República Argentina sancionada por el Congreso Nacional de 1876-Publicacion Oficial-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss. calle Venezuela 234-1883. En 8°, 31 ps.

Publicacion de interés para los inmigrantes: contiene el reglamento para el desembarco y la ley de inmigracion y colonizacion.

204—Ley de estrangeros—Proyecto presentado al Congreso Argentino por Estanistae S. Zeballos—Inmigracion—Colonizacion—Tierras públicas—Agricultura—Estadística—Naturalizacion de Estrangeros, etc.

(Capítulo xiv del libro La Region del Trigo)—(Edicion especial para el Congreso y la Prensa Argentina)—Buenos Aires—Imprenta de Jacobo Peuser, editor—96—calle de San Martin—98—1883.

En 40, 38 ps.

Este proyecto de ley forma el último capítulo del libro del Dr. Estanislao S. Zeballos, La rejion del trigo—V. la seccion correspondiente. Es un trabajo detallado, reorganizando el Departamento Nacional de Colonizacion y Agricultura, con siete secciones de in-

migracion, colonias, tierras públicas, agricultura, naturalizacion, contabilidad, y estadística y publicidad—cuyas atribuciones reglamenta minuciosamente. El proyecto no ha sido aún despachado por la Comision respectiva de la Cámara Nacional de Diputados, donde fué presentado por su autor.

205-República Argentina—Leyes nacionales sancionadas en el periodo legislativo de 1883—(Incluso las de papel sellado, tarifas postales y telegráficas, almacenaje y eslingaje, Contribucion Directa y de Aduana para 1884)—Año I—Octubre 26 de 1883— Buenos Aires—Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 231—entre las calles Perú y Chacabuco.

En 40, VII-71 ps.

Precédelo un índice alfabético minucioso. Tiene el folleto la ventaja de anticiparse al Rejistro Oficial, cuya publicacion se demora siempre; las leyes están iudicadas por su fecha y el número de órden que tienen en el libro que lleva el Congreso desde 1854. Débese esta importante recopilacion, que seguirá saliendo anualmente, á D. Uladislao S. Frias.

206-Registro Nacional de la República A-gentina-Año 1882-tomo vigésimo segundo-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico à vapor de «La Pampa», calle de la Victoria 97 y 99-1883. En 4°, de la p. 615 á 976.

Abarca la parte del año desde el mes de octubre adelante—dividido por ministerios. Con encuadernacion agregada a este rejistro suele correr la ley de presupuesto jeneral de 1883, impresa en 1882, de 114 ps. 207-Registro Oficial de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873-tomo tercero—1852 à 1856-Publicación Oficial-Buenos Aires—221-Imprenta especial de obras de «La República», calle Belgrano núm. 189-1882.

En 40, xxII-527 ps. á dos columnas.

208-Rejistro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873—tomo cuarto 1857 á 1862—Publicacion Oficial—Buenos Aires—Imprenta especial de obras de «La República», calle de Belgrano, núm. 189—1883. En 4°, xuix-676 ps. á dos columnas.

El primero de estos dos volúmenes, que por un olvido no figuró en el Anuario anterior, abarca el período de 1852 á 1856, y el segundo, desde 1857 hasta 1862, con lo cual queda completa la época que média entre la caida de Rosas y la reorganizacion nacional. La recopilacion, dirijida por D. Martiniano Leguizamon, esta debidamente compulsada, y ofrece, para su más fácil manejo, un índice detallado por fechas, materias y número del documento, como tambien un catálogo especial de los documentos espedidos por los gobiernos de Buenos Aires. Es de sentir que obra tal se imprima con gran descuido tipográfico, á estremo de haberse empleado en los últimos volúmenes diversas clases de papel.

209—Boletin Oficial de la Provincia de Catamarca—tomo décimo tercero—segundo semestre del año 1882—Catamarca—Imprenta del Estado—1883.

En 40, 12 ps

Solo he tenido delante las 12 ps. de un indice alfabético detallado.

210-Registro de resoluciones dictadas por la Comision Municipal que funcionó desde el 4 de Setiembre de 1880 hasta el 14 de Mayo de 1883-Junio de 1883-Buenos Aires-Tipografía de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139-1883.

En 80, 29 ps.

Indicacion alfabética de las resoluciones municipales en los meses que indica la carátula; confeccionada por D. Mariano Obarrio Secretario de la Corporacion y dedicada á ésta y á su Presidente.

211-Municipalidad del Rosario de Santa-Fé-Recopilacion de Ordenanzas, Decretos, &-Rosario de Santa-Fé-Imprenta y Litografía á vapor de «La Capital»—1883.

En 89, 277-xxxi ps.

Tiene dos índices, uno cronolójico y otro alfabetico. Por decreto del Concejo Deliberante de 20 de enero de 1882, aceptado el 14 de abril del mismo año, se comisionó para reunir las ordenanzas municipales, desde 1874 hasta 1883, á los secretarios de ambos Consejos, Martin Fernandez y Manuel Zamora, y al subsecretario de la Corporacion, Rosendo Alfonso, quienes terminaron su cometido el 6 de setiembre del mismo año, ordenándose en seguida la publicacion del libro.

^{212—}Archivo municipal de Córdoba—Libro cuarto Córdoba—Establecimiento Tipográfico de «La Carcajada—1883» En 8°, 538 ps.

V. La obra en los Anuarios anteriores.

Abarca este tomo la parte del archivo comprendida entre los años 1603 y 1609. Termina con un índice alfabético especificando fecha y contenido de cada documento.

213-Reglamento interno de las Secretarias del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

En 4º,8 ps.

Reglamento del Ministro Dr. Eduardo Wilde, de 28 de setiembre de 1883.

OBRAS PUBLICAS

214—Memoria de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital 1882—Buenos Aires—87—Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883.

En 80, II-xvII-178 ps.

Presentada el 30 de marzo de 1883 por el presidente de la Comision, Wenceslao Posse. Comprende tambien el volúmen las Memorias parciales de las oficinas técnica, de injenieros, de recaudacion, y contaduria, y seis anejos complementarios. La Memoria principal abarca la licitacion de las obras, los contratos en Europa, la fabrica de ladrillos y de cemento, las obras construidas, la nivelacion de la ciudad, la provision de agua, etc.

En 40, 41) ps.

²¹⁵⁻Departamento de Ingenieros civiles de la República Argentina-Memoria sobre Ferro carriles Nacionales y estado de valores al 30 de Junio de 1883-tomo II-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

Libro de documentacion conteniendo, entre otras cosas importantes, las instrucciones jenerales para los estudios de trazados, compras de materiales, inspeccion técnica de las nuevas obras, etc., contratos, licitaciones, notas y papeles oficiales de todo jénero sobre las nuevas vías.

216—Memoria del Ferro carril Andino—Año de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883. En 4°, 62 ps.

Memoria relativa à la esplotacion y obras de prolongacion del F. C. Andino durante el año 1882, presentada por el Injeniero Director de las mismas, Guillermo Villanueva.

La segunda parte está esclusivamente dedicada á las nuevas obras, y ambas contienen datos minuciosos sobre el Ferro-carril Andino.

217-Ferro-carril Central Norte-Memoria de la Administracion por el año 1882-Córdoba-Imprenta de «El Eco de Córdoba-1883.

En 40, xxxxvii 209 ps.

Memoria de 1º de mayo de 1883, de MIGUEL TEDIN, acompañando las de contaduria, de A. Gorlier; de inspeccion jeneral de via y obras, de H. Issouribehere; de traccion y talleres, de Ernesto Gláser; de movimiento, de A. de Glory; de telégrafo, del inspector Martin J. de Goycoechea; de almacen, de C. Ferreyra; etc.

218—Ferro carril Central del Norte—Ramal à la Rioja y Catamarca—Seccion primera de la Estacion Recreo (F. C. C. N.) à Chumbicha—Informe general del proyecto con las especificaciones, análisis de precios y demas documentos justificativos presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Buenos Aires, Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139 1883.

En 4°, xL-158 ps. y un «plano general del trazado de la línea Recreo (F. C. C. N.) Chumbicha, Catamarca y Rioja,»

Informe del Presidente del Departamento de Injenieros Guillermo White acompañando el prospecto, presupuesto y demas documentos relativos al ramal del Ferro-carril que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 23 de agosto de 1881 se ha confeccionado por ese Departamento para ligar á las ciudades de La Rioja y Catamarca con el Ferro-carril del Norte en la Estacion Recreo ó sus procsimidades.

219-Ferro-carril del Oeste-Momoria del Directorio. Año 1882 Buenos Aires-Imprenta y Fundicion de tipos «La República», calle de Belgrano núm. 189-1883.

En o, xv-521 ps.

Memoria del Dr. Faustino Jorge, resumiendo la esplotacion y administracion del Ferro-carril del Oeste y del telégrafo durante el año 1882, y las nuevas construcciones, con el complemento de las Memorias parciales del jerente, S. Brian; del subcontador, A. F. Lértora; del director del servicio del material y traccion, M. Mañé; del jefe del movimiento, Luis N. Salinas; del inspector jeneral del telégrafo, Cárlos Arias; del jefe de dia y obras H. Bustos Moron; del jefe de construcciones, Pedro Coni, y del médico, Dr. Juan Garcia Fernandez.

220—Congreso Nacional—Informe de la Comision investigadora de la Cámara de Diputados sobre el viaducto y Tánel del Saladillo—Buenos Aires—8282—Imprenta del «Porvenir», calle Defensa 139—1883.

En 8º, 31 ps.

Estenso despacho de la Comision en mayoria, compuesta de los Diputados T. Achával Rodriguez, Luis F. Araoz, y Abel B. Ortiz, é informe en minoria de J. S. de Bustamante y J. B. Ocampo. Se hace la esposicion de los tropiezos que ha encontrado la Comision para el desempeño de su tarea y se pása en seguida á tratar la cuestion del viaducto y túnel del Saladillo, que ocupa la mayor parte del trabajo, llegando á esta conclusion de que «son obras innecesarias, cuyo costo ha recargado inútilmente el de la línea férrea de Tucuman á Salta».

221—Congreso Nacional—Anexos al informe de la Comision investigadora de la Gámara de Diputados sobre el viaducto y Túnel del Saladillo—Buenos Aires—Imprenta «La Universidade de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre las calles de Perú y Chacabuco—1883.

En 8º grande, xxxiv-227 ps.

Complemento del anterior. Contiene las actas de las reuniones de la Comision, los documentos oficiales relativos á ella y los que han servido para sus investigaciones.

222-Proyecto presentado al P. E, N. del Ferro-carril de Concepcion del Uruguay á Posaads y de Monte Caseros à Goya, Buenos Aires-Imprenta, calle Rivadavia 115-1883.

En 4º, 16 ps.

Peticion de los señores Henry H. Honoré y Francisco A. Bowen, con las bases para la construccion y esplotacion. El ferro-carril debe partir de Villa Colon ó de Concepcion del Uruguay, á opcion del Gobierno, y continuar por la márjen del Uruguay hasta Posadas, capital de Misiones, tocando en Paso de los Libres y Santo Tomé.

223-Programa presentado por el Comisario General de inmigracion para proyectar el plano del edificio destinado al departamento del ramo-anexo de la memoria de inmigracion correspondiente à 1882-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

En 4º, 8 ps.

Programa de D. Samuel Navarro para la construccion del Departamento de inmigracion, dividido en dos grandes secciones: la de las oficinas del servicio y despacho de la Comisaria jeneral, y la del Hotel de los inmigrantes.

234-Obras del Puerto-Refutacion de D. Eduardo Madero al informe de la Comision-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883.

En 80, 65 ps.

Acompaña un estenso memorandum, en que discute detenidamente, punto por punto, el informe de la Comision nombrada para dictaminar en este asunto. Escrito de 6 de abril de 1883, sin firma de letrado.

225—Exposicion presentada à la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados por los dueños y agentes de las distintas Empresas de Navegacion à vapor del Rio de la Plata—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883. En 4°, 10 ps.

Presentacion de 31 de agosto de 1883, acompañando la nomina de los vapores con sus banderas y tonelajes que hacen el servicio de las diferentes lineas fluviales y mares del Sur, é indicando la conveniencia de protejer, sin privilejio ni subvenciones especiales la navegacion de nuestros rios.

226-Barrios de obreros-1883.

En 32°, 28 ps.

Presentacion á la Municipalidad de Buenos Aires, patrocinada por el Dr. A. Navarho Viola, sobre construccion de casas especiales para obreros, formando barrios hijiénicos unidos por tramways á los principales centros de trabajo.

227—Proyecto para la construccion de un ferro-carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta la cordillera de los Andes y Angol—Buenos Aires, Imprenta inglesa de J. H. Kidd y Ca., Corrientes 117-1883.

En 80, 24 ps.

Presentacion de Francisco Seeber, por sí y á nombre de varios comerciantes, acompañando las bases para la construccion y esplotacion de un ferro carril «que partirá de Bahía Blanca, costeando la márjen izquierda del Rio Colorado; atravesará este rio y el Neuquen, hasta llegar á la Cordillera en

el triángulo formado por ésta y los rios Limay y Neuquen; y en seguida, por el paraje que resulte más practicable, previo acuerdo con el P. E., buscará la union con la prolongacion proyectada del ferro-carril que llega á Angol.»

228-Conquista pacifica del Gran Chaco-Ferrocarril internacional entre la República Argentina y la República de Bolivia-Buenos Aires-Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata-148-calle de la Piedad-154-1883.

En 80,7 ps. y 1 mapa.

Presentacion de Alberto Doncel á la Cámara de D.D. de la Nacion para la construccion de un Ferrocarril que partiendo de frente á la ciudad de Corrientes se interne en el Chaco sobre la márjen del Rio Bermejo hasta Oran y de alli hasta la frontera de Bolivia.

229—Ferro-carril Patagónico—Proyecto presentado por los señores Ricardo Napp y Leopoldo Rocchi en representacion de una empresa estrangera al Honorable Congreso de la Nacion, Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.

En 40, 14 ps.

Presentacion al Honorable Congreso de agosto 22 de 1883 con las bases de un proyecto de ley sobre construccion particular de un Ferro-carril desde el Puerto Roca al lago Nahuel-Huapí, y de allí á los límites del territorio arjentino para terminar en un Puerto sobre el Pacífico.

230—Informe sobre algunos materiales de construcion empleados en las obras del Saladillo y observaciones sobre la influencia de los materiales selenitosos en las construcciones por Adolfo Doering, Ingeniero Químico—Trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, pág. 415 á 439—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 40, 25 ps.

Informe presentado por el Dr. Doering al Director de las obras de prolongacion del F. C. C. N. á Jujuy, en 10 de junio de 1883, y ampliaciones sobre el mismo á propósito de los materiales selenitosos. El informe, que versa sobre el agua del rio Saladillo, la arcilla, la arena y la cal viva, está escrito con la precision verdaderamente científica que sabe emplear el autor.

231—Ferro-carril del Oeste—Convenio celebrado entre los representantes de los telégrafos de la República Argentina—Setiembre 29 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 160, 16 ps.

Convencion telegráfica con el objeto de uniformar el servicio en toda la República.

232—Ferro-curril del Oeste—Condiciones para la provision de traciesas de madera dura—Buenos Aries—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883. En 8°, 6 ps.

22 artículos que detallan todas las condiciones.

233-Ferro-carril Central Norte-Reglamento de la via y obras-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina 60-1883.

En 89, 22 ps.

Detalla las obligaciones de los injenieros y demás empleados en la construccion. Título III del reglamento jeneral.

234—Ferro-carril Central Norte—Reglamento de señales—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—66—1883.

En 80, 11 ps.

Título IX del reglamento jeneral.

235-Ferro-carril Central Norte-Reglamento de traccion y talteres-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 20 ps.

Titulo VI del reglamento jeneral.

236-Reglamento general para la administracion del Ferro-carril Central Norte-1883-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 8º, 104 ps.

Aprobado por el Gobierno Nacional el 21 de marzo de 1883. Dividido en 9 títulos: jerencia, contaduria, via y obras, tráfico, movimiento, traccion y talleres, almacen ó bodega, telégrafo, señales, disposiciones jenerales.

· 237—Fistatutos del Banco Constructor de «La Plata» con domicilio:—Buenos Aires, calle San Martin núm. 90—Buenos Aires, Imprenta de J. Peuser, calle San Martin 98 y 100—1883.
En 16°, 17 ps.

Sociedad iniciada por Cárlos M. Schweitzer.

PEDAGOJIA

238-Informe sobre el estado de la Educacion Comun en la Cupital, Provincias, Colonias y Territorios Nacionales au-arante el año 1882-Presentado por el Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. D. Benjamin Zorrilla-Buenos Aires-87, Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38-1883.

En 80, 1v-232-289 ps.

Comprende el volumen la Memoria del Dr. Benja-MIN ZORRILLA, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, y en 289 ps. de anejos, la reglamentacion, presupuestos, leves, decretos, notas y todos los documentos á que hace referencia el testo de la Memoria o que pueden servir para esclarecerla. se ocupa del censo escolar de la Capital; compara la instruccion pública de la ciudad de Buenos Aires con la de Paris v Nueva-York; dedica preferente atencion á las cuestiones sobre fondos escolares; esplica el mecanismo de las comisiones de seccion en la Capital, sus atribuciones y personal; presenta el estado de la educacion comun en cada una de las y territorios nacionales, con los informes de los vocales del Consejo, José HERNANDEZ V Dr. José A. WILDE sobre la educacion comun en San Luis y en Córdoba.

Buenos Aires, con una poblacion de 280,000 habitantes, cuenta en sus 170 escuelas, 22,000 niños. Paris, con 2 millones de habitantes, tiene 462 escuelas y 133,988 alumnos; habiendo llegado sus gastos escolares en 1871, á 7.421,420 francos, y subiendo en el presupuesto de 1882, á 23.237,262 francos. Nueva-York, con una poblacion de 1.206,000 almas, sostiene 299 escuelas á que concurren 134,560 alumnos esiendo de notar que la edad escolar, señalada allí por la ley, se eleva hasta los 21 años; y el presupuesto de 1882, asigna 3.500,000 pesos fuertes para los gastos escolares de esa ciudad.»

El Dr. Zorrilla hace resaltar la elocuencia de estas cifras que ponen en relieve el progreso de la Capital de la República Arjentina en materia de instruccion

pública.

En sus escuelas habia en 1880, 16,637 inscritos, de los que asistian 13,422; en 1881 la inscripcion subió á 18,023 y la asistencia á 14,714; y en 1882, de 21,698 inscritos concurrieron á las escuelas 17,885. « Se ve, pues, que el año 1881 da sobre el 80 un aumento de 1,386 alumnos inscritos y 1,292 de asistencia, y 1882 sobre el 81-3,675 de alumnos inscritos y 3,171 de asistencia; lo que demuestra un rápido aumento en la asistencia é inscripcion de los niños de la Capital en las escuelas públicas.»

La Memoria del Dr. Zorrilla, repleta de datos habilmente presentados, revela en su autor perfecto conocimiento de la materia y asídua contraccion al

desempeño del elevado puesto que ocupa.

239-Memoria del estado de la Educacion Comun durante el año de 1882 en la Provincia de Buenos Aires, presentada al Consejo General de Educacion por el Br. D. Nicolás Achával, Direc-

tor General de Escuelas—Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de Tipos «La República», calle de Belgrano núm. 189:-1883.

En 8º grande, 373-11 ps., 2 láminas y 11 cuadros fuera de testo.

Contiene ese volúmen la Memoria del Presidente del Consejo de Educacion de la provincia de Buenos Aires, Dr. Nicolás Achával; la Memoria de la oficina de estadística escolar, de A. Zinny, acompañada de numerosos cuadros; un resúmen de las declaraciones del Congreso Pedagójico; los informes jenerales de los Inspectores A. Bergalli, L. F. Böhm, Nicanor Larrain y E. M. de S. Olalla; la Memoria del contador Félix Redonnet, con 15 cuadros en el testo y fuera del; el Informe del encargado del depósito, Gregorio Dones; y un apéndice de notas.

De la Memoria principal tómo los siguientes datos: El año escolar de 1882 se abrio para la provincia de Buenos Aires con una ecsistencia de 250 escuelas y se cierra con 325, que funcionaban en el mes de noviembre. En el mismo año, el aumento de niños educandos llega al elevado número de 6,829; y el doctor Achával recuerda muy oportunamente con motivo de esa cifra las palabras de Sarmiento en el Informe II sobre el estado de la educacion comun, correspondiente á 1878, p. 18: « Sin duda que no volverá á reproducirse el movimiento popular que en 1857 hizo subir el número de los alumnos, de 8,000 á 11,000—como consta de los Informes del Departamento de Escuelas »

Además de las 325 escuelas mencionadas, hay en la provincia 161 escuelas particulares; lo que da un total de 486 escuelas. El número de niños que reciben educacion en ellas ó en su propia casa asciende á 32,651, hallándose 5,000 en el último caso. 575 maestros sirven las escuelas comunes y 220 dirijen las particulares.

249-República Arjentina-Universidades de la Nacion-(Publicacion oficial)-Buenos Aires-1883. En 8°, 16 ps.

Decreto de 25 de enero de 1883, para rejir desde el 1º de marzo; con algunos inconvenientes que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires se apresuró á hacer notar al Ministerio.

241-Universidad de Córdoba-Informe anual del Rector, curso escolar de 1882-Córdoba-Imprenta del Comercio, especial para obras, 19-Calle Entre Rios-21-1883.

En 80,66 ps.

Memoria del Rector, Dr. NATANIEL MORCILLO. Acompaña la nómina del personal de las diversas Facultades, las clasificaciones de los ecsámenes, etc.; ocupándose en el testo de las Facultades, separadamente de los museos, laboratorios y gabinetes y de la biblioteca. No ha habido alteracion en el rejimen interno de la Universidad «y es recomendable el órden y disciplina que han guardado en el establecimiento los 240 alumnos que han cursado sus tres Facultades.»

242-Escuela Normal Nacional del Paraná-Informe del Director, Enero de 1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133, Belgrano-139-1883.

En 80, 110 ps.

Informe de José M. Torres. • Contiene compilaciones de diversos datos espresados numéricamente, reseñas de algunos hechos que no pueden ser materia de cuadros estadísticos, y disertaciones sobre varios tópicos relativos á la educacion de los maestros; todo con referencia al establecimiento a mi cargo, dice el autor. Se ocupa de la preparacion de los maestros, de las condiciones de los candidatos para discípulos normales; indica los grados, nombres y destino actual de los graduados en la Facultad normal, los profesores y asignaturas del Departamento Normal, la distribución de las becas para el año 1883, las ecsistencias de la Escuela Normal, etc., terminando con la determinación de los rasgos característicos de esa Escuela, que son: 1º el sistema de su gobierno escolar; 2º la condición eminentemente nacional de sus trabajos, y 3º la publicidad de sus actos.

243 -Colegio nacional de Correctes-Informo del Rector, Diciembre 1882-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 -calle Alsina - 60-1883.

En 80, 45 ps.

Informe del Rector, Santiago H. Fitz Simon. Se ocupa de los cinco años de estudios preparatorios del plan de estudios de la Escuela Normal, y de la escuela modelo de aplicacion, acompañando los cuadros de profesores, y asignaturas, ecsámenes jenerales, ecsámenes anuales, etc con bastante detencion.

214—Memoria presentada por el noveno Comité directivo de la Sociedad educacionista La Fraternidad á la Asamblea general del 14 de Mayo de 1882. Ella abarca el intermedio del 10 de Abril de 1881 al 14 de Mayo de 1882. Uruguay—Estableoimiento tipográfico «Guttemberg», calle Paraná esquina 9 de Julio—1883.

En 80, 7 ps. á 2 columnas y 12 sin foliacion.

Firman, por el noveno Comité Directivo, el presidente Alfredo Parodié y el secretario Cárlos de Elia, y acompañan nóminas de alumnos, etc.

245-Informe I del consejo escolar de Ayacucho al Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Nicolás Achával—comprende desde el 17 de Setiembre 1880 hasta el 31 de Diciembre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion». San Martin 208-1883.

En 80, 1.1-253 ps.

Informe presentado por Pedro Cabrera, Presidente del Consejo Escolar de Ayacucho, á la Direccion Jeneral de Escuelas de la Provincia.

El partido de Ayacucho tiene 1,785 niños en edad de educarse; de los cuales 586 reciben educacion.

El volumen contiene, además del informe, un estracto de las actas y las notas integras dirijidas por ese Consejo durante el ejercicio de sus funciones.

216-Informo del consejo escolar de Olavarria - 1882-Consejo Escolar-Presidente-Dr. D. Jesus M. Espeche-Tesorero don Mariano Chaumeil-Vocales-Ambrosio Busano-Manuel Reina-Justo P. Hernandez-Secretario-D. Norberto Perez-Buenos Aires Imprenta y Fundicion de tipos «La República», calle Belgrano núm. 189-1883.

En 40, 19 ps.

Preside el Consejo de Olavarria el Dr. Jesus M. ESPECHE. Las escuelas de ese distrito son cinco, fundadas todas en el año 1882 y con un número de 244 alumnos matriculados. El Informe se ocupa de los edificios de las escuelas, de los ecsámenes, del

movimiento de fondos del Consejo, del presupuesto del mismo para 1883 y del movimiento de secretaría.

247—Reglamento y programa para las escuelas de la provincia de Jujuy-Año de 1883—Imp. de «La Union» de P. Sarapura, culle General San Martin núm. 74.

En 80, 13 ps.

Aprobado por decreto de 1º de octubre 1883; los programas abarcan los cuatro grados de estudios.

248- Informe de la Comision especial encargada de proyectar la organizacion del Instituto para sordos-mudos-Buenos Aires-1883.

En 40, 59 ps.

Contiene el folleto el Informe de la Comision ecsaminadora, nombrada por el Ejecutivo Nacional, compuesta de los señores Dr. G. RAWSON, A. GANDOLFO, Dr. EMILIO R. CONI, Dr. JOSÉ A. TERRY Y Dr. LUCIO MELENDEZ; el estatuto orgánico del Instituto; el programa de estudios para la Escuela normal, traducido, con lijeras modificaciones, del programa de la Escuela normal de Milan; horario; nota de la Comision remitiendo todos estos proyectos de reorganizacion del Instituto, y decreto del Gobierno, agradeciendo los trabajos y ordenando pasen al Congreso.

El Informe es bastante completo y esplica en gran

parte el plan de estudios, etc.

249-Los cargos y las responsabilidades que algunos periódiços de la provincia han hecho al Presidente de la Comision de instruccion pública D. Francisco Romay-Colon-Establecimiento Tipográfico del «Club Industrial»—1883.

En 80, 23 ps.

Esposicion documentada que hace Francisco Romay con el título de Una palabra al cuerpo docente y al público de la provincia.

250 Programas razonados de instrucción primaria arreglados al programa oficial por S. Diez Most - Quinta edición, Buenos Aires—Editor Luis Castex—Defensa 478—Libreria de las Escuelas—1883.

En 80, 196 ps.

V. el núm. **256** del *Anuario* de 1881, donde figúra la tercera edicion de estos *Programas*. Es muy posible que la edicion intermedia se haya hecho en 1882; pero no ha llegado a mis manos.

251-Colegio Nacional de la Capital - Programa de aritmética-Primer año-publicacion autorizada-Buenos Aires, Igon Hnos.-editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar num. 60 esquina Alsina 90-1883.

En 8º, 18 ps.—al pié de la carátula esterior: «7713—Imprenta del Porvenir, Defensa 139 »

Divididos en tres bolillas, que alcanzan hasta la reduccion de fracciones comunes á decimales y viceversa.

252-Colegio Nacional de la Capital-Primer año de estudios preparatorios— Programa de aritmética— publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7957—Imprenta del Porvenir. Defensa 139.»

Dividido en 24 bolillas.

253 -Colegio Nacional de la Capital-Primer año de estudios preparatorios - Programa do castellano - publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Ilnos. - Editores - Libreria del Colegio, calle Belivar núm. 60, esquina Alsina 90 - 1883.

En 80, 12 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7957—Impren-

ta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 28 bolillas.

251-Colegio Nacional de la Capital-Segundo año de estudios preparatorios- Programa de castellano- publicación autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.—Editores-Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 11 ps.—A la vuelta de la carátula esterior. «8158—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.

Dividido en 20 bolillas.

255-Golegio Nacional de la Capital-Segundo año de estudios preparatorios-Programa de aritmética-publicación autorizada-Buenos Aires-Igon Ilnos.—Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 80, 6 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7957—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 17 bolillas.

256—Colegio Nacional de la Capital—Segundo año de estudios preparatorios—Programa de geografía—publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hos,—Editores—Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la caratula esterior: «7671—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Nociones jenerales y jeografía particular de America, en 43 bolillas.

237-Colegio Nacional de la Capital--Programa de geometria plana-Segundo año-publicacion autorizada--Buenos Aires-Igon Hnos-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar num. 60, esquina Alsina 90-1883.

Eu 8°, 36 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7670—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 43 bolillas.

258-Colegio Nacional de la Capital-Programa de historia-Segundo año-publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores-Libreria del Colegio, calle Bo'ivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 19 ps.—A la vuelta de la caratula esterior: 8205-Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Historia griega y romana, en 42 bolillas.

259-Golegio Nacional de la Capital-Programa de historia-Tercer año-publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores-Librer(a del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 11 ps.—A la vuelta de la carátula: «8422—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende la edad média.

260-Colegio Nacional de la Capital-Tercer año de estudios preparatorios-Programa de castellano-publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 6 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7719—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 12 bolillas.

261-Colegio Nacional de la Capital Tercer año de estudios preparatorios-Programa de Geografia-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.—Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 6), esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7671—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende en 31 bolillas la jeografía particular de Europa, Asia, Africa y Oceania.

262-Colegio Nacional de la Capital-5º año de estudios preparatorios-Programa de revista de la historia-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.—Editores-Libreria del Cólegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7683—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Abarca el Oriente, la Grecia y Roma.

263-Colegio Nacional de la Capital-Programa de geometria del espacio-cuarto año-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 22 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7699—Imprenta del Porvenir. Defensa 139»

Lleva la firma del profesor Cárlos Tassier.

264-Colegio Nacional de la Capital - Programa de álgebra-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Ilnos - Editores-Librería del Colegio, calle Bolivas núm. 60, esquina Alsina-1883.

En 8°, 15 ps.—A la vuelta de la caratula esterior: «7760—Imprenta del Porvenir, Defensa 139 »

26 Bolillas de áljebra y 10 de trigonometria jeneral y rectilínea.

265-Colegio Nacional de la Capital-1² rograma do revista de la geografia-Cuarto año-Publicación autorizada -Buenos Aires-Igon Hnos.-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7699—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en dos partes y 22 bolillas.

266-Colegio Nacional de la Capital-Programa de Economía Politica-Publicacion autorizada-Buenos Aires, Igon Huos-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90 -1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la caratula esterior: «7679 - Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 24 bolillas.

267-Colegio Nacional de la Capital-Programa de Historia Argentina-publicacion autorizada-Buenos Aires, Igon Hnos-Editores-Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 6 ps.—A la vuelta de la carátula esteriór: «7665.-Imprenta del Porvenir, Defensa 139,»

Dividido en 30 bolillas, que llegan hasta la Constitucion de 1853...

268-Colegio Nacional de Buenos Aires Programa do Química inorgánica-Quinto y sesto año-Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores-Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 89, 16 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «8178—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

39 Bolillas de química inorgánica, y 31 de química orgánica.

269-Colegio Nacional de la Capital-Programa de Instruccion cívica-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 7 ps. -A la vuelta de la carátula esterior: «7665-imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 22 bolillas.

270—Colegio Nacional de la Capital—1º rograma de Revista de la historia—Sesto año—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Librería del Colegio, calle Bolivar núm 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 9 ps.—A la vue!ta de la carátula esterior: «7707—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende la edad média y los tiempos modernos, en 24 bolillas..

271-Colegio Nacional de la Capital-Primero y segundo curso - Programa de Filosofía-Publicación autorizada-Buenos Aires-Igon Hoos.—Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90 -1883.

En 8°, 12 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7715—Imprenta del Porvenir. Defensa 139 »

Abarca: sicolojia, lójica, moral, teodicea é historia de la filosofia, en 30 bolillas.

272-Colegio Nacional de la Capital-Sesto año de estudios. Programa de trigonometria esférica y cosmografia-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 8°, 10 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: -7741—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 27 bolillas.

273-Colegio Nacional de la Capital Programa de topografia-Publicacion autorizada-Buenos Aires-Igon Hnos.- Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 11 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7697—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 31 bolillas.

271—Consejo Escolar del Bragado—Programa del aula do Anatomia, Fisiologia é Higione para el curso del año de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º menor, 10 ps.

Programa del Dr. Eulojio Fernandez, «invitado por la Sta. Preceptora Rosa J. Mallarino á dar en la Escuela á su cargo algunas lecciones elementales sobre anatomia humana », que el profesor creyó oportuno hacer estensivas á la fisiolojia é hijiene.

275-Programa de Historia-Cuarto año de estudios preparatorios-Uruguay-Establecimiento Tipográfico «Guttemberg--calle Paraná núm. 1--1883.

En 8º, 20 ps.

Programas de la historia de la edad média é historia moderna.

276-Roglamento de la asociación de maestros-Buenos Aires-Imprenta de Juan A. Alsina, México 635-1883.

En 8º chico, 16 ps.

Reglamento de una asociacion de maestros, reuni-

dos, « con el objeto de una proteccion mútua y para propender á su adelanto moral, intelectual y profesional. »

277—Exámenes públicos del Colegio de la Inmaculada Concepcion en Santa-l'é dirigido por los Padres de la Compañía de Jesus—Año de 1833—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 80, 175 ps.

V. el núm. 259 del Anuario anterior. En latin los programas de teolojia, retórica, griego y latin.

278-Colegio del Salvador-Solemne distribucion de premios en el dia 17 de Diciembre de 1883-A. M. D. G.-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina 60-1883.

En 8°, 45 ps.

Nombres de los premiados en cada materia, etc. .

279-Seminario de Nuestra Señora de Lujan-Distribucion de promios del año escolar de 1883-4 de Diciembre de 1883-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 8°, 19 ps.

Nombres de los premiados.

280.-Colegio de la Inmaculada Concepcion-Solemne distribucion de premios precedida por un acto ex-

traordinario de la Academia de Literatura en el dia 15 de Diciembre de 1882—A. M. D. G.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 --calle Alsina 60-1883.

En 80, 35 ps.

Programa de la fiesta y nómina de los premiados.

281-Colegio San José-Distribucion de premios-Diciembre 18 de 1883-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60-1883.

En 4º, 43 pm.

Nómina de los premiados.

282-Colegio del Plata- English College)-Establecido el 1º de Enero de 1883-Director y Fundador Edgar C. Courtaux-Memoria del Director correspondiente á 1883 seguida del programa y plan de estudios del establecimiento-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 16 ps.

Memoria, plan de estudios, reglamento de ecsámenes, etc.

283-Programa del Colegio del Plata establecido el 1º de Enero de 1883-349-calle Belgrano-349-Director D. Edgar C. Courtaux-Buenos Aires,—Imprenta inglesa de Juan II. Kidd y Ca., Corrientes 117-1883.

En 160, 12 ps

Programa, condiciones, etc.

284-Enscñanza elemental y superior-Colegio católico de señoritas-Directora: Doña Cármen C. de Clara-Regente de estudios: D. B. Clara, calle Corrientes, 836 (esquina Callao)-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 7 ps.

Programa de estudios, reglamento y condiciones.

285-Programa prospecto del Colegio Británico (incorporado al Colegio Nacional), 173-calle Santiago del Estero-173. Directores D. A. Mialock y D. T. Osuna, cursos elementales preparatorios, universitarios, especiales, etc., etc.—Buenos Aires-Imprenta inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle Corrientes Número 117-1883.

En 80, 4 ps.

Prospecto, bases y programas.

286-Reglamento general y plan de estudios del Instituto Mercantil de Buenos Aires-1883-calle Piedras 184 y 186-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion Española», Moreno, 172 y 174, entre Perú y Chacabuco-1883.

En 8º, 24 ps.

Contiene el reglamento y plan de estudios del Instituto mercantil y el plan de estudios del Colejio Nacional. Firma el reglamento el Dr. Basilio Carvajal, rector y director de estudios del Instituto.

287—Anagnosia - El mejor método para enseñar y aprender à leer con facilidad inspirando al niño aficion à la lectura y amor à la virtud y al trabajo por el Dr. D. Marcos Sastra. Miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educacion; autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Orosobre la Educacion, de las Lecciones de Gramática, de Ortografía, de Aritmética, de Geografía, de Caligrafía, etc. Edicion 41ª, dividida en tres cuadernos— cuaderno primero— La afamada anagnosia, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno; salió á suz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres mísliones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Colegio Bolivar esquina Alsina—1883—(Esta edicion es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8°, 16 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7984—Imprenta del Porvenir, Defensa 13°.»

289-Anagnosia-El mejor metodo para enseñar y aprender á leer con facilidad inspirando al niño aficion a la lectura y amor á la virtud y al trabajo por el Dr. D. MARCOS SASTRE. Miembro de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal de instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educacion; autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, el Guia del Preceptor, el Método ecléctico de caligrafia inglesa, Seleccion de lecturas para la niñez, Lecciones de Gramática, Lecciones de Ortografia, y otros testos de enseñanza primaria-Todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales-Edicion 38-Dividida en tres cuadernos-cuaderno segundo-La afamada anagnosia, que ha servido de base y norma para los mejores métodos de Europa y América sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina. patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores-Librerfa del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina-1883-(Esta edicion es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8º, 64 ps —A la vuelta de la carátula esterior: «7981—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

En el Anuario de 1881, núm. 151 se menciona la edicion 37º de esta Anagnosia.

289-Compendio de gramática castellana compuesta y arreglada á las doctrinas de la gramática del Sr. don Andres Bello por José Olegario Reyes—Aprobado por la Universidad de Chile y mandado adoptar por el Supremo Gobierno como testo de enseñanza en la República, nociones claras, exactas y completas de nuestro idioma—Buenos Aires—Igon Hnos.—Libre-ros—Editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 8º, 157 ps.—Al pié de la última p.: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

Bajo el núm. **128** del *Anuario* de 1879, tomo l, agotado, puede verse el juicio de esta obrita con motivo de su primer edicion, hecha por la misma casa de Ig on hermanos.

290-Elementos de geografia dispuesto para los ninos por Asa Saith traducidos del inglés por T. Paredes adornados con 10 mapas iluminados, nueva edicion corregida y muy variada en la parte concerniente á la República Argentina seguidos de una noticia sobre los grandes inventos científicos y literarios—Buenos Aires—Igon Ilnos.—Libreros—Editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 8°, 136 ps. á 2 columnas, 10 mapas y 1 lámina coloreada. Al pié de la última: «7999-83-Corbeil-Imprenta. Crété.»

V. el núm. 272 del Anuario de 1881, tomo III, en

que me ocupo de otra edicion de esta obra hecha en 1880 à 1881 por la misma casa de Igon herm anos.

291—MALTE BRUN—Compendio de la historia de la geografia por Teófilo Lavallet, traducido del francés por Eudono Diaz—Profesor de Geografía é Historia de América en el Colegio nacional del Rosario—Rosario—Imprenta de El Independiente — Córdoba esquina á Libertad—1883.

En 80, 138 ps.

• No tengo otro objeto, dice el autor, al dar á luz y poner en manos de mis alumnos este pequeño folleto, que el de servir, como mejor lo entiendo, al adelanto de la clase que está confiada á mi dirección.» El primer capítulo—El Ejipto de los Faraones—es tomado de la Histoire de la géographie, de VIVIEN DE SAINT-MARTIN; los restantes forman el libro de LAVALLÉE que ha traducido y anotado el Sr. Eudoro Diaz, y llevan los siguientes títulos: Jeografia de Moises, los Fenicios—Jeografia de Homero—los Argonautas-Jeografía de Heródoto-desde los tiempos de Herodoto basta los de Alejandro-Jeografía de Eratóstenes—viajes de Piceas y de Eudosio -Jeografia de Estrabon-Mundo conocido en el primer siglo-Jeografia de Plínio; Africa y Asia-Jeografía de Plínio, de Tácito y de César: Europa-Jeografia de Tolomeo-Invasion de los bárbaros-estado de la ciencia jeográfica—Obras de los árabes—Viajes los normandos—estado de la ciencia en tiempo de las cruzadas—Viajes de Ascelino, Carpino, Rubruquis y Marco Polo-otros viajes en el Asia-cartas jeograficas del siglo XIV-viajes de los portugueses-Vasco de Gama-esploracion del Asia meridional - descubrimiento de América-viajes al noreste-descubrimiento de la Nueva Holanda-esploracion de la

Oceania—últimos viajes del siglo XVIII—mejora de los métodos científicos—viajes y descubrimientos del siglo XIX—viajes al polo norte—viajes por tierra—viajes á los polos norte y sur—últimos viajes en la primera mitad del siglo XIX.

292-Nociones de aritmética teórica y práctica para uso de las escuelas primarias de ambos sexos de la República Argentina por J. M. Arechaga-autor del nuevo aritmético Argentino y de los Breves elementos de Geometria, contiene el sistema métrico-decimal-Cuarta edición que consta de 25,000 ejemplares adoptado como texto en las escuelas de la República Argentina-Buenos Aires-Igon Hnos.—Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina—1883.

En 16°, 160 ps.—A la vuelta de la carátula esterior, cartolina: c5291-82—Corbeil. Tip. et stér. Crété,

Es un librito de enseñanza elemental para iniciar á los niños en los primeros rudimentos de la aritmética.

Las fracciones decimales se hallan tratadas conjuntamente con la numeracion y operaciones de los números enteros, por una razon práctica fácil de comprender. No son igualmente comprensibles el órden y division que ha establecido el autor entre el cálculo de los números concretos y el sistema métrico decimal.

1193-Nuevo aritmético argentino teórico y práctico que contiene: el cálculo de los números enteros, decimales-fracciones, los números complejos, sistema métrico, potencias y raices de los números-razones y proporciones, reglas de tres, intereses, descuentos particion proporcional, regla de sociedad

mezcla ó aligacion, falsa posicion y progresiones. 23 edicion reformada, corregida y aumentada con numerosas figuras del sistema métrico decimal dedicado á la juventud argentina por José M. Are-CHAGA-Buenos Aires-Igon Hnos.-Editores, calle Bolivar esquina Alaina-1883.

En 80, 327-v ps.-A la vuelta de la carátula esterior, cartolina: -7931-Imprenta del Porvenir, Defensa 139.

El Sr. Arechaga divide su obra en los siguientes libros-I. Números enteros, II. Números decimales, III. Fracciones, IV. Números denominados ó complejos (?), V. Sistema métrico-decimal, VI. Potencias y raices, VII. Razones y proporciones y reglas que dependen de ellas, VIII. Progresiones.

Seria deseable un órden mas lójico en la division. especialmente en lo que atañe al cálculo de los números concretos y el sistema métrico decimal. Respecto de este último debo declarar que se halla tratado con bastante estension y con un buen número de láminas ilustrativas, intercaladas en el testo. Este capítulo comprende tambien la reduccion de la nueva moneda nacional.

A este punto, que es el que mayor interés tendrá por algun tiempo, entre nosotros, es sensible que no le hava dado el autor toda la estension que se merece. La formula 30: 31, sobre no tener toda la esactitud ecsijible, es insuficiente; debió abundar más sobre un asunto que estoy seguro será por donde se ha de empezar á leer su libro.

Por lo demás, es verdaderamente satisfactorio observar el número de buenos libros de educacion que se publica entre nosotros; es un preludio que anuncia las más halagüeñas esperanzas para lo venidero.

291-Nociones de geometría teórica y práctica con 151 figuras intercaladas en el texto y numerosos problemas gráficos y numéricos por José M. Arechaga 22 edicion corregida y aumentada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 8º, 68 ps.—A la vuelta de la carátula esterior, cartolina: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

V. el núm. 140 del Anuario de 1880, en el que se menciona la primera edicion de esta obrita.

295—Tratado teórico-práctico de la Teneduria de Libros por partida doble aplicada á toda clase de giros y puesta al alcance de todas las capacidades por Juan B. Gevin—autor de la «Aritmética Mercantil y Manual para el Comerciante, el Banquero, el Capitalista, el Industrial y el Empleado,» texto aprobado por el Supremo Gobierno—Propiedad el autor—segunda edicion—Buenos Aires—Imprenta de «El Mercurio,» 246 San Martin 246.

En 49, 172 pa

V. el núm. 141 del Anuario de 1880.

El autor dedica su nueva obra al Dr. Leandro N. Alem, « como una prueba de la consideracion que le merece por sus virtudes cívicas y caracter independiente. »

El libro es esencialmente práctico por los muchos y variados ejemplos comprendidos en la teneduria de libros simulada, que constituye la mayor parte de la obra.

Algunas nociones técnicas acerca de la teneduria de libros, términos de contabilidad, libros principales, ausiliares, etc., sirven de base à las aplicaciones que se hacen en la segunda parte ó instruccion práctica, como la llama el autor.

Hubiera sido preferible, por lo ménos en lo que á la parte didáctica se refiere, que el autor empezara sus ejemplos de asientos sin hacer intervenir los libros ausiliares, cuyo uso puede esplicarse fácilmente, una vez conocidos los fundamentos de la partida doble con-

los libros principales.

El primer asiento, por ejemplo, es de los más complicados que puedan presentarse: no fuera más conveniente haberlo hecho solamente de un deudor y un acreedor, para presentar las dificultades despues de una manera progresiva?

296—Compendio de historia argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República por el Dr. D. Nicanon Larram Inspector de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires—Editor: Luis Castex, calle de la Defensa 478—Libreria de las Escuelas—1883.

En 80, vi-285 ps.

Este Compendio, que abarca desde el descubrimiento de America hasta la reorganizacion de la República Arjentina en 1861, es totalmente impropio para la enseñanza de la juventud por sus deficiencias, sus errores, su abundancia de detalles nímios y sin objeto y su parcialidad y apasionamiento constante en sucesos aún de los ménos prócsimos. Este libro ha sido duramente atacado, y con mucha justicia con motivo de haberlo declarado de testo el Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires, y suscitó la polémica que figura en la seccion Bibliografia.

297-La escuela moderna-Sério de libros do educación por Enrique M. de Santa Qualla-Método filosofico de lectura y escritura simultáneas conforme con el reglamento general de escuelas por Enrique M. de Santa Olalla-Cuaderno segundo del libro primero que contiene los ejercicios de silabas triliteras-12 of edicion-Editor Martia Biedma-Imprenta calle Belgrano núms. 133 á 139-1883.

En 80, 48 ps.

V. el núm. 361 del tomo IV del Anuario Nueva edicion.

298—La escuela moderna—Método filosófico de lectura y escritura simultáneas conforme con el reglamento general de escuelas por Enrique M. DE SANTA OLALLA—Cuaderno tercero y último del libro primero contiene ejercicios de lectura corriente con toda clase de silabas para los alumnos del 2º grado—11 ≈ ediciou reformeda—Editor—Martin Biedma—Imprenta calle Belgrano núms. 133 á 135—Buenos Aires—1883.

.En 80, 104 ps.

V. en los Anuarios anteriores los títulos de diversos cuadernos de este método, con motivo de sus várias ediciones.

299-La escuela moderna-Série de libros de educación de E. M. DE SANTA OLALLA-Método filosófico de lectura y escritura simultáneas—Libro primario—Cuaderno 12-13 dedicion—Editor, Martin Biedma—Imprenta calle Belgrano núms. 133 à 139-Buenos Aires—1883.

En 89, 36 ps.

V. los números anteriores.

300-Seleccion de lecturas para la niñez por D. Máncos Sastre—autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, del Método ecléctico de caligrafía, de las Lecciones de Gramática, Ortografía, Aritmética y otros textos de enseñanza primaria—Todos adoptados en las escuelas públicas y particulares, argentinas y orientales—Primera série—Cuarta edicion—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149-1882—(Es propiedad).

En 8°, 96 ps. - La carátula esterior trae la fecha de 1883, en que apareció la obra.

Encabezan el libro los juicios de la prensa arjentina.—Fábulas, anécdotas, mácsimas, etc.

301-Educacio moral de la niñez por GREGORIO URIARTE-Buenos Aires-Imprenta de J. A. Alsina - México, 635-1883.

En gc, 142 ps.

Esta obrita se ocupa, en diez y seis capítulos, del objeto de la educacion, fuerzas constitutivas de la naturaleza humana, alcance de la educacion moral, ajentes de la misma, enseñanza teórica de la moral, su enseñanza práctica, la hijiene y la moral, el duelo, idea de justicia, conducta con los seres inferiores, mentira, calumnia y difamacion, educacion del sentimiento, moral y urbanidad, educacion de la voluntad, modo de desarrollar las facultades intelectuales de la niñez, educacion doméstica y escolar, y deberes de la familia en la educacion.

Háse reprochado al autor ser de vez en cuando demasiado filosófico y hasta confuso. Su estílo es correcto y severo; el plan, de que da idea el índice trascrito, deficiente, si se quiere, no deja por eso de ser propio para su objeto.

302-Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Victorino de La Plaza en el acto de la distri-

bucion de los premios obtenidos por los concurrentes argentinos en el tercer Congreso Internacional de Geografía verificado en Venecia—Mayo 15 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina—México. 635—1881.

En 8,0, 13 ps.

Dedica algunas pájinas á una reseña histórica de la jeografia, á grandes rasgos, y termina ocupándose del tercer congreso celebrado en Venecia.

303-Observaciones del Mensaje Presidencial sobre la instruccion pública-Huenos Aires-Establecimiento Tipográfico de «El Nacional»—65-Bolivar—67—1883.

Eu 167, 15 ps.

Interesantes observaciones estadísticas al Mensaje del P. E. Nacional sobre instruccion pública, que motivó el debate relijioso. El folleto, constituido por un artículo publicado en *El Nacional* y atribuido a D. F. Sarmiento, no toca para nada esa cuestion, deteniendose en apreciaciones de órden económico relacionadas directamente con el progreso de la educacion comun.

304-Disertacion político social dedicada al Honorable Congreso de la República Argentina por José M. Torres—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139—1883. En 8°, 20 ps.

La ecsijencia más urjente de la República en atencion à sus necesidades político-sociales, es un sistema jeneral de educacion primaria, que alcance à todas las clases de la sociedad, y que sea organizado, dirijido é inspeccionado intelijentemente. » El autor da las bases jenerales del sistema, y lláma constantemente la atencion sobre la urjencia de su implantacion.

La cuestion relijiosa

Con este nombre se conoce vulgarmente la cuestion que suscitó en el Congreso Arientino de 1883 la discustion de un proyecto de ley de educacion comun, despachado por la respectiva Comision de la Cámara de Diputados, que contenia un artículo referente à la cuestion relijiosa, al rededor del cual se prolongó largamente el debate. Los títulos que van en seguida, no corresponden únicamente á los discursos de la Cámara, sinó tambien á otros proyectos de ley y panfletos publicados con motivo de esa discusion. proyecto apoyado por los liberales, decia en su artículo 8º: • La enseñanza relijiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, à los niños de su respectiva comunion, y antes ó despues de las horas de clase. Fué sostenido por el Ministro de Instruccion pública Dr. Eduardo Wilde y los Diputados Emilio Civit, Onésimo Leguizamon, Luis Lagos Garcia, Delfin Gallo, etc., no habiéndose publicado en folleto más que los discursos de los dos primeros. El proyecto presentado por la Comision y aceptado por los clericales, decia en su artículo 3º: « Los padres, tutores ó personas en cuyo poder se encuentren los niños, están obligados á proporcionarles como mínimun de instruccion las siguientes materias:

«8° Moral y relijion.

[«]Declárase necesidad primordial la de formar el caracter de los hombres por la enseñanza de la relijion y las instituciones republicanas. Es entendido que el Consejo Nacional de Educacion está obligado á respetar en la organizacion de la enseñanza relijiosa las creencias de los padres de familia ajenos á la Comunion católica».

Sostuvieron esta forma los Diputados Pedro Goyena, Tristan Achával Rodriguez, Emilio de Alvear, etc. Triunfó en la Camara el proyecto de los liberales, siendo rechazado en el Senado, de donde volvió a aquélla en revision. Allí quedó al cerrarse las sesiones de 1883.

Al pasar de la Camara al Senado apareció el folleto del Dr. Miguel Navarro Viola, que es en su primera parte un estudio discreto de la cuestion bajo el

a specto de las ideas clericales.

Los terminos liberales y clericales, de que hago uso han sido aceptados por todos en cuanto se refiere á este interesantísimo debate que honra al parlamento arjentino como honraria al parlamento de la Nacion más culta, segun lo observa en su discurso el Dr. Wilde, recordando análogas discusiones en los parlamentos de Francia é Italia.

En la imposibilidad de ecsaminar los discursos pronunciados por una y otra parte, á causa del carácter de polémica sostenido y la amplitud del plan de ellos, me limito á trascribir sus títulos, habiendo ya indicado su sentido con relacion al fondo de la discusion.

303-Apuntes para una Ley nacional de educación primaria-Buenos Aires-1883-Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese-calle Bolivar 130.

En 8c, 27 ps.

Proyecto de una ley de educacion por A. VAN GEL-DEREN, quien firma con sus iniciales una breve introduccion esplicando el objeto de estos Apuntes, publicados en los núms. 7 y 8 de El Cosmopolita. El folleto apareció en los momentos de la grave discusion que ajitó al Congreso, y se contrae especialmente á la organizacion de la administracion y direccion escolar. Por lo que respecta à la cuestion relijiosa, consigna que « se respetará las creencias de los padres, » facilitándose la escuela á los sacerdotes de las relijiones que se profesan en el pais.

306-Discursos sobre la enseñanza religiosa pronunciados por el Dr. D. Pedro Govena en la Cámara de Diputados de la Nacion-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139-1883. En 8°, 50 ps.

Sesion del 6 de julio.

307—La enseñanza de la religion en las escuelas—Discurso de Emilio Civit en la Camara de Diputados de la Nacion—tomado de la publicacion oficial—Buenos Aires—imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 à 139—1883.

En 160,53 ps.

Sesion del dia 11 de julio.

308-Discursos sobre la enseñanza religiosa pronunciados por el Dr. D. TRI-TAN ACHÁVAL RODRIGUEZ en la Cámara de Diputados de la Nacion-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

En 80, 93 ps.

Dos discursos, del 12 y 14 de julio.

309—La cuestion religiosa en el Congreso Argentino—Discurso pronunciado por el Dr. D. Eduardo Wilde—Ministro de Jusrticia, Culto é Instruccion Pública al discutirse en la Camara de Disputados la Ley de Educacion comun—Buenos Aires—284—Imprenta y Litografia de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1833.

En 80, 187 ps.

Sesion del 14 de julio.

**B10-Congreso Argentino-Scsion del 13 de Junio de 1883
**Discusion de la ley sobre Educación primaria y religiosa
**Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115-1483.

En 80, 8 ps.

Discurso del Diputado doctor Emilio de Alvear.

311-MIGUEL NAVARRO VIOLA-La ley de Educacion primaria ante el Senado Argentino Abolicion del cristianismo en la ensenanza o sea El racionalismo en las escuelas de primezas letras-Tercera edicion-Buenos Aires-Imprenta Nacional, Bolivar 152-1883.

En 80, 200 ps.

La primera parte, que corresponde al primer título de la carátula, es un alegato y ecsamen de la discusion de la Camara de Diputados, presentando ante el Senado la cuestion bajo el aspecto de las ideas bien definidas del autor. La segunda parte encierra la tercera edicion de un folleto de polémica análoga, publicado por primera vez en 1869, con motivo de la fundacion de una escuela racionalista; y termina con la trascripcion integra del proyecto de la Comision de Culto é Instruccion Pública, rechazado por la Camara de Diputados.

Todo está dedicado á los doctores Benjamin Zorri-

lla y Nicolás Achával, Presidentes de los Consejos de educacion nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

312 - Cuestion de actualidad - Los liberales de aquende y los liberales de allende ó sea el si y el no acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas populares - (Homenage á los liberales argentinos) por P. Cabrera (Pbro), Mendoza - Julio 20 de 1883 - Tipografia Bazar Madrileño».

En 8≎, 16 ps.

Trascripcion de citas y documentos formando paralelo entre las opiniones de los liberales europeos y los arjentinos; todo en el sentido clerical.

313-Escuela sin religion por N. Avellaneda-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115-1883. En 8°, 66 ps.

Divídese en cinco capítulo: I, esposicion del asunto; II, orijen estranjero de la cuestion; III, escuela láica; IV, Jesus y la escuela; V, faz constitucional y arjentina.—Como se ve por los títulos mismos, apoya decididamente el proyecto de ley rechazado en la Cámara. El autor, Senador al Congreso por la provincia de Tucuman, publica en un folleto lo que, dicho en el recinto del Senado, hubiera tenido acentuado sabor de oratoria sagrada, por la forma rotunda y solemne en que aborda la discusion. Nada agrega á ella, ni aún en el último capítulo, inferior al discurso del Diputado Emilio Civit, que se contrajo especialmente al estudio constitucional y arjentino del asunto.

³¹⁴⁻Discursos pronunciados en la manifestacion liberal de la juventud universitaria de Buenos Aires-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico de «El Nacional»-65-Bolivar-67-1883. En 80, 35 ps.

Discursos de Daniel Pombo, Alberto Mendez Casariego, Francisco A. Barroetaveña, y Samuel Gache, à nombre del Club Liberal y de la juventud liberal de Buenos Aires, en la manifestacion de simpatia que se llevó à cabo saludando al Ministro doctor Wilde, al Diputado O. Leguizamon y al jeneral Sarmiento, cuyas respuestas se hallan tami ien consignadas en el folleto.

315-La enseñanza en las escuelas que láica ó religiosa?—cuestion que el 14 de Julio fué resuelta en la Honorable Cámara Nacional de Diputados y no aceptada en la de Senadores por el Dr. F. Javier Esquinos Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni especial para obras-60 calle Alsina—60-1883.

En 8º, 22 ps.

Disertacion histórica en su mayor parte, y sin importancia. El autor sostiene el proyecto rechazado en la Cámara de Diputados.

316-La escuela-Disertacion leida en la conferencia de la «Sociedad Juventud Católica»—el 5 de Agosto de 1883-por Tobias Garzon—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883.

En 80, 12 ps, y 4 cuadros fuera de testo-

Disertacion inspirada en las discusiones del Congreso. Habla de la necesidad y ventajas de las escuelas, para terminar haciendo votos por la fundacion de un colejio católico en Córdoba—Los apéndices se relacionan con el estado de las escuelas en esa provincia.

317-Criticas-noticias-catálogo. Anuario bibliográfico de la República Arjentina año Iv-Director-ALBERTO NAVARRO VIOLA-Abogado, Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires—Catedrático sustituto de Enciclopédia Jurídica en la misma Facultad—Corresponsal del Atenee del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo, etc., etc., 1883—Buenos Aires.

En 8 = , 602 ps. y 12 de avisos.

El último tomo publicado de mi Anuario bibliográfico ha merecido más favorable acojida aún que los tomos anteriores, haciendose notar el carácter de imparcialidad que se acentúa en sus pájinas.

Contiene 764 títulos; y, por lo que respecta al cuadro comparativo que doy en seguida, puede consultarse el volúmen anterior, donde lo he presentado con

algunas anotaciones que lo esplican.

anagiay-3	AÑOS				
SECCIONES	1879	1880	1881	1882	
Cuestiones internacionales	10	6	14	8	
Derecho; ciencias sociales	47	3 3	64	69	
Tésis de derecho	37	34	36	34	
Politica	<i>.</i>	20	12	2	
Administracion	40	49	78	101	
Cuestion Misiones	70	-13	9		
Ohene miblioge		_		23	
Öbras públicas	12	18	20	28	
Historia: biografia	30	48	55	56	
Pedagojia	30	10	1	1	
Filolojia		8	15	15	
Hibliografia	อ	5	10	16	
Estadistica	. —	8	24	13	
Obras militares	40	17		20	
Obras médicas	46		27	38	
Tésis de medicina	32	36		6 2	
Ciencias esactas, etc	=	22	60	55	
Literatura	64	51	63		
Relijion	2)	33	38	40	
Variedades	107	74	104	58	
Libros americanos	ğ	30	87	59	
Obras estranjeras	7	6	11	15	
Suplemento	7	16	41	50	
Diarios y periódicos	_	109	165	215	
Suma	472	624	938	978	
Autores.	290	361	721	680	

318—Juicios críticos del Diccionario Filológico comparado de la lengua castellana y su autor M. Calandrelli—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883. En 8°, 56 ps.

Contiene el juicio de la Comision nombrada por la Facultad de Humanidades y filosofia, compuesta de J. M. ESTRADA, J. MARIANO LARSEN V DAVID LEWIS. de diciembre 5 de 1879; el del Dr. Andrés Lamas en carta al Dr. Nicolás Avellaneda, de enero 16 de 1880: el de Olegario V. Andrade, enero 23 de 1880; el de Bartolomé Mitre, enero 29; el de Domingo F. SARMIENTO, enero 30 del mismo año; el del Dr. Alber-TO NAVARRO VIOLA, en los Anuarios de 1880 y 1881; el del Dr. E. DAIRAUX, setiembre 24 de 1880; el de MIGUEL CANÉ, de 28 de julio del mismo año; y el del Dr. Adolfo Saldias, de 22 de julio de 1882. El folleto encierra, pues, diez juicios con la opinion de doce personas más ó ménos competentes, pero capaces todas de apreciar la importancia de la obra emprendida por el Dr. Matias Calandrelli, los cuales no trepidan en considerarla digna de la eficaz proteccion del gobierno por la gloria que su publicación reporta necesariamente á la nacion en cuyo seno se realiza.

319-Educacion popular-Apuntes para un curso de pedagogia por el Dr. D. F. A. Berra-Bibliografia por el doctor Carlos Maria de Pena-Publicado en la Nueva Revista de Buenos Aires-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115-1883.

En 40, 31 ps.

Detenido análisis del libro del Dr. F. A. Berra que lleva por título Apuntes para un curso de pedagojia y que figúra en la seccion de obras americanas; y es-

tudio, à la vez bibliográfico y literario, de esa obra importantisima, acaso la primera en su jénero.

« El nutridísimo volúmen, dice el Dr. Pena, consta de 720 ps. Tiene 325 consagradas á la teoria de la enseñanza, y 358 á la práctica de la enseñanza en cuyo terreno deseaba ver José Pedro Varela al doctor Berra. Las otras ps. restantes corresponden á la conclusion y á una utilísima bibliografia pedagójica que revela no sólo la erudicion del autor sinó tambien su competencia en la materia, pues son verdaderas notas críticas acerca de las obras mencionadas.

« El autor de los Apuntes ha cuidado ántes que todo del método, como que es pedagojista y de asuntos de enseñanza se trataba..... Basta leer el indicc para darse cuenta de la sustancia y cualidad del libro; de la ordenacion de las materias, y de la estrechísima trabazon lójica de unos puntos con otros...

« Los Apuntes, ha dicho en su libro el Dr. Berra. aspiran à conocer lo que debe ser, à dar la fórmula de lo perfecto, à señalar por este medio lo que hay ver-daderamente bueno, lo que hay inconveniente o mejorable, en las prácticas y opiniones corrientes, y á suministrar el criterio con que deben juzgarse las cuestiones de la enseñanza, sean teoricas ó prácticas.

« Tenemos, pues, delante, un libro científico y no

una obra de propagandista vulgarizador. . . »

El mismo Dr. Pena, cuyo meditado artículo sigo paso á paso, como que da la verdadera idea de la gran obra del Dr. Berra, observa que el plan de esta es único en su jenero entre todos los que conoce, « no tanto en sus dos grandes divisiones, sinó en la distribucion de la materia en su ordenacion lójica. »

En la primera parte de su obra, el Dr. Berra formula dos principios y diez y siete leyes de la enseñan-

za de cuya aplicación se ocupa en la segunda parte. Uno de los principios es objetivo: « La educación y la instrucción han de ser tales, que preparen a las

personas en su menor edad para cumplir después los deberes que la naturaleza les ha impuesto. La relacion de conformidad ó conveniencia de la enseñanza con el fin moral de los individuos, es una de sus leyes fundamentales: ley, porque es una relacion necesaria, ineludible, constante, universal y eterna; fundamental, porque es la primera, porque no hay otra á que esté subordinada, ó de la cual derive, porque de ella dependen todas las condiciones de eficacia. Esa relacion es un verdadero principio, al que llamaré principio de la correlacion de la enseñanza con su fin, ó simplemente por ser más breve, principio de correlacion final. »

El otro principio es sujetivo; Spencer lo habia dicho, observa el crítico y el Dr. Berra lo recuerda especialmente: « Cuanto más nos familiariza la ciencia con la naturaleza de las cosas, más nos convencemos de que no hay en ella virtud suficiente. Cuanto más se eleva nuestro saber, mas nos disponemos á restrinjir nuestra inmistion en la marcha de la natu-

raleza.

• Así como el tratamiento heróico de otros tiempos ha sido sustituido en la medicina por otros más suaves, y aún con prescindencia de éstos, por el nuevo réjimen regular; así como se ha reconocido que es inútil oprimir el cuerpo de las criaturas con fajas á la manera de los Papues ó de otro modo, y se ha descubierto que ninguna disciplina, por más hábilmente que se haya combinado, no moraliza tanto a los criminales como la disciplina natural del trabajo; así tambien se ha percibido en materia de educacion que no se puede conseguir nada sinó sometiendo su actividad à la naturaleza, y secundando el desenvolvimiento espontaneo del espíritu en su progreso hacia la madurez.»

Y el Dr. Berra agrega: « Esta relacion de la enseñanza con la naturaleza del alumno es eterna y constante, porque jámas se interrumpe; es universal, porque es inherente á todos los individuos de la especie humana, sea cual sea su secso, edad, color, temperamento y nacionalidad; es necesaria, porque no se puede prescindir de ella; y por tanto es una ley. Además, es inderivada, orijinaria, raiz de todas las condiciones que deben concurrir en la educacion y en la instruccion; por tanto es una ley fundamental, un principio que designaré con el nombre de principio de correlacion entre la enseñanza y el sujeto que aprende, ó, por más brevedad, principio de correlacion sujetiva.

« Las leyes, continua luego hacen en los Apuntes el papel de la brújula en la vasta soledad del mar; señalan perfectamente los rumbos en los dos hemisferios que responden á los dos principios fundamen-

tales que acabo de mencionar.»

Las leves son de integridad, estableciendo la estension de las materias que debe abrazar la enseñanza; de suficiencia, estableciendo cuanto debe enseñarse; de unidad, de universalidad, y trece leyes más que su autor resume en pocas palabras: « Las leyes de ejercitacion propia, de conformidad, de adaptacion, de repeticion, de continuidad, de ordenacion lójica, de coordinacion, de progresion, de los objetos y de las formas-diez leyes por junto-demuestran que orden lójico han de seguir las partes de cada materia, con que objetos se han de enseñar, que fuerzas se han de poner en ejercicio, qué relación han de observar estos ejercicios con el desenvolvimiento de las fuerzas, segun que metodo ha de proceder cada facultad al aplicarse a cada objeto, en que forma ha de comunicarse el maestro con los alumnos, quién ha de ser el sujeto activo de la instruccion y de la educacion, las condiciones de repeticion y continuidad á que han de sujetarse los ejercicios y la manera cómo se han de coordinar estos trabajos especiales de cada materia

para que produzcan mejor resultado; en una palabra : estas leyes son aplicables á la funcion ó trabajos de la enseñanza.

« Las leyes de alternacion, atencion y de los motivos, tienen por objeto establecer la disciplina de la escuela; y las de ejercitacion propia y progresion obligan, no menos que la de los motivos, à dar à la escuela y à la conducta del maestro cierta organizacion indispensable para el logro de los resultados que se buscan; por manera que estas últimas leyes son relativas ai gobierno escolar.

• Por otra parte, el gobierno de la escuela regula indistintamente la conducta de los alumnos y del maestro, ya se ocupen de educacion ó de instruccion; pero el programa y el trabajo de la enseñanza difieren

segun esta sea instructiva ó educativa.

« De todo lo cual, agrega el crítico después de estas trascripciones, resulta que el Dr. Berra ha tratado por separado en la segunda parte de su libro, la instruccion, la educacion, y el gobierno de la escuela, distinguiendo en las dos primeras, lo que corresponde al programa y al trabajo de la enseñanza, y en el último lo que se refiere á la disciplina y a la organizacion de la escuela.

No ménos novedoso se presenta el libro del doctor Berra en el terreno de la práctica de la enseñanza, ó sea la aplicacion de los principios y leyes sentados. Su competente crítico lo ecsamina con igual atencion, haciendo notar que en todo piensa el autor como Bayle que nous autres philosophes, nous aimons la méthode plus que tout, et sans elle rien ne nous parait charmant.

Ll autor de los Apuntes, agrega, cuenta con aplicar à la escuela el réjimen democrático, y con educar al niño democráticamente desde las republiquetas del pupitre. Entiende que las escuelas están educando para la autocracia y el despotismo, en vez

de educar para la República: Ad servitutem paratos!» El Dr. Pena termina esperando que la crítica imparcial vendrá del estranjero « á dar al autor el testimonio de estimacion y de simpatía á que es acreedcr, y el homenaje crítico que su obra merece.

Me he detenido recorriendo esta bibliografia de un ilustrado jóven oriental, porque considero la mejor manera de hacer el ecsamen del notable libro del doctor Berra con la rapidez que corresponde á la índole

de mi Anuario.

32)-Historia de la Prensa periódica de la Re-Pública Oriental del Ucuguay - 1807-1852-por Antonio-ZINNY-Buen is Aires-C Casavalie, editor-Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115-1883

En 80, xxxn-504 ps.

• Consecuentes, dice el autor, con el programa que nos hemos trazado al dar á luz nuestra primera produccion bibliográfica, en 1869, cumplimos con presentar al público la penúltima obra que es relativa à la República Oriental del Uruguay.

« La presente es complementaria de la de Buenos Aires, con la que está intimamente ligada, tanto por la parte histórica cuanto por los personajes que en una y otra figuran, desde el principio de la emanci-

pacion política de ambos Estados.

« Esta, como la primera, contiene rasgos biográficos de muchos de los redactores, aunque no con la estension que deseáramos, por la falta de datos que, a pesar de todos nuestros esfuerzos, no nos ha sido posible conseguir.

· Hace mucho tiempo que esta obra debió ver la luz, y la demorábamos siempre en la esperanza de enriquecer nuestro trabajo. Mas, cansados de aguardar, nos hemos decidido á darle publicidad tal cual

la escribimos hace algunos años.

« No obstante todas las deficiencias, la Efemeridografia de la República Oriental del Uruguay no irá en zaga à la de Buenos Aires, dadas las circunstancias y la época en que operaba la prensa respectiva, sin dejar de creer que la valiosa cooperacion de otros habria satisfecho la aspiracion de todos.

« Las Repúblicas del Plata poseen, mediante mis publicaciones, una biografia periódica orijinal, cual

no ecsiste en ningun otro pais....

 La Bibliografia de la República Oriental del Uruguay, que no es ménos interesante que la Efemeridografia, formará otro volúmen y verá la luz en oportunidad.

Los parrafos anteriores, que he creido indispensable trascribir, son tomados de la *Introduccion* del nuevo é interesante libro de Antonio Zinny, y dan idea de su obra completa de bibliografia y efemeridografia del Rio de la Plata.

La Historia de la prensa periodica de la República Oriental es un trabajo tan perfecto y minucioso como los demás de este autor en el jenero de investigaciones prolijas á que ha dedicado buena parte de

su vida.

Empieza con un índice de los diarios y periódicos por órden cronolójico, desde 1807 hasta 1852, que presenta 186 títulos; un índice alfabético de las personas cuyos nombres figuran en el testo de la obra, y un estado demostrativo ó resúmen del movimiento periodístico en ese período. El ecsamen de las publicaciones está hecho siguiendo el órden alfabético, con sobriedad de comentarios, pero grande acopio de datos, indicando las tendencias y propósitos del periódico, sus modificaciones, redactores, fechas de aparicion, suspension, etc., documentos históricos de importancia y principales materias que contiene la

coleccion, dónde se halla ésta, é infinidad de circunstancias curiosas y en determinados casos útiles de saber.

Este trabajo del Sr. Zinny en nada desmerece de los del mismo jénero con que ha enriquecido la hibliografia arjentina con tan laborioso como laudable empeño.

321-Diarios y periódicos de la República Arjentina-Catálogo de 1882, tomado del respectivo Anuario Bibliográfico de Alberto Navarro Viola 1883-Buenos Aires. En 8°, 46 ps.

Suman las publicaciones catalogadas 215, divididas por provincias; termina el catálogo con varios cuadros comparativos con el año anterior, divisiones por nacionalidad, materias, etc., tanto en la Capital de la República como en el conjunto de las provincias. Hay finalmente un cuadro de las casas editoras de la Capital con el número de libros y pájinas de éstos, publicados por aquéllas en 1882.

322-Conversacion sobre libros y bibliotecas Al pié de la última en blanco; «Imprenta La Verdad», Diciembre 1º de 1883.—La segunda p., litografiada, dice: «Leida por Rodolfo Rivanola en la Velada Literaria-Musical & beneficio de la Biblioteca Popular, Corrientes, Noviembre 14 de 1883.»

En 80, 22 ps.

Verdadera conversacion, como su autor la ha titulado, sobre asuntos bibliográficos, propia para inspirar respeto y cariño por los libros. El Dr. Rodolfo Rivarola ha sabido aprovechar dignamente sus ocios en servicio de la sociedad correntina que lo tenia en su seno. 323-Suplemento à la entrega de Marzo de 1883-La Nueva Revista de Buenos Aires, dirigida por Erresto Quesada-abogado-año II-Buenos Aires-Administración y Dirección; calle General Lavalle 60 Imprenta y Libretta de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115-1883.

En 8º, 15 ps.

Índice de los 6 primeros tomos de la Nueva Revista de Buenos Aires.

321-Textos de enseñanza primaria y secundaria que se encuentran en venta en la casa de Anjel Estrada-Buenos Aires—196-Bolivar-204-Buenos Aires—Anjel Estrada, 196-Bolivar-204-1883.

En 8º menor, 20 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Testos de lectura, escritura, gramática, aritmética, áljebra, contabilidad, jeografia, jeometria, cosmografia, historia, idiomas, nociones científicas, moral y relijion, dibujo, música y canto.

325-Catalogue special de publications de grand luxe et d'ouvrages pour êtrennes-ouvrages d'art, editions de bibliophile et d'amateurs, ouvrages rares et curieux, etc., etc.—Libreria C. M. Joly, (casa fundada en 1838)-135, 143 calle de la Victoria—135, 143-Buenes Aires-Imprenta de P. Coni, Alsina 60.

En 12°, 32 ps.—Al pié de la carátula esterior: «Imprenta de P. Coni, Alsina 60.»

Con indicacion de precios, ilustraciones, etc.

326-Catálogo general de las publicaciones y periódicos franceses, españoles, italianos, ingleses, suizos, belgas, norteamericanos, etc., etc., recibidos por la Librería de C. M. Joly-

135, 137—calle de la Victoria 141, 143—Buenos Aires—única agencia general para la República Argentina y el Paraguay de El Correo de Ultramar. La Moda de la Elegancia parisiense—La Moda Elegante ilustrada—La Ilustracion Española y Americana—La mode universelle—La Saison—Corresponsules de la casa en Paris, Lóndres, Madrid, Roma, Berlin, Bruselas, Lisboa, Rio de Janeiro, etc., etc.

En 8°, 32 ps. -- Al pié de la carátula esterior: «Buenos Aires - Imprenta de P. Coni, Alsina 60.»

Con indicacion de precios, para la Capital y el interior de la República, designacion de ediciones, etc.

327-Libreria de C. M. Joly-calle de la Victoria, 135 à 143-Buenos Aires-(casa fundada en 1848)-suplemento al catálogo general.

En 12°, 21 ps à 2 columnas—Al pié de la última:—«Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina 60».

Dividido por materias, con indicacion de precio, edicion etc. de cada obra.

328—Muestrario de tipos, máquinas y útiles para imprenta y litografía, depósito general de papeles y tintas de todas clases—Anjel Estrada—Buenos Aires 196—Depósito general, Bolivar 201—1883.

En 40, 195 ps impresas de un solo lado.

Es un réclame digno de ser oido. El catálogo mostruario de la casa introductora de Anjel Estrada merece figurar en una biblioteca de bibliofilo, y mucho más de bibliofilo arjentino, si se tiene en cuenta la relativa escasez de elementos tipográficos de este pais. En una palabra, dista mucho, muchísimo del

1st supplements Bruce's specimen book of 1882; pero ya puede codearse con el catálogo de Former Little & C*., de New-York. Los tipos que ofrece son fundidos ó no en el pais; la fórmula que emplea la casa para la composicion de los metales « es la que rije en la casa de los señores Renault & Robcis, y Laurent & Deberny de Paris, y en las principales fundiciones Norte-americanas; » la medida adoptada es la francesa, ó por puntos de Didot, • por ser la mas cómoda, fácil, esacta y económica, » y la más conocida entre nosotros.

329—Material de enseñanza, mueblajr, colecciones científicas, mapas y cuadros, gabinetes de física, laboratorios de química—Angel Estrada—Buenos Aires—196 Bolivar 204—Buenos Aires—Angel Estrada—196 Bolivar 204—1883.

En 16°, 62 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Catálogo para el mobiliario de escuelas, ejercicio militar, jinnastica, trabajo en las clases, colecciones científicas, piezas anatómicas, mapas y cuadros, gabinete de física, laboratorio de química, etc., sin indicacion de precios.

330 -Libros religiosos recibidos por la casa de A. Estrada, calle Bolivar 196 en Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano 133 4139—1883.

En 8° menor, 10 ps.-

Catalogo por orden alfabético, con indicacion de autor, título, número de volúmenes, etc.

331-Angel Estada-Biblioteca del maestro-Libros de pedagogía y consulta-Buenos Aires-Angel Estrada, 196 Bolivar 204-1883.

En 16°, 40 ps.-

Catálogo alfabético de libros de pedagojia con indicacion de título, autor, número de volúmenes, etc., y otros libros de consulta y de enseñanza. Es un catálogo que merece ser conservado.

332-Catálogo de los libros de los señores Appleton y Compañia de Nueva-York existentes actualmente en su agencia general del Rio de la Plata-Buenos Aires-196-Bolivar-204-(Descuentos especiales para los libreros)-Este catálogo annia el anterior-Buenos Aires-Tipografía de M. Biedma, calle 133 á 139-Enero 1883. En 8°, 32 ps.-

Catalogo con indicacion de autor, título, número de volúmenes y precio de cada obra.

333—Catálogo de libros—Especialidad en toda clase de efectos escolares, casa introductora de artículos de libreria, escritorio y educacion—Angel Estrada—Buenos Aires—196—Bolivar—201 Véase el catálogo de la agencia de los señores Appleton y Ca., de Nueva-York, cuyo surtido se encuentra en la misma casa—1883—Buenos Aires—Tipografía de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1883. En 8°, 154-xxxII ps. con numerosas figuras intercaladas en el testo.

Catalogo alfabético con indicaciones bastantes completas y algunas anotaciones útiles. 334—Libreria Central de A. Espiasse—10 Calle Florida 10— Huenos Aires—Catálogo de libros franceses—Noviembre de 1983.

En 80, 88 ps.

Con indicacion de precios en moneda nacional, títulos completos, etc.

335-Libreria Central de A. Espiasse - 10 calle Florida 10-Buenos Aires-Catálogo de libros españoles-Noviembre de 1883.

En 8º chico, 64 ps A la vuelta de la carátula principal: "Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60."

Con indicacion de los precios en moneda nacional.

336-Catálogo núm. 7, Abril 1883-Libros nuccos y de ocasion-venta, compra, cambio-Librairie litteraire de C. Pernonabonnement à la lecture française-linprenta «La Comercial», impresiones ràpidas de todas clases, esmero y prontitud, calle Cuyo 247, entre Esmeralda y Maypu-Buenos Aires

En 8º menor, 36 ps.

Con indicacion del precio, edicion etc.

337-Catálogo de los libros que contiene la Biblioteca del Congreso-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-18:3.

En 85 menor, 36 ps.

Dividido por materias con indicacion de autor, título, número de órden y número de volúmenes. El número de órden alcanza hasta el 559.

338—Casa fundada en 1830 Libreria del Colegio de Igon Hnos. Calle Bolivar 60, esquina Alsina 90—Buenos Aires. Catálogo de los libros de enseñanza primaria y secundaria—gran surtido de útiles necesarios para el uso de las escuelas y colegios (primera seccion)—1883. Casa introductora, ventas por mayor y menor, surtido completo de papeleria y útiles de Escritorio.

En 12º, 66 ps.—Al pié de la carátula esterior, vuelta: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

339-Casa fundada en 1830-Libreria del Colegio de Igon Hnos. Catálogo de los libros de religion, objetos piadosos y grabados religiosos-(segunda seccion)-Buenos Aires, calle Bolivar 60, esquina Alsina 90, frente á la Iglesia de San Ignacio-1883.

En 120, 63 ps.—Al pié de la carátula esterior, vuelta: «Corbeil-Imprenta de B. Renaudet.»

340-El mismo. (Tercera y ultima seccion).

En 12°, 59 ps.—Al pié de la carátula esterior, vuelta: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

La série de tres catálogos publicados en Paris por la casa Igon hermanos, contiene los títulos de gran parte de las obras que se hallan en venta en esa libreria. La primera seccion corresponde á los libros de enseñanza; la segunda, á los libros de relijion, de que la casa es una especialidad en Buenos Aires; y la tercera fórma un catálogo variado. Presenta el precio del ejemplar y algunas otras indicaciones útiles.

FILOLOJIA

341-Diccionario Filológico-comparado de la lengua castellana (precedido de una introduccion del doctor D. Vicente F. Lopez y publicado bajo la proteccion de los Exmos. Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires) que contiene: 1. La clasificacion gramatical de las palabras; 2. Su etimologia, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raices de las demas lenguas in lo-europeas, sino tambien las palabras mismas con vocablos de las lenguas neolatinas, que tienen el mismo origen; 3. El estudio de todas fas palabras que derivan del árabe, del hebreo y demas lenguas semiticas; 4. El análisis de los prefijos que entran en la composicion y formacion de las palabras; 5. La explicacion de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana; 6. El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos; 7. La coleccion de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano; 8. Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones, por M. CALANDRELLI (Catedrático de Filologia clásica en la [Universidad de Buenos Aires, Académico de número de la Facultad de Humanidades y Filosofia, etc.) Tomo quinto CIA-CORDELL -Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 & 139-1883-

En 40, de la p. 1213 4 1528 y 8 ps. sin foliacion.

Continúa el tomo V con la letra C, empezando en la diccion cía y terminando con la voz cordell-ate. Las 8 últimas ps., sin foliacion, contienen una importante addenda, delenda ct corrigenda de los cinco volúmenes publicados.

En el Anuario de 1882 recomendé à las personas dedicadas à la filolojia un estudio detenido del diccionario del Dr. Calandrelli en comparacion con el del señor Barcia. Nadie se ha ocupado hasta ahora de este punto de la filolojia; lo cual se esplica fácilmente, en atencion à la dificultad que ofrecen tales estudios y à la escasez de hombres competentes en la materia.

Para iniciar este trabajo, digno de todo elojio y capaz de enjendrar el verdadero juicio de ambos diccionarios, me ocupé en el Anuario anterior, lijeramente y cou la brevedad que la indole de mi publicacion lo ecsije, de la comparacion de varios artículos del diccionario de Barcia con los de Calandrelli. Comprendíase desde luego la ventaja que ofrecia un estudio de esta naturaleza y me propuse continuarlo en el número que hoy ofrezco à los lectores del Anuario; lo que haré animado más por el amor à la ciencia que por el deseo de establecer rivalidades entre ambos autores, y con detencion ecsajerada, dados los propósitos de mi publicacion, pero esplicable por tratarse de la obra científica de mayor trascendencia que haya visto la luz en República sudamericana.

Comparare las principales palabras del diccionario de Barcia con las del tomo V de la obra de Calandrelli que comienza con la palabra cía y concluye con la palabra compara como lo he dicho.

CIDRA, f. El fruto del cidro.

Barcia hace derivar esta palabra del griego sikera, y latin sicera, confundiendo sidra, bebida fermentada, con cidra, fruto del cidro.

Calandrelli la deriva de cidro y este nombre del

latin citrus, que es lo más lójico y natural.

* *

CIGARRO. m. Rollo pequeño de hojas de tabaco, etc. Barcia lo hace derivar del nombre cigarra, porque dice « el cigarro figura una cigarra, (el insecto que conocemos), de papel. » Esta etimolojia no tiene más fundamento que la imajinacion del señor Barcia.

Calandrelli la deriva del dialecto de la isla de Cuba tshé uari, tabaco de fumar, cuya locucion se compone de tshé, fumar y de uari, tabaco. Tanto el sentido, como la forma de la palabra y su historia, nos atestiguan la verdad de esta etimologia.

*

CIMBARA. f. Instrumento semejante a la guadaña, etc.

Barcia no le reconoce orijen alguno.

Calandrelli lo hace derivar de *cimbrar*, en el sentido de *undular*, por la manera como se maneja en cortar pasto, matas, etc.

* *

CIMBRAR. Mover una vara larga ú otra cosa flecsible, asiéndola por un estremo y vibrándola.

Barcia deriva este verbo del latino centrum, como

primitivo de cimbra.

Calandrelli lo hace derivar del primitivo cimlar, cimrar, con epentesis de la b, muy frecuente en estos

casos en español, y a este le deriva del vascuense chimel, el que undula, flecsible, etc. Como de centrum no puede derivar cimbra por haber ya producido el derivado directo centro, en español, y por no tener nada de comun el significado de este nombre con el verbo que ecsamino, se ve fácilmente el error en que incurre el señor Barcia, autor de esta etimolojia.

* *

CINCA. f. En el juego de bolos, cualquiera falta que se hace por no observar las leyes con que se juega, etc.

Barcia deja este nombre sin etimolojia.

Calandrelli la hace derivar del vascuense zinka, grito pronunciado para burlarse de alguno que no acierta en alguna operacion, etc.

Atendiendo á la burla con que se reciben las faltas graves en esta clase de juego, la etimolojia del señor Calandrelli es muy evidente y acertada.

* *

CIPION. m. anticuado. Báculo ó baston que se llevaba en la mano para sostenerse.

Barcia lo deriva del latino cippus, que traduce por « baston ó madero con tres, cuatro ó mas puntas para arriba, » al paso que su sentido verdadero es el de madero hincado en tierra para estorbar el paso a los enemigos. Independientemente de esta falta de traduccion de cippus por baston, es muy evidente que este nombre latino es el primitivo de cepo, que conservando en lo fundamental el sentido latino, no tiene ninguno que se aprocsime siquiera al de baston.

Calandrelli lo hace derivar del lat. scipio, scipionis, que significa cabalmente, báculo, baston, etc. Este descuido del señor Barcia en una palabra latina tan

conocida por todo alumno de primer año de latin, da una triste idea de los conocimientos clásicos del autor del « primer diccionario etimolójico de la lengua española. »

* *

CIQUIRICATA. f. fam. Ademan ó demostracion con que se intenta lisonjear a alguno.

Barcia no le asigna etimolojia.

Calandrelli lo hace derivar de chiquiri-primitivo de chiquiri-tin, niño ó niña que no ha salido de la infancia, etc. En su sentido etimolójico significa caricia de niño, gracia de chiquillo, etc.

* *

Cisca. f. Carrizo.

Barcia no le asigna etimolojia.

Calandrelli lo hace derivar del bajo-latin cæsica, de cæsus, cortado, participio de cædere, cortar. En atencion á la forma de la palabra y al sentido de carrizo, que es una caña que corta y pincha, se puede fácilmente comprender lo acertado de la etimolojia del señor Calandrelli.

* * *

CISCAR. Ensuciar, evacuarse el vientre.

Barcia deriva este verbo del nombre cisco, fragmento de carbon.

Calandrelli lo hace derivar del antiguo alto aleman

scîzan, evacuarse el vientre.

El sentido y la forma del verbo abonan la etimolojia del señor Calandrelli.

Cisco. m. Carbon muy menudo, ó resíduo que queda del más grueso en las carboneras donde se encierran.

Barcia lo deriva del latin fuligo, hollin de chimenea. Para que fuligo pudiera producir cisco, debieran verificarse los siguientes cambios: 1º fuli- cambiado en ci; 2º agregacion de la -s- de cis-; 3º cambio de -q- en -c-. Ninguna de estas trasformaciones es posible. No puede cambiarse fuli- en ci- sino por el capricho de Barcia, que saltando por las leyes de la fonolojia, cambia las letras a su antojo. No puede introducirse la -s- en el cuerpo de la palabra, por pura conveniencia del caprichoso y autojadizo filologo. No puede finalmente cambiarse la -g- de fuligo en la -c- de cisco, sino que, por el contrário, la regla es que de la c latina se derive la -g- española, segun se nota en higo del latin ficus, en amigo de amicus, en conmigo de cum mecum, etc. Barcia deriva cisco de fuligo de la misma manera que pudiera derivar templo de potrero, zapallo de avestruz, mate de chocolate, etc.

Calandrelli deriva el mismo nombre del bajo lacœsicus, de cæsus, cortado, part. pas. de cædere, cortar, romper; significando etimolójicamente fragmento,

carbon desmenuzado, etc.

* *

CISQUERO. m. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados, á fin de traspasarlos á alguna tela ó á otro papel.

Barcia deja esta palabra sin etimolojia.

Calandrelli la deriva del nombre cisco, fragmento de carbon, y cisquero, seguo esta etimolojia, significa el que contiene fragmentos de carbon o carbon menudo.

CITARA. f. Pared muy delgada con solo el grueso del ancho del ladrillo comnn.

Barcia no le asigna etimolojia alguna. Calandrelli refiere esta palabra á acitara.

Cito. m. anticuado. Voz de que se usaba para llamar á los perros.

Barcia no le asigna etimolojia alguna.

Calandrelli refiere esta palabra à la etimolojía de cedo y de citar.

* *

CLARION. m. Pasta hecha de yeso mate y greda de que se usa como lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar.

Barcia lo deriva del adjetivo claro, sin esplicar

sentido ni forma de la palabra.

Calandrelli lo deriva del francés crayon, lapiz, por cambio de la -r- en la -l- y por introduccion de otra -r- en la pronunciacion. Esplica tambien la derivacion de crayon del nombre craie, greda, lo cual facilita la comprension de clarion que significa lápiz, en cuya formacion entra la greda. Esto es claro para todos los que se fijen en el sentido y en la forma de la palabra.

* * *

CLAUCA. f. Germanía. Ganzua. Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo hace derivar de cláv-ica, derivado de clavis, llave, como se nota á primera vista, aún no siendo filólogo.

* *

CLAVEQUE. m. Piedra, variedad de cristal de roca, en pedazos comunmente redondos, que se halla en diferentes partes.

Barcia pása en silencio la etimolojia de este nombre.

Calandrelli lo hace derivar de Claveque, pueblo de Béljica, inmediato á Bruselas, de donde se esporta esta clase de piedra. La historia del comercio y de la industria abona esta etimolojia.

* * *

CUBRAR. a. Percibir uno la cantidad que otro le debe. Recuperar, recobrar, etc.

Barcia deriva erróneamente este verbo del latino cooperari, obrar juntamente con otro, mientras que

el sentido es completamente diferente.

Calandrelli lo deriva acertadamente del verbo latino re-cuperare, por aféresis de la sílaba re-, la cual se esplica por la entonacion del acento que cargando en la última sílaba, debilita la primera. El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimolojia.

> * * *

Cocle. m. Hierro corvo como un garfio que se pone en un palo de dos varas, de que se sirven los marineros para asir ó atraer otra embarcacion, etc.

Barcia lo deriva del latinc ocles, gen. coclitis, acus. colitem, el que no tiene más que un ojo, tuerto. Esta etimolojia es sumamente desgraciada. Ante todo Barcia confunde el ser tuerto ó tener un ojo con ser torcido ó en forma de gafiro, dos cosas que se parecen como el camello al canario.

En segundo lugar, las palabras castellanas se derivan del acusativo y no del nominativo latino de la 3ª declinacion como es cocles. Así se dice: pariente de parentem y no de parens; diente de dentem y no de dens; milite de militem y no de miles, etc.

Calandrelli deriva la palabra cocle de la otra palabra

española, cloque, que Barcia no esplica. Hace luego derivar cloque del francés croc, por el cambio tan usual de la -l- en la -r-, y esplica así las voces, coclero, coclear, etc., que Barcia deja sin esplicacion alguna.

Cocha. f. En el beneficio de los metales, estanque que se separa con una compuerta de la tina ó lava-

dero principal.

Barcia le asigna por etimolojia la palabra cocho, participio pasivo del verbo cocer, que se deriva a su vez del latino coctus, cocido. De modo que, segun Barcia, el nombre cocha significa cocida. Desearíamos saber si Barcia ha visto en su vida un lavadero de metales, porque con sólo ver el estanque donde afluyen las aguas que corren de la tina, se habria abstenido de cocerlo ó asarlo.

Esto prueba una vez más lo acertado de nuestro juicio publicado en el Anuario anterior, es á saber que Barcia traduce, aunque no siempre bien, el diccionario de Littré, cuando las palabras españolas tienen comunidad de oríjen con las francesas; pero cuando la palabra española no se halla en el diccionario de Littré, el filologo Barcia es capaz de cocer estanques, de dar ojos á los garfios, etc.

No valia la pena agregar à la literatura española un diccionario que de nada sirve, desde que no contiene esplicacion acertada de las palabras de dificil derivacion, ni se aparta de Littré, que puede consultarse orijinal para evitar los errores de traduccion tan frecuentes en la obra de Barcia.

Calandrelli hace derivar este nombre del latin concha, primitivo tambien de conca, cuenca y coca, que tienen significado de recipiente de más ó ménos capacidad. Como de concha se derivara coca por supresion de la -n-, así tambien derivóse cocha por la

misma síncopa de esta consonante. En esta etimolojia están de acuerdo la forma y el significado de la palabra.

*

Coche. m. Especie de carro de cuatro ruedas, etc. Barcia no le asigna etimolojia alguna, sino que, como de costumbre, coloca una despues de otra las varias palabras estranjeras con que se llama al coche. Decir que coche se llama en bohemio kotschi, en húngaro kotczy, en francés coche, etc., sin esplicar el oríjen comun de todas estas palabras, es lo mismo que nada, porque lo que se busca no es la comparacion de palabras derivadas del mismo oríjen, sino la palabra primitiva que diera la ecsistencia á todas las derivadas del mismo tronco.

Calandrelli estudia esta palabra de una manera acabada. Trascribiremos su etimolojia.

«Coche. m.

«Etim. Viene del francés coche, faeton, carruaje de asientos destinado para el trasporte de personas; el cual se deriva á su vez del ital. cocchio, coche, como del ital. nicchio se derivan el franc. niche y el esp. nicho. Derívase el ital. cocchio del primitivo coclo, derivado de coccula, que trae su origen de coca (véase coca), y éste del lat. concha, concha y cualquier objeto que tiene forma de concha, de donde se deriva coca en el sentido de carro, embarcacion, etc. De manera que del lat. concha formóse el ital. cocca; de éste el diminutivo coccula, primitivo de coclo y éste de cocchio. Luego el ital. cocchio dió órigen al nombre francés y á todos los demás que le corresponden: ingl. coach; port. coche; lat. cotxe, cotxo; germ. kutsche; hol. koets; húng. kocsi, etc.»

Cfr. cochero, coca, etc.

De esta manera se establece la filiacion lejitima de las palabras y se comprende su sentido intimo y jenuino.

* *

Cochevira. f. Manteca de puerco.

Barcia no le asigna derivacion alguna.

Calandrelli descubre en esta palabra dos elementos: coche, primitivo de cochino, puerco, cerdo; y vira, derivado de vuira que desciende del provenzal buire, manteca. De modo que cochevira significa esactamente manteca de puerco.

% * ¥

Cochevis. f. Especie de alondra copetuda.

Barcia no dice nada sobre la etimolojia de esta palabra.

Calandrelli la refiere á la palabra fotovia, que se tratará en el artículo correspondiente.

* *

COCHINATAS. f. plur. *Marina*. Maderos de la parte interior de popa que están endentados en el codaste y demas ligazones de aquella parte.

Léase la etimolojia de Barcia:

• ETIMOLOJIA. Ésta palabra está en el nocubulario marítimo de Sevilla, de donde lo tomó la Academia. »

Linda etimolojia, verdad?

Ya saben los lectores del diccionario de Barcia que la palabra del artículo está en el vocabulario marítimo. Pero, 4 de dónde viene esta palabra ?—Del vocabulario marítimo—responde Barcia. Y no pidan más, porque Barcia no sabe más de lo que ha dicho.

Calandrelli le asigna la siguiente etimolojia:

• Coch-in-atas. f. pl. Mar.

* Etim. Viene del nombre franc. coche, muesca, el hueco que hay o que se hace en algun cuerpo solido para encajar otro, raya o señal que se hace en la tarja, etc. De coche, muesca, corte, raya, etc., formose tambien coch-ino, que etimolójicamente significa castrado, cortado y luego cerdo, puerco castrado. De coche derívase el sing. coch-inata, plur. coch-in-atas, en el sentido de palos colocados en el encaje, en la muesca, palos endentados en el codaste, etc. Para la etim. del franc. coche, véase cochino.

* *

CODENA. fem. anticuado. La consistencia que debe tener el tejido en el obraje de los paños.

Barcia no le asigna etimolojia alguna.

Calandrelli lo deriva del ital. cotenna, derivado de cutaneus, -anea, -aneum, y éste del nombre cutis, piel, pellejo, cútis, etc.: por asimilacion de ideas, significa consistencia de cútis ó piel que se da al paño.

* *

Codeso. m. Mata de cuatro ó cinco piés de alto y ramosa. Las hojas se componen de tres hojuelas y las flores son amarillas y de figura de mariposa.

Las vainas del fruto encierran unas semillas de fi-

gura de riñon.

Barcia no sabe de donde se deriva este nombre.

Calandrelli lo hace derivar del nombre latino cytisus que significa la misma mata, por medio del cambio de vocales y de la -t- que suele ordinariamente cambiarse en -d-, como amado de amatus, padre de patrem, etc.

Cora. f. marina. Especie de tablado que hay en los navios sobre la cabeza de los palos donde empiezan los masteleros. Sirve para ponerse en el en algunas faenas, y principalmente para que este siempre el gaviero cuidando de las maniobras altas.

Barcia dice que es lo mismo que cofia y que si se escribe cofa es porque se ha adoptado la forma pro-

venzal.

Segun Barcia, la cofa es la cofia o gorra del navio, que especialmente de noche ha de resguardarlo del sereno, tan funesto para los hombres, cuanto más

para los navios!....

Calandrelli deriva esta palabra del italiano coffa, abreviado de cófano, cofre, cuevano o cesto. El italiano coffa significa tanco el cofre que se usa en las embarcaciones para llevar bizcocho, lastre, etc., como la cofa hecha en forma de cofre. Esta etimolojia es evidente, aunque sin cofia.

*

Cofrear. a anticuado. Estregar, refregar. Véa-

se lo que dice Barcia:

ETIMOLOJIA. • Es privilejio de viejos, que cuando se quieren acostar y se acaban de descalzar, se rasquen luégo los espinillos y se cofréen las espaldas • (Guevara. Epist. à D. Alonso Espinel, plana 656.)

Los lectores han de saber ahora de donde se deriva cofrear. Barcia lo hace descender de los espinillos y

las espaldas de los viejos. Ni más ni menos.

Cuando Barcia no dice más, es seguro que no sabe más de lo que dice.

Calandrelli escribe de la manera siguiente:

« ETIM. Viene del lat. con-fricare, estregar, frotar contra una cosa, manosear; primitivo de confricar (véase). Compónese del pref con-, junto, en compañía, y del verbo fricare, de donde se deriva fre-

gar (véase). De confricare formose co-fricare, por abreviacion del prefijo con- en co- y luego de co-fricare formose cofrear, como de implicare formose emplear.

Hay en la etimolojia de Calandrelli la siguiente

proporcion:

Implicare: emplear: : confricare: cofrear.

El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimolojia.

€ \$ *

COGNOMBRE. m. anticuado. Sobrenombre ó apellido.

Barcia, dice:

ETIMOLOJIA. Latin cognomen; de cog-, por cum, con y nomen, nombre.

Calandrelli lo deriva del prefijo co- por con- y del

antiguo gno-men por nomen, nombre.

Esto es evidente. En lo antiguo era gno-men, derivado de gno-scere, compuesto co-gno-scere, cuya raíz es gno-, conocer, y no puede confundire la raíz gno- con el prefijo co-, formando el elemento cogque no tiene ecsistencia fuera de la cabeza de Barcia. Este es error imperdonable y verdaderamente garrafal.



COGOLMAR. Activo anticuado. Colmar, en las medidas.

Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo deriva del lat. concumulare, cambiado en co-comlar y luego en cogolmar. Esto es evidentísimo y no ofrece lugar á duda alguna.

Como el verbo no está en francés. Barcia no sabe

de donde desciende.

Cohechar. a. Sobornar, corromper con dádivas al juez ó á otra cualquier persona de las que intervienen en el juicio, para que haga lo que se le pide contra justicia. Ant. Obligar, forzar, hacer violencia. Neutro antic. Dejarse cohechar.

Barcia dice que la etimolojia de esta palabra pertenece al sentido especial que tiene de alzar el barbecho ó arar la tierra despues de barbechada, espre-

sándose de la manera siguiente:

• ETIMOLOGIA. Como quien dice cogechar, forma verbal ficticia de cogecha, la cosecha, porque el cohechar es necesario para coger fruto; esto es para

llevar á logro la cogecha.

Esto es lo que se llama etimolojia del por qué. Se forja con razones más ó menos pertinentes, sin tomar en consideracion la forma de la palabra, los elementos que la componen, los cambios y trasformaciones recibidas, etc. Es lo mismo que disertar sobre bronquitis cuando el enfermo se muere de cólico.

Barcia debiera esplicar cómo del sentido de cosechar la tierra pudiera nacer el de obligar, forzar, ha-

cer violencia, etc.

Calandrelli deriva cohechar del nombre cohecho y este de coactus, m., fuerza, coaccion, violencia, y tambien accion de reunir, juntar, etc. Estos dos significados diferentes de coactus espican el de hacer violencia y el de reunir la tierra para sembrarla. Esplica la introduccion de la h. por eufonia. Hubiera podido agregar, á mi modo de ver, la influencia que ejerce en coactus la -y-del primitivo cogere, obligar, forzar, reunir, amontonar, etc.

*

Cонете. m. Barcia, dice:

[·] ETIMOLOGIA. Cohesion: catalan cohet.

Desearia saber cómo de cohesion puede sacarse cohete y qué relacion puede haber entre cohesion y cohete, porque, en verdad, mayor cohesion ofrecen las bombas y sin embargo no se les llama cohetes. Esta etimolojia es para mi enigmatica, como lo es sin duda alguna para el Sr. Barcia.

Calandrelli deriva este nombre del lat. conjectus, m., tiro, disparo, derivado de conjicere, tirar, disparar, lanzar, arrojar, etc. Esplica la final -ete por analogas en combate de combatir, en rescate de res-

catar, etc.

* *

COIMA. f. 1°. El derecho que se paga al garitero por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego. 2°. Germ. mujer mundana

Barcia, dice:

« Etimologia. Griego koimáo, descansar, acostarse, yacer, de donde se formó el verbal kóitos, lecho».

Esta etimolojia es muy desgraciada por las si-

guientes razones:

1ª No se puede buscar la primera persona singular de un verbo griego ó latino para esplicar el oríjen de un nombre, porque la relacion que ecsiste entre sentido verbal y nominal es diferente. Además, ó quien forma la palabra conoce el griego, y en tal caso no comete el disparate de formar un nombre con la primera persona de un verbo; ó no lo conoce, y no se ha de atrever á forjar palabras, ni mucho ménos á introducirlas en la lengua.

2ª Las palabras españolas que se derivan de vocablos clásicos latinos ó griegos, dejan rastros en las demás lenguas neo-latinas. Una palabra formada del griego, por ejemplo, tiene su igual, más ó ménos modificada, en francés, italiano, portugués, etc, ó en una ó dos de estas lenguas. Pero no se introduce en una sola esclusivamente sin dejar rastro alguno en las demás.

3ª El sentido, después de la fonolojia de la palabra, decide casi siempre de su derivacion. Pues, qué tiene que ver el dinero, precio ó valor que se paga al garitero que presta barajas para el juego, con el verbo griego que significa dormir?

Debo creer que Barcia ha escrito esta etimolojia

mientras dormia ó soñaba.

Calandrelli hace derivar esta palabra del árabe quima, plural quiyam, precio, valor, contribucion, etc.

Es evidente que si la palabra coima se halla solamente en español, su orijen debe ser árabe más que griego clásico, puesto que los árabes han dominado en España más que los héroes de Homero y de Hesiodo. Y si la germania llama coima á la gorrona, es porque esta mujer se vende.

Barcia recurre a un artificio muy particular, para llenar el hueco que deja en el lugar destinado a la etimolojia: lo llena de ejemplos. Hé aquí cómo se espresa en la palabra coime, derivada evidentemen-

te del mismo árabe quîma:

*Etimologia. Coima. Trae esta palabra Juan Hidalgo en su vocabulario, de donde lo tomó la Academia — Qué diremos de un desventurado coime, que en la casa de juego en que vive, está oyendo contínuas blasphemias? — Coime del alto, ó de las clarcas, ó el gran coime que está en el alto claro, significa en germania: «Dios que está en el cielo» (Juan Hidalgo, vocabulario) »

Así llena Barcia sus cinco tomos del primer diccionario etimolójico de la lengua española! Y las etimolojias? Hay que buscarlas en el diccionario que

se publica en la República Arjentina.

••

Cojuo, m. La desazon ó queja que proviene de causa lijera.

Barcia no le asigna etimolojia alguna.

Calandrelli hace derivar la palabra del nombre quejo, queja, formándose primero quej-ijo, diminutivo, y luego cojijo por una trasformacion muy fácil de verificarse en boca del pueblo, y de consignarse luego en la escritura corriente. El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimolojia.

* * *

COLMENA. f. Especie de vaso que suele ser de corcho, madera ó mimbres embarrados, y sirve a las abejas de habitación y depósito de los panales que fabrican.

Barcia desecha las etimologias propuestas por Dozy,

Engelmann, etc. y dice:

« Añadamos á colm (raíz de colmo), el sufijo ena y tendremos colm-ena. Pudo llamarse así por estar colmada de miel ó por semejanza de figura, porque es realmente un colmo de madera ó de corcho.»

Este es el colmo de la filolojia Barciana.

Siguiendo el método de este filólogo, podria sacarse Bar-cia de barro, diciendo:

· Añadamos á bar (raiz de barro) el sufijo cia y

tendremos Barcia.

Estravios de esta clase son muy frecuentes en el

diccionario del Sr. Barcia.

Calandrelli deriva colmena de colmenar y esta última palabra la hace derivar del árabe kuar men nahl, que liberalmente significa, segun la pronunciacion vulgar:

kuar, cesto, canasto, etc.

men, de, perteneciente, a, para, etc.

nahl, abeja.

Es decir cesto para abejas.

El árabe clásico es kuwâra min na'hal.

De col-men-ar à kuar-men-nahl la diferencia es poca y plenamente justificable.

* *

COLODRA. f. Vasija de madera en forma de barreño de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. Vaso de madera, como una herrada, en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor, etc.

El señor Barcia ha confeccionado la etimolojia de esta palabra de una manera original, y tan original que es única en el campo de la filolojia. Es imposible que haya otro soi-disant filólogo capaz de cometer

un error tan grave como este.

« Етімосода. Que opinion formarian nuestros lectores si les dijésemos de repente que nuestro colodra viene del latin mulctra? Es muy posible que soltaran la risa; y sin embargo, la derivacion á

que nos referimos es perfectamente segura.

• Formacion—Descompongamos el latin mulctra, tarro ó vasija en que se ordeña; combinémoslo á nuestro modo — qué te parece, lector? — y resultar á culmtra, cultra, culdra, coldra, colodra. Este vocablo nos presenta el rarísimo ejemplo de cuatro figuras:

« 1ª Aféresis que suprimió la m de mulctra—fué la

aféresis y no Barcia, bien entendido;

• 2ª Metátesis, que alteró la colocacion de la c—la metátesis la alteró sin que interviniera Barcia;

• 3ª Antitesis, que convirtió la t- eu d- - antitesis

ó asimilacion?:

« 4ª Epéntesis que añadió una o a coldra para formar colodra—fué la epéntesis sin que Barcia supiera nada, por supuesto.

Puede afirmarse con cabal certidumbre—vaya

una incertidumbre!,—que colodra no es más que la pronunciacion suave de coldra, coltra, cultra, multra, mulctra. El latin mulctra significa tambien el paraje en donde se ordeña; lo que nuestro ro-

mance llama ordeñejo».

Ahora bien: si de mulctra se puede sacar colodra trasponiendo y cambiando las letras segun el antojo y capricho de Barcia, sin dar ninguna razon ni apoyarse en ninguna ley científica, nadie puede negar el derecho de sacar del apellido Barcia el nombre cham-bon.

Apliquense tambien las figuras de que Barcia se sirve para trasformar *mulcitra* en *colodra* y sigase el mismo método para conseguir este objeto.

-Descompóngase el apellido Barcia; combínese

y resultará ciarba, chamba, chambo, chambon.

Qué dirá Barcia de la aplicacion tan rigorosa de su método estrafalario?.

Puede tambien decirse que en el cambio de Barcia en chambon han ocurrido las siguientes figuras:

- 1ª Metátesis, que alteró la colocacion de las letras formándose ciarba de Barcia;
- 2ª Antitesis, que cambió la silaba ci- en ch, la r en m, y la a en o;
- 3ª Parágoge, que añadió una n al final de la palabra.

Y agréguese luego, con las mismas palabras de Barcia:

« Qué opinion farmarian nuestros lectores si les dijésemos de repente que el apellido Barcia da oríjen al nombre chambon? Es muy posible que soltaran la risa; y sin embargo, la derivacion á que nos referimos es perfectamente segura.»

Este es el diccionario etimolójico que Barcia ha

regalado á la Península española.

Calandrelli hace derivar la palabra colodra del

bajo-latin collutula del verbo collutulare, compuesto del prefijo con- y del verbo lutulare, cubrir de barro, embarrar, y luego formar objetos de barro. El cambio de collutula en colodra está plenamente justificado, y el sentido no es distante porque de barreño ó recipiente de barro á recipiente de madera, hay poca distancia, pudiendo haberse usado uno por otro sin esfuerzo ni dificultad alguna.

* * *

Colombroño. m. anticuado. Tocayo. Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo hace derivar de co-nombroño, por el cambio de la n en la t, segun sucede en calonge derivado de canonicus, canónigo. Co-nombroño se compone de co-, con, y nombroño derivado de nombre y significa el que tiene nombre en comun con otro.

* *

Coloño. m. prov. Haz de leña cuanto una persona puede llevar al hombro.

Barcia dice:

ETIMOLOGÍA. Parece ser una forma de collum, cuello.

Esta etimolojia es dudosa y sin esplicacion al-

Calandrelli, dice:

« ETIMOLOGÍA: Viene del portugués ant. collonho, lo que se lleva en el pescuezo, en los hombros, en la cabeza, etc., derivado á su vez del nombre port. collo, pescuezo, (cuya etim. cfr. en cuello) por medio del suf. -onho derivado del lat. -oneus, cuya etim. véase en -ueño. El tipo latino es collonens.

Etimologicamente significa lo que se lleva al cuello ó sobre el pescuezo.

No puede ser más visible la diferencia.

Barcia dice parece; Calandrelli dice viene del portugués, etc.

* *

COLPA. f. Misto que se usa para beneficiar la plata y otros metales.

Barcia ignora el orijen de esta palabra, y lo ignora de véras porque deja ésta sin etimolojia.

Calandrelli le asigna su verdadera etimolojia, que

trascribiré para no adulterarla en nada:

* ETIM. Viene de culpa, derivado de cup'la y este de cupula, canal, tonel, cuba pequeña, diminut. del nombre cupa, cuba, tonel, formado por medio del suf. -ula (v. -ulo), para cuya etim. vease cuba y copa. El diminutivo cupula es sinónimo de cupella, siendo formado del mismo nombre cupa por medio del suf. -ella, con el significado de cubilla, cubete. y es primitivo de copela.

« Etimológicamente colpa, significa copela, recibiendo luego el significado de mixto que se usa

para copelar minerales ó metales.

« La síncopa de la -u- de cupula depende de la falta de acento en esta vocal, segun se advierte en peligro de periclo de periculum; en siglo de sæclo de sæculum, etc. La trasposicion de la -l- es muy comun, segun se echa de ver en chopo de plopo de populus; en e-spalda de spatula, etc.»

Todo está esplicado en la formacion de colpa y no

queda duda alguna sobre su etimolojia.

Columbio. m. Soga ó cuerda fija por sus estremos, en cuyo medio se sienta alguna persona y se mece por si misma ó a impulso de otros, asiéndose con las manos para no caerse, etc.—Barcia dice:

• ETIMOLOGÍA. Latin columén, la viga que sostiene

el techo de donde colgaba el columpio.»

Ante todo columen debiera producir columbre y no columpio, como nomen produce nombre y no nompio. En segundo lugar columen significa viga y no columpio. En tercer lugar el columpio no colgaba de la viga del techo, sino que cuelga y colgara de cualquier sostén adaptado para el caso. Ni debe ser necesariamente una viga, ni mucho ménos la viga del techo.

Esta etimolojía es, pues, completamente desati-

nada.

Calandrelli hace derivar este nombre del bajo-latin col·lupeus, derivado de lupus, gancho, garfio, garabato.

Esplica la epentesis de la -m- por formas analogas, como en lampazo derivado de lappaceus, etc. El sentido de col-lupeus es pendiente ó formado de ganchos, garfios, etc.

Esto concuerda esactamente con la forma y el sen-

tido de la palabra.

* *

Collazo. m. 1º ant. Hermano de leche. 2º El mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades y á quien suelen dar algunas tierras que labre para sí. 3º ant. La persona dada en señorio juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos.

Barcia escribe:

• La verdadera etimología está indicada en uno de los textos anteriores: latin colluctaneus; y aun mejor collactius, en Higinio, hermano de leche. • Forma—Español, collazo; latin collactio (que se pronunciaba collaccio) ablativo de collactius.

· Sentido-Hermano de leche, así en latin como

en nuestro romance.

No es posible considerar como voces distintas collazo (hermano de leche) y collazos (los mozos que reciben los labradores, etc.) Los primeros collazos fueron sin duda (vaya una certeza!) hermanos de leche de los amos ó de sus hijos, como los primeros criados eran personas que se criaban en la casa.»

Barcia confunde dos palabras diferentes é inventa la historieta de que los primeros collazos fueron sin duda hermanos de leche de sus amos.

Incurre además en el error de derivar collazo del ablativo collactio, siendo así que los nombres castellanos ó se derivan del nominativo ó del acusativo latino de los que pertenecen á la segunda declinación.

Calandrelli distingue las dos palabras y hace derivar collazo, hermano de leche, de collactius, abreviado en collatius; y collazo, la persona dada en señorio juntamente con la tierra, etc., del adj. collaticius, abreviado en collacius, derivado á su vez del part. pas. collatus, donado, conferido, entregado, etc., cuyo sentido es: el que se dona juntamente, con la tierra, etc.

La forma y el sentido de esta palabra abonan su

etimolojia.

* *

COMARCA. f. Division de territorio que comprende varias poblaciones.

Barcía escribe:

ETIMOLOGÍA—Bajo latin commarca, corrupcion del latin comarchus, el señor de un lugar que linda con otro; compuesto de cum, con, y del griego archê,

mando: catalan comarca; francés comarchic, comar-

que. »

Esta etimolojia es completamente desgraciada. Ante todo com-marca no es corrupcion de com-archus, desde que ecsiste en español la palabra marca, provincia, como marca de Ancona, marca de Brandeburgo, etc., la cual, precedida del pref. con-, cambiado en com- por asimilacion á la -m siguiente, significa marca que se une ó linda con otra. En segundo lugar, com archus no se compone del prefijo latino cum y del griego archê, formando una palabra híbrida que no es ni carne ni pescado. Siendo trascripcion del griego kôm-archos, se compone de kôme, pueblo, aldea, y archos derivado del verbo archein, mandar. Etimolójicamente significa comandante de aldea.

En tercer lugar, comarchus no significa en latire el señor de un lugar que linda con otro, » sino simplemente «señor de un lugar, villa ó aldea. De lo cual se deduce que para esplicar el sentido de comarca Barcia se ha visto en la necesidad de adulterar el significado jenuino de comarchus. Cuarto, finalmente, que en francés comarque no corresponde al español comarca, sino al latin comarchus que significa

una cosa del todo distinta.

Corrijiendo de este modo la etimolojia del señor

Barcia, no le queda nada de su valor primitivo.

Calandrelli considera el bajo latin comarca compuesto del prefijo com-, por con-, y del nombre marca cuya etimolojía consignará en el artículo correspondiente.

> * * *

Combés. m. Marina. El espacio que hay en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

Barcia dice:

·ETIMOLOGÍA. Comba: catalan, combes.»

Para derivar combés de comba debiera esplicarse la desinencia -es, además del significado primitivo de comba y del sentido derivado de combes. Barcia deja

la palabra sin esplicacion alguna.

Calandrelli, por el contrario, hace derivar esta palabra del nombre latino conversus, vuelta, jiro en forma circular, etc., esplicando todos los cambios fonológicos que ha sufrido al pasar del primitivo á derivado.

Para no alterar la etimolojia, la trascribo integra y orijinal:

« Combés. ant. Mar.

« Етім. Viene del lat. conversus, vuelta, giro en forma circular, para cuya etim. véase converso. En cuanto al cambio de la final -ersus en -és, véase nevés derivado de rev crsus, través derivado de transo-ersus, etc. Por lo que hace al cambio de -nven-mb-, véase combo deconcavus, comboy de convoy, ambidos de invitus, etc. Etimológicamente combés significa giro, vuelta, la parte del navío que da vuelta, etc. Llamase así porque es la cubierta del buque comprendida entre la vuelta ó encorvadurade la popa, hasta el palo mayor.

Combleza, fem. La manceba del hombre casado. Barcia dice:

« Etimología. Origen desconocido. El antiguo francés tiene comble, que significa satisfaccion.
Segun se ve el oríjen de esta palabra es totalmen-

te desconocido al etimolojista español.

Calandrelli la refiere à comblezo, el que está amancebado con la mujer casada, que es el primitivo del fem. combleza, y hace derivar comblezo del nombre español blezo, que significa cama. El prefijo com-,

derivado de con, junto, en compañia, unido al nombre blezo, cama, da la idea perfecta de com-blezo que significa el que duerme en la misma cama.... y no se necesita más para comprender la formacion de esta palabra, y su significado. No trascribo esta etimolojia por su estension, pues abarca una columna del diccionario; pero invito á los lectores á que la lean orijinal en la obra del Sr. Calandrelli.



Largo seria seguir paso à paso los dos diccionarios y comparar todas las etimolojias del Sr. Barcia con las del diccionario del Sr. Calandrelli. Las pocas pájinas de que dispongo y el tiempo que debo consagrar á las demás producciones, me obligan á acortar la tarea. Estudiare unas cuantas palabras más, escojidas entre muchas, y dare por terminada la comparacion que ofrezco á los lectores del *Anuario*.



COMPLOT. m. fam. Confabulacion entre dos ó más

personas contra otra ú otras.

Trama, intriga. Es voz moderna tomada del francés, y ordinariamente no se pronuncia en ella la t final.

Barcia dice:

« ETIMOLOGÍA. francés complot, del latin cum, con, y del inglés plot, intriga, cuyo origen no se conoce (LITTRÉ): catalan complot. →

Segun se ve, Barcia se limita á citar la opinion de

Littré, sin estudiar la palabra.

Calandrelli, por el contrario, pone por base del francés la palabra latina complicitum, que produjera antes comploit y luego complot, segun se observa en el verbo frotter, que se deriva del primitivo froiter. Esta

opinion es seguida tambien por Diez. Establece luego la derivacion del inglés complet, abreviado tambien en plot, del mismo vocablo francés de que se derivara el nombre que ha entrado en la lengua castellana. De esta manera no queda duda alguna sobre el orijen de una palabra tan comun en francés y en otras lenguas neo-latinas.

Comun. adj. etc.

Barcia dice:

« Etimología. 1. Latin communis, de cum, con y

mæne, moinos, munus, deber (LITTRÉ).

* 2. Latin communis, de cum con y munus, cuya palabra viene probablemente del hébreo, segun Vos-Sio (DE MIGUEL Y MORANTE).»

Barcia rechaza estas dos etimolojias propuestas por

Littre y De Miguel con las palabras siguientes:

« 1º El latin moene, moinos, munus no tiene su raiz en la propia lengua, lo cual quiere decir que su etimologia ha de estar necesariamente en otra parte.

· Propiamente hablando, la forma munus, alteracion de moinos, no tiene en latin ningun sentido propio, originario, radical. Esto hace que la etimologia de Littre no este de acuerdo con la realidad de la lengua.

« 2º El origen hebreo de munus no es otra cosa que una imaginacion de Vossio, desprovista de toda

concordancia, de toda prueba, de todo indicio.

« 3º Para la razon de la lengua, munus no existe,

puesto que representa la corrupcion de moinus.

Después de este palabreo inútil y desprovisto de todo fundamento, el etimolojista Barcia sube al trípode y en tono profetico lanza esta soberbia etimolojia:

« Convirtamos la m en c y resultara coinus que es

exactamente el griego koinós, comun.»

Como bien se ve, el latin munus viene del griego koinos, segun las sabias entendederas de Barcia, sin más trámite que una hábil conversion, de la m en c. De ahora en adelante podria llamarse á Barcia el ctimolojista de las conversiones. Pero, en virtud de qué convierte Barcia la m de munus en la c de coinus?

Leyendo con más atencion el diccionarío latino, Barcia habria encontrado fácilmente la palabra que

va buscando en el griego.

Véase en efecto la etimolojia de Calandrelli:

« Etim. Viene del lat. com-munis (m. f.), commune, lo que pertenece à muchos, corriente, recibido, admitido, ordinario, vulgar, frecuente, trivial, etc., el cual se compone del pref. com-, primitivo de cum (véase), junto, en compañía, y del adj. munis (m. f.), mune (n.), oficioso, servicial, el que sirve en algun empleo, se ocupa en algun oficio, etc. Etimológicamente com-munis significa el que sirve junto ó en compañía, lo que sirve à muchos, de donde se deriva el significado de trivial, ordinario, como relacionado con personas de servicio, etc. Derivase mu-nis de la raíz mu- seguido del suf. ni (véase), la cual corresponde à la indo-europea mu-, ligar, vincular, atar, unir, cerrar, v lver firme, sólido, etc., para cuya aplicacion véase MURO. Etimológicamente munis, significa ligado, vinculado al amo, ó à la persona à quien se sirve, y luego revicial el que sirve, etc.

No sigo copiando porque el artículo sobre la palabra comun, muy digno de leerse, es demasiado largo para las cortas pajinas de mi publicacion. Barcia debe comprender que no se escriben etimolojias ignorando el latin y los principios elementales de la filolojia clásica, que prohiben terminantemente inventar palabras

primitivas a fuerza de conversiones.

Conchabar Activo. 1º. Unir, juntar, asociar, 2º mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana después de esquilada, en vez ce reparar las tres calidades, como debe hacerse, 3º Reciproco fam. Unirse dos ó más personas cubre para algun

fin. Tomase por lo comun en mala parte.

Estudiando bien el sentido de este verbo, se ve claramente pue no difiere del de unir, juntar, poner juntas dos ó más cosas, etc., y que el sentido de acomodar una persona de servicio es un arjentinismo no aceptado en la lengua castellana. Este arjentinismo desciende del portugués, en cuya lengua conchavar significa en sentido vulgar, ajustar precio, salario, etc.

Vease la etimolojia que Barcia asigna á este

verbo:

« Etimología. Conchabarse es unirse, como si se

juntaran concha con concha ».

Desearia saber ante todo, qué sacaria Barcia del juntar concha con concha, ni qué significado relativo al sentido verdadero del verbo conchabar y á su etimolojia puede deducirse de la invencion de las conchas unidas ó juntadas. En segundo lugar, desearia saber cómo saca Barcia la palabra concha-bar del nombre concha, cómo esplica la sílaba -ba y el significado de juntar dos conchas, cuando el verbo apénas contiene una.

Palabreo, conversion é invencion, fantaseo, capricho o imajinacion, es todo el bagaje etimolójico de

Barcia.

Calandrelli esplica de una manera diferente la formacion de esta palabra.

Léase su etimolojia:

- « Conchabar, activo.
- ETIM. Viene del latin conclavare, clavar, con, juntar, unir, etc., el cual se compone del prof. con- junto

en compañía, para cuya etim. véase cmu- y del verbo clavare, primitivo de CLAVAR (Véase). En cuanto al cambio de cl en ch, comparese hacha de fac'la, abreviado de facula, cachorro de cacho y este de cat'lus, etc.»

Atendido el significado íntimo de conchabar y el de conclavare, y atendido el cambio de -cl- en -ch-plenamente justificado con ejemplos, no resta sombra

de duda sobre la lejitimidad de está etimolojia.

* *

Condesar. Activo anticuado. Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa.

Barcia desecha la etimolojia de la Academia, que deriva el verbo *condesar* del latin *condere* y agrega:

• Es posible que los pecheros hicieran los primeros depósitos en casa de sus condes, para mayor seguridad en la custodia, de donde dijeron condesar.»

Esta posibilidad en que se apoya la opinion de Barcia es del todo quimérica. En primer lugar, no todos los pecheros tenian que depositar en casas de condes, porque habia además barones, vizcondes, etc., de cuyos títulos debian resultar tambien los verbos baronesar, vizcondesar, etc., lo cual es una simpleza. En segundo lugar, de la palabra conde, singular, no puede derivarse conde-s-ar sino condear. En tercer lugar, admitir un cuento ó una historieta como oríjen de una palabra, es sencillamente festivo y jocoso. Cuando no hay razones poderosas, toda suposicion es errónea y puede estraviar el juicio de los que trabajan por ahondar en el sentido de las palabras cuya etimolojia se busca.

Calandrelli deriva condesar del nombre condesa, en su tercera acepcion, en la cual condesa significa junta, muchedumbre, derivado de condensa, que significa el lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa;

de la misma manera que de defensa derivose defesa, cambiado luego en dehesa. Deriva luego condensa del lat. condensus, apretado, unido, trabado, etc., con el significado etimolójico de lugar en que hay cosas reunidas, apretadas, apiñadas, amontonadas, etc. La lójica y la filolojia contribuyen a la aceptacion de esta etimolojia.

* *

Coniza, fem. Botánica. Hierba medicinal, que crece hasta la altura de un hombre, etc., llamada

por otro nombre zaragatona.

Para conocer profundamente y en toda su estension el descuido con que esta escrito el diccionario de Barcia, basta ofrecer a nuestros lectores la etimolojia de esta palabra, que es testualmente la siguiente:

« Etimología Cono. »

Si Barcia hubiera fijado la vista en un diccionario latino, habria hallado la siguiente etimolojia:

Diccionario de Salvá, pag. 227.

« Conyza, Æ. f Plin. Coniza, la yerba zarazatona. »

De esta manera no habria hecho derivar de cono una palabra que desciende directamente del latin.

Calandrelli no solamente hace derivar de conyza la palabra castellana, sinó que da la etimolojia de la palabra latina que deriva del griego kônyza y luego deriva la palabra griega del nombre kônîs, que significa ceniza y esplica el sentido íntimo de coniza que quiere decir lo que produce ceniza. « Llámase así, dice el señor Calandrelli, porque esta planta (coniza squarosa, Linr.) se usa para la obtencion de la barrilla, que sus cenizas contienen en abundancia.

Esto significa estudiar las palabras hasta dar con

su verdadero orijen y significado.

Trataré de mostrar ahora un colmo de nuestro etimolojista español en la palabra siguiente:

COMMISTURA. femenino, anticuado. Conmistion.

Barcia hace derivar esta palabra del latin commissura, que significa union de dos cosas que se traban entre si, juntura, y que ha producido en español la palabra comistura ó commistura, que significa conmistion, mezcla, etc. Estas palabras son completamente diferentes entre si, porque mientras commissura se deriva de committere, unir, juntar, el nombre commistura desciende de commiscere, mezclar cosas diferentes.

No para aquí el desliz que toma aspecto y consistencia de colmo.

Barcia cópia integro el artículo del diccionario de Salvá, con la sola diferencia de colocar en estenso los nombres de autores clásicos cuyos testos se citan. Hé aquí ambos artículos:

Salvá páj. 191:

• Commissura, æ, fem. Cic. La comisura, union de dos cosas que se traban entre sí, especialmente de los huesos; juntura, union. Commissura funis. Cato. Nudo (á la estremidad) de una cuerda—panni (el guion representa la palabra del artículo, para no repetirla en cada ejemplo) Hier. Remiendo echado en un vestido. Commissuræ digitorum. Cic. Articulaciones de los dedos.—colorum. Scn. viso que resulta de la armonía de los colores.—hiantes. Quint. Desórden en la espresion de los conceptos.

Barcia, pág. 1004:

• ETIMOLOGÍA. Latin commissura, juntura, union: commissura funis, nudo de una cuerda (ciceron): commissura colorum, viso que resulta de la union de los colores (séneca): commissura hiantes, confusion ó desórden en la espresion de los conceptos (quintilia-

мо): commissura panni, remiendo que se echa á un

vestido (san jerónimo). »

Ni para tampoco aquí el desliz del etimolojista español. El que se fije un momento en la copia de Salvá notará el nombre de Ciceron donde está el de Caton; verá que Barcia dice commissura colorum donde Salvá escribe commissuræ, en plural, colorum, porque el guion indica que debe repetirse la palabra de la misma manera que se halla escrita en el testo anterior, en el cual está escrito commissuræ digitorum, -Ciceron,-articulacion de los dedos; notará que Barcia dice commissura, en singular, hiantes, en plural, donde Salva escribe commissuræ, plural, hiantes, plural, porque no puede concertar el plural hiantes con el singular commissura; vera en fin, lo que el que escribe estas líneas no quisiera leer en el Dic-cionario etimolójico de la lengua española de Barcia. Puede darse colmo mayor en un diccionario de

etimolojias?



Daria por terminada mi tarea; pero no puedo re-sistir á la tentacion de hacer asistir á los lectores del Anuario à una curiosa conversion del Sr. Barcia.

Trátase de la etimolojia de la palabra corcho, que significa la corteza esterior del alcornoque. Barcia encuentra en el diccionario árabe de Pedro de Alcalá que quercus, encina, se traduce qorticha y chirque en arabe. Impresionado por esta traduccion arabealcalaina, acoje la palabra *chirque*, y después de un momento de recojimiento y de refleccion, esclama:

« Hagamos que la metatesis altere el arabe *chi-r-*

que y rusultará una forma que-r-chi que no puede

separarse de nuestro corcho».

Barcia no quiere cargar con la responsabilidad de

esta conversion de chi-r-que en que-r-chi y echa toda la culpa á la metátesis. Esta pobre figura gramatical se calla por prudencia, y el Sr. Barcia propina á

sus lectores la más infeliz de las etimolojias.

Pero hombre, que necesidad tenia Barcia de ir á pescar la palabra chi-r-que en el diccionario Alcalaino, si tenia la palabra latina quercus, simétrica, segun él dice á menudo, de corcho, dado el caso desgraciado de hacer derivar esta palabra de chi-r-que, traduccion de la palabra latina? Así no habria llamado en su ausilio á la pobre de la metátesis y habria sido más franco y ménos hipócrita en lanzar una teoria tan descabellada.

Lo peor del caso es que Barcia desecha la etimolojia de la Academia, con las palabras siguientes:

La etimolojia de la Academia que deriva corcho del latin cortex, corteza, no merece atencion alguna.»

Pero estúdiese un momento el sentido y la forma

de la palabra.

Corcho significa corteza esterior del alcornoque. Corcho equivale, pues, a corteza, en cuanto a significado. La palabra latina que significa corteza es cortex, jen. corticis, acus corticem. Es notorio que los acusativos latinos de los nombres de la tercera declinacion sirven de base a la formacion de los nombres castellanos; de manera que corcho debe derivarse de corticem. Cómo puede derivarse una de otra palabra?

No hay más que observar los cambios á que están

sometidas las palabras análogas.

Claro y evidente es que chinche se deriva del latino cimicem, en cuva palabra se verifica la síncopa de la i medial, reduciendose á cim-cem y el cambio de ci-y ce- respectivamente en chi-y che, después de la pérdida de la -m final. Se esplica la síncopa de la -i-, por el acento tónico que carga en la -i- de ci-; la pérdida de la m final es de regla en todas las pala-

bras castellanas derivadas de las latinas. Si de cimicem se deriva cimcem y luego chinche, debe igualmente de córticem derivarse cort-cem y luego corche. Ahora bien: corche significa una especie de sandalia o de calzado y corchos, en plural, son chapines, ó sea chanclos que tienen por suelas corchos forrados de cordoban. Hay además el nombre corcha, que significa no sólo la corteza del alcornoque, sino tambien corcho, en jeneral, y tambien la cubeta de corcho à que suele llamarse corchera. De manera que de córticem han salido progresivamente las palabras corche, corcho y corcha. Puede negarse à estos nombres el primitivo córticem, como su verdadera y lejítima fuente?

Con sólo estar dotado de sentido comun, se comprenden las ideas anteriores, sin haber estudiado ni lingüística, ni filolojia.

Inútil me parece agregar que esta doctrina está sacada de la etimolojia que el señor Calandrelli asigna á la palabra corcho.

a parasia con cito.

*

Y aquí pondré punto final, porque el espacio que me corresponderia ocupar ha sido doblemente llenado; pero prometo á los lectores del Anuario seguir el análisis y las comparaciones en la forma que he adoptado, cuando salga á luz el sesto tomo del diccionario del señor Calandrelli. Así podrá verse palpablemente la diferencia entre ambos diccionarios.

Mi juicio está plenamente justificado.

El diccionario de Barcia es una traduccion del de Littré; y cuando en éste no se hallan las palabras españolas por ser esclusivas del idioma castellano, el señor Barcia escribe disparates que ni los niños de primer año de preparatorios serian capaces de cometer. El tiempo y la refleccion son medios seguros para profundizar ciertas verdades y hacer desvanecer ciertos juicios. Seguro estoy de que en ambos casos al

diccionario de Barcia tocará la peor parte.

Y no obstante, lo que verdaderamente da pena es que mientras Barcia ha colocado toda la edicion de su diccionario en condiciones muy ventajosas para su peculio, el de Calandrelli debe contar solamente con la suscricion oficial y con la proteccion de los gobiernos. Espero que éstas no le falten para no quedarnos con una obra trunca que costará à su autor doce ó quince años de trabajo árduo y penoso, sin otra recompensa que la satisfaccion de haber contribuido al aumento de la literatura arjentina con una obra única en su jénero y la primera que se publica en las lenguas modernas.

342-Diccionario araucano-español ó sea Calepino Chileno-Hispano por el P. Andrés Febrés de la Compañía de Jesus reproducido textualmente de la edicion de Lima de 1765, por JUAN M. LARSEN. Con un apéndice sobre las lenguas Quíchua, Aimará y Pampa. Impreso por Juan A. Alsina-Buens Airés-1882.

En 8º, 282 104 ps.—La carátula esterior dice: «Diccionario Araucano Español ó sea Catepino Chileno-Hispano por el P. Andrés Febrés. S. J. Reproducido textualmente de la edicion de Lima de 1765. Por Juan M. Larsen. Con un Apéndice sobre las tenguas Quichua, Aimarà y Pampa y los idiomas Alikhulip y Tekinica. (Tiraje 200 ejemplares)—Paris. Maisonneuve, y Cie. 25 Quai Voltaire—Lóndres S. Law y Co. 188, Fleet Street. Leipzig. K. T. Koehler. Sternwarten Strasse 26, d. Milan U. Hoepli. Galleria de Cristoforis 59, 62. Casa editora, L. Jacobsen y Ca.—Buenos Aires—(Libreria Europea), 242—Florida—244—1883.»

El Dr. Juan M. Larsen encabeza la edicion con las siguientes palabras Al lector: « Quedando feliz-

mente arreglada la cuestion de límites entre las dos Repúblicas en que se habla el araucano, es de oportu-

nidad la publicacion de este Diccionario.

« La parte españo a-araucana, aunque en compendio, se ha reproducido en Santiago de Chile en 1846, bajo los cuidados de Fr. Miguel Astraldi, como tambien la gramática completa por el mismo y en el mismo lugar y año, y además existe un compendio por el Sr. G. E. Cox, publicado en Concepcion en 1864. Esta circunstancia es el motivo de haber dado la preferencia al Diccionario Araucano-Español.

« Ignoro si existe en circulacion alguna edicion moderna, completa ó abreviada. En todo caso, ésta nunca estará de más. Todos los que consultan mapas ó libros, que tratan de nuestras Pampas y de la Patagonia, están interesados, aún cuando prescindan completamente de toda cuestion de filolojía compara-

da. ̈»

Las letras que se usan en la lengua araucana, y figuran, por lo tanto en el Calepino, son a, c, d, e, gh, g, h, i, y, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, t, th, v, u, ú. El capítulo primero del Arte esplica su pronunciacion.

El Calepino termina con la indicacion de la fecha en que fué concluido: « En el dia de Todos los Santos

del año mil setecientos sesenta y cuatro. »

El Apendice, que comprende las últimas 104 ps., con nueva foliacion, versa sobre las lenguas quichua, aimará y pampa, con fragmentos de un vocabulario de los idiomas alikhulip y tekinica, y algunas palabras pertenecientes á los patagones, tehuelches y chonos. Forman toda esta última parte una série de muy eruditos artículos publicados en El Investigador, 1880—v. el Anuario de ese año—sobre los idiomas indíjenas de la América del Sur, y quienes han escrito sus gramáticas, diccionarios ú otras obras.

Esta obra interesante en si lo es mucho más por la

oportunidad de su aparicion, lo mismo que por el esmero de la edicion, con un tiraje de sólo 200 ejemplares—lo suficiente para los que se ocupan de estas cosas en el mundo entero.

343-Antología y etimología de las palabras griegas de la lengua castellana por el Dr. José Francisco Lopez-San Martin, Escuela de Artes y Oficios-1883.

En 4°, xIII-203-11-ps.

« Nuestra lengua, dice el autor, se encontrará enriquecida, sobre todas las lenguas modernas, con el presente repertorio, no sólo de las palabras principales de oríjen griego, sinó tambien de una nueva nomenclatura que viene á aumentar el capital biográfico de la vida social de nuestra juventud y su literatura. La raiz filolójica de la palabra es, además, complementada en muchos casos con la raiz filosófica de la idea. »

La obra consiste en un vocabulario alfabético de 33 lecciones, con la esplicacion de la palabra descompuesta en sus elementos de oríjen griego, y con su significado español. Algunas interesantes anotaciones filolójicas y filosóficas complementan este sencillo cuanto utilísimo trabajo que termina con un *Onomasticon*, ú oríjen y significado de nombres propios en hebreo, sascrito, griego, latin, gótico, anglo-sajon, aleman, árabe y ruso.

341—Gramera berria ikasteko eskualdunec mintzatzen espainoles; ó sea nueva gramática para enseñar á tos bascos á hablar español por D. Francisco Jauregui de San Juan con una disertación preliminar sobre el vascuence y un espécimen de las antiguas poesias de los cántabros por J. Mariano Larsen Miembro del Instituto Histórico, Profesor de la Uni-

versidad, etc.—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—60 Bolivar, esquina Alsina 90—1883.

En 80, xvi 126 ps.

La erudita introduccion del Dr. Juan M. Larsen lleva la fecha de 1860. « La gramática euskara, dice, no sólo puede tener su pequeño influjo en pró de la emigracion vasca, sinó que además constituye un valioso aditamento á los datos que en nuestros dias con tanto afan recoje la filolojia comparada, ciencia nacida, digánioslo así, de ayer, y que ya produce importantes resultados. En la misma introduccion reproduce tres cantares, que llama sublimes, de los Biursarias, poetas improvisadores, traducidos por D. José M. de Goizueta. >

315-Poesia dramática de los Incas-Ollantay por Clemente R. Markhan-traducido del inglés por Adolfo F. Olivanes-y seguido de una carta crítica del Dr. D. Vicente Fidel Lopez-Buenos Aires-Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle-Perú 115-1883.

En 80, 86 ps.

En el Anuario de 1881 di noticia del folleto del jeneral B. Mitre sobre el drama Ol'antay, que este autor considera « esencialmente europeo y jenuina-

mente español, »

El jóven Adolfo F. Oliveres ha traducido del inglés del Sr. Clemente R. Markam un estudio relativo al mismo punto refutando la opinion del jeneral Mitre, y un cuento peruano de amor del mismo autor, y que forma una especie de apéndice á ese estudio. El folleto termina con una notable carta del Dr. Vicente F. Lopez quien entra en minuciosos detalles, en que me seria imposible seguirlo, con motivo del trabajo del americanista inglés continuando la polémica entablada con el Sr. Mitre.

ESTADISTICA

346-Censo General de la Provincia de Bucnos Aires demográfico, agricola, industrial, comercial, etc. verificado el 9 de Octubre de 1881, bajo la administracion del doctor D. Dardo Rocha-Comision Directiva; Presidente Dr. D. Diego DE LA FUENTE, VOCALES: Dr. D. FAUSTINO JORGE V D. FRANCISCO LATZINA, Secretario: Dr. D. Emilio R. Coni, Colaboradores: Dr. D. Eduardo L. HOLMBERG, D. EDUARDO AGUIRRE Y D. CÁRLOS W. CAMPBELL-Buerros Aires, Imprenta de «El Diario» 116 San Martin 118-1883.

En folio: LXXII, 544 ps. con 30 representaciones gráficas coloreadas.

Un censo es al Estado lo que un balance á una casa de comercio. El comerciante, aunque lleve con la mayor esactitud y minuciosidad sus libros, necesita, al fin de cada año, levantar un inventario de sus bienes para verificar y correjir con las ecsistencias reales que posee, las cifras que ha ido anotando.

Un Estado, en que los libros son naturalmente defectuosos y de cuyas anotaciones escapan innumerables hechos sociales, si quiere conocer su situacion para valorar sus medios de accion, forzosamente se

verá obligado á verificar estos inventarios.

La Provincia de Buenos Aires puede agregar una razon más para justificar la confeccion de un Censo. Después de haber cedido para Capital de la República casi la mitad de su poblacion y riqueza, veíase obligada á conocer lo más esactamente posible sus fuerzas, á fin de saber qué impulso debia darles. Estas razones han influido, á no dudarlo, para dar

al Censo el carácter jeneral de que se halla reves-

tido.

El Superior Gobierno, por decreto de fecha 21 de junio de 1881, reglamentando la ley de 22 de febrero sobre confeccion del Censo, nombró una comision compuesta de los Dres. Diego G. de la Fuente. FAUSTINO JORGE Y FRANCISCO LATZINA, Y como Se-cretario rentado ejecutor de las disposiciones de la Comision, al Dr. Emilio R. Coni.

Esta Comision nombró á su vez Presidente al Dr. Diego G. de la Fuente, bajo cuya inmediata direccion se ha llevado á cabo la obra, prevaleciendo su plan y metodo de operacion censal, con lijeras modificaciones introducidas por los otros miembros, y teniendo en cuenta algunos proyectos presentados por personas de quienes se solicitó el concurso, por su competencia en ramos especiales.

La nota de presentacion dirijida al Ministro y que encabeza al libro, da cuenta de una manera sumaria de los medios empleados, sumas invertidas, resulta-

dos jenerales y su grado de esactitud.

Resulta de dicho informe que el Censo se ha elevado a cabo con 1352 interventores retribuidos y que el costo de la obra, incluso impresion, etc., alcanzó á la suma de 70,000 F, ó sea procsimamente doce centavos por habitante.

La obra está dividida en 9 capítulos, varios resúmenes y un apéndice en que se história por actas, leyes, formularios, etc., el procedimiento empleado. A fin de dar siquiera sea un ligero bosquejo de ella, trataré por separado de cada uno de los capitulos en

que se ĥalla dividida.

Introduccion-Esta parte, que es como el resúmen de toda la obra, considera el aspecto físico, histórico, administrativo, demográfico, agrícola, industrial, comercial, etc. de la Provincia; haciendo comentários jenerales sobre las cifras arrojadas por el Censo y comparándolas con las de otras naciones, sintetiza en breves términos el estado del país y enlazando el pasado con el presente, induce y pronostica para el porvenir, una prosperidad verdaderamente halaga-És obra del Dr. de la Fuente.

Sinópsis tísica—Comprende este capítulo: 1º Situacion, limites y estension, 2º Divisiones naturales. 3º Pampas, sierras, etc., 4º Hidrografia, 5º Clima, 6º Constitucion jeolójica, 7º Ojeada sobre la fauna, 8º Ojeada sobre la flora, 9º Condiciones favorables y

10 Condiciones desfavorables.

La seccion correspondiente á la jeolojia es debida al injeniero Eduardo Aguirre y las que tratan de la fauna y la flora al Dr. Eduardo L. Holmberg.

La estension asignada à la Provincia, que resulta ser de 310,307 kilómetros cuadrados, su posicion, la fertilidad del suelo, su horizontalidad, que facilita las vias de comunicacion, la benignidad climatérica, la hidrografia, los fáciles medios de irrigacion y la humedad atmosférica como medio fertilizador del suelo prócsimo á las costas, forman el conjunto de condiciones físicas favorables; á las que se oponen: las bruscas variaciones atmosféricas, irregularidad de las lluvias, rejiones anegadizas, carencia de montes y los vecindarios malsanos, condiciones todas ellas desfavorables, pero que indudablemente puede la accion del hombre modificarlas en su mayor parte.
Sinopsis historica—Se halla dividida en tres sec-

ciones: período colonial, período revolucionario y

período de consolidacion nacional.

Es un bosquejo histórico que se limita á señalar los hechos culminantes, ocurridos desde el descubrimiento hasta nuestros dias, terminando con un resú-

men de las principales fundaciones.

Sinopsis política y administrativa—Ocupase este capítulo de fijar el puesto político de la proviucia en la República, gobierno propio, division de poderes, Municipalidades, division en Partidos, ciudades, pueblos, etc., organizacion de las autoridades eclesiásticas, de la educacion comun, establecimientos principales, medios de comunicacion, capacidad rentística, límites de los Partidos, cuyo número en la época del Censo era de 80.

Poblacion—Este capítulo, uno de los más importantes, ha sido dividido en cinco secciones: en la primera se arroja una mirada retrospectiva à las épocas colonial y revolucionaria, buscando el mayor número de datos para poder obtener aprocsimadamente la poblacion de la Provincia en períodos determinados; la segunda parte estracta los datos del Censo de 1869, y la tercera trae el movimiento de la poblacion en sus tres principales elementos: matrimonios, bautismos y defunciones. La cuarta seccion titulada Consideraciones jenerales sobre los resultados del Censo, ha sido escrita por el Sr. Francisco Latzina.

El estudio de Latzina tiene impreso el sello especial de sus producciones: la reduccion al cálculo. Es un trabajo concienzudo y notable, pero que adolece del defecto de querer reducir á perfecta teoría fenómenos que de suyo son eminentemente complejos, sobre todo con los elementos heterojeneos y las bruscas transiciones á que está sujeta nuestra poblacion, en que se escapan con mucha facilidad á la constatacion de relacion datos indispensables para establecer leyes.

El autor se permite, á propósito de la desigual reparticion de los secsos, algunas consideraciones sobre la poligamia y poliandria, verdaderas plaisanteries, provocadas por situaciones anormales que están muy distantes de tener la regularidad y naturalidad que él les supone. Deben atribuirse al carácter festivo, con que suele escribir el autor, por más que sea de dudoso buen gusto consignarlas en obras oficiales.

La seccion quinta comprende los cuadros jenerales del Censo de poblacion practicado el 9 de octubre de

1881. Estracto las siguientes cifras:

Poblacion nacional: 393 483. Id. estranjera 133 099. Total 526 581 habitantes, de los cuales corresponden á

los pueblos 169 154 y a la Campaña 357 427.

Número de familias: 87 560. Niños menores de 6 años: 98 300; de 6 á 14 años: 115 889. Niños de 6 á 14 años que van á la escuela ó saben leer: 45 278. Niños de la misma edad que quedan sin instruccion: 70 612.

Guardia Nacional activa: 57 795.

Territorio y agricultura—Capítulo dividido en tres secciones: Censo territorial, agricultura y ganaderia.

Resulta segun datos arrojados por el Censo, que en el año de 1881 ecsistian en la provincia: 6 000 hectáreas de terreno de pueblo, 583 668 de chacra y 30.441,032 dedicadas al pastoreo.

El número de casas de la parte urbana era de 34 112 y en la rural de 71 726; representando las primeras un valor de 712.282,500 \$ m/c. y las segundas 464.323,000

pesos m/c.

El valor de las tierras de pueblo, chacra y pastoreo, esta representado por la cifra de 7.532,165,971

pesos m/c.

Las tierras dedicadas á diversos cultivos eran de 285 583 hectáreas, los plantíos fijos 99 612. Total 385 195 hectáreas.

El ganado vacuno, total 4.754,810 cabezas—Caballar, 2.397,787—Burros y mulas: 8 084—Lanar: 57.838,073. Porcino 155,134—Cabras: 7 612—Avestruces: 17 572.

Industria—Diferentes establecimientos industriales: 2,581—Capital invertido 446.336,900 \$ m/c. Personal empleado 11,056.

Comercio—Número de casas de comercio: 5 785—Capital invertido 808 177,030 \$ m₀.—Personal em-

pleado 15 470.

· Vias de comunicacion y trasportes—La Provincia tenia en la época del Censo 270 puentes divididos así: 93 de hierro—58 de mamposteria—48 de madera—5 de madera y mamposteria—6 de hierro y mamposteria—y 60 sin especificacion.

Contaba con 1 124 kilómetros de via férrea en esplotacion y 512 en construccion; representando todos los Ferro-carriles un capital de 861.486,325 \$ m/c. Las líneas telegráficas tenian una estension de 5,402 kiló-

metros.

Las mensajerias que funcionan entre los parajes á los que aun no ha llegado la via férrea, tenian 262 vehículos con 10,998 caballos y 935 personas empleadas.

Los rodados que han pagado patente municipal en

el año 1881 ascendian á 28 104.

Rentas, Instruccion pública, Calto, Varios—He aqui las cifras absolutas de las rentas y gastos municipales y escolares:

MUNICIPALES		ESCOLARES	
Recursos \$ m/c.	Gastos \$ m/c.	Recursos \$ m/c.	Gastos \$ m/c.
24.511,567	21.410,333	14.044,916	14.372,200

Los recursos provinciales y municipales englobados, han sido calculados en 7.800,000 Fanuales.

La Provincia tenia en 1881: 429 escuelas, 285 públicas y 144 particulares, con 629 maestros y 45278 alumnos.

139 templos y capillas, 38 periódicos, 38 bibliotecas públicas, 14 hospitales, 24 sucursales de Banco y 223 sociedades diversas.

El resúmen de valores para toda la Provincia es de: 20.743.376.533 \$ m/c. ó sean 829.735,061 F.

Mucho podria decirse sobre el plan de la obra, la dudosa esactitud de sus cifras, la inconveniencia à veces chocante de ciertas representaciones gráficas, etc.; pero en su descargo no dejarian de aducirse tambien un sinnúmero de obstáculos del órden práctico que siempre se oponen à la deseada perfeccion de una

obra de este jénero.

Haciendo á un lado estos defectos, que en trabajos sucesivos desaparecerán ó por lo ménos serán modificados, creo que el objeto que se ha tenido en cuenta al confeccionar el Censo ha sido llenado, si no de una manera muy esacta, por lo ménos con un grado de aprocsimacion suficiente, pues él representa por sus hechos principales á la Provincia de Buenos Aires bajo sus faces más características.

347-Ministerio de Gobierno-Oficina de Estadística General-Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires publicado bajo la direccion del Dr. Emilio R. Com, Director de la Oficina de Estadística General-año segundo 1882-Edicion en español-Buenos Aires-Imprenta y fundicion de tipos de «La República», 189 calle Belgrano 189-1883.

En 40, LXXII-467 ps. con 6 representaciones gráficas coloreadas.

La Oficina de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, desde su segunda época que data del año 1854, ha publicado anualmente sus trabajos en un

libro titulado: Rejistro Estadístico, hasta el año 1878. Interrumpido ó retrasado en sus tareas por causas que me son desconocidas, publicó recien en 1881 y 1882, boletines trimestrales de que me he

ocupado en los tomos anteriores del Anuario.

Confiada la direccion de esa Oficina, en mayo de 1883, al ilustrado Dr. Emilio R. Coni, éste ha creido conveniente publicar los datos estadísticos correspondientes al año 1882, tanto por ser de interés más inmediato como por levantar el espíritu público, harto decaido como por levantar el espiritu publico, narto decaido con la aparicion del antiguo Rejistro con un retardo de 4 ó 5 años. De modo que se salvarán los años que se han salteado, de la siguiente manera: con los Rejistros de los años 1879 y 1880 y el Anuario de 1881, que es el que da principio á la nueva série, coincidiendo ésta con la casion del Municipio de la Ciudad de Ruanos Aires cesion del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, para Capital de la República.

El nuevo libro que publica la Oficina de Estadística tiene sobre el anterior incontestables ventajas que no escaparán al menos entendido en esta materia. En primer lugar, su formato más pequeño y elegante, permitirá pasarselo sin atril, mueble indispensable para leer aquellos monumentales infolios; en segundo lugar, la intercalacion entre los cuadros, de testo ilustrativo, hará más accesibles las largas columnas de números, y por consiguiente tendrá más lectores; y por último, las representaciones gráficas, aunque en realidad por ahora no son más que mapas, auguran para el porvenir verdaderas estadísticas que entren por los ojos, como lo apetecen los aritmófobos.

La estadística ha sido hasta ahora, entre nosotros, una ciencia sobre la cual todos se han permitido hablar y que muy pocos llegaban á estudiar: pertenece como la mayor parte de nuestras cosas al jénero embrionario. La facilidad para vivir y por consiguiente para gobernar, no habiendo presentado sérios problemas hasta hoy, han hecho descuidar el estudio de los fenómenos sociales; y el lejislador, lo mismo que el lejislado, han preferido aplicar el principio del tanteo, á estudiar las leyes en virtud de las cuales se desarrollan los hechos.

Ahora bien, estas leyes dependen de causas muy complejas que no es posible fijar en un momento dado, sinó que, como todas las cuestiones sociales, requieren una série de observaciones no interrumpidas, sistemadas y sobre todo esactísimas, sin cuyo requisito se llegaria, como es fácil comprenderlo, á las conclusiones más falsas y aun absurdas.

Es el caso de preguntar si cumplen con esta última condicion las estadísticas oficiales. El Dr. Coni, en la nota con que acompaña el Anuario dice que, « mientras no ecsista en cada Partido de la Provincia un ajente remunerado, es imposible tener trabajos completos y recientes, y que dejar á la buena voluntad de las autoridades de distrito la remision de los elementos necesarios seria esponerse á recibirlas con retardo y en una forma inadecuada. Esto quiere decir, en el fondo, que se tiene poca fé en los datos enviados por los Jueces de paz. Soy del mismo parecer. Míentras las funciones de estos empleados estén supeditadas á intereses del órden político no es posible esperar de ellos la paciente y concienzuda labor que ecsije el reunir materiales estadísticos.

No obstante, por algo ha sido necesario empezar; la perfeccion es el fin y no el principio de las cosas humanas, y la prueba de ello está en la reforma que ha iniciado el Director de la Estadística, tratando de sustituir las dudosas fuentes que hasta ahora se han tenido, por otras más lejítimas y que, á no dudarlo, darán el grado de esactitud ecsijible en trabajos de esta natu-

raleza. Deben incluirse en estas reformas la edicion que se ha hecho del libro, en francés, idioma tan jeneralizado en Europa; pues si algun pais necesita ser bien conocido en el esterior, por las ventajas que

puede reportarle, es seguramente el nuestro.

El Anuario Estadístico de 1882, se halla dividido en los siguientes capítulos: I. Territorio, II. Clima, III. Poblacion, IV. Administracion, V. Instruccion pública, VI. Justicia, cárceles, policia, VII. Culto, VIII. Beneficencia, sanidad pública, IX. Agricultura y ganaderia, X. Comercio y navegacion, XI. Industria, XII. Salarios, XIII. Vias de comunicacion, trasportes, XIV. Correos y telégrafos, XV. Rentas, XVI. Provision de agua, drenaje, XVII. Servicio militar, XVIII. Tierras y edificios, XIX. Apéndice.

Esta division segun se manifiesta en la citada nota, no responde en su órden al primitivo proyecto, el que ha sido necesario modificar por las interrupciones

sufridas en la remision de datos.

El primer capítulo trata de la situacion, límites y estension, asignando á esta última 310,307 kilómetros cuadrados de superficie; completándose con algunas reseñas sobre la constitucion jeolójica, fauna y flora de la Provincia, debidas la primera al injeniero Eduardo Aguirre y las otras dos al Dr. Eduardo L. Holmberg.

Los cuadros referentes al clima son deficientes, por carecerse de observaciones sistemadas y regulares en los principales puntos de la Provincia; no obstante, se ha recojido el mayor número posible, llegando á estas conclusiones: que la temperatura média es de 16º y esencialmente variable; lo que constituye uno de los climas más benignos del globo.

La poblacion, que es uno de los tópicos más importantes de la estadística, ha sido tratado con toda la

estension que se merece; además de los resúmenes
referentes á los censos de 1869 y 1881, compren-
de el movimiento de poblacion de 1882, en sus
tres elementos principales, á saber: nacimientos, ma-
trimonios y defunciones. Teniendo en cuenta todos
estos datos, la Oficina calcula la poblacion para el 31
de diciembre de 1882, de la manera siguiente:
Censo del 9 de octubre de 1881 526 581
Aumento de un 3 o/o que se le ha escapado
A M A A M

por la inmigracion...... 20 000

Creo que el único elemento variable y arbitrario es el aumento por la inmigracion, cifra que indudable-

mente no pasa de un calculo aprocsimado.

Pocos elementos ha tenido probablemente la Oficina para tratar el capitulo administracion: algunos cuadros sobre division administrativa y electoral y el personal de la administracion, forman toda la parte compilativa de esta seccion.

Es consolador observar el movimiento que se opera entre nosotros sobre educacion primaria. El año 1882 revela sobre el anterior un aumento de 30 o/o de escuelas y 22 o/o de educandos. Ecsistian el 31 de diciembre de 1882, 325 escuelas comunes con 32 651 educandos; quedando un 52 o/o de niños que no reci-

ben educacion.—V. la seccion Pedagojia.

La estadadística judicial puede considerarse como el primer ensayo que se hace entre nosotros. Muchas deficiencias se observan en ella, pero no dudo que pronto llegará á la perfeccion de las estadísticas europeas, pudiendo servir entonces de base para la reforma de nuestros interminables procedimientos.

El capítulo que se ocupa de la beneficencia y sanidad públicas, especialmente en lo que se refiere á la climatolojia médica, ofrece una verdadera novedad en nuestros anales estadísticos. El Dr. Coni ha solicitado el concurso de los médicos establecidos en los diferentes Partidos de la Provincia, y basándose en la opinion y estudio particular de cada uno de ellos y en sus propias observaciones, sintetiza de la siguiente manera el estado de la Provincia: « dadas las condiciones físicas de su suelo, la benignidad de su clima y las enfermedades que reinan en la Provincia de Buenos Aires, puede ser considerado uno de los paises más sanos del globo.»

No es ménos halagüeño el estado que se presenta de nuestra agricultura y ganaderia, por más que la primera puede decirse que es aun rudimentaria. Los datos de 1882 acusan un gran adelanto sobre los

del año 1881 en que se levantó el Censo.

El comercio, la navegacion y la industria han seguido la marcha progresiva que les señala el estado floreciente y próspero de la Provincia, en la que entran como factores importantes las vias de comunicacion; contando en 1882 con 1 003 kilómetros de líneas férreas en esplotacion y 718 en construccion y con 5 400 kilómetros de líneas telegráficas. Complementa esta situacion el acrecentamiento de la renta, que segun los cuadros y comparaciones que se hacen con el año anterior demuestran un aumento sobre éste de un 36 o/o.

Terminaré esta lijera reseña de los principales puntos que abarca el Anuario estadístico, con una observacion acerca de la enorme suma producida por la venta de tierras, que escede de 44.000,000 de pesos m/c. No creo digna de tomarse en consideracion esta fuente de recursos, en el sentido que la toma el Director de la estadística; paréceme, por el contrario, que debe ser

estudiada sériamente para poderse reemplazar por otro recurso, puesto que es un filon que pronto se concluirá.

Concluiré repitiendo lo que he dicho en la introduccion de este juicio: la publicacion es buena, revela un adelanto grandísimo con respecto á las anteriores y no dudo que en breve llegará à la altura á que pretende elevarla su Director, cuya competencia sirve de suficiente garantia para asegurar que la estadística de la Provincia no desmerecerá al lado de otras de paises más adelantados.

318-Consideraciones demográficas sobre los resultados del Censo por Francisco Latzina—(cap. IV, seccion IV del «Censo General de la Provincia»—1882)—Buenos Aires--168—Imprenta de «El Diario», 116 San Martin 118—1883.

In folio, 26 ps — Tiene doble foliacion, de 1 á 26, y de 200 á 225, que es la que le corresponde en la obra del Censo.

Capítulo del Censo general de la Provincia de Buenos Aires, núm. 346.

349-Publicacion oficial. La Repbúlica Argentina como destino de la emigracion europea Reseña estadistico-geográfica del pais y sus recursos bajo todos sus aspectos por Francisco Latzina Director de la estadistica nacional argentina—Buenos Aires 1883—Litografia é Imprenta «La Union» de Stiller y Laass San Martin 190—Buenos Aires.

En 40, 9 ps.

350-Official publication The Argentine Republic as a field for European. Emigration A Statistical and Geographical Review of the Country and its resources with al its various features, by Francis Latzina, Chief of the argentine national statistical bureau—Buenos Aires 1883—Lithographic and Printing establishment "The Union", of Stiller & Laass, San Martin 160—Buenos Aires.

En 40, 9 ps.

351—Publication officielle. La République Argentine Relativement à l'émigration européenne Renseignement statistique-géografique du pays et de ses ressources sous tous leurs aspects par François Latzina Directeur de la statistique nationale argentine—Buenos Aires 1883—Lithographie et imprimerie «L'Union» de Stiller y Lauss—San Martin 160—Buenos Aires.

En 40,9 ps

352—Pubblicazione ufficiale La República Argentina come méta della emigrazione curopea. Rassegna statistico-geografica del paese e delle sue risorse sotto ogni aspetto per Francesco Latzina Direttore della Statistica nazionale argentina Buenos Aires 1883—Litografía é Imprenta «La Union» de Stiller y Laass—San Martin 160—Buenos Aires.

En 80,9 ps.

353-Amtliche veröffentlichung. Die Argentinische Republik als Ziel der europäischen Auswanderung. Statistisch-geographische Uebersicht über das Land und seine Hülfsquellen von allen gesichtspunkten aus betrachtet durch Franz Latuna Direktor des statistischen bureau's der Argentinischen

Republik—Buenos Aires 1883—Litographie y Buchdruckerei «La Union» von Stiller & Laass—San Martin 160—Buenos Aires. En 4°, 9 ps.

Los cinco títulos que anteceden corresponden á las cinco ediciones en otros tantos idiomas del Mana jeográfico de la República Arjentina, compilado sobre la base de los datos más recientes, en la escala 1:6.000,000. Este mapa contiene además en pequeño un plano de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, otro topográfico de las colonias agrícolas de Santafé y una indicacion gráfica de la situacion de la República Arjentina y América del Sur. Cerrado el mapa dentro de sus tapas, forma en su reverso nueve pájinas que han sido impresas á dos columnas conteniendo la posicion, estension y poblacion de la República Arjentina, su organizacion política, su clima, el desarrollo de la agricultura, sus colonias agrícolas, el territorio de Misiones, los valores de la tierra, la cria de ganados, sus industrias y comercio, los más importantes artículos de la ley de Aduana para 1883, sus medios de comunicación, ferro-cairiles, vapores, mensajerias, correos, telégrafos, tramways, teléfonos. presupuestos, monedas, pesas y medidas, la Ciudad de Buenos Aires, la instruccion pública, institutos científicos, bibliotecas, publicaciones, sociedades de beneficencia, asistencia pública, ejército, precio de los pasajes de Europa a Buenos Aires, salarios, precios de los principales artículos de consumo, y finalmente, en las tapas, tras-cripcion de los artículos más importantes de la Constitucion y de algunas leyes, cuyo conocimiento es de utilidad para la inmigración estranjera. En suma, es un folleto que da á conocer, sirviendose de los datos más recientes, los progresos de nuestro pais y las ventajas que ofrece al estranjero; obra minuciosa del Director de la Estadística Nacional, F. LATZINA.

354—República Argentina, Prefectura maritima—Elenco de la marina mercante nacional publicacion iniciada por el Gefe de la reparticion, Cárlos A. Mansilla y autorizada por la superioridad. Año II—Buenos Aires—Establecimiento de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 40, 100 ps.

V. el núm. 198 del Anuario de 1881.

Se halla, sobre las cifras del primer volúmen, un aumento de 174 embarcaciones mayores. Nótanse muchas mejoras introducidas en la compilacion de los datos, y es de esperar que esta publicacion anual continuará perfeccionándose, dada la competencia de su director el prefecto marítimo Cárlos A. Mansilla y la dificultad de hacer un trabajo completo desde el primer momento.

353—La Provincia de Santa-Fé como centro agricola—Publicacion de la Oficina de estadística general, Santa-Fé— Imprenta de «El Santafesino»—1833.

En 80, 17 ps.

Trabajo confeccionado por la oficina de estadística jeneral de la provincia de Santafé, presidida por J. Larguia. Contiene los cuadros de la esportacion de productos agrícolas en 1872, que ascienden á más de 10 millones de kilos y la del primer semestre de 1883, que pása de 82 millones; ascendiendo á 123 millones de kilos la esportacion de todo el año 1883. Varios otros cuadros y las observaciones á que se prestan, completan esta ojeada jeneral sobre la productividad de la rica provincia de Santafé.

OBRAS MILITARES

356-Organizacion y competencia de los Tribunales militares-Conferencia leida en los salones del «Club militar y Naval» en la noche del 15 de Diciembre por Alfredo Diaz del Regimiento 1º de Artillería—Buenos Aires—Imprenta de la Penitenciaría—1883.

En 80, 60 ps.

Se ocupa de la necesidad de una lejislacion especial sobre la materia, nuestra lejislacion actual, la lejislacion militar en las naciones americanas de orijen español, nuestra ley sobre jurisdicción, el reclutamiento del ejército, etc.; dedicando los últimos capítulos de la conferencia al estudio del proyecto de ley de organizacion y competencia de los tribunales nacionales. V. el Anuario anterior, Obras Militares. Los últimos capítulos esposicion de dicho proyecto, comparándolo con la lejislacion anterior y ecsaminando brevemente su alcance. « El proyecto en si, dice Alfredo Diaz, es un trabajo laborioso, digno de los señores que lo firman: trabajo que ha sido escrito teniendo por base la opinion de cuarenta y nueve tratadistas modernos consultados.»

357-Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia por la 2ª Division del Ejercito—1883-Partes detallados y diario de la expedicion—Publicacion oficial—Buenos Aires, 160 Imprenta y Litografía «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883. En 4°, 661 ps. y 1 mapa.

El cróquis que acompaña á la obra corresponde á la parte de la Cordillera recorrida por la segunda Brigada; fué levantado por el injeniero Jorje Broudstro en marzo de 1883. En el mismo mapa figuran la traduccion de los nombres indios del cróquis y un plano del pueblo nuevo en el valle Cumcum-Nieiu.

Está la obra constituida por el parte detallado de las operaciones que ha llevado á cabo, la 2ª Division del Ejército, al mando del jeneral Conrado VILLE-GAS, cuya publicacion se dispuso por decreto de 11 de mayo de 1883. La espedicion se dividia en tres brigadas: mandada la primera por el coronel Ru-FINO ORTEGA, emprendió las operaciones desde su campamento de Norquin; la segunda, al mando del coronel Enrique Godoy, paso el Neuquen por la confluencia y remonto el Limay hasta los rios Collon-curá y Quemquemtreu; y la tercera, á las ordenes del teniente coronel Nicolás H. Palacios, después de pasar el Neuquen por el mismo punto que la segunda, remontó el Limay hasta el Lago Nahüel-Huapí. El diario de la espedicion está escrupulosamente llevado por el teniente 1º Eduardo Oli-VEROS ESCOLA, con la indicacion de los rumbos seguidos, temperatura, accidentes de la marcha, descripciones jeográficas, etc.

Vienen en seguida las Memorias anuales de las respectivas brigadas con todos los documentos referentes á esta última campaña á los territorios del Sur de la República, empezada el 19 de noviembre de 1882 y cerrada con escelentes resultados á fines de febrero de 1883. Los diarios de cada brigada van incluidos en las Memorias; y el libro termina con el diario de la espedicion al Sur del Lago Nahüel-Huapí, los estudios topográficos realizados por la comision nombrada al efecto, compuesta de MIGUEL E. VIDAL, BENJAMIN MORITAN y JORJE BRÕUDSTED, y el itinerario de las fuerzas que á las órdenes del teniente coronel Juan G. Diaz quedó operando sobre Pulmary y sus inmediaciones.

El resultado de la operacion debe apreciarse con las siguientes cifras: 364 índios muertos en combate, muchos heridos, 1 721 prisioneros y presentados entre lanza y chusma; epero puedo asegurar sin temor de ser tachado de ecsajerado, agrega el jeneral Villegas, que han desaparecido del territorio batido más de

3.000 personas.

Las pérdidas del ejército arjentino se reducen á 4 oficiales y 38 de tropa muertos, y 1 jefe, 3 oficiales

y 40 de tropa heridos, restablecidos ya.

El diario de la comandancia y los itinerarios de las brigadas ofrecen interesantísimos datos sobre la topografia del territorio recorrido, su flora, fauna, rios y arroyos.

358-Los territorios del cuadrilátero y la Patagonia-Conferencia dada en los salones del Club Militar el 23 de Junio de 1883 por Eduardo Oliveros Escola, Teniente 1º del Regimiento 1º de Artillería-Buenos Aires-Tipografía «La Argentina» de W. Muntaner, calle Florida 154-1883.

En 8º, 32 ps.

Se ocupa brevemente—fugazmente, dice el mismo autor—del aspecto natural de los terrenos del cuadri-

latero. Es una conferencia entre jeográfica y de ciencia militar, con algunas noticias de interés.

359-Conferencia sobre los telégrafos militares y navales y la influencia de la Luz eléctrica en la escuadra dadas en e
«Club Militar» y «Centro Naval» por el Tenienta Coronel D. Higinio
Vallejos-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion», San Martin
208-1883.

En 80, 34 ps.

Dos conferencias: la primera sobre la importancia de los telégrafos militares en las operaciones de guerra y el convoy telegráfico, con la esplicacion de los diversos sistemas de telégrafos militares; la segunda espone los sistemas de telégrafos navales y luz eléctrica. Sin que sea confuso, muéstrase con frecuencia demasiado láconico, ecsistiendo puntos de interés que ha podido desarrollar más ámpliamente.

360-Los Ferro-carriles en la guerra por el Capitan Malania-Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo de C. Casavalle—Perú 115-1883.

En 40, 13 ps.

Breve estudio de los Ferro-carriles bajo el punto de vista militar. Es un resúmen del folleto Estradas de ferro em tempo de guerra por Chargas Doria, Rio Janeiro, 1883, en 8°, 46 ps. Se ocupa separamente de la capacidad, rapidez, etc. de los trasportes, la rehabilitacion de la necesidad de la caballeria, el ataque y la defensa, destruccion, reparacion, utilizacion tropas especiales para el servicio de los ferrocarriles.

361—Defonsa de la isla de Martin Garcia-Conferencia dada en el «Club Militar» el 8 de Junio de 1883, por Este-VAN RAMS Ayudante Mayor del Regimiento 1º de Artilleria Ligera Buenos Aires—Tipografia «La Argentina» de Wencesiao Muntaner, calle Florida 154—1883.

En 80, 31 ps.

La conferencia está dedicada • á S. E. el Señor Presidente de la República y Miembros del Honorable Congreso el año de 1883; y en la páj. siguiente: • á mis superiores y á mis compañeros de armas.»

Después de algunas ideas jenerales, y precisando

la materia, dice el Sr. Rams:

« Así, pues, creo que la variedad de las piezas clasificadas por baterias, segun las clases, seria indispensable para defender á Martin García, pues la artilleria de posicion juega un papel importante, y la pesada y de campaña un rol secundario, y de esta manera las torres y las baterias blindadas, sistema Grusson, desempeñarian, con toda la superioridad que tienen, el objeto para que fueron creadas ó levantadas allí en ese punto. »

Se detiene en particular a hablar de la fortificacion poligonal, detallando sus ventajas, para deducir que es la fortificacion más adecuada, como ciudadela, para Martin García, siempre que pudieran establecerse otras baterias en la falda de la Colina ayudado todo por la defensa esterior de los buques y tor-

pedos.

La forma literaria de la conferencia deja algo que desear.

362-Empleo de la artilleria en las batallas campales aumentado con varias indicaciones para medir rápidamente las distancias à la simple vista. Traducido al cas-

tellano para el uso de los oficiales del arma y de los alumnos de los colegios militares de la Nucion por el Teniente Coronel Juan Penna—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional» 65—Bolivar—67—1883.

En 8º, 66 ps.

Estudia el objeto de la artilleria en campaña, la accion de la artilleria combinada con las otras armas, los deberes de los oficiales, la escolta de artilleria, puestos avanzados, reconocimientos ofensivos, órden de las marchas, tácticas, vanguardias, retaguardias, disposiciones jenerales antes del combate, posicion de la artilleria en la línea de batalla, eleccion de posiciones, combates, accion de la artilleria divisional, accion de la artilleria á caballo, accion de la artilleria, de reserva, ataque y defensa de poblaciones ó villas, casas de campo, cercos, bosques, puestos atrincherados, desfiladeros, pasajes de rios, persecucion del enemigo, retiradas y finalmente la rápida medida de las distancias.

363-El torpedo y el cañon en la defensa de las costas por Emilio Sellström-Profesor de artillería en el Colegio Militar y la Escuela Naval Militar de la República Argentina Ex-Oficial de artillería del Regimiento «Svea», Ejército Real Sueco y Ex-Profesor de artillería de la Escuela Real Militar de Suecia—Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 8°, 70 ps. y 1 lámina.

• Nos proponemos demostrar sin parcialidad y sin partido tomado, dice el autor, las consecuencias fatales que infaliblemente tendria el basar en aquella arma, todavia en infancia y sin precision, que llamamos el torpedo, el sistema de defensa litoral de

un país; y luego que la artilleria de costa, con la reciente introduccion de las baterias acorazadas que la ponen enteramente á salvo del fuego enemigo, ha ganado tal incremento de resistencia que es todo lo contrario á la defensa en tierra firme, á la que corresponde la superioridad incontestable. »

El autor ecsamina la accion del torpedo y el cañon, especialmente por lo que respecta á la defensa de las costas, deduciendo la superioridad de esa defensa por baterías bien artilladas y convenientemente blindadas «contra las más poderosas escuadras acorazadas que en la actualidad se conozcan.»

364-Otra vez el torpedo y el cañon-Réplica á diferentes refutaciones aparecidas en el diario «La Nacion» por el autor del folleto Emilio Sellistrón - Profesor de Artilleria en el Colegio Militar y la Escuela Naval Militar de la República Argentina-Ex-Oficial de artillería del Regimiento «Svea», Ejército Real Sueco y Ex-Profesor de artilleria de la Escuela Real Militar de Suecia-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 75 ps. y 1 cróquis.

Un artículo del Capitan Manuel Garcia Mansilla, publicado en La Nacion de 16 de mayo de 1883, refutando algunos puntos del folleto que antecede, mo-tivó el nuevo trabajo de Emilio Sellström. Forman este segundo folleto el artículo del Capitan Garcia Mansilla y una série de varios artículos contra esa réplica, publicados en el mismo diario de Buenos Aires en que apareció aquél. Ha sido una discusion benéfica por el lujo de conocimientos revelados y por la importancia del tema, aún para los que no están de acuerdo con las conclusiones á que por una ú otra parte se llega en tan delicada materia.

365-Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina-Revista Militar y Naval-Director: Dr. D. Alberto V. Lopez. Año IV. Núms. 1 á 6 (Enero á Junio de 1893)-Buenos Aires-casa editora L. Jacobsen y Ca. Librería Europea, 242 calle Florida 244-1883.

En 8°, 256 ps. y 6 láminas con gran número de figuras. A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta de P. E. Coni, Alsine, 60.»

El mismo-Julio á Diciembre de 1883.

256 ps. y 6 láminas.

V. el núm. 335 del Anuario anterior

La Revista militar y naval, de que he tenido ya ocasion de ocuparme varias veces, ha modificado su formato, reduciendolo á un in-8° comun, lo que le permite dar dos gruesos volúmenés por año. El que corresponde al primer semestre apareció recien al fenecer éste, en vez de salir por entregas mensuales. La direccion esplica, en una Advertencia preliminar, los cambios introducidos y las grandes mejoras que se adoptarán; anuncia tambien que formarán el año, «dos ó tres tomos iguales al presente».

Selectos materiales estranjeros y arjentinos llenan ambos volúmenes, que encierran datos muy interesantes sobre la organizacion de nuestro ejercito y nuestra armada, su movimiento y en forma de suplementos de la casa editora, revistas bibliográficas

militares.

366-Escuela de Oficiales de mar-Manual del aprendiz artillero recopilado por el teniente Coronel Eduando Muscani Comandante Director del Buque Escuela Tomo II. Manua del condestable-Buenos Aires-Establecimiento Tipográfico de «Lai Pampa», Victoria 97 y 99-1883.

En 80, xxx-432-6 ps. y 38 láminas con muchas figuras.

Las pájinas indicadas con numeracion romana corresponden a los programas de aritmética, física, jeometria y artilleria, desarrollados en las pájinas restantes con sencillez y concision. Los diversos trataditos se dividen en capítulos y secciones, subdivididas en breves parágrafos.

367-Escuela práctica para el servicio de la infanteria en campaña en el Ejército de la República Argentina.—Segunda edicion corregida y considerablemente aumentada con nuevos materiales y con los ejercicios de combate por José Ignacio Garmendia—Buenos Aires—C. Casavalle, editor—Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1883.

En 80, 398 ps. y erratas,

En el número 338 del Anuario anterior anuncié la aparicion de esta nueva edicion, notablemente aumentada y refundida en muchos capítulos, especialmente en los de la sesta parte, que no figuraban en la edicion anterior, relativos á los ejercicios de combate y á la instruccion práctica de las aplicaciones del arma de infantería.

La nueva edicion ha merecido muy justos elojios de personas entendidas en la materia.

368—República Argentina—Escuela de Cabos y Sargentos— Programa de los exámenes correspondientes al 1º, 2º, 3º, y 4º semestre—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1883.

En 40,62 ps.

Todos los programas llevan la firma del respectivo catedrático y el visto bueno de Julian Boilajuson;

versando ellos sobre gramática, jeografia, matemáticas, ordenanzas, historia arjentina, maniobras de artilleria, instruccion de batallon, francés, etc.

869-Memorta de la Comision Directiva del Club Militar—segundo período—24 de Julio de 1883 4 23 de Julio de 1883—Buenos Aires—165 Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883. En 4° menor, 43 ps.

Firman la Memoria el Vice-Presidente 2º, Coronel Ignacio H. Fotheringhan, y los demás miembros de la Comision Directiva. Es un trabajo detallado, acompañado de diversos cuadros, lista de socios, etc.

CIENCIAS ESACTAS Y NATURALES

VIAJES Y ESPLORACIONES CIENTIFICAS

370-Separacion y determinacion cuantitativa del ácido vanádico por Adolfo Derring-Trabajo publicado en el Boletin de la Academia Naci nal de Ciencias, tomo V, entrega II-Buenos Aires -Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 40, 22 ps.

Monografia interesante y de novedad, por cuanto, como lo dice el autor, « el método de la determinación analítica del ácido vanádico habia quedado, hasta ahora, en un grado de desarrollo muy primitivo, debido á la escasez de los minerales de vanadio y la dificultad de obtener las combinaciones de este elemento en grandes cantidades y en un estado de suficiente pureza.»

El autor acompaña una série de investigaciones para probar la esactitud de los distintos métodos de determinacion cuantitativa del ácido vanadínico, com-

parados con el suyo.

371—Universidad Nacional de la Capital—Esquisomicetas—Tésis presentada à la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por Pedro J. Pando para optar al grado de Doctor en Ciencias Físico Naturales—Buenos Aires—Imprenta de P. E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1882.

En 40, 79 ps-Imp esion de 1883.

Segun el mismo autor lo dice en la introduccion, es el primero « que después de haber cursado el estenso plan de estudios de ciencias físico-naturales, viene á reclamar el título que esa Facultad discierne á los que acreditan merecerlo por las pruebas rendidas en sus cursos anuales.»

Las esquisomicetas, que sirven de tema à Pedro J. Pando, son los representantes del reino de los protistas, como ha llamado Hœckel á un reino intermedio del vejetal y el animal, siendo tan elementales que no puede muchas veces el naturalista determinar con esactitud el reino á que pertenecen.»

El autor de la tésis estudia separadamente los protistas de Hœckel, las esquisomicetas, la posicion sistemática que éstas ocupan en la naturaleza, su poliformismo, su cultura, sus jeneros—y especies más conocidas y su papel, especialmente el de las esquisomicetas patójenas ó fermentos contajiosos, terminando con algunas lijeras consideraciones sobre la vacunacion, á manera de corolarios de la interesante disertacion.

En 40, 60 ps.

³⁷²⁻Universidad Nacional de la Capital-Apuntes sobre varios sistemas de afirmados-Tésis presentada á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas por Rómulo Otamenol para optar al grado de Ingeniero Civil-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-6)-1883.

El señor Otamendi ha escrito una tésis que puede ser leida hasta por los más profanos en el arte de las construcciones: ha omitido, siendo por ello digno del mayor encomio, las interminables y nebulosas fórmulas aljebráicas, con que la mayor parte de los estudiantes se creen obligados á recargar su última prueba, pensando con esto darle un carácter científico que en la jeneralidad de los casos no pása de ser sinó una simple copia.

La tésis de que me ocupo empieza por esplicar con bastante claridad los varios sistemas de afirmados, dedicando una preferente atencion á los firmes ado-

quinados.

La segunda parte, trata del mantenimiento de las calzadas y firmes, y termina el trabajo por unas consideraciones jenerales en que se ocupa de las ventajas y desventajas de cada sistema; ataca el autor los firmes de madera y se inclina por el adoquinado en la ciudad y el macadam en los caminos, creyendo conveniente el ensayo del asfalto comprimido, construido segun las indicaciones de Malo.

373-Boletín de la Academía! Nacional de Ciencias en Córdoba (República Argentína), tomo V.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 89, 526-xix ps.

V. el núm. 341 del Anuario anterior.

Han aparecido en 1883 las entregas que forman el grueso tomo V, repleto de materiales científicos de primer orden, debidos a la competente laboriosidad de los señores Adolfo y Oscar Doering, Florentino Ameghino, Eduardo L. Holmberg, Luis Brackebusch, C. Rammelsberg y M. Websky.

El tomo termina con una lista de las publicaciones que ha recibido la Academia durante el año—título

completo, procedencia, etc.

Muchos de los trabajos publicados en este Boletin han aparecido tambien en folleto, aprovechándose la composicion, como puede verse en los números si-

guientes.

Preside la Comision Directiva de la Academia Nacional de Ciencias el Dr. Oscar Doering; son vocales de la misma los doctores Luis Brackebusch, Adolfo Doering, Arturo de Seelstrang y Eujenio Bachmann; y secretario, P. A. Conil.

374-Doce heterómeros nuevos de la fauna argentina por el Dr. Cárlos Berg-Trabajo publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina», Fetrero de 1883, tomo XV-pág. 66 á 78-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras - 60-calle Alsina-60-1883.

En 40, 14 ps, conservando la foliación de los Anales: de la p. 64 à 78.

Sinonímia, descripcion y anotaciones sobre doce heteromeros nuevos, á saber: Lytta Aratæ, Lytta divirgata, Lytta monachica, Epitragus costipennis, Epitragus Bacchulus, Epitragus porcellus, Epitragus laeoccollis, Epitragus striolatus, Epitragus mucidus, Epitragus arcicollis, Camaria pulcherrima, Camaria austera y Calymmatophorus uspallatensis.

375—Sobre una coleccion de mamíferos fósiles del piso mesopotámico de la formacion Patagónica rocogidos en las barrancas del Paraná por el Profesor Pedro Scalabrini por FLORENTINO AMEGHINO, trabajo publicado en el BOLETIN DE LA ACADEMIA Nacional de Ciencias, tomo V, entrega l-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883. En 4°, 18 ps

Con un merecido elojio del profesor Scalabrini, « admirador y no menos digno sucesor del infortunado Bravard, » acompaña Florentino Ameghino la
descripcion de las piezas con que aquél acaba de enriquecer la fauna mamalójica, por sus hallazgos en las
cercanias del Paraná. Ocúpase sucesivamente de los
roedores lagostomus antiquus é hydrochærus paranensis; del toxodontherium compressus, órden de los
pentadactylos; de los perisodactylos scalabrintherium
Bravardi y sibódon limbato, y finalmente, de los
edentados mylodon paranensis, ('hlamydothorium paranensis, glyptodon antiquus y hoplophorus paranensis.

376—Sobre una nueva coleccion de mamíferos fósiles recogidos por el Profeso. Scalabrini en las barrancas del Parani, por Florentino Ameghino, trabajo publicado en el Boletin De la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega III—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 40, 104 ps.

Complemento de la Memoria anterior, con motivo de otros hallazgos del mismo profesor Scalabrini. Esta nueva coleccion, dice Ameghino, no le cede en importancia à la primera. Varias piezas vienen à aumentar el conocimiento de algunos de los jéneros anteriormente establecidos y otras à revelar la ecsistencia de nuevas formas desconocidas, sin rivales ni analogas en ninguna otra rejion del globo, que colocarán à los yacimientos del Parana à la cabeza de los

más importantes para el conocimiento de la antigua

fauna mamalójica sud-americana.

Las piezas que describe son los roedores magamys patagoniensis, magamys Laurillardi y Cardiatherium Doeringi; los pentadactylos toxodontherium compresus y toxodon paranensis; los perisodactylos scalabrinitherium Bravardi y oxajadontherium Zeballozi; los artiodactylos brachytherium cuspidatus y proterotherium cervioides; los edentados promegatherium smaltatus, promylodon, olygodon pseudolestoides, grypotherium Darwini, chlamydotherium paranensis, palæhoplophorus, id Scalabrini, y glyptodon elongatus.

377-Ojeada sobre la fauna y la fiora de la Provincia de Buenos Aires (capítulos Vil y VIII del • Censo general de la provincia—1882) por EDUARDO LADISLAO HOLMBERG-Buenos Aires 138-Imprenta de «El Diario», 116, San Martin, 118-1882.

En folio, 31 ps. Lleva doble numeracion: una continua, que alcanza hasta 31, y otra que empieza con la p.-41 y llega á la 68, correspondiendo á la obra completa.

A pesar de la fecha de su caratula, esta parte del Censo jeneral de la provincia, apareció casi a mediados de 1883. V. la sección de Estadistica.

378-Notas sinonímicas acerca de algunos coleópteros y lepidópteros por Cárlos Berg. En 8º, 4 ps.

Tomado de los Anales de la Sociedad Científica. Se ocupa de seis coleópteros y seis lepidópteros que ha tenido ocasionde estudiar, comparándolos con ejemplares típicos de otras colecciones.

379-La variabilidad interdiurna de la temperatura en algunos puntos de la República Argentina y de América del Sur en general por Oscar Doering-l. Variabilidad de la temperatura de Buenos Aires, trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega III-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni. especial para obras-60-calle Alsina-60-1883. En 4°, 110 ps.

El Dr. Oscar Doering toma por base de su trabajo el libro que con el título de Investigaciones sobre la variabilidad de la temperatura del dia publicó en 1875 el Dr. Hann; hallando que ha tratado con ecsito feliz « de introducir esa variabilidad entre las constantes climatéricas de un lugar. . Sus cálculos y sus conclusiones estan basados sobre los datos suministrados por las observaciones de 90 estaciones meteorolójicas, divididas en 9 grupos distintos. éstos solo uno corresponde al hemisferio austral, y entre las siete estaciones que le componen no hay más que dos pertenecientes á Sud-América-la de Buenos Aires y la de Mendoza. « Esta deficiencia ha determinado al Dr. Doering á emprender la tarea de contribuir con el valioso continjente de sus esfuerzos al esclarecimiento de una de las cuestiones más importantes de la climatolojia. » «Para realizarlo, dice, calcularemos en primer lugar la variabilidad correspondiente à los puntos cuyas observaciones de temperatura se han publicado en los Anales de la Oficina Meteorolójica Arjentina, como tambien las de otras, á medida que se publiquen sus datos respectivos; en segundo lugar, estenderemos nuestros datos á las demás naciones de Sud-América tan luego como lleguen á nuestro poder las observaciones meteorolójicas practicadas en cada una de ellas.» autor agrega que seguira los metodos empleados por el Dr. Hann, presentando ya al público el resultado

de sus trabajos en cuadros debidamente comentados; y espera que se calcule y discuta la variabilidad de la temperatura para algunos puntos más de la República Arjentina y del Sur, á fin de aprovechar los datos de sus trabajos en la determinación de la marcha de las minima y macsima barométricas.

380—La variabilidad interdiurna de la temperatura en algunos puntos de la República Argentina y de América del Sur en general por OSCAR DORRING—II. Variabilidad de la temperatura de Bahia Blanca, trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo VI, pág, 5 y siguientes—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, editor—60—calle Alsina—60—1883.

En 4 °, 266 ps.

Las observaciones del Sr. Felipe Caronti, publicadas en el tomo II de los Anales de la Oficina Meteorológica Arjentina, sirven de base para este minucioso trabajo: ellas comprenden los 21 años corridos de enero de 1860 á diciembre de 1880. Los datos son completísimos, faltando sólo unos 42 dias, y tomados á horas precisas. El Sr. Caronti, á quien Oscar Doering hace cumplida justicia, falleció el 15 de octubre de 1883, á la edad de 70 años. «Sus observaciones, que abrazan casi 24 años seguidos, constituyen el monumento más duradero que él mismo se ha erijido.»

381-Ideas sobre una esploracion sistemática del clima de la provincia de Cordoba sin instrumentos. Conferencia pública dada en el Instituto Geográfico Argentino, Seccion Córdoba el 17 de Agosto de 1883 por Oscar Dorrire, Córdoba-Imprenta del Comercio, especial para obras. calle Entre Rios núm. 19 y 21—1883.

Ðn 4³, 12 ps.

Incita al Instituto jeográfico á que organice observaciones climatericas de la República, y toma por base de su indicacion las que se hacen ya en Córdoba, donde hay seis puntos de que se tienen datos de ese jénero; recordando con tal motivo el proyecto que en breve elevarán á la consideracion del gobierno de esa misma Provincia: «se trata de conseguir, mediante la influencia del gobierno, observadores distribuidos sobre todo el territorio de la Provincia para observar con regularidad las lluvias y nieves, tormentas, mangas de piedras y ciertos fenómenos del reino vejetal.»

382-Algunas observaciones meteorológicas practicadas en el año 1882 en Córdoba (República Argentina) por Oscar Doering, trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega 1-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883. En 4°, 54 ps.

Acompaña las tablas de observaciones con sus indicaciones en francés, precediendolas de comentarios esplicativos que sirven para comparar sus resultados con los de algunas observaciones anteriores, y apreciar debidamente los obtenidos por el distinguido señor Oscar Doering. Cábele la justa satisfaccion de serel primero que ha tomado datos sobre la evaporacion y la temperatura del suelo á distintas profundidades; trabajos que no interrumpió su venida á Buenos Aires con motivo de la discusion del proyecto sobre observatorio magnético, porque su señora y su hermana

Paulina supieron continuarlos con écsito feliz. Sus observaciones han sido hechas con instrumentos de la Universidad, en terreno adecuado.

383-Instrucciones para observaciones meteorológicas escritas por Francisco Latzina-Director de la Estadística Nacional y antiguo catedrático de la Universidad Nacional de Córdoba-Buenos Aires-Imprenta de J. Peuser, San Martin, 96, 98, 100-1882.

En 80, 58 ps.

Nóta la necesidad de que se estienda más y más sobre la tierra la red de observaciones meteorolójicas, y señala la deficiencia de estas, por ignorancia de las personas que mejores deseos abrigan de contribuir á la realizacion de tan noble propósito; siendo este el motivo que lo determina á publicar las Instrucciones, por estar ya agotadas las que dio el Dr. Gould, y haberle pedido el jefe de la estadistica de la Provincia de Buenos Aires un trabajo de este jenero. Hace un resúmen de siete puntos jenerales comunes á todas las observaciones y que nunca deben perderse de vista, pasando en seguida á las observaciones de la temperatura, presion atmosférica, vientos, y otras accesorias.

384-El gran cometa de 1882-Ligeros estudios sobre sus apariencias y curso hechos en el colegio de Santa-Fé (R. A.) por el P. Engique M. Cappelletti S. J.—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 4°, 40 ps., 1 figura y 5 fotografias.

Observaciones sobre el gran cometa de 1882, bastante lijeras é incompletas, y en las que se abandonan

frecuentemente los datos científicos por argumentos biblicos y jiros de oratoria sagrada impropios de esta clase de estudios. Una nota esplica que las láminas en fotografia han sido sacadas de negativos orijinales ejecutadas a lápiz en papel de seda.

385-Sobre la determinacion analítica de los vestigios de Cromo en los minerales por Adolfo Dobring, trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega III-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Goni, especial para obras-60-calle Alsina-69-1883.

En 40, 4 ps.

Recuerda lijeramente los métodos más conocidos para la separacion del cromo y hierro, señalando sus inconvenientes, deteniéndose en el de Werther, que ha aplicado con écsito, y que consiste en la separacion y determinacion cuantitativa de ambos cuerpos, por medio del hiposulfito de sodio.

386-Museo científico Sud-Americano de arqueologia, antropologia, paleontologia y en general de todo lo concerniente á los tres reinos de la naturaleza por el Dr. D. Guido Benatti-Buenos Aires-Tipografia «La Famiglia Italiana», Reconquista 240-1883.

En 80 menor.

Dividido en cinco grupos: fósiles, mineralojia, zoolojia, botánica y diversos.

387—Informe al Presidente de la Municipalidad de la Çapital sobre el laboratorio quimico municipal de Paris presentado por el Dr. Pedro N. Arata—químico municipal y Profesor de química de la Universidad de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprența de M. Biedma, Belgrano 133 4 139—1883.

En 4⊃, 26 ps.

Comisionado el Dr. Pedro N. Arata por la Munic palidad de Buenos Aires para estudiar la organizacion de la Oficina de Inspeccion de Alimentos en algunas capitales europeas, da cuenta de su cometido con fecha 24 de marzo de 1883.

Estudia especialmente esa Oficina en Paris, esplicando los pasos que dió para obtener datos suficientes, y haciendo sensatas observaciones respecto de la conveniencia de reglamentar lo ménos posible las instituciones nuevas cuyo carácter debe necesariamente modificarse segun los resultados de la aplicacion. Describe con detenimiento el Laboratorio Químico Municipal de Paris, su situacion, personal de la oficina, organizacion de sus laboratorios y procedimiento de sus operaciones, tanto con las muestras provenientes del público, como del servicio de inspeccion; agregando varios cuadros estadísticos relativos al movimiento de la oficina. Termina esta interesante monografia con el elojio de la Institucion, reconociendo que la Oficina de Paris es la primera de Europa en su jénero.

« El informe que presento á la H. Corporacion Municipal, dice el autor, sólo puede ser considerado como preliminor, y será seguido de otros referentes á nuestras necesidades en este punto de la hijiene municipal, y sobre la organización de la Oficina misma, dado el caso que la Municipalidad resuelva crearla y dotarla de todos los medios de acción que nece-

sita. »

388-La taquigrafia—Conferencia dada en los salones de la Sociedad Científica Argentina por ANGEL MENCRACA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60-calle Alsina—60—1883.

En 40, 31 ps.

La mitad de la conferencia está dedicada al estudio histórico de la escritura, hecho a grandes rasgos y con acopio de conocimientos; ocupandose en las pájinas restantes, de los diversos sistemas taquigráficos en uso. Recuerda oportunamente algunos taquígrafos arjentinos: « Gascon y Camaña, dice, fueron discípulos de Marti; pero Camaña, cuyo recuerdo aún está fresco en la memoria de los que lo conocieron, organizacion escepcional y jenio innovador, no se sometió à los consejos del maestro y concluyó por formarse una taquigrafia especial, que solo el era capaz de escribir y que desapareció en el. »

389-Sistema de trasmision telegráfica por Ra-FAEL HERMANDEZ-vocal del Departamento de Ingenieros-Buenos Alres-Establecimiento Tipográfico, calle del Perú núm. 107-1883. En 8°, 34 ps.

Esplica detenidamente su nuevo sistema de trasmision telegráfica, que en junio de 1881 presentó á los gobiernos Nacional y Provincial y fué favorablemente acojido por este último, pero no se adoptó á causa de las líneas internacionales para las cuales se necesitaria el acuerdo de los paises á que ligan.

390-Sistema de medidas y pesas de la República Argentina-Rectificación de las medidas de longitud y de superficie de la Provincia de Tucuman-Publicación Oficial.

Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 4 139—1883. En 4º, 20 ps.

Trabajo de A. Bousquat, jese de la Oficina Estadistica de Tucuman, con los cuadros é informaciones consiguientes y decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de 1º de marzo de 1883, reconociendo como vara legal de esa Provincia la espresada en el libro oficial de medidas y pesas, p. 94, con el nombre de vara municipal y que tiene 866 milimetros.

391—Compendio de poligonometria plana escrito para servir de texto en el curso de agrimensura de la Universidad Nacional de Córdoba por Francisco Latzina antiguo estedrático de matemáticas superiores de esa Universidad y actual Director de la Estadística Nacional—Buenos Aires—Editor: S. Ostwald, Suipacha 170—1893.

En 40,81 ps. y con 42 figuras en el testo.

El Sr. Latzina dice que la poligonometria es respecto à los poligonos en jeneral, lo que la trigonometria es en especial respecto à los triangulos. Este paralelo esactisimo, sobre todo si se esceptua en la palabra trigonometria la teoría jeneral de las líneas trigonométricas, pues ésta es comun á ambas, convendria quizás ampliarlo con esta consideracion: que si bien la trigonometria teóricamente no es más que un caso particular de la poligonometria, la práctica ha invertido los papeles reduciendo todas las medidas à la del triángulo y convirtiendo por consiguiente la poligonometria en un caso especial.

La primera parte de la obra se ocupa en dar una suscinta, pero precisa idea de las coordenadas paralelas y polares y la trasformacion de uno en otro sistema, aplicandolos en seguida á la determinacion de las coordenadas de los vértices de una línea poligonal ó un polígono en funcion de sus lados y angulos esternos. El capítulo segundo trata de la resolucion de los polígonos dados los elementos indispensables. Termina la obra con un tercer capítulo dedicado á la determinacion del área de los polígonos y rectificacion de límites poligonales.

La novedad del libro, el órden que se ha seguido y el conciso estilo con que se ha escrito, me inducen á creer que no se defraudará la aspiracion del autor, pues colocan á esta obra en condiciones de prestar escelentes servicios á los agrimensores y á los estu-

diantes de injenieria.

Por otra parte, el nombre mismo del autor, ventajosamente conocido por sus estudios matemáticos, sirve de suficiente garantia para asegurar el écsito de esa publicación.

392-Tratado completo de análisis algebraico por H. B. LUEBREN. Traducido de la septima edicion alemana por E. BACHMANN Y A. SEELSTRANG-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 69-calle Alsina-60-1883.

En 4º menor, VIII-203 ps.

Este tratado se halla dividido en trece capítulos y un apéndice. En los primeros se ocupa el autor de la combinatoria—?—combinaciones, permutaciones etc.—séries, números figurados, trasformacion de las funciones en séries, ecuaciones algebráicas, fracciones contínuas, etc. El apéndice trae la teoria de Gauss y las instrucciones jeométricas de Drobish sobre las cantidades imajinarias; terminando la obra con la resolucion de las ecuaciones jenerales con dos y tres incógnitas.

Es un libro de mérito, adoptado en las escuelas

especiales de Alemania. Los traductores han hecho un verdadero servicio, vertiéndolo á nuestro idioma. Me limitaré á observarles que las palabras bien adráticas, binómicas, pudieran haberse reemplazado por bicuadradas y binómias, jeneralmente usadas en los testos españoles.

393-Elementos de trigonometria rectilinea y esférica por Jorge Cadrés, catedrático de matemáticas en la Escuela Militar de la Nacion y en el Colegio Nacional de Buenos-Aires-Primera edicion-Buenos Aires-Libreria de Mayo, Cárlos Casavalle, editor 115 calle del Perú 115-1883.

En 40, xvii-197 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta del «Courrier de la Plata», calle Piedad 148—Buenos Aires »

Jorge Capres, antiguo profesor de matemáticas, ha publicado un libro en que se propone reunir las lecciones que como catedrático de la materia ha dictado, contribuyendo así a facilitar el estudio de esa asignatura a sus alumnos. Se trata, pues, de una obra concebida en un largo lapso de tiempo, pulida y perfeccionada por la práctica diaria y en la que se echa de ver que el autor ha puesto a contribucion todas sus fuerzas para producir un libro que respondiera, en cuanto es posible, al laudable deseo de ser util á la juventud. Bastaria para cerciorarse de ello, observar el formato, la impresion nítida, prolija correccion, etc., siendo bajo estos puntos de vista una de las pocas obras de matemáticas bien acabadas que han salido de nuestras prensas.

Precede á estos elementos una noticia histórica asaz erudita, especie de tónico para preparar y fortalecer el ánimo ántes de lanzarlo al intrincado laberinto

de las fórmulas.

La obra está dividida en tres grandes secciones:

trigonometria jeneral — trigonometria rectilínea y trigonometria esférica; con más un apéndice en que están comprendidas algunas cuestiones de áljebra superior á la que la trigonometria presta desarrollos particulares. Las subdivisiones responden á un método y órden enteramente lójicos.

Este órden, que se observa en todo el libro, y el claro y sencillo estilo con que se ha escrito, dan á la obra el carácter eminentemente didáctico que se ha tenido en vista al escribirla; pudiendo notarse en más de un caso aquella prevision, esclusiva del maestro, de anticipar con una esplicacion la duda que puede suscitarse en el alumno, insistir sobre los puntos más oscuros y difíciles, etc.

Como el libro ha sido escrito para dos cursos distintos, las cuestiones que se ecsijen en el superior están impresas en tipo menor—perfecta disposicion que admite la ecsistencia de dos libros en uno, sin

perder el órden á que debe estar supeditado.

Me permitiré observar que creo oportuno incluir en el tipo menor algunos desarrollos que deberian evitarse en una primera lectura, como por ejemplo, la jeneralidad de las fórmulas de la adicion de los arcos y algunas de los submúltiplos.

Debo mencionar de una manera especial el capítulo referente á las tablas trigonométricas, por la sencillez á la vez que estension con que están tratadas.

En resúmen, el libro es bueno, y creo que el Sr. Cadrés ha prestado un gran servicio á los estudiantes lo mismo que á las ciencias, porque á menudo la facilidad que se presenta en los primeros pasos es el mejor estímulo para seguir avanzando.

391—Constitucion geológica de la provincia de Buenos Airos por Eduando Acuirra, ingeniero civil, catedrático de mineralogia y geologia en la Universidad, sustituto de Fisica (en ejercicio) en la misma, etc.—Capitulo III del «Censo General de la Provincia,» de 1882—Buenos Aires 137—Imprenta de «El Diario», 116 San Martin 118—1883.

En 4º, 37 ps.

V. la obra del Censo, de la cual el presente folleto constituye un capítulo.

395-Fetroleo de Jujuy-Imforme oficial del doctor D. Luis Brackebusch y antecedentes de la concesion de privilejio à favor de la sociedad esplotadora Teófilo S. de Bustamante y Ca.—Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina-60-1883.

En 4º grande, 48 ps.

Informe dirijido al Ministro del Interior. El doctor Brackebusch, de incuestionable competencia en la materia, ecsamina con detencion los antecedentes, lo mismo que las tierras, y cuanto pueda dar mayor luz sobre las minas petroleras de Jujuy, para concluir haciendo votos porque el gobierno dirija sus miradas a ese pedazo de tierra, «que indudablemente tendra un porvenir asombroso.»

396-Estudios sobre la formacion petrolifera de Jujuy por el Dr. L. Brackebusch-trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V. entrega II Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina-60-1883.

En 40, 50 ps.

Otra edicion del folleto que antecede.

397-Viaje à la Provincia de Jujuy-Discursos pronunciados en el Instituto Geográfico Argentino (Seccion Córdoba por el Dr. Luis Brackebusch-trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega II-Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina-60-1983.

En 40, 70 ps.

V. los estudios sobre la formacion petrolífera de Jujuy, números que anteceden. Muy ligados á ellos están los presentes discursos que contienen el memorandum de un viaje verdaderamente científico, por esa Provincia, ratificandose el autor en sus opiniones sobre las riquezas que aún se propone estudiar más detenidamente.

398-Sobre los vanadatos naturales de las provincias de Córdoba y de San Luis (República Argentina) por los Dres. L. Brackebusch, C. Rammelsberg, A. Doering y M. Websky—trabajo publicado en el Boletín de la Academía Nacional de Ciencias, tomo V, páj. 441 y sig.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883. En 4°, 86 ps. y 1 lámina.

Contiene el folleto una introduccion histórica, las vetas vanadiníferas de las sierras de Córdoba y San Luis por L. Brackebusch; descloicita, su descripcion quimica, por C. Rammelsberg y por A. Doering; su descripcion morfológica por M. Webski; la vanadinita, con su descripcion química y cristalográfica; la descripcion química de la brackebuschita y la psitacinita, por los mismos autores.

399—Ouadros de produccion de la Provincia de Córdoba y de importacion de frutos á sus mercades con procedencia de etras provincias en el año de 1882—Córdoba—imprenta «Eco de Córdoba»—1883.

En folio, 4 ps. impresas de un solo lado.

Trabajos de Enrique Lopez, jefe de la respectiva Oficina de Estadística.

Son cuadros jenerales que demuestran la produccion y movimiento de frutos de la Provincia de Córdoba. Segun ellos, la produccion propia de la Provincia en el año 1882, representa un valor aprocsimado de 2.500,000 pesos m/n., y el movimiento jeneral efectuado en sus mercados acusa un valor de 4.500,000 pesos m/n.

Me permitiré observar que el jefe de la Oficina de Estadística hubiera podido elejir un formato más pequeño y manuable para imprimir las importantes

producciones de su reparticion.

Este título corresponde á la seccion Estadística, donde no ha figurado por error de correccion.

400-Informes de lo Ingenieros Nacionales Sres Dunesnit y San Roman, dando cuenta al Exmo. Sr. Ministro del Interior de los estudios practicados en las minas de carbon de piedra en la Provincia de Mendoza, de propiedad de D. Estanislao de la Reta-Buenos Aires-Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149-1883.

En 40, 31 ps. y 1 plano de las minas.

Informes del Dr. Luis Brackebusch, Estévan Dumesnil y Francisco J. San Roman.

401-Decreto reglamentando la reduccion de la legua à metros cuadrados para las valuaciones de la Provincia-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 133-1833.

En 160, 14 ps.

Antecedentes del decreto de 1º de marzo de 1883 del Gobierno de la Provincia fijando el tipo de 27.000,000 de metros cuadrados por legua, para facilitar la reduccion de varas a metros y vice-versa.

402-La legislacion agraria de Rivadavia-Páginas de D. Bernardino Rivadavia y su tiempo por el Dr. Andrés Lamas-Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»-Buenos Aires-Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle, Perú 115-1833. En 4°, 30 ps.

V. el núm. 636 del Anuario anterior.

Este folleto y el que sigue son capítulos arrancados á la obra que prepara D. Andrés Lamas con el título de •D. Bernardino Rivadavia y su tiempo», obra que entiendo se halla bastante adelantada y acaso á

punto de ver la luz pública.

El autor sigue los ensayos y tentativas más ó ménos felices de Rivadavia en punto á lejislacion agraria, desde el decreto de 4 de setiembre de 1812, ordenando levantar el plano topográfico de la Provincia de Buenos Aires, en uno de cuyos considerandos, siempre ampulosos y bombásticos, cree descubrir « el pensamiento y el propósito de un cambio fundamental en la lejislacion ecsistente », hasta sus últimos decretos, agrupando ordenadamente las disposiciones dictadas, para completar un plan de lejislacion agraria, que resume y esplica en las pájinas finales.

403-Estudios sobre la legislacion agraria de Rivadavia-Páginas de D. Bernardino Rivadavia y su tiempo (inéditos) por András LANAS-publicado en la «Nueva Revista

de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 40, 94 ps.

Este capítulo continúa y amplia el anterior, haciendo propiamente una esposicion económica que sirve de comentario científico á la esposicion histórica y legal que hace de La lejislacion agraria de Rivadavia.

El autor estudia comparativamente las disposiciones agrarias tomadas bajo el gobierno de Rivadavia, con las opiniones de renombrados economistas especialmente dedicados á tales cuestiones, y señala las muchas ventajas prácticas y la base sólida de aquéllas, que responden á un plan bien concebido y salvan las dificultades que puede orijinar en naciones nuevas la posesion de vastas estensiones territoriales.

404-República Argentina Boletin del Departamento Nacional de Agricultura—tomo VII, año de 1883—Buenos Aires—Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura, Parque 3 de Febrero 1883.

En 89, 772-v ps.

Es el séptimo año que se publica este Boletin, mensual en los años anteriores y quincenal desde 1883. Ha mejorado notablemente; y el volúmen completo merece la atencion de los que se dedican á trabajos rurales. La mayor parte de los artículos que han aparecido en el año, llevan la firma del respectivo autor, correspondiendo no pocos al incansable Director del Departamento de Agricultura, Julio Victorica. La colección termina con un índice alfabético minucioso.

405-Escuelas de agronomia y de veterinaria y haras de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina-Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 80, xxvn-299 ps. y 5 láminas.

Informe del doctor Mariano Demaria, decretos referentes a la Escuela y esposicion estensa y detaliada del objeto del Instituto agronómico y veterinario de Santa Catalina, su reglamento del Haras, programa del curso de agronomia, de economia rural, contabilidad y administracion agrícola, jeografia y estadística agrícolas, química agrícola, arboricultura, etc., química, jenio rural, tecnolojia, física y meteorolojia, veterinaria, anatomia, botánica, anatomia jeneral y fisiolojia, hipografia y medicina operatoria.

406—Folleto sobre el cultivo del lino. Contiene instrucciones para la elección de la semilla, la preparación del suelo, la siembra, cubrir la semilla, la escarda, la época en que se ha de arrancar, y el arranque, la cosecha, emparvar y el enriamiento, por un cultivador práctico del lino—Janes Wilson—Buenos Aires—Imprenta de Lowre, Anderson y Ca., San Martin 172—1883.

En 160, 17 ps.

Manual conciso y que revela en su autor conocimientos prácticos en el cultivo y preparacion del lino.

407—Estudios varios sobre los productos vinícolas argentinos Vinificacion de los vinos por don Cárlos Van Canwelaert enologista—Buenos Aires—Imprenta y esterectipia del «Courrier de la Plata»—143 calle de la Piedad 154—1883. En 8°, 44 ps.

El autor llegó a Buenos Aires en julio de 1882, poseyendo especiales conocimientos en el arte de hacer vinos, que lo indujeron a estudiar nuestra produccion de viñedos y los elementos de elaboracion de que se dispone. Esplica los procedimientos más sencillos para analizar los vinos, el oríjen de los vinos de uva fresca, el fenómeno de la fermentacion y la fermentacion acética, el oríjen de los vinos de pasas, el de los vinos de orujos, de membrillo y de remolacha. Es un tratadito práctico muy útil.

478-Datos é informes sobre las condiciones y ventajas de los carneros merinos precoces de la cabaña del Sr. Paul Bataille que serán vendidos en nuestra casa San Martin 51 el viernes 18 de mayo a las 2 p. m.—Baltar y Quesada—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1863. En 8°, 13 ps.

Artículos publicados en La Nacion y El Nacional sobre la importancia de la cria de los carneros merinos precoces del rebaño del Sr. Paul Bataille, firmado el segundo por FARMER y anónimo el primero.

409-Frontoras de San Luis-Exposicion justificativa de los antecedentes que han servido de base à la confeccion del mapa de esta Provincia-refutacion à los cargos formulados contra el autor por GERMAN AVE LALLEMANT. San Luis-Imprenta de «El Ferro-Carril»-Pringles 109-1833.

En 160, 27 ps.

Artículos publicados en *El Ferro carril*, esplicando que no se debe á error de su parte la merma de límites con que aparece la provincia de San Luis en el mapa que ha hecho de sus fronteras.

410-L. M. DE MARANCOUR — Guide pratique d'Europe au Rio de la Plata-Madère, Tenerisse, San Vicente, Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires avec un plan de Buenos Aires et une carte océanique—Longitudes—Latitudes—Distances—edition française—Paris—Buenos Aires—En vente à bord de tous les paquebots des lignes d'Europe «La Plata»—1883.

En 8º, 96 ps.—Al pié de la última pájina: «Buenos Aires—Imprimerie Paul Coni, rue Alsina, 60».

Itinerario desde la salida de Europa, y guia en las ciudades de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deteniendose especialmente en cuanto se refiere á la República Arjentina, de la cual da escelentes indicaciones sirviéndose de los últimos datos estadísticos. Es una guia completamente á la europea y que puede ser de mucha utilidad para el viajero. Los ejemplares en média pasta terminan con varias pajinas en blanco para anotaciones y llevan en hojas sueltas un plano de la ciudad de Buenos Aires y un mapa del Atlántico, estableciendo la ruta del antiguo al nuevo Continente.

411-Al público-de la Ex-comision interpentora de la Escuela Nacional de Agricultura-Mendoza de 1883-Mendoza; Mayo de 1883-Imprenta de «El Constitucional».

En 40, 18 ps. à dos columnas.

Esposicion que hacen al público los Sres. Francisco Civit, José V. Zapata, Joaquin Villanueva, Anjel Ceretti y Elias Villanueva, miembros de la Comision interventora de la Escuela Nacional de Agricultura en Mendoza, acompañando las actas de las várias sesiones que tuvieron entre 21 de mayo y 19 de junio de 1882, relacionadas con los asuntos que vinieron a producir la renuncia de esa Comision.

guas de tierras nacionales—Propuesta elevada al Superior Gobierno de la Nacion el 23 de Setiembre de 1882 por José J. Meabe y Luis G. Bordes á nombre de una sociedad anónima formada con ese objeto—Buenos Aires—1883.

En 4º. 51 ps:

Propuesta acompañando las bases para la colonizacion de mil leguas cuadradas en Misiones y demás territorios nacionales, formando colonias, etc. Los proponentes entran en minuciosas demostraciones sobre las ventajas que tal colonizacion reportará á la Nacion.

413-Estudios y viajes agricolas en Inglaterra por Eduando Olivera antiguo alumno de Grignon-Miembro Honorario de la asociación Rural del Uruguay y de la S. Politécnica de Grelfswald-Presidente Honorario de la Sociedad Rural Argentina y ex-Presidente de la Esposición Nacional de Córdoba. Cultivar el suelo es servir á la patria. Lema de la S. R. Argentina. Tomo III-Buenos Aires-7795--Imprenta del «Porvenir», Defensa 139-1883.

En 8¢, xy-392-ym ps.

-El mismo-Tomo IV.

En 8°, 416-x ps.

En el el Anuario de 1879, ya agotado, me ocupé de los dos primeros tomos de la obra del Sr. Eduardo Olivera. Comprendian ellos sus viajes por Francia, Alemania, Holanda, Béljica, Italia y Suiza; y los volúmenes que después de tres años acaba de publicar, comprenden sus viajes por Inglaterra, Escosia é Irlanda, siguiendo siempre el plan jeneral que se habia formado y llevando á feliz término su trabajo con el complemento indispensable del estudio de los adelantos rurales en el Reino Unido.

Una larga introduccion del tomo III, en que el autor acaso habla demasiado de sí mismo, esplica el orijen de los datos é investigaciones de ese volúmen; con lo cual les da mayor fuerza, si cabe, puesto que la sincera honradez del escritor ecsimialo de esplicacion tan leal.

Detiénese sucesivamente á hablar de lo que ha visto y recojido durante sus viajes en Normandia y Hampshire, en Berkshire, Oxfordshire y Birmingham; del laboratorio y las lecciones de Mr. Nesbit; de la famosa «Woolston farm» de Busckinghamshire; de Lóndres y sus chacras circunvecinas; de la ciudad de Sprewsbury; del Condado de Chester; de Manchester y sus edificios; de Edimburgo, el Valle de Raslin, New-Haven, Dunkeld y de varios otros condados, ciudades, castillos, sin descuidar sus establecimientos rurales, su organizacion municipal y sus adelantos científicos.

El índice alfabético con que terminan ambos volúmenes no satisface al que no haya de leerlos íntegros; y en la distribucion de los capítulos subdivididos en acapites con numeracion romana, se nota al-

gun descuido.

La esposicion es más personal aún que en los dos primeros volúmenes; pero no ménos interesante: los temas áridos de las esplotaciones agrícolas y de los medios puestos en práctica en Inglaterra, se hallan amenizados con anécdotas, recuerdos de personajes históricos é infinidad de incidentes y detalles curiosos.

⁴¹⁴⁻Viaje de esploracion al Rio Pilcomayo poel Teniente Coronel Lus Jorde Fontana, secretario de la Gobernacion del Chaco-publicacion oficial-Buenos Aires-Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura-1883.

En 49, mayor, 72 ps, 7 láminas y 1 plano del rio Pilcomayo.

El Gobierno Nacional comisionó, con fecha 13 de junio de 1882, al teniente coronel Luis Jorge Fon-TANA «para efectuar una espedicion en el rio Pilcomavo v recojer, si fuera posible encontrarlos, los restos de la malograda espedicion Creveaux. Con fecha 25 de octubre del mismo año, da cuenta de su espedicion en el Informe que constituye la mejor parte del presente volumen. Acompañan el Informe un interesante diario llevado oficialmente por el subteniente del batallon 11 de línea, Cornelio Gutie-RREZ; un plano del rio Pilcomayo, levantado tambien oficialmente por Julio Rittersbacher, capitan de injenieros al servicio del Gobierno del Chaco, y 7 laminas dibujadas por J. Lubary, segun cróquis de J. L. Fontana, litografiadas en la casa de Stiller y Laass, de Buenos Aires, San Martin 160: representando el cerro Lambaré, la entrada del Pilcomayo, la laguna de las Palmas, el lago Patino, el úl-timo punto de arribo, el fuerte Jeneral Viejo Bueno, etc.

El autor opina que la navegabilidad del Pilcomayo es incuestionable, aunque no se le ha surcado en toda su estension; pero, por lo pronto, «el trayecto arjentino que recorre hasta llegar a Las puntas es

perfectamente viable en todo tiempo.

El informe contiene interesantes detalles y está escrito con entusiasmo.

⁴¹⁵⁻Dr. D. Nicanor Larrain-Viajes en el "Villarino" á la costa Sud de la República Argentina 1883, Imprenta de Juan A. Alsina-Buenos Aires, México 635, (con 19 láminas.)

En 4º mayor, 93 ps. y 19 láminas.

[«] Mi único objeto al dar á la publicidad estos nuevos apuntes de viaje, dice el autor, es el de hacer

conocer las rejiones del Sur, mediante la observacion prolija y minuciosos datos que he tomado al respecto, y ecshibir a la avidez de las especulaciones mercantiles, fuentes de riqueza que sólo necesitan para producir el ciento por uno, el capital y el trabajo, estos factores indispensables de la produccion.

El libro no responde al propósito enunciado, ni mucho ménos. Carece casi por completo de datos útiles, pues los pocos que da son de escasa importancia ó deficientes, sin que le falten tampoco crasos errores de aplicacion. Un crítico distinguido ha hecho ya notar, desde las columnas de La Nacion, que el autor, después de burlarse espiritualmente, en la introduccion de su libro, de los arjentinos que van á Europa sin conocer su patria, declara que al emprender su viaje supo recien por el Comandante Spurr, que Fitz-Roy fué un navegante inglés muy notable que habia hecho algunas cartas hidrográficas de la costa arjentina del Sur, publicadas por el Almirantazgo inglés; de manera que, segun confesion propia, se lanzaba á su viaje sin carta jeográfica que le sirviese de guia, como un navegante sin brújula ni timon.»

Las 19 láminas son fotografiadas por la casa de E. Halitzky y Ca., Buenos Aires, Tacuarí 82.

CIENCIAS MEDICAS

416-Dosaje de las quinas y de sus preparaciones farmacéuticas por Miguel Puiggani-Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calla Alsina 60-1883.

En 40, 46 ps.

Empieza con muy sensatas observaciones sobre el abuso de la farmacopea, « el lujo de medicamentos en el arsenal farmacéutico » que llega al estremo de formar la triaca con nada ménos que sesenta ingredientes. Considera que este abuso sólo puede cortarse con la posesion de métodos fáciles, económicos y suficientemente esactos para practicar las investigaciones que se requieren. « Es lo que he procurado hacer, agrega, para el estudio de las quinas y de sus preparaciones farmacéuticas; trabajo en su conjunto tendente á formar opinion favorable hácia mis ideas anti-polifarmicas, esponiendo en primer término un método sencillo de análisis, ecsaminando luego la primera materia, y con conocimiento de ella, los compuestos oficinales que de la misma derivan; para deducir, en vista del resultado analítico, los vicios de que adolecen algunos de estos, y remediarlos cuando llegue el caso de estudiarse nuestra Far-

macopea Nacional.

Tal es el plan del trabajo del distinguido químico Dr. MIGUEL PUIGGARI. Sentadas las bases del método analítico para el estudio que emprende, lo aplica al ecsámen de las cortezas de quina, de las tinturas, de los vinos y de las tisanas de quina, de sus estractos sólidos, del estracto sólido y de otras preparaciones derivadas de las quinas; estas últimas como meros ejemplos á fin de hacer ver la aplicabilidad del método analítico que ha espuesto.

417-Aparatos de zinc la mina dos para el tratamiento de las fracturas Conferencia dada en el Circulo médico argentino per el Dr. Silvenio Dominouez-Ex-corresponsal de los Antles del Circulo Médico Argentino y del Instituto Geográfico Argentino-Buenos Aires-Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, entre las calles Perú y Chacabuco-1883.

En 40, 24 ps. y 5 láminas.

Ecsamen de los aparatos ideados por el Dr. Deslongchamps, con la historia de su invencion y aplicacion y el estudio de sus ventajas. Se detiene sucesivamente en los aparatos para fracturas del muslo, del cuello del fémur, de la rótula, del húmero, etc., esplicando las 26 figuras que acompaña en 5 láminas y que hacen más perceptibles las juiciosas observaciones del Dr. Silverio Dominguez.

418-Discursos del Dr. D. Bartolomé Novaro al transferir la Presidencia del Circulo Médico Argentino y del Sr. D. Samuel Gache al recibirse de diche cargo en In sesion del 29 de Junio de 1883

Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 231, entre las calles Perú y Chacabuco—1883. En 8°, 22 ps,

El Dr. Bartolomé Novaro da cuenta de los progresos del Círculo Médico, que presidió durante dos años con tanto acierto y competencia, llamando especialmente la atencion sobre las conferencias realizadas. La contestacion de Samuel Gache, recibiéndose de la presidencia de la misma asociacion, un tanto ecsajerada y bombástica en su forma, revela todo el entusiasmo con que aceptaba la tarea que se le conferia.

419-Apuntes sobre las conferencias de higiene pública dadas en el Hospital de mugeres por el Dr. D. Guillerano Rawson, tomados por Rodolfo Magnasco estudiante de 3er. año de medicina-Emilio de Mársico, editor-Libreria de los Estudiantes, Perú esquina á Venezuela.

En 8°, 106 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta «La Plata», México 160 ...1883 ».

Divídese el libro en cuatro secciones; la primera se ocupa de la hijiene pública en jeneral, de la atmósfera, del ozono, del ázoe, del ácido carbónico, de la humedad y su accion, de los cuerpos accidentales de la atmósfera, etc. La seccion 2ª estudia la climatolojia en tres capítulos. La seccion 3ª se ocupa de la luz y de la electricidad; y finalmente la 4ª está compuesta de cuatro interesantes capítulos de demografia. Son estos Apuntes un estracto fiel de las conferencias del distinguido catedrático Dr. Guillermo Rawson, tomados por su discípulo Rodolfo Magnasco; tienen, por lo tanto, el interés que aquel maestro sabe dar á sus observaciones, siempre penetrantes y respondiendo á los últimos adelantos cientí-

ficos. Nótase en este estracto la sobriedad demasiado severa con que se presenta algunas veces, que no responde á la amplitud sin objeto de otras pájinas.

A20—Tratado de higiene militar por el Dr. Pedro Mallo Cirujano Mayor de la Armada, miembro académico de la Facultad de Ciencias Médicas, Vice-Presidente del Departamento Nacional de Higiene, miembro de la Sociedad de Medicina Pública é Iligiene Profesional y de la Sociedad francesa de Higiene de Paris, catedrático en ejercicio de Higiene privada y pública de la Facultad de Medicina, etc., etc. Texto adoptado para el Colegio Militar de la Nacion. Tomo segundo con grabados en el texto arreglados espresamente para la obra—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 1)7—1833.

En 40, 531.v ps.

Algunas palabras del autor, que encabezan este volúmen, tratan de refutar mi crítica de su primer tomo—V. el Anuario de 1882. Me ratifico en ella á propósito del segundo volúmen, no ménos repleto que aquél de charlas sin objeto ó estrañas á la materia de que trata. Abarca éste las importantes cuestiones relativas á cuarteles y habitaciones militares, hospitales, hijiene de los campamentos, etc., dilucidadas con bastante erudicion.

421—Manual práctico de higiene de la infançia para las madres de familia por el Dr. W. Tello—Buenos Aires, mprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 8 2, xxiii-22 8 ps.

El Dr. Wenceslao Tello dedica su obra al doctor Guillermo Rawson. Tiene prefacio é introduccion,

que bien pueden refundirse en uno, y hacen resaltar juiciosamente las ventajas de la divulgación de las nociones hijiénicas, especialmente en su relación con la infancia, por la enorme proporción de la mortalidad de los niños y el descuido muy jeneral y la ignorancia de las madres.

Ocúpase, en capítulos sucesivos, de la hijiene del embarazo, la hijiene del parto, la tromatolojia infantil, la leche, la lactancia materna, la mercenaria, la artificial y la materna mista, el destete, el réjimen lacteo y alimentacion comun, alimentacion pulmonar, el sueño, hidrolojia infantil, lavatorios, baños, abluciones, la cosmetolojia infantil, los vestidos, los cosmeticos, la sociolojia infantil y la educacion física, moral é intelectual.

Segun se ve, el libro abarca los conocimientos hijiénicos necesarios desde la concepcion de la criatura, para seguirla en el parto de la madre, en la crianza y en los primeros años de la niñez. Está escrito sencillamente y con claridad, conteniendo escelentes observaciones y datos estadísticos bien presentados.

Debiera esparcirse la obrita del Dr. Tello entre las clases inferiores de la sociedad, y no faltar nunca à la cabecera de una madre, desde las más distinguidas y acomodadas hasta las de inferior condicion, porque es el código de la vida del niño, y la violacion de sus preceptos entraña fatales consecuencias. El autor nóta con tristeza el abandono en que se halla la infancia entre nosotros, en esta capital, principalmente, don le « el primer educacionista arjentino, dice, es presidente de la Sociedad Protectora de animales, y no ecsiste una sola sociedad arjentina protectora de los niños. » El manual práctico de hijiene de la infancia lláma á tiempo á la intelijencia de las madres y al corazon de los verdaderos filántropos.

423—La vacunacion forzosa o sea una iniquidad médica en via de convertirse entre nosotros en una ley nacional o provincial por Antonio Urraco hidrópata—Buenos Airea—Imprenta Industrial de A. litera calle Salta 31—1883.

En 49, 16 ps.

« Voy à demostrar, dice el autor, que el remedio preservativo de la vacunacion y revacunacion es incierto; obligatorio, un crimen, y si no es una grosera, patraña especulista, es obra esclusiva de la ignorancia que domina en la mente de los más audaces, quienes à la sombra del privilejio esclusivo de que gozan, la proponen con falsas y ridículas aseveraciones ».... El libro entero no es más correcto ni ménos vehemente ni más científico que el parrafo trascrito. Al pié de la última pájina figura esta dedicatoria: « Tiene el honor de dirijir el escrito que se acaba de leer—á la señora Clara Funes de Roca é hijos, por lo que él puede importar á los últimos, al logro inapreciable de su conservacion—El autor.»

424—Memoria del Departamento Nacional de Higienc, correspondiente al año de 1882, publicacion oficial—Buenos Aires, Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Peru y Chacabuco—1883.

En 42, 83 ps. y 6 planchas.

Firman la Memoria el Presidente del Departamento Nacional de Hijiene, Dr. Pedro A. Pardo, y el Secretario Dr. I. Torino. Contiene un proyecto de reglamentacion de los tambos, otro capítulo de no menos interés, aunque todavia deficiente, de estadística municipal, el estado sanitario de la armada, etc., y un interesante capítulo de demografia incluido en la esposicion del estado sanitario de la Capital.

424-Catálogo del laboratorio y gabinete de Histologia de la Facultad de ciencias médicas de la Universidad Nacional de Córdoba por el catedrático del ramo Dr. H. WEYENBERGH - Córdoba Imprenta «La Carcajada»—Ituzaingo 13—1883.

En 80, 40 ps.

Hace la clasificacion del catalogo « segun los cursos anuales y segun la materia », siendo la misma clasificacion del programa y testo del Dr. WEYENBERGH.

425 - Facultad de Ciencias médicas—Programa de farmacia inorgánica—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 40, 11 ps.

Consta de dos partes: farmacia operatoria, XIX bolillas, y farmacia inorgánica, XII bolillas. Lleva la firma del profesor M. Spuch.

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

TÉSIS

PRESENTADAS

para optar al grado de doctor en medicina y cirujia

BUENOS AIRES, 1883

Formato uniforme en 4º menor

Son escasos los trabajos médicos que han visto la luz pública entre nosotros en 1883, quedando toda la gloria de la labor más asídua y de la más incuestionable competencia á los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas que terminaron ese año su carrera.

PIÑERO, KURN, UDAONDO, SOLDATI, por no citar otros, merecen los placemes de los hombres de ciencia, por producciones que autorizan á augurarles muy brillante porvenir y en que revelan elevadas dotes de investigacion científica.

426-Naturaleza y tratamiento del reumatismo, por Emiliano Astorga-Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios», (Almagro).

46 ps.

Desarrolla la teoria eque asigna al reumatismo una causa miasmática », que, a pesar de su veciente orijen, cuenta gran número de buenos defensores. La primera y más estensa parte del trabajo se ocupa de la naturaleza de la enfermedad; y las últimas pájinas están dedicadas al tratamiento, y consiguientemente a los compuestos salicílicos en el reumatismo. Los saliciláceos empleados en esta enfermedad, dice, « no sólo han disminuido la fiebre, sinó que han hecho desaparecer el dolor y detenido el ataque en todos sus fenómenos. Ningun otro medicamento ha producido tan sorprendentes resultados. »

La tesis de Emiliano Astorga esta bien escrita y

demuestra preparacion.

427-Tésis por José L. Piana-Buenos Aires-Tipografía à vapor del Colegio de «Artes y Oficios» en Almagro, 71 ps.

Versa sobre el asma; define esta enfermedad con See y Jacoud; estudia su etiolojia; hace su descripcion; presenta su diagnóstico, su anatomia y fisiolojia patolójicas, y se ocupa finalmente del tratamiento terapéutico y de los medios hijiénicos para combatir esa enfermedad. Es un trabajo discreto, con buenas observaciones y esento de pretension. Al terminar dice: « Siendo el asma, como la denomina el Dr. Rawson, una enfermedad jeográfica, hubiera deseado conocer con esactitud los climas y localidades de nuestra República convenientes en su tratamiento; pero lamento mi ignorancia al respecto. »

423—Contribucion al estudio del cotora infantii por Mantin N. Movano—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.

45 ps.

Aprovecha sus observaciones en la Casa de Espósitos durante su internado, respecto del cólera infantil, « cuya descripcion recien ha sido dada á principios de este siglo, » y cuya verdadera patojénia todavia no se conoce. Recuerda diversos tratamientos aconsejados por prácticos distinguidos, hallando «más racional» el que se emplea en la Casa de Espósitos de Buenos Aires, que esplica detalladamente.

429-Contribucion del tratamiento del tétano infantil por Mariano G. Bejarano-Buenos Aires-Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.

36 ps.

En la introduccion hace el autor algunas consideraciones acerca de la importancia del tema elejido, por la gravedad de la enfermedad y la frecuencia con que se presenta entre nosotros; pasa luego al estudio de la enfermedad, breve y sin mayor importancia, terminando en la parte dedicada al tratamiento de la misma, con la esposicion del tratamiento cuyos buenos resultados tuvo ocasion de observar en el Hospital de San Luis, y cuya base «es el cannabis indica, sustancia ya conocida en la terapéutica del tétano infantil; y agrega: « pero opino con Recamier que en este caso, como en muchos otros el medicamento no es nada, la medicacion es el todo »; y entra, por lo tanto, á esplicar detalladamente la manera de aplicarlo.

430—Consideraciones sobre la octusion intestinal por ineneo Fulco y Girado - Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

33 ps.

Empieza con una reseña histórica del tratamiento quirúrjico de la oclusion intestinal; hace luego la etiolojia de la enfermedad, su sintomatolojia, diagnóstico y tratamiento, dividido este en médico y quirúrjico, segun la naturaleza del obstáculo; todo muy brevemente, con claridad y sin mucha pretension.

431—Consideraciones generales sobre la disenteria por Avelino Alvarez—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.

36 · ps.

Una introduccion espresa la modestia del autor, quien declara que no pretende « sostener teorias nuevas, ni plantear tratamientos desconocidos »; sinó demostrar que ha « estudiado el punto con interés y procurado aprovechar las lecciones de los maestros. » Divide el trabajo en siete capítulos, empezando por la imprescindible reseña histórica, y definicion, y continuando con la etiolojia y estados en que aparece; anatomia patolójica; síntomas, formas y complicaciones; dignóstico, pronóstico y terminaciones; tratamiento y profilaccia, que es el capítulo más estenso é interesante; y finalmente dos observaciones recojidas en el Uruguay y Misiones.

⁴³²⁻Contribucion al estudio de la angina diftérica por Felix Pagola-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

« Como el inesperto navegante que fiado en la pericia de su piloto, surca por vez primera las encrespadas olas del Océano, arrostrando las iras de Neptuno, me lanzo hoy, en el anchuroso mar de la ciencia, » etc. Así empieza este trabajo. Toda la introduccion es de una ampulosidad detestable esmaltada con rasgos injénuos; sigue la historia, felizmente breve, muy compendiada. La parte puramente científica, compensa las faltas del escritor, especialmente por el interés médico que despiertan las cinco observaciones que consigna de otros tantos casos estudiados en Gualeguay por el padre del autor. Además, y sobre todas las cosas para ser perdonado, la tésis no lleva al frente más que dos dedicatorias.

433-Ictoricia— por Guillermo Udaondo—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.
66 ps.

Dedicada la tésis por el autor á sus padres y luego á tres amigos—Antonio Piñero, Adolfo Mitre y Alberto Navarro Viola—perdóneseme que le pague mi parte en buena moneda declarándolo uno de los estudiantes mejor preparados que han salido de la Facultad de Medicina de la Capital: intelijente, concienzudo y lahorioso, Guillermo Udaondo ha merecido de sus profesores y condiscípulos, ántes que de mí, el juicio concreto que espreso. Corona actualmente sus conocimientos científicos, asistiendo á las clínicas de Paris, y será uno de los buenos médicos arjentinos. Su trabajo de tésis, realizado poco ménos que en horas por circunstancias especiales, es un estudio claro y metódico del síntoma ictericia en sus formas hemafaica y bilifaica, sus diversas especies, sus causas productrices, patojenia, síntomas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

434—Contribucion al estudio de la dislocacion del higado por Jone B. Gorostiaca—Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 1334 139—1883.

64 ps.

El autor se propone « reunir la casi totalidad de los casos dispersos en la ciencia de la enfermedad conocida con el nombre de hígado ambulante, y hacer el estudio particular de uu nuevo caso sucedido entre nosotros », observado personalmente por él «y que es el primero que figura en nuestra literatura médico-quirúrjica. » Después de las observaciones jenerales sobre la topografia del hígado, hace la enumeración y descripción de los casos conocidos hasta el dia, que ascienden á 27, algunos de ellos sólo con suscintas indicaciones bibliográficas. La segunda parte de la tésis se contrae especialmente al estudio de la enfermedad y en particular al del caso de la misma observado por el autor en una mujer jóven quien la adquirió por la compresion ecsajerada del corsé.

435-Etiologia y tratamiento de la Litiasis urinaria por Julio Rojas-Buenos Aires Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco.
61 ps.

Estudia las causas y modo de formacion de la piedra, lo mismo que su tratamiento preventivo y su tratamiento médico, considerando que « por laudables que sean los propósitos de la cirujia, por felices que sean sus resultados, es preferible no tener que recurrir á ella»; y recuerda con tal motivo las palabras de Smellie: Il faut plus de science pour prévenir que pour faire une operation. Es un trabajo

discreto y juicioso en que el autor ha reunido las principales opiniones y los medios más importantes de curacion.

436-Consideraciones generales sobre las neuralgias y el reumatismo muscular por lenacio Lisarralde-Buenos Aires Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60.

54 ps.

Definicion, causas, sitio, síntomas, marcha, naturaleza, complicaciones, pronóstico, anatomia patolójica, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad—tal es el órden de la esposicion, breve y concisa. El autor se detiene algo en la esplicacion del método curativo del Dr. Dupuy, consistente • en la aplicacion tópica del cloroformo puro sobre los puntos dologosos. •

437—Esclerosis lateral de los cordones medulares posteriores por Alberto L. Soldati—Buenos Aires— Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Peru y Chacabuco.

57 ps.

• He elejido como tema de mi trabajo, dice el autor, la mielítis crónica de las cintas laterales de los cordones medulares posteriores, porque es una enfermedad tan interesante como frecuente, que por lo mismo merece ser bien conocida; porque no sólo la conozco en teoria, sinó tambien prácticamente, pues he observado varios casos en las clínicas médica y oftalmolójica, y finalmente, porque ha sido objeto de

numerosos y notables trabajos en los últimos tiempos, que merecen agruparse para aclarar su historia.»

La monografia de Soldati es digna de la importancia del tema y de la ilustracion del jóven autor, uno de los buenos estudiantes de nuestra Facultad, tan intelijente y preparado como modesto y circunspecto.

438-El nervosismo por Cárlos Diaz-Buenos Aires-Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle de Venezue-la 234, entre Perú y Chacabuco.

92 ps.

El autor declara haber tomado por tema el nervosismo, por ser cuestion poco conocida en medicina. Ecsamina sin detencion las causas del nervosismo, sus formas, los trastornos jenerales ó parciales que orijina, su marcha, complicaciones, diagnóstico, pronóstico y tratamiento; observando que este debe ser a la vez moral y profilactico.

439-Herencia patològica por Ignacio Colombres—Buenos Aires.—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234. entre Perú y Chacabuco.

47 ps.

Trabajo breve, pero nutrido y sintético, especialmente dedicado á la esposicion de las leyes de la herencia patolójica deducidas de observaciones de autores distinguidos. El autor anuncia que ampliará su trabajo, que considera sólo el esbozo de otro que se propone « ensayar más tarde con mayor caudal de conocimientos. » 440-Localizaciones cerebrales en las alteraciones del lenguaje y de la vision por Antonio F. Piñeno-Buenos Aires Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.

104 ps. y 2 láminas.

Otra tésis que me está dedicada, y, felizmente para mi independencia de crítico, una tésis que no trepido en llamar magnífica; la mejor de las presentadas en 1883, como revelacion de profundos conocimientos médicos y de una intelijencia superior de parte del autor, Antonio F. Piñero, que ha ocupado ya dignamente su puesto entre las ilustraciones pe-

netrantes de nuestro pais.

Este trabajo tiene por base de estudio la fisiolojia, la clínica y la anatomia patolójica; en cuanto a su plan, el autor dice: Después de algunas consideraciones fisiolójicas sobre la adquisición de la facultad del lenguaje y del desarrollo de los centros nerviosos adquiridos que la rijen, he formado el repertorio de los hechos prácticos, con el concurso de las observaciones y de la esperiencia de nuestros clínicos y de los del estranjero; guiado por el análisis fisiolójico y patojénico y la anatomia patolójica, he tratado de establecer en cada caso el sitio anatómico de la lesion y distinguir una de otra las distintas formas de alteraciones del lenguaje, fundando en seguida mi preferencia por la clasificación de Bastion.

« Creo, agrega, que este método reune casi el análisis y la síntesis fisiolójicas, y permite determinar por prueba y contraprueba las relaciones entre el órgano y su funcion. »

Observa que no ha ensayado la esperimentacion fisiolójica por no haberse encontrado con suficiencia para ello, por cuanto se funda en el conocimiento de la anatomia comparada, en la topografia cráneo-ce-

rebral « que no se adquieren en un dia »; y termina con las consideraciones clínicas de casos personalmente observados y el estudio especial de un caso de hemiopia cruzada de orijen central, por lesion de los centros perceptivos de las impresiones visuales.

El autor piensa completar su trabajo con ensayos de esperimentacion fisiolójica, y es de desear realice esa publicacion que honrará nuestra literatura cien-

tíficá.

441-El alcohol por Juan D. Piñero-Buenos Aires-Junprenta y Fundicion de tipos «La República», Belgrano 180.— 50 ps,

Divídese la tesis en tres capítulos: I, materia médica; accion fisiolójica usos hijiénicos; usos terapéuticos; II, tocsicolojia; síntomas; diagóstíco; lesiones anatómicas; tratamiento; y III, del alcohol como causa predisponente de enfermedades en jeneral, y conclusion. Algunos de estos tópicos están tratados con detencion y buen acopio de materiales; otros más someramente, y todos con claridad y precision.

442-Las Ptomainas por Francisco A. Sicardi-Buenos Aires-Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios, (Almagro).—48 ps.

Describe el autor los fenómenos de la putrefaccion, estudia las ptomaínas y su composicion química, y termina con breves consideraciones médico-legales sobre la importancia del descubrimiento de estos alcalóides de la putrefaccion, debido al profesor Selmi.

413—La costumbre de cenar por Victor M. Leconte— Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.— 47 ps.

El autor condena la costumbre de cenar. Cuestion de apreciaciones. Sobre todo, el autor no convence. La tésis es un trabajo lijero, más literario que científico, agradable, alguna vez chispeante, digno de ser leido, pero más por entretenimiento que por instruccion, no obstante algunas curiosas observaciones que contiene.

444-El Jequirity—estudio de este nuevo agente en la terapéutica ocular por Ricardo Guerrico—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo número 149.—

72 ps.

El lugar importante que el jequirity está destinado á ocupar, segun lo comprueba el autor, en la terapéutica ocular, nace de « reunir la doble ventaja de ser eficaz en el tratamiento de las oftalmias granulosas, al mismo tiempo que en muchas de sus complicaciones. »

El jequirity no es otra cosa que el antiguo abrus precatorius, que ha recibido en los últimos tiempos diversas denominaciones. El trabajo de RICARDO GUERRICO es sumamente estimable por lo minucioso y acabado, aprovechando datos esparcidos y obser-

vaciones nuevas.

445-Consideraciones sobre el rol de la terapéutica en la Neumonia por Aristides Arevalo-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.— Ecsamina, tras breves consideraciones históricas, las diversas medicaciones que se han propuesto para combatir la neumónia: medicaciones espoliatrices y tónicas, medicacion espectante y varios remedios empleados con algun resultado. Trata en seguida de la aplicacion de las diversas medicaciones á la neumónia franca simple, á la adinámica, á la biliosa, á la miasmática, á la alcohólica, á la diabética, á la brightica y á la tuberculosa, lo mismo que cuando la neumónia afecta á mujeres embarazadas, niños ó viejos.

Concluye que: • 1º La neumónia, enfermedad de evolucion conocida, no es acreedora á medicaciones yugulantes. 2º La observacion clínica ha demostrado que esta flegmásia puede curar por sí sola, a falta de todo tratamiento. 3º Que en tal concepto no hay aqui sinó indicaciones sintomáticas, deducidas de la intensidad de ciertos fenómenos ó de las condiciones particulares de los enfermos. 4º Finalmente, que toda medicacion sistemática y esclusiva es mala, pues en la practica se trata de neumónicos y no de la

446-Etiolojia y profilaxia de la histéria por Julio E. Piñero-Buenos Aires-Tip. à vapor del Colegio de «Artes y Oficios», (Almagro) —

54 ps.

neumónia.

Espone las doctrinas jenerales sobre la histéria, sus causas predisponentes y sus causas determinantes, y la profilaccia. Es un trabajo bien escrito en que el autor se propone destruir preocupaciones muy difundidas respecto de la mujer, á quien Michelet ha llegado á definir « una matriz servida por órganos », tres siglos después, observa Piñero, que Cárlos Le-

pois se levantara « contra la mayoria de los médicos de su tiempo y desviara la corriente de la opinion jeneral, encaminándola por una senda más científica y más verdadera. »

447-Cremacion por Pedro N. Castro-Buenos Aires-Imprenta de Juan A. Alsina, México 635.—
60 ps.

« Al tratar de los modos de sepultar, dice el autor, no he encontrado sistema más apropiado, más benéfico, ni más útil, que el de la cremacion. » Ocupan las 50 primeras ps. estudios históricos y comparados, terminando en las ps. restantes el ecsámen de la cremacion Hay demasiada historia; la esposicion verdaderamente científica del sistema cuyas ventajas preconiza, se halla perdida entre una inmensidad de pueblos diversos y de épocas lejanas.

448-Consideraciones sobre el estado de muerte inminente de los recien nacidos, por Gabriel A. Laspier-Buenos Aires 519-Imprenta y fundicion de tipos «La República», calle Belgrano 186.—

47 ps.

Dividido en dos partes, la primera se ocupa de la fisiolojia del feto y de la primera infancia; la segunda trae la definicion, síntomas, etiolojia, natura eza, diagnóstico y tratamiento de la muerte inminente de los recien nacidos. Es un trabajo rápido que no carece de mérito.

449—Infanticidio por Clodomino Ferreira—Buenos Aires— Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.— 46 ps.

Sobre la misma materia, considerada bajo el aspecto jurídico, presentó su tésis á la Facultad de Derecho de la Capital, Enrique Navarro Viola; el trabajo de CLODOMIRO FERREYRA. que estudia el infanticidio especialmente bajo su faz médica, complementa aquél, haciendo de ambas tésis, si fuese dado reunirlas convenientemente, un estudio en cierto modo completo y de no escasa utilidad.

450-Locura y crimen por Pedro S. Alcacer-Buenos-Aires-Imprento de «La Nacion», San Martin 208.— 146 ps.

Sobra poesia en este trabajo, á estremo de figurar pájinas enteras, empezando por la introduccion, que reclamarian un gran marco romántico para hacerse pasables á cualquier lector sensato. El primer capítulo versa sobre la division y clasificacion de las locuras en jeneral; el segundo, sobre la fisiolojia patolójica y la sicolojia; continuando con las locuras observadas, las manias impulsivas, la mania aguda y crónica, lipemanias, locura epiléptica, locura alcohólica, parálisis jeneral de los a ienados, demencia, algunas observaciones sin importancia respecto de la ley y el crímen, y finalmente once observaciones recojidas en la Penitenciar:a de la Capital. Esta última parte es la única de algun valor científico en el trabajo de Pedro S. Alcácer.

451-Locura y crimon por ALEJANDRO KORN practicante de la Penitenciaria-Buenos Aires-Imprenta de «La Nacion, San Martin 208.—

87 ps.

Forma este trabajo el contraste más completo con el que antecede. El estudio de Alejandro Korn sobre la locura y el crimen es propiamente científico, se basa en buenos fundamentos y llega á conclusiones precisas y sensatas. Los fenómenos sicolóiicos, dice, no pueden, juzgados por un criterio científico, considerarse sino como resultante de las evoluciones de un proceso fisiolójico, sujeto como todos los demás en el organismo humano al trabajo normal de órganos adecuados y á la influencia de las causas patojenicas. Y esta afirmacion, base fundamental de mi trabajo, no desmerece por desconocer nosotros muchas de las circunstancias y suerzas que presiden á la labor fisiolójica ó á las modificaciones mórbidas del cerebro, pues lo análogo acontece con todas las demás funciones orgánicas, cuya naturaleza intima ignoramos. »

La permanencia de Korn en la Penitenciaría de Buenos Aires, como practicante, le ha sido utilisima para el estudio que presentó de tesis, y en el cual figuran once observaciones muy interesantes, de las

muchas que tuvo oportunidad de recojer.

452-Vacuna y vacunacion obligatoria por FEDERICO R. CUÑADO-Buenos Aires-Imprenta Nacional, Bolivar núm. 152.-

100 ps.

Empieza con la indispensable reseña histórica, que se ocupa de la variolizacion y el descubrimiento de

la vacuna, separadamente, y continúa con dos interesantes capítulos sobre la vacuna y vacunacion animal y la vacuna y vacunacion humana; terminando
con breves consideraciones acerca del ajente específico de la vacuna y la vacunacion obligatoria. « La
instruccion primaria obligatoria, dice el autor, hoy
universalmente adoptada y prescrita por nuestra ley
fundamental, y la vacunacion forzosa, son dos leyes
similares en sus fines: dos preservativos seguros,
eficaces contra dos terribles males que han aflijido á
la humanidad en todas las épocas: la ignorancia y
la viruela. »

453-Cálculos vesícales por Alvaro P. Marinas y Barreto, Buenos Aires—Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios» en (Almagro).—

51 ps

Cinco dedicatorias de un trabajo de poco más de 30 ps. de testo—Historia, causas, edad, secso, profesiones, enfermedades, cuerpos estraños, lesiones patológicas, sintomas y diagnóstico, pronóstico, tratamiento quirúrjico:—trabajo discreto, con poco ó ningun elemento personal ó de observacion propia, pero de estudio y conocimiento de la materia.

110 ps.

⁴⁵⁴⁻La primera ovariotomia practicada en los hospitales de Buenos Aires por Ricardo Colon-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—

[«] La primer ovariotomia practicada en los hospitales de Buenos Aires, y coronada por el écsito, debe

ser considerada, dice RICARDO COLON, como un verdadero acontecimiento, por todos los que saben lo que significa aquella grau operacion quirúrjica, y conocen, por otra parte, las condiciones tan desfavorables de nuestros antiguos establecimientos nosocomiales. »

Precede su observacion de interesantes jeneralidades sobre cirujia antiséptica y su institucion entre nosotros, « a fin, dice, de dirijir con ellas la atencion de los lectores y fijarla en los puntos de vista que dominan la consideracion del presente caso. »

En la p. 39 empieza la historia del caso observado, que ocupa las 70 ps. restantes, minuciosa y completa, con todos los antecedentes, la discusion y preparativos del tratamiento quirúrjico, la operacion, la asistencia consecutiva y el diario de observacion que complementa debidamente los datos recojidos.

Tanto la importancia de la operacion efectuada como la claridad de la esposicion, hacen del trabajo

de Colon un libro útil y provechoso.

455-La medicacion antiséptica por Alberto Vivot, Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60 calle Alsina-60.

47 ps.

« Con el término jenérico de medicacion médica, dice el autor, voy á ocuparme pura y simplemente de la antisépcis interna, considerándola de una manera jeneral en sus relaciones con la infeccion parasitaria. »

Divídese el trabajo en dos partes: bases en que se funda la medicacion antiséptica, y del uso de la medicacion. Esposicion clara y metódica, pero de todo punto deficiente. 453-Estrecheses de la uretra Su tratamiento por la uretrotomia interna por Jose Sevilla Victorio-Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 134.—
92 ps.

Seis dedicatorias—Historia de la operacion, manual operatorio con la descripcion del uretrótomo de Maisonneuve, indicaciones y esposicion de los accidentes consecuentes à la uretrotomia interna, y finalmente la estadística y resultados de la misma operacion:—hé aquí el índice, puede decirse, de esta tésis, en que figuran observaciones preciosas y aún personales recojidas por el autor, quien se ha dedicado especialmente al estudio de las vias urinarias.

457-Cuerpos estraños del recto por Pedro N. Cata-LAN-Buenos Aires-8085-Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139.—

62 ps.

Etiolojia de los cuerpos estraños y division de los mismos; sintomatolojia y diagnóstico; pronóstico y complicaciones; tratamiento, y finalmente, historia de un caso de nuestro hospital, que es la parte más importante del trabajo presentado como tésis, y acaso su verdadero objeto. El caso es conocido en las crónicas por el del hombre del aislador; la historia bien contada; ecsajerados el mérito é importancia de la operacion, de resultado fatal.

54 ps.

⁴⁵³⁻Consideraciones sobre os tumores fibrosos nasofaringeos por Felix Ance-DosAires-Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.—

Las pólipos naso-farínjeos, descritos primitivamente por Robert, están estudiados con alguna atencion en la tésis de Félix Arce, quien termina preconizando la importancia de la electrólisis en el tratamiento de esos fibromas. Después de trascribir la opinion de Bensch al respecto, agrega: « Por nuestra parte, por la insinuacion de este y otros autores, hemos comenzado á aplicar la electrólisis en nuestros enfermos poliposos, y por los resultados bastante satisfactorios que vamos reconociendo con la aplicacion de este método curativo, tenemos esperanzas bien fundadas de conseguir el écsito que buscamos. »

LITERATURA

459-Escritos del Dr. D. Nicolas Avellaneda, tomo 1-Buenos Aires C. Casavalle, editor | Imprenta y Libreria de Mayo calle Perú 115-1883.

En 80, vn 327 ps.

El 1er tomo de los escritos del Dr. Nicolás Avellaneda es puramente literario; seguirán á este tres volúmenes compuestos en su mayor parte de discursos pronunciados en ocasiones las más distintas y con fines lo más diversos, pero que constituyen el jénero literario que haya más cultivado, el lo dice el mismo autor.

Los estudios sobre las tierras públicas, aparecidos por vez primera en 1866, formarán otro tomo de la coleccion que se cerrará con dos volúmenes destinados indudablemente á llamar la atencion del pais; se denominará el uno, Presidencia, y el otro Vida pública y ministerios.

El tomo publicado contiene un estudio sobre Berryer, otro sobre el maestro Antonio Gomez, el Pavorde D. Juan Sala, Fray Mamerto Esquiú y varios artículos de menor importancia, tanto de crítica como de polémica, terminando con cuatro nimiedades reunidas bajo el título de mosáico, indignas de figurar en libro alguno que lleve á su frente el nombre de tan distinguido literato. El Padre Mamerto Esquiú. publicado en pequeño y elegante folleto, -V. este mismo Anuario—carece de unidad o propiamente de cohesion; lo que sucede tambien en el artículo sobre las poesias de Rivarola, que se ocupa de estas y de la estáiua provectada de Estéban Echeverria, sin justificar la relacion que entre ambas cosas pueda haber. El estudio sobre Berryer es el resúmen de los relatos de tres mujeres : « la viscondesa de Yansé, que proviene de la gran familia de los Choiseul,—la marquesa de Lagrange que dijo de si un dia como la Zulema del cántico de los cánticos «negra soy pero hermosa»nigra sum sed formosa—y madama Jaubert, la ami-ga de Berryer, de Musset y de Henri Heine, que mezcló à tantas ecsistencias ilustres su corazon anheloso y atormentado ». El maestro Antonio Gomez, lo mismo que el Pavorde D. Juan Sala, son estudios Îlenos de colorido y animacion; sus Cartas sobre un poeta colombiano dirijidas á Santiago Estrada á proposito de la publicacion que este hizo de las poesias de Jorje Isaacs, la carta à Andrade sobre el Prometeo, el juicio sobre Groussac y su trabajo histórico del Tucuman, hasta los escritos de menor importancia que componen el 1er volúmen del Dr. Avellaneda, están repletos de frases bellas, de divagaciones seductoras que seria imposible recordar en una breve noticia de este jénero

⁴⁶⁰⁻Los discursos populares de D. F. SARMIENTO 1839-1883 (Arreglados por A. Belin Sarmiento) Buenos Aires-Imprenta Europea, Moreno esquina á Defensa-1883.

En 80, vi-532 ps.

Este grueso volúmen, de tiempo atrás anunciado. apareció en los primeros dias de febrero de 1884. Contiene LVI piezas oratorias, indicadas en un índice detallado, por órden cronólójico, con espresion de lugares, motivo del discurso, carácter en que el orador lo pronunció, etc. Empieza la colección con un discurso inaugural del colejio do Santa Rosa, San Juan, el 9 de julio de 1839; y siguen: uno sobre San Martin y Bolívar, de recepcion en el Instituto Histórico de Francia. Paris, junio 1º de 1847; oracion funebre sobre la tumba de Casacuberta, Santiago de Chile, 1849, que no se pronunció ni levó en la tumba, segun lo afirman los contemporáneos, por circunstancias especiales, y fué publicado en los períodicos de la época; otra, al sepultar los restos del jeneral Nicolás Rodriguez Peña, Santiago de Chile, 1853; palabras cómicas sobre los mimbres, Buenos Aires, 1856; discurso con motivo de la terminación de una iglesia, 1857; otro à nombre de la Municipalidad, al desembarcar los restos de Rivadavia, Buenos Aires, 1857; otro en la colocacion de la piedra fundamental de la Escuela Catedral al Norte, 1859; otro en el mismo año, en el entierro del síndico tesorero Ezequiel Castro; otro en la inauguracion de la Escuela Modelo, Cate-dral al Norte, 1860. En 1862; discurso ante la Lejion de Estranjeros, pronunciado por el Gobernador de San Juan; otro en la instalacion del Colejio preparatorio; otro al colocar la piedra fundamental de la Escuela de su nombre, San Juan; otro de inaugurade la Quinta Normal, San Juan; discurso de inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios de Lima, Perú, 1864; id de inauguracion de la Escuela Sarmiento, San Juan, 1865; id de recepcion en la sociedad histórica de Rhode Island, E. Unidos, 1865; id en el Congreso Pedagójico en Indianápolis, E. Unidos, 1866. En el año 1868, pronunciados en Buenos Aires: un discurso en la manifestacion de las escuelas à la llegada del Presidente; otro de inauguracion de las aguas corrientes; otro en el banquete ofrecido por los masones de Buenos Aires: otro en una fiesta de Chivilcoy, y una alocucion al jeneral Mitre al dejar el Gobierno, discurso dirijido a la Suprema Corte, contestacion al Gobernador. En 1869: ante el sepulcro del maestro Peña; oracion fúnebre en la tumba de D. V. Alsina, y una proclama al Ejército de regreso del Paraguay. Oracion funebre en la tumba de D. Martin Piñero, Buenos Aires, 1870 En 1871, discurso inaugural en la Esposicion de Córdoba; otro de inauguracion del Observatorio Astronómico; otro de inauguracion del F. C. de Córdoba á Calera; discurso de inauguracion de la Estátua de Belgrano, Buenos Aires, 1873. En 1874: uno de inauguración del F. C. de Concordia, E. Rios; otro de id del Cable Sub-marino, Buenos Aires; bríndis en la recepcion del Príncipe Tomasso di Savoia, Buenos Aires, En 1875 y en Buenos Aires: una oracion funebre del Dr. Velez Sarstield; discurso en Palermo de San Benito, 1876; brindis en el Centenario de la Independencia de los Estados Unidos; discurso inaugural del F. C. á Tucuman; oracion funebre en la tumba de D. Manuel Guerrico. Buenos Aires. En 1880: discursos en la tumba de Rosario Velez-Sarsfield, Córdoba; en la de Pantaleon Gomez, Buenos Aires, y en las de los Dres. Salvador Doncel y Salvador M. del Carril y Comandante Seguí; en la sociedad « Union Nacional »; en la bendicion de la bandera del Batallon 11 de linea, y otro al llegar las cenizas del jeneral San Martin. En 1881: en la tumba del Doctor A. Larroque; contestacion al discurso de bienvenida del Dr. Carlos M. Ramirez, Montevideo, otro en la manifestacion con motivo de su 70º cumpleaños, Buenos Aires, contestacion al discurso del Dr. Luis Lagos Garcia; otro en honor de Darwin, Buenos Aires, 1883. Montevideo, uno en la Escuela Normal de Mujeres; alocucion en la visita de los estudiantes de la Universidad y colejios, Buenos Aires; otro de inauguracion del Hospital de Caridad, Rosario; otro en la tumba del Dr. S. Iriondo, Santafe; otro en la Escuela Normal del Parana y otro al instalar la Sociedad Protectora de Animales en el Rosario.

Este libro presenta, pues, à Sarmiento en todas las fases de su vida y ofrece muestras auténticas de su literatura, abarcando los jeneros más distantes y los temas más diversos. Hay en la colección discursos que no merecen figurar al lado del discurso de la bandera, por ejemplo, y que nada hubieran hecho perder al libro con no reimprimirse; pero el inconveniente es jeneral en compilaciones de esta clase, que tienen, por otra parte, el mérito de ser completas.

46!—Conflictos y armonias de las razas en América—tomo segundo—capítulo IV—Bifurcacion del cristianismo hácia las dos Américas—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149—1883.

En 40, 59 ps.

V. el núm. siguiente. Capítulo tomado del segundo volúmen, con motivo de la cuestion relijiosa traida à debate en el Congreso. Campea en este folleto la misma erudicion que en el primer volúmen y no se hace tanto notar el desórden de esposicion, habitual en Sarmiento, bien que se hallen à cada paso nímias y vulgares observaciones al lado de apreciaciones sensatas y datos muy oportunos, en el sentido de la obra del baron de Ponnat, Histoire des variations & contradictions de l'Eglise romaine.

462-Conflictos y armonias de las razas en América por D. D. F. SARMIENTO autor de Civilización y barbarie—Tomo primero S Ostwald. Editor—Imprenta de D. Tuñez, Perú 107—Buenos Aires—1883.

En 4 º, xxvii-383 ps.

Lleva en la carátula la siguiente cita de Carlyle: « Quien ordenó el trabajo como condicion de la vida. ordenó el bueno y el mal écsito. Para éste el puesto primero; para el otro la lucha con la muchedumbre. A cada uno algun trabajo sobre la tierra que pisa; hasta que lo pisen debajo de ella. Nuestros cambios mentales son como nuestras canas y arrugas, apénas el lleno del plan de nuestro crecimiento ó decadencia, y feliz el que puede llevar su carga jenerosamente y entregue su rota espada al Destino vencedor con varonil serenidad. • El libro está dedicado en una larga carta-prólogo, á Mrs. Horace Mann, en Boston, con fecha de 24 de diciembre de 1882. Divídese en *Prolegómenos* y nueve capítulos: etnolojia americana, los cabildos, la inquisicion como institucion civil, la raza blanca, el Vireinato de Buenos Aires, migraciones sintéticas hácia América, documentos, insurreccion sud-americana, los indíjenas á caballo.

El autor hace un vasto programa de árduas cuestiones, que no resuelve ni parcialmente en el volúmen publicado; y el jeneral Mitre ha señalado ya, en un completo juico crítico de La Nacion, las deficiencias resaltantes de los principales capítulos, de aquellos que abarcan, por lo menos, los puntos de mayor importancia é interés en el plan de la obra. Mariano A. Pelliza ha refutado tambien muchas aseveraciones del mismo libro, en una série de artículos de El Comercial de Buenos Aires, especialmente en lo que se refiere á la situacion jeográfica de la Atlántida, á la incompetencia de las razas indíjenas de

América para el gobierno político, á la historia de los cabildos arjentinos y á la filiación de los partidos

políticos de nuestro pais.

Conflictos y armonias de las razas en América puede considerarse la obra de la senectud; y en ella están acumulados los defectos del señor Sarmiento como escritor, á estremo de reconocerse por todos que es el libro más desordenado que ha producido, si bien el más lleno de citas y de erudicion.

463-161 patriotismo—Discurso dirigido á los alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires en la noche del 22 de Mayo de 1883 por José Manuel Estrada—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 160, 40 ps.

• El patriotismo es el amor de la patria, elevado al rango de sentimiento, al rango de virtud•, dice José Manuel Estrada, y pása a fustigar crudamente la dejeneracion de ese sentimiento. Discurso bien hecho, pero discurso de un pesimista.

464-Confraternidad intelectual latino-americana-Fiestu literaria celebrada en Rio de Janeiro en el Liceo de Artes y Oficios el 30 de Agosto de 1883-Fundacion de la «Sociedad de hombres de letras del Brasil»-Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115-1883.

En 4º, 47 ps.

Reseña de los antecedentes de la fiesta, trascripciones de diarios brasileros sobre un banquete que el Dr. VICENTE G. QUESADA dió a los periodistas de Rio

Janeiro; discurso de éste, del Dr. Ernesto Quesada y de Franklin Tavora, y crónica de la misma fiesta, contando entre otras cosas, que en un intermedio ela familia imperial conversó con varias personas, entre ellas los doctores Quesada.»

Puede verse en la seccion de Obras Americanas de este volúmen, el libro publicado en Rio Janeiro con

el título de A festa litteraria.

465—Centenario de Bolivar—Discursos de los representantes de las Repúblicas de Bolivia y Centro América, pronunciados en la funcion de gala celebrada en el Tentro de la Alegria el 24 de Julio de 1883 en homenaje al Libertador Simon Bolivar—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E Coni, calle Alsina—60—1883.

En 8°. 45 ps.

Discursos del Dr. Santiago Vaca Guzman, encargado de negocios ad interin de Bolivia, y el doctor José Agustin de Escudero, Ministro residente de las Repúblicas de San Salvador y Costa Rica, en la funcion de gala que se celebró en el teatro de la Alegria en homenaje al Libertador Simon Bolívar. El folleto termina con la insercion de algunas notas y telégramas cambiados con motivo del centenario de Bolívar.

466-Fourth of July Oration Professor Ryan's lecture on Magna Charta and its progress in America—Delivered on the 4 th of July, 1883—before the English literary society—Buenos Aires—Imprenta Inglesa de Lowe, Anderson y Ca., calle San Martin 117 and Cuyo 108-1893.

En 80, 15 ps. á 2_columnas.

Conferencia histórica y política sobre la Magna Charta y los adelantos de la libertad política en Norte América.

467-Santiago Estrida-Pasando por Montevideo-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 31 ps.

Dedicado á la señora Maria A. de Requena, « en testimonio de gratitud ». Impresiones de la estadia del autor en Montevideo, especialmente dedicado á visitar iglesias y conventos, con juicios sobre algunos escritores de la vecina capital.

468 - Teófilo Gautier-Espirita Novela fantástica--Félix Lajouane, editor-Librairie Générale, Perú 53-1883-Buenos Aires-Tipografía de «El Nacional», Bolivar 67-1883-Traducción de Diógenes Dicour.

En 80, 123 ps.

De este precioso libro de Gautier hay una traduccion española del Sr. Tejada, editada hace varios años, correcta, castiza y bien apreciada por los literatos. La escasez de ejemplares de esa traduccion, que parece agotada ya, habrá probablemente decidido al señor D Decoud á emprender la nueva traduccion, que no es de dudar tendrá su écsito asegurado.

469-Croaciones por Eduarda Mansilla de Garcia-Similia Similibus-El ramito de Romero-Dos cuerpos para una alma-

La loca-Kate-Sombras-Beppa-Buenos Aires Imprenta de Juan A. Alsina, México 635-1883.

En 80, 297 ps.

Similia Similibus, proverbio en un acto, bien dialogado, y los demás trabajos de esta coleccion, cuyos nombres figuran en la carátula, están escritos con la elegante soltura de Eduarda, en el estilo constantemente fácil con que sabe hacerse seguir del lector más ecsijente. Las siete narraciones sencillas, fantasias sentidas que componen este volúmen no desmerecen en nada de las producciones anteriores de la autora.

470-Un acontecimiento en Tucuman-Novela histórica escrita para «El Republicano» por José Otevza Bustamante. Tucuman-Imprenta de R.-M. Cañaberas-1883.

En 8≎, 25 ps.

Es el autor teniente coronel de la Nacion. Tradicion sencilla sobre el rapto de una niña de pocosdias, reconocida por su padre quince años después: describe con sencillez y pinta las costumbres con fidelidad.

471—La cruz de la falta por Cárlos Maria Ocantos—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—cille Alsina—60—1883.

En 80, 179 ps.

De muy diversa manera ha sido apreciada esta narracion del jóven Cárlos Maria Ocantos. Por mi parte, si no encuentro en ella graves motivos de crítica, tampoco puedo decir, como tantos otros lo har dicho al juzgar La cruz de la falta, que ese libro revele un escritor y prometa un novelista. Hallo, precisamente, que el libro poco revela; que no hay en él rasgos que permitan suponer en el autor dotes de observador ó de fantasista capaz de abordar por cualquiera de sus estremos el campo inmenso de la literatura. Sia embargo, el autor es un niño, y ha probado que sabe trabajar. Basta esta condicion, á su edad, para incitar á animarlo. Nuevos ensayos darán mayor seguridad á su pluma; y el tiempo mismo, fortaleciendo su espíritu bien dispuesto, lo ayudará en la tarea que se decida á emprender, animado, como ha sido, por críticos y escritores de nombre.

472-Folletines de «El Diario»—Au bonheur des dames por Emilio Zola-Buenos Aires—1883-Imprenta de «El Diario» San Martin 116-Noticias—Avisos—Comunicados.

En 82, 461 vs.

El Diario ha tenido la buena idea de empezar a editar en libro sus folletines, que léjos de ser novelones de sensacion ó dramas terrorificos, están escojidos entre las últimas producciones de los mejores autores, como puede verse por los que figuran en esta seccion. Au bonheur des dames, de Emilio Zola, ha tenido jeneral aceptacion, aún entre los adversarios de su escuela, quienes han pensado por un momento que rompia con el procedimiento realista a que ha consagrado su vida literaria.

473 Folletines de «El Diario»—La Evangell-ta por A. Diapet-Imprenta de «El Diario», San Martin 115—Noticias—Avisos—Comunicados—1883.

En 80,243 ps.

No es de las mejores producciones de A. Daudrt, La Evanjelista, publicada simultáneamente en folletin por El Nacional y El Diario, el último de los cuales la ha editado en libro La carrera á que dió lugar entre ambos cólegas de la prensa, espiritualmente narrada en Europa por Pab'o Groussac, ha producido á esta novela una boga que no hubiera, acaso, alcanzado de otra manera entre nosotros.

471—Dramas Policiales—Los grandes erimenes—El asesinato de Alvarez escrito para «La Patria Argentina» por Eduardo Gutierrez—(sin correccion del autor)—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», calle Bolivar núm. 92 1/2—1883. En 42, 1/7-60 ps. 42 columnas.

Dividido en dos partes que corresponden á la doble foliacion indicada.

175—Dramas del terror—D. Juan Manuel de Rosas—Escrito para «La Patria Argentina» por Eduardo Gutierrez (sin correccion del autor)—Libro V—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», calle Bolivar, núm. 92—1883.

En 40, 171 ps. & dos columnas.

Los cuatro primeros libros aparecieron en 1882, y no figuran en el Anuario respectivo; llevan idéntica carátula con la fecha de aquel año. Narraciones novelescas, horripilantes, para lectores de campaña; factura especial para estragar el gusto y desnaturalizar la historia.

476-Cúrlos Soto-Drama de su vida-Trajedia de su muerte-Escrito para «La Patria Argentina» por Un Reporter-Buenos Aires-Imprenta de «La Patria Argentina», calle de Bolivar núm 92 1/2-1883.

En 4º, 11 ps. & 2 columnas.

Corresponde este libro, como el anterior, á la série de folletines de *La Patria Arjentina*, cuyos nombres he ido dando desde el primer tomo del *Anuario*.

477-Monsieur Lecoq por Emilio Gaboriau.-Traducido del francés de la undécima edicion por Pedro Mautalen.-Tomo I. Primera parte. Las pesquisas.-Imprenta de «El Oeste», Mercedes.-(Provincia de Buenos Aires).-1883.

En 80, 370 ps.

El mismo-Tomo II-Segunda parte. El honor del kombre. 508 ps.

Esta novela se publicó en el folletin de El Oeste, de Mercedes, y luego en libro. Es una de las más interesantes de Gaboriau, del jenero policial que ha constituido su especialidad; traducida con bastante correccion por Pedro Mautalen, francés.

La Biblioteca Popular de Buenos Aires dirigida por MICUEL NAVARRO VIOLA. Librería editora de la Biblioteca Popular de Buenos Aires 139 Zeballos 139.

En 8º.

Véanse los números 470 y 471 del Anuario anterior. En el año 1883 sólo han aparecido los dos

tomos cuyos sumarios van á continuacion. El tomo XXXVI, último del tercer año, lleva equivocadamente la fecha de 1880 en ambas carátulas.

478 -- Tomo xxxv (undécimo del tercer año). 264 ps.

La Ondina del Lago Azul por G. Gomez de Avellaneda—Biografia de Tarchetti—En busca de la muerte por J. T. Tarchetti, traduccion inédita de E. L. Negri—El Carácter por Samuel Smiles, traduccion inédita de Edelmiro Mayer—La Ex-reina, por Ramon de Navarrete—Deseo y posesion, por Alejandro Dumas, traduccion inédita de S. Hechart—Detras del abanico, por Gustavo Droz; traduccion inédita de S. Hechart—Commediante-Tragediante, por Alfredo de Vigny.

479-Tomo xxxvi (último del tercer año). 241 x ps.

El Abate Constantin, por Ludovic Halevy, traduccion inédita de S. N. V.—El Carácter, por Samuel Smiles, traduccion inédita de Edelmiro Mayer, (Conclusion)—Por donde viene la muerte, por Ramon de Campoamor—Un Tiro, por Pouschkine.

Este tomo, que cierra el tercer año, termina con un índice jeneral de los doce tomos XXV-XXXVI, que da el siguiente resúmen: 43 novelas, leyendas, cuentos; 14 biografias, retratos, necrolojias; 4 articulos sobre educación; 48 sobre ciencias sociales, historia, viajes; 22 variedades literarias y bibliográficas; 18 de relijion, filosofia, ciencias; 3 piezas dramaticas, dialogos, y 8 poesias. La mayor parte de las novelas y artículos escritos en idioma estranjero han sido traducidas en Buenos Aires para esta públicación.

487-Juan Tourguener. La Codorniz-Recuerdos de la infancia. Traducción de la Señorita Angélica Garcia-1883. En 16°, 29 ps.

Edicion de escaso número de ejemplares, en papel velin, hecha por la Tribuna Nacional Elegante traduccion que apareció en las columnas de ese diario.

481-Recuerdo--Traducido por la Señorita Ancélica Garcia. E1 cerezo-Buenos Aires 344-lmp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», 38-Bolivar-38-1883.

En 8≎, vii ps.

Sencilla narracion de Parie Korrigan, seudónimo de Mme. Emile Lévi, elegantemente traducida.

482-Lo absurdo se elimina-Drama en tres actos por José Paul Angulo-Buenos Aires-Imprenta de J. Peuser, San Martin 98-1863.

En 8°, 63 ps.—La carátula esterior agrega: «Estrenado en el Teatro de la Opera la noche del 16 de Mayo de 1886, á beneficio del segundo galan D. Ricardo Reig.»

483-Lo absurdo se elimina-Drama en tres actos por José Paul Angulo-2= edicion correjida por el autor-Buenos Aires-Imprenta de J. Peuser-San Martin 98-1883.

En 8º, 47 ps.

Segunda edicion del precedente. Drama en prosa, más propio para lectura que para representacion, por la falta completa de situaciones dramáticas y de otras condiciones indispensables para despertar interés.

484-LEOPOLDO DIAZ-Una pújina triste-Pocma-Buenos Aires-Imprenta y Fundición de Tipos «La República», callè Belgrano núm. 189-1883.

En 16º, 15 ps.

Poema sencillo, de tema vulgar, si se quiere, en versos muy hermosos y con pasajes llenos de dulzura y de sentimiento.

485-Homenage álla democracia americana por Benedicto Salvadores-4 de Julio, 1776-9 de Julio, 1816-Buenos Aires-1883.

En 8º, 24 ps.—A la vuelta de la carátula principa!: «1008—Imprenta Colon, Córdoba 623 »

Canto entusiasta á la democracia americana, con algunas estrofas llenas y versos sonoros, aunque no pocos jiros prosáicos en la revista que hace de las Naciones de este continente.

486-Un nombre feliz Poema en dos cantos por R. P. Josè Puig, editor-Libreria «Nueva Maravilla», Victoria 257. En 8°, 89 ps. Este folleto contiene una introduccion ó juicio de poco valor, de J. P., sobre el poema Un hombre feliz, que R. P., ó sea Roberto Payro, segun se me dice, dedica á su padre con fecha de setiembre de 1883. No conozco al autor; me aseguran que es un niño intelijente; y este trabajo desaliñado, incorrecto y falto de cohesion, revela, por lo ménos, una gran facilidad en el manejo del verso y un espíritu crítico que no es dado encontrar siempre en los primeros, años de la vida. Se lee, y se concluye el pequeño libro, á pesar de su pésima impresion tipográfica; y cuando el autor dice sentenciosamente:

« Si lo dejaste, lector, con toda el alma me alegro, que dejar aquello inútil es cosa de lector cuerdo, »

-puede bien pensar el lector en las cosas, si no más útiles, más bellas, que el autor es indudablemente capaz de producir.

487-Lucia Miranda-Episodio nacional por CELESTINA Fúnes-Rosario-Imprenta de de «El Mensajero»—Aduana 39—1883. En 8°, x-53 ps.

Con una introduccion de Gabriel Carrasco. Teniamos ya poema, drama y novela sobre el conocido tema de Lucia Miranda: es de sentir, pues, que la señorita Celestina Funes no haya buscado otro argumento, siquiera menos trillado. El poema se divide en dos partes, subdivididas en pequeños cantos. Está escrito con soltura y elegancia, en silvas frecuentemente bien acabadas, conteniendo algunas imajenes escojidas con gusto, en medio de muchos defectos que no vale la pena mencionar y que cualquier lector descubre en seguida.

489-CALINTO OYUELA—A Rafael Calvo-epistola despues de una representacion de Don Alvaro del Duque de Rivas-Buenos, Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina—60-1883.

En 4º cuadrado, 7 ps.

Impresion de lujo, con las pájinas encuadradas, de una *Epístola* á Rafael Calvo que apareció primeramente en *El Diario*. Aplauso entusiasta al actor, después de la representacion de *Don Alvaro*, en verso libre de buena entonacion.

489-CALIXTO OYUELA-La vuelta al campo-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, 60-calle Alsinε, 60-1883. En 8°, 16 ps.

Puede llamarse un canto á la naturaleza, por su nota dominante, en verso libre; presenta uno ó dos cuadros acabados, y en jeneral versos bien hechos.

490-CALIXTO OYUELA-Cantos de Leopardi-Traduccion en verso castellano-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina -68-1883.

En 80, 46 ps.

Dos palabras de Calisto Oyuela, encabezando las traducciones de á Italia, Bruto menor, la noche del dia festivo, la vida solitaria, á Silvia, imitacion, remembranzas, amor y muerte y á sí mismo, de Leopardi,—esplican por qué ha emprendido la traduccion de este autor, que se propone verter por completo al castellano, prosa y verso, habiendo querido, ántes de pasar adelante, coir la opinion de los entendidos sobre

los diez cantos que llevo traducidos, en la esperanza de que las observaciones críticas que se dignen hacerme, dice, me ayudarán á evitar en adelante los errores en que hasta ahora haya podido incurrir.

491-R. OBLIGADO-C. OYUELA-Justa literaria con una carta-prologo de Cárlos Guido y Spano-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 80, xvi-63 ps.

La carta-prologo de Cárlos Guido Spano hace en tono humorístico una dura y merecida crítica de la justa literaria, que empieza, como es de cajon, con el cartel de desafio. « Haced tregua a vuestra contienda, dice Guido, que será buen consejo, sin perjuicio de seguir cantando á destajo cada cual en su cuerda. Habrá ganancia para todos. » La polémica no la ha producido para nadie. Una discusion sostenida entre un clásico que se considera innovador, y un cantor de la naturaleza patria—por aquí les lla-man americanistas, debiendo decirles avestruceros, ó pampeanos, como en el Brasil llamaron condoreiros á los desabridos poetas de análoga escuela,—pasaba ya la medida de la época y de los adelantos de la crítica moderna. Pero la misma discusion con derroche de buenos versos y de rotundos tercetos, pone á sus autores en muy distinto caso ante el buen sentido apreciador del público que los ha dejado pasar con su polémica, tomandolos, probablemente, por héroes del primer capítulo de una obra de Campos, que bien puede no tener más mérito que el título de ese primer capítulo que todos citamos sin haber leido: Del prurito de que nos hagan caso.

492-Ramon Oliver-Tucuman-Canto premiado con una pluma de oro por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Tucuman-Edicion Oficial-Buenos Aires-Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela, 234-1883.

En 4º, xvi. ps.

Elegante impresion hecha como premio al autor, por cuenta del Gobierno de Tucuman—Canto entusiasta à la naturaleza de esa Provincia, premiado en los Juegos Florales de Buenos Aires.

493-JOAQUIN CASTELLANOS-El Nuevo Eden-Composicion laureada en los juegos florales del Rosario de Santa-Fé con el premio de honor, 5 de Noviembre de 1883-Emilio de Mársico, editor-Libreria de los «Estudiantes», Perú esquina à Venezuela.

En 8°, 16 ps. A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta Nacional, Bolivar 148.»

Versos bien hechos y estrofas sonoras; plan de escasa novedad y figuras demasiado ecsajeradas.

491-El Gaucho Martin Fierro por Jose Hernandez. Duodécima edicion con un total de 58,000 ejemplares, equivalente á 58 ediciones de 1,000 números cada una desde 1872, hasta 1832. Precedida de varios juicios críticos emitidos á propósito de la primera y adornada con tres laminas y el retrato del autor. San Martin, Escuela de Artes y Oficios—1883.

En 4º, 32 ps. á z columnas, 3 láminas y 1 retrato, grabados en madera.

V. el núm. **284** del Anuario de 1879, donde espreso mi juicio sobre El gaucho Martin Fierro, con motivo de su segunda parte ó continuacion, La vuelta de Martin Fierro.

Preceden a esta duodécima ediccion, una carta del autor a José Zoilo Miguenz, de diciembre de 1872; una Advertencia de los editores, defendiendo la obra de los cargos que se le han hecho, y juicios críticos de Miguel Cané, Bartolomé Mitre, N. Avellaneda, Ricardo Palma, Juana M. Gorriti, José Tomás Guido, Adolfo Saldias, P. Subieta, Juan Maria Torres, Mariano A. Pelliza, y otros varios sin firma, publicados en periódicos y revistas, y dos composiciones en verso, de José M. Zuviria y Salvador Mario, etc.

El libro termina con varias composiciones del mismo autor, José Hernandez, entre las cuales descuellan las humorísticas.

493-II. Versos de A. N. V.-1883.

En 8°. 206 ps.

Edicion autográfica por procedimiento litográfico la primer impresion de este jénero que se hace en el pais; tapas de pergamino dobladas; título autógrafo; ejemplares numerados, de ellos 13 en papel Whatman y 47 en papel Jesus.

Colección de cuarenta y ocho poesías, en su mayor parte inéditas y formando un conjunto de cierto sentido armónico, por lo ménos á los ojos del autor.

Un apéndice contiene la traduccion de dos composiciones cuyos orijinales figuran en el libro—una en francés por A. Sioen, y otra en italiano por Cárlos F. Scotti.

^{496 -} Enblque E. Rivarola-Nuevas hojas-Libro V. de "Primaverales" - Buenos Aires-Establecimiento Tipográfico de «El Nacional", 65-Bolivar-67-1883.

En 8º pequeño, IV-92 ps. é indice.

« La vida tiene sueños, tiene pasiones, tiene cantos, dice el autor: en este libro he mezclado imájenes de esos sueños, gritos de esas pasiones, ecos de esos cantos. • Estas palabras, que tómo de la breve introduccion con que Enrique E. Rivarola encabeza su nueva coleccion, espresan bien la índole del poeta de quien ántes de ahora he tenido ocasion de ocuparme con motivo de sus Primaverales. Las Nuevas hojas, coleccion de trece poesias de cierta estension y otras tantas ó más, breves y del jénero propiamente de Heine, no desmerecen en nada del volúmen anterior ni de la merecida fama del poeta.

497—Rimas de Gustavo A. Becquer-Nueva edicion-Buenos Aires-Libreria Rivadavia de G. Mendesky y Ca., calle Rivadavia núm. 95-1883.

En 89, 75 ps.

Sin carátula principal; la que trascribo está tomado de la carátula esterior, en carton.

498-Rimas de Gustavo A. Becquer, precedidas de un prólogo por Luis Elio-(nueva edicion)-Buenos Aires-Imprenta de Luis L. Pintos-Florida 22.

En 80, xiv 57 ps.

Esta edicion no lleva fecha, y va precedida de una introduccion de Luis Elio, en la que trata de esplicar el carácter jermano del talento de Gustavo Becquer. Los versos de este poeta han sido siempre muy apreciados en Buenos Aires, contándose varias ediciones consecutivas.

499-Cúrlos Encina ; el 19 deJunio de 1882-In me-

Más allá de la vida de las formas Está la vida de la eterna idea, Mas allá de los mundos que perecen. El infinito que los mundos crea.

C. Encina.

Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883. En 80, 111 ps.

Contiene el Canto á Colon, el Canto al arte y La lucha de la idea. Termina esta bella edicion, homenaje póstumo á uno de los más ilustres poetas arjentinos, con una carta de T. Javier Muñiz, un juicio de Lucio V. Lopez sobre el Canto al arte, varias necrolojias, palabras de Juan Cárlos Gomez en la tumba de Cárlos Encina y unas estrofas de Eduardo Saenz. Este pequeño volúmen es digna ofrenda al gran nombre que lleva al frente.

500-América literaria-Producciones selectas en prosa y cerso coleccionadas y editadas por Francisco Laconaggio-RE-Buenos Aires -Imprenta de «La Nacion», San Martin 208-1883. En 4°, vi-606 ps y 2 de errotas sin foliacion.

La coleccion está dividida en seccion política, seccion literaria y seccion poética, subdivididas á su vez en los diversos países de la América latina: República Arjentina, Oriental, de Chile, del Perú, de Bolivia, de Méjico, Imperio del Brasil, Estados Unidos de Colombia y de Venezuela, etc. El propósito del autor no es otro que remediar la falta de comunicacion intelectual ecsistente entre las naciones hispano-americanas, que mantiene desconocidos entre sí, dice, « á escepcion de unos pocos escritores eminentes, á los injenios con que cuénta cada una de ellas; lo

que es verdaderamente sensible. —Responde el libro à esa idea?—No lo creo. La seccion política puede considerarse una clasificacion sin objeto, puesto que sólo sirve para que se codeen escritores distinguidos con pobres de espíritu que no han escrito ni hablado bien y que deben à eventualidades electorales las posiciones administrativas en que figuraron. En jeneral, ningun criterio fijo ó aceptable preside la eleccion de las piezas, tanto en la parte de prosa como en la de poesia y la limitacion à sólo dos muestras poeticas de cada autor es a todas luces inconveniente.

En la parte dedicada à Bolivia, Nacion tan escasa de hombres notables en las letras, no aparece Pablo Zubieta, distinguidísimo escritor. En cuanto à la seccion poética, puede asegurarse que se basa casi toda en colecciones anteriores que han dado al editor muy escaso campo de eleccion.

501—Figuras parlamentarias del Congreso Argentino por Arbaces—Buenos Aires—Imprenta de «El Plata», Moreno 153 y 155—1883.

En 80, 44 ps.

Diego de Alvear, Simon de Iriondo, Antonino Cambaceres, Aristóbulo del Valle, Guillermo Moyano, José A. Baltoré, Servando Bayo, Nicolas Avelianeda, Ramon Febre, Santiago Baibiene, Rafael Cortés, Francisco Civit, Toribio Mendoza, Agustin Gomez, Rafael Igarzábal, Onésimo Leguizamon, Delfin Gallo y Pedro Goyena, son las figuras parlamentarias que presenta Arbaces, seudónimo del Dr. Martinez. Como retratos, valen poco las pájinas dedicadas a algunos de nuestros congresales, senadores sobre todo: carecen de mérito literario, son iguales en su

corte y factura, haciendose pesadas y monótonas. Por otra parte, el autor no se ha preocupado gran cosa de lo que tenia entre manos y nos dice lo que todos sabemos de cada una de sus figuras, nada nuevo, ni siquiera una de esas anécdotas corrientes subre cualquiera de los hombres que forman el indice del folleto; mucho menos, ni tengo para quo decirlo, una frase, una sola, que revele estudio serio, filosofia política, conocimiento claro de los hombres y del escenario en que actuan.

502-República Argentina-Los oradores del Congreso Pedagógico Internacional Americano de Buenos Aires por Benigno T. Martinez-Miembro del Congreso y de otras Sociedades científicas y literarias; Profesor de Historia en el Colegio Nacional del Uruguay, etc.—Establecimiento tipográfico, «San Martin», calle Entre-Rios, núms. 65, 67 y 69--Uruguay-1883, En 8°, 40 ps.

Divídese en dos capítulos: el 1º se ocupa de los discursos inaugurales, y el 2º de los sistemas rentísticos escolares, tema de la primer disertacion, de José Maria Torres. Aprecia con tal motivo á este señor lo mismo que á los Dres. V. de la Plaza y O. Leguizamon en su calidad de oradores.

503 -La bolsa-Bosquejos y escenas del natural-Primera série contiene-Una palabra-En la rueda-El Ministro-El via-jero. Don José-El hombre tiza-Superticiosos-El billete-Moral de la cosa-1883.

En 16°, 32 ps. Al pié de la última: «Imprenta de P. E. Coni, calle Alsina, 60.»

Contiene una série de cuadros: en la rueda, el Ministro, el viajero, Don José, el hombre-tiza, superticiones, el billete, la moral de la cosa.—El autor declara que « en este trabajo no hay asectacion ni pretensiones. Puede consentir en ello su mérito; pero tiene el inconveniente de ser insípido é incoloro.

504-Fray Manierto Esquiú-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

En 160, 39 ps. A la vuelta de la carátula esterior: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139. »

Articulo necrológico de Nicolás Avellaneda. V. el libro de éste, *Escritos*.

503-S. Estrada-Rafael Calvo y su repertorio-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 49, 143 ps, y 1 retrato.

Encabezan el libro el retrato de Calvo por Drmócrito y la siguiente dedicatoria autografiada: "Al Sr. D. Santiago Estrada, á quien tanto amor y reconocimiento deben las letras españolas, su agradecido y consecuente amigo Rafael Calvo. Buenos Aires, 21 setiembre 1883." Forman el libro una coleccion de once artículos y algunos apuntes de Santiago Estrada, publicados en La Union, y editados, segun parece, por el distinguido artista de quien se ocupa en ellos. Los artículos son: I. Rafael Calvo—su estreno—el gran Galeoto; II. La vida es sueño; III. El desden con el desden; IV. En el seno de la muerte; V. El castigo sin venganza; VI. Don Alvaro.—Un idilio; VII. Entre bobos anda el juego; VIII. El

trovador—Sullivan; IX. La muerte en los labios; X. Don Juan Tenorio.—Un drama nuevo; XI. La carcoma del teatro, y notas—Casacuberta, Antonia Contreras, Ricardo Calvo, Donato Jimenez, Mercedes Garcia, Cárlos Sanchez, Miguel Servet.

Distinguense estos artículos por la erudicion y competencia que el autor revela, lo mismo que por el aplauso ecsajerado que tributa al artista Rafael

Calvo,

506-Al eminente artista Rafael Calvo-La sociedad española de Beneficencia de Buenos Aires-Buenos Aires, imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883.

En 4°, v-157 ps.

Empieza el libro con una dedicatoria bombástica que firman el Presidente de la Sociedad, Cárlos J. Guerrero, y el Secretario de la misma, Manuel Barros. Vienen luego una carta de José Echegaray, dirijida desde Madrid á La Patria Arjentina, de Buenos Aires; fragmentos de S. Estrada y de varios diarios de esta Capital sobre la llegada y estreno de Calvo, lo mismo que sobre la representacion de varias obras del teatro antiguo y moderno, hechas por Calvo. Figuran entre las trascripciones las críticas sesudas de J. E. M.—Julio E. Mitre,—un artículo de Delfor Delvalle, otro de José L. Arévalo, prosa y verso de Calisto Oyuela, versos de A. Alfonso CEBRIAN, R. A. FRAGUEIRO, CASIMIRO PRIETO Y Francisco Soto y Calvo; pensamientos, etc. La coleccion no comprende, como se ve, todas las criticas y artículos escritos en Buenos Aires con motivo de las representaciones de Rafael Calvo, sinó únicamente los artículos encomiasticos ó que son en un todo favorables al artista.

507-En 8°, 192 ps.

Doce pliegos había ya tirados de una coleccion de escritos del distinguido jóven Cárlos Olivera, quedando aún el libro sin título, como que se había reservado para más adelante hacer la carátula, cuando su autor, personalmente resentido con el editor Oswald por la mala impresion de la obra, ordenó se suspen-

diese el tiraje.

La obra no circulará, pues, hasta que se haga nueva edicion. Debo suponer que, para bien de las letras arjentinas, esto no tardará en suceder; y me limito, por el momento, á der los títulos de los articulos reunidos en el volúmen cuya aparicion se anunció: El arte del teatro, Carta sobre literatura, El color rojo, El hombre de la levita gris, Emilio Zola, La toma de Santo Domingo, 5 de julio de 1807, La danza de las brujas, Lamartine y Byron, D. Tadeo el hombre-camaleon, La infancia de Edgar Poe, D. Roque, El número 13, Glünch, Comer de hotel, Los muertos á hora fija, revelaciones de un médico, La infancia de Edgar Poe, El poder de las palabras, Manuel Menendez, iraduccion de Edmundo de Amicus, y D. Roque.

plos tomados de escritores Sud-Americanos, y especialmente Argentinos por Grecorio Uniarte—Miembro de la Academia Argentina. Segunda edicion corregida y aumentada con noticias históricas sobre la literatura nacional—Buenos Aires, Igon Hnos., editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 8°, vii-124 ps.—Al pié de la última: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

La primer edicion, sobre la cual ha sido esta segun-

da muy aumentada y correjida, apareció en 1878 por la misma casa de Igon hermanos, segun lo previene una advertencia à la vuelta de la falsa caratula, además de la indicacion del título.

Tiene este compendio la novedad—no creo que deba decir ventaja, porque no siempre lo es—de presentar ejemplos tomados de autores arjentinos. Divídese la obrita en dos partes; la primera estudia la literatura ó propiamente el arte literario, en el mecanismo del lenguaje, sus aplicaciones á diversas circuustancias y a los diversos jeneros de composiciones. La segunda parte consta de cinco capítulos que versan sobre el arte, las facultades que concurren a la formacion de una obra artística, la crítica literaria, la influencia de la literatura sobre las costumbres y finalmente la literatura nacional.

No carecen estos *Elementos*, publicados por el doctor Gregorio Uriarte, de algunas buenas observaciones, de citas oportunas y de parrafos elocuentes; pero, à mi juicio, distan mucho de lo que pudiera esperarse, precisamente en este jenero de producciones, de la reconocida competencia del autor, dedicado de preferencia à estudios de filosofia y literatura, y catedrático en el Colejio Normal de mujeres de la Capital.

Curiosísima crítica de la diverjencia de opiniones en materia de ortografia. El autor se propone probar que debe escribirse tal como se pronuncia vulgarmente, dando de baja en todo ó en parte las letrasc, g, h, j, k, ll, q, v, x, y, z, etc.

⁵⁰⁹⁻La "H. H.....Oc-To-Gra F y A" por PEDRO LOPES RAMOS - parte primera—Uruguay—Establecimiento tipografico-«Guttemberg», calle Parana, esquina 9 de Julio—1883.

En 80, 28 ps.

510-Ensayos-Escritos varios por Ramon Machaly-Buenos Aires-Imprenta de «La Voz de la Iglusia», Venezuela 286-1883. En 80, 72 ps.

Al M. R. P. Lector, F. Tomas Miranda y en él à toda la Sagrada Orden de Predicadores, dedica estos pobres Ensayos el último hijo de Santo Domingo de Guzman—R. Machaly. Con esas palabras empieza el folleto, que termina con una Advertencia esplicando que el autor ha debido suspender la publicacion de los materiales remitidos, que formaban un libro.

El folleto contiene varias conferencias sobre historia, dadas en el Centro Gallego, y unos pocos articu-

los literarios—todo de escaso merito.

511-Primoras páginas de Roque Casal Carranza—Buenos Aires—Imprenta Nacional—Bolivar 152—1883.

En 4 >, 81 ps.

Impresion bastante esmerada de una docena de pequeños escritos que revelan la mano poco firme del principiante, quien se apresura á reconocer en sus palabras al lector que «estos ensayos no tienen mérito alguno.»

512-Discurso pronunciado en la velada literaria dada por la sociedad «Denn Funes» el 24 de Setiembre de 1883, por F. T. GARZON, Córdoba-Imprenta del «Comercio», especial para obras, calle Entre-Rios 19 y 21-1833.

En 80, 18 ps.

Discurso que toma por base ó pretesto la batalla de Tucuman, cuyo aniversario conmemoraba la sociedad Dean Funes en la velada del 24 de setiembre.

513-Discursos pronunciados por el Dr. D. Jacinto R. Riospresbitero, en la Sociedad de la Juventud Católica, Córdoba-Imprenta de «El Eco de Córdoba»-1883.

En 80, 40 ps.

Dedicados al Dr. Nicolas M. Berrotarán. Tres discursos, pronunciados el 11 de junio y 22 de octubre de 1882 y 5 de noviembre de 1883. El primero versa sobre las virtudes del valor y de la fortaleza; el segundo sobre Santa Teresa de Jesus y el tercero sobre la impiedad, con motivo de la recepcion en Córdoba del Dr. Tristan Achával Rodriguez.

514-Paris, Octubre 12 del año de 1883 (Ultimo adoquin). En 4°, 4 ps.

Carta de asuntos íntimos, del Dr. Apolfo Mitre, editada por los amigos á quienes iba dirijida, por la imprenta de La Tribuna Nacional, en número de 13 ejemplares, papel velin.

515-Pasaticmpo-Prospecto de la Imprenta del Republicano. Tucuman-1883.

En 8°, 12 ps. sin foliacion.

Edicto joco-serio sobre el lenguaje vulgar, se titulan las décimas que forman este folleto, firmadas por Roman Cañaveras; crítica mordaz de los abusos corrientes en elacento de las palabras, en las dejeneraciones de la segunda persona de algunos tiempos de los verbos, etc.

516-GRECORIO GUTIERREZ GONZALEZ-Momoria sobre el cultivo del muíz en Antioquia-Publicada en la Revista Científica y Literaria-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60-1883.

En 89, 37 ps.

Divídese en cuatro capítulos: «I de los terrenos propios para el cultivo, y de la manera de hacerse los barbechos, que decimos rozas; II que trata de la limpia y abono de los terrenos, muy especialmente por el método de la quema; de la manera de hacer las habitaciones, y de la siembra; III método sencillo de regar las sementeras, y provechosas advertencias para espantar los animales que hacen daño en los granos; IV de la recoleccion de frutos, y de cómo deben alimentarse los trabajadores»—todo en muy buenos y sonoros endecasílabas de romance. La introduccion, tambien en verso, lleva la fecha de 1866, y el folleto termina con anotaciones indispensables en un trabajo de este jénero.

517—Pinceladas por Monseñor Faustino Arredondo, Mendoza—Tip. «Bazar Madrileño»—1883.

En 80, 498 ps. y 4 de indice sin foliacion.

Verdadero pot-pourri: Roma, la infalibilidad, el misticismo, la masoneria, las plumas, el tintero, Nuñez de Arce, el hombre, el pedantismo, la Francia, el Ave Maria, la mania, la luna, la lluvia...—Recuerdos de viaje, fantasias desordenadas, nada de verdadero mérito, en medio de muchas charlas de cierto interés; artículos desligados que parecen haber pertenecido á algun diario reporticio, reunidos sin método alguno.

518-Gualtiero-Opera in tre atti, con prolego ed epilogo, argomento e musica di Edoardo Torrens Boqué-Versi di Giov. Luigi Savon, tradusione Spagnuola di C. F. Scotti-Buenos Aires, imprenta de Pablo E. Coni, 60-calle Alsina-60-1883.

Libreto en italiano y español, separadamente. La traduccion española, en prosa.

519—Almanaque—Guia de Córdoba para el año de 1881, redactado y editado por Luis Santillan Velez, Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba—1883.

En 80, 158 ps.

La caratula esterior, dorada, trae los nombres de los colaboradores: Lucrecia Centeno, Josefina Nuñez, Ercilia Nuñez, Lorenzo Anadon, Anjel Ferreyra Cortez, Félix T. Garzon, Andrés G. Posse, Roberto Torres, Indalecio T. Figueroa, Joaquin V. Gonzalez, Alberto Ortiz y Zenon Martinez. Contiene: el almanaque guia oficial y comercial, diversas leyes de la provincia de Córdoba, un indicador de la ciudad, tarifas, reglamentos, etc., y unas quince variedades interesantes, además de mucha lectura lijera.

RELIJION

520—El sulcidio examinado en si y en sus causas. Estudio filosófico, histórico, social sobre las huellas de los más ilustres escritores antiguos y modernos por Pacífico Ganelli—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208— 1883.

En 80, 87 ps.

Tiene este folleto menos de científico que de teolójico, y mezcla doctas y sensatas observaciones con
argumentos débiles que toman su punto de arranque
de premisas dogmáticas. Sostiene « que por la sola
moral cristiana pueden los hombres ser libertados del
tremendo azote del suicidio »; y haciendo lamentables confusiones, que prueban muy completa terjiversacion de la historia de la humanidad, cita en
confirmacion el ejemplo de la edad média, « en que
esa moral cristiana se profesaba por todos y se practicaba por casi todos », siendo desconocido el suicidio.
Recuerda un par de casos aislados, para concluir con
estas palabras: « harta imprudencia seria negar que

en la escuela del Evanjelio son imposibles tales escesos, que en la escuela contraria son lójicos, razona-

bles y casi necesarios. »

Consta el folleto de una introduccion y diez capitulos; todas sus pájinas están llenas de injustificables asertos contra la «ciencia materialista,» la «medicina materialista,» y presentan esplicaciones y soluciones completamente desprovistas de base cientifica.

521-MIGUEL NAVARRO VIOLA-El descanso del Domingo. Dictamen del Asesor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, recaido en las ordenanzas proyectadas por las Municipalidades, Bragado y Magdalena-Buenos Aires-Imprenta Nacional, calle Bolivar núm. 152-1883.

En 80, 16 ps.

Dictamen del Asesor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA, con motivo de consultas de las Municipalidades de Chivilcoy, Bragado y Magdalena. El autor publica este dictamen en favor del descanso del domingo, « porque repentina e inopinadamente, dice, el cuerpo deliberante de la Municipalidad acaba de derogar la tradicional Ordenanza que acordaba aquel sagrado derecho. »

522-La escuelà simiana y la Constitucion nacional-Relacion de la Iglesia y del Estado—Polémica constitucional y filosófica con el Ex-Presidente de la República Domingo F. Sarmiento apropósito de la iniciativa del Gobierno para celebrar un concordato con la silla apostólica por el Ex-Ministro del Culto Manuel D. Pizarro-Buenos Aires-Imprenta de «La Union», 151-Alsina-151-1883.

En 80, 91 ps.

La celebracion de un concordato, iniciada por el Ministro Dr. Manuel D. Pizarro, motivó la polémica entre este y D. F. Sarmiento. Los artículos de Pizarro se ocupan del concordato, del Gobierno puramente civil, de la teolojia trascendental, la justicia distributiva, etc.; títulos de otros tantos artículos, complementados con largas anotaciones. Es un folleto de polémica, no por eso menos interesante é instructivo, en sentido clerical.

523—Apéndice al discurso patrio del 9 de Julio de 1883 pronunciado por Monseñor Piñero en la Catedral de Córdoba. Contiene dos cartas dirigidas por el autor al señor redactor de la «Prensa católica» señor Presbitero D. L. F. Falorni, en contestacion á su crítica, algunas reflexiones sobre el discurso del 9 de Julio—Publicacion hecha por un amigo del autor, Córdoba—Imprenta de «El eco de Córdoba»—1883.

En 8º, 34 ps.

Dos cartas de 30 de setiembre y 18 de octubre de 1883 en que el canónigo Monseñor Martin Piñero, rebate el juicio de L. F. Falorni que lo ha considerado racionalista á propósito de un discurso patrio pronunciado en la Catedral de Córdoba el 9 de julio del mismo año. « Si soy realmente racionalista, dice Piñero, como en efecto me glorio de serlo, no es á lo Abelardo, ni ménos á lo Kent, ni á lo de ninguna de las escuelas de sus sectarios, cuyas ideas rechazo, detesto y con los Papas condeno, precisamente por ser anti-racionalistas; sinó á lo católico de la escuela de San Agustin, de S. Anselmo, de S. Bernardo, de S. Tomas, de la única verdadera Iglesia que garantiza á todos la salvacion...»

524—Oracion fánebre en elogio del Illmo. Sr. Mamerto de la Ascencion Esquiú Obispo de Córdoba fallecido en los Llanos de la Rioja el 10 de Enero de 1883, prenunciada por el R. P. CAMILO JORDAN de la Compania de Jesus en la iglesia de San Francisco el 1º de Febrero, en Buenos Aires.—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 à 139—1883.

En 8º menor, 41 ps.

Esta oracion figura en la coleccion de las obras del P. Esquiú editada por Alberto Ortiz.

Tiene pasajes de verdadera oratoria sagrada por la entonación majestuosa y la brillante locución.

Termina con algunas anotaciones que esclarecen diversos pasajes del discurso.

525-Religion, Religiones y Sistemas Religiosos-Resumen histórico por José Maria Zuviria-Buenos Aires-Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51-1883.

En 4°, xxxix-241 ps.

Impresion riquísima y elegante, digna de un buen libro. El del Dr. Zuviria no lo es ni por su fondo ni por su forma: acopio de cosas viejas, aquél, ramplona y desabrida, ésta. Consta la obra de XVII capitulos en que el autor se ocupa de las relijiones de la India, de la China, del Ejipto, de la Siria, de los griegos y romanos, de los judios y cristianos, de los musulmanes y de los protestantes, sin novedad, repeticion de ideas conocidas y refutadas hasta el cansancio, con errores frecuentes y aridez constante, pudiendo servir de tipo de esta última cualidad el capítulo IX, estracto, como varios otros, de trabajos fundamentales que el autor de relijion y relijiones—no confundirlo con Victor Hugo, autor de un poema que lleva ese título—descarna desesperadamente. El Dr. Zuviria termina con la aplicacion de sus esposiciones

históricas á la situación de la República Arjentina y á la lev de enseñanza relijiosa que se discutió en el Congreso de 1883. Supongo el libro escrito después de aquella discusion, á que hace referencia y cuyo resultado condena en declamaciones ecsajeradas y sin alcance. Algunas frases sobre la Diosa Razon de Robespierre parecen tomadas à Estrada; pero carecen, naturalmente, de la entonación vibrante de ese profesor. La interpretación de lo que el autor entiende por materialismo es à todas luces ridícula; podria pasar en boca de un orador sagrado de arrabal, mas nunca en boca de un hombre que se precia de entendido en múltiples asuntos, que ha publicado varios libros muy voluminosos de pretendida filosofia de la historia y que debe suponerse, por lo tanto, no escribe para papanatas.

Lastima grande que tal cúmulo de vaciedades, cuando no muestras de ignorancia ó falseamiento de las cosas, venga cubierta con una de las más bellas y cuidadas formas tipográficas que se haya produci-

do en el pais.

526-Fundamentos de la religion al alcance de todos por P. Cibrera Presbitero. Con aprobacion eclesiástica—Mendoza—1883—Tipografia «Bazar Madrileño».

En 80, 46 ps.

Veintiocho lecciones agrupadas en tres partes: 1ª Debe ecsistir una relijion, 2ª Cuál es la relijion verdadera; 3ª Cuál es la verdadera Iglesia de Jesu-Cristo. Cada capítulo termina con un cuestionario. La publicacion ha sido autorizada por el Obispo de Cuyo, en decreto de 27 de octubre de 1883. Contiene algunas notas de poca importancia.

527-La conciencia de un niño Catecismo de la doctrina cristiana, traducido del francés por Doningo F. Sarmiento—adoptado para la instruccion pública en las escuelas primarias francesas, chilenas y argentinas—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional», Bolívar 65 y 67-1883.

Eu 80, m-113 ps.

V. el Anuario de 1882, núm. 529.

« Este librito, dice el traductor, está desde hace cuarenta años adoptado en las escuelas de Chile, en las de las provincias andinas nuestras que se proveian de libros de educación de aquel país, y en colejios y escuelas de Buenos Aires.

«Tuvo en su orijen francés y en su adopcion en Chile, en cuanto á la parte relijiosa, la aprobacion y

asentimiento de los Obispos contemporáneos.

« En cuanto á la moral, no la enseñarán mejor que la primera parte del librito ni curas, ni maestros de escuela. Una sola institutriz puede enseñarla mejor, y es la madre con el librito mismo, prestando a las palabras el acento del amor maternal. »

Primera parte, moral cristiana; segunda, historia de la relijion; tercera, doctrina cristiana, y cuarta,

documentos de la doctrina cristiana.

Hay induljencias por su lectura.

528-Catecismo de moral y religion con arreglo à la filosofia espiritista y para uso de los niños por A. Bonnefont anotado y traducido del francés por Cosae Mariño-Buenos Aires-803-Imprenta del «Porvenir», Defensa 139-1883.

En 8 3, 61 ps

Obrita recientemente publicada en Lieja bajo el titulo de Leçons de Spiritisme aux Enfants. El traductor declara que ha emprendido este trabajo por a la necesidad de sustituir á la fé ciega y al dogma

absurdo del pasado, principios de moral y relijion para el uso de los niños, » y ha aumentado la traduccion con largas notas inspiradas en los libros espiritistas de Allan Kardec, Flammarion, Pezzani, Babin, Villegas y otros. El catecismo se divide en títulos, subdivididos en breves lecciones; aquéllos llevan los siguientes nombres: Dios, Nociones de astronomia, Los espíritus y Moral espirita.

529—Catocismo de la doctrina cristiana por el P Astete, arreglado à la forma diàlogo-expositiva, seguido de una instruccion para la primera confesion y comunion por D. Marcos Sastre, Advertencia—Este catecismo està dispuesto de modo que el niño no necesita aprender las preguntas. Estas solo sirven para examinar al niño, ó para tomarle la leccion—Las preguntas y respuestas de este catecismo, son las que esplica el Sr. García Maso en su célebre catecismo de la doctrina cristiana explicado—Con aprobacion eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Cotegio—Bolívar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 32°, 66 ps. Sin indicacion de imprenta.

V. el núm. **344** del *Anuario* de 1880 y el **499** del *Anuario* de 1881.

530 Novena de la santisima Virgen Maria de la Merced redentora de cautivos—(Con permiso de la autoridad eclesiástica,) Buenos Aires—Igon Ilnos.—Editores—Libreria del Colegio, frente à la Iglesia de San Ignacio—1883.

En 16°, 34 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «8239—Imp. del «Porvenir», Defensa 129».

Termina con un himno en verso.

531-Novena deprecatoria à la Santisima Virgen Maria de la Merced, redentora de los cautivos, eficaz remedio para conseguir las divinas mercedes y misericordias en todas nuestras necesidades—á devocion del Padre presentado F. Domingo Viera—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina—60-1833.

En 160, 21 ps.

Con preces en verso.

532-Novena del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo compuesta por un relijioso bethlermita de la Provincia de Lima-Con aprobacion de la autoridad eclesiástica Buenos Aires-Igon Hnos. Editores-Librería del Colegio, Bolivar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 53 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «Imprenta M. Biedma, Belgrano 133 á 139».

Termina con resos y jaculatorias en verso.

533—Novena á la santisima Virgen Maria de Monserrat como se venera en esta ciudad de Buenos Aires en la Iglesia de su nombre—Nueva edicion precedida de una breve noticia sobre los portentosos milagros sucedidos por su intercesion—Compuesta por el M. R. P. Fr. Telesphoro Vons, con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos—Editores, calle Bolivar número 60, esquina Alsina 90, frente á la Iglesia de San Ignacio—1883-

En 16°, 35 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7652—lmp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con dos notas sobre « los portentosos milagros de nuestra señora de Monserrat. » 534-Noveme-de Santa Felicitas-Con una breve noticia de la vida de la Santa y sus siete hijos que se venera en esta ciudad de Buenos Aires en la capilla de su nombre-Con aprobacion de la autoridad eclesiástica-Buenos Aires, 7651-Igon Hnos-Editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Atsina 90-1883.

En 16°, 25 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7651—Imp. del «Porvenir». Defensa 139 »

La noticia de la vida de Santa Felicitas ocupa 4 ps.

535—Novena sagrada del glorioso tránsito y osuncion á los cielos de la Serenisima Reina de los Angeles, María Santisima Nuestra Señora—Todas las personas que rezaren esta novena ó algunas de sus oraciones, ganan ochenta días de indulgencia. A devocion de la Ilustre Cofradía del Smo. Rosario con permiso de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Imprenta y Litreria de M.yo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 80, 26 ps.

Termina con la antisona de los siete principes.

536-Novena de Nuestra Señora la Santisima Virgen Maria de los Dolores con la corona de su santisimo hijo Jesus sacramentado (con permiso de la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires—Igon Hnos.—Libreros—Editores, calle Bolivar 62, esquina Alsina—1863.

En 16°, 32 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «8067—lmp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con una cancion devota.

537—Novena del glorioso San Antonio de Padua—insigne ornamente de la religion seráfica y prodigiosa luz del mundo (con aprobacion de la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires—7710—Igon ilnos. Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90, frente á la Iglesia San Ignacio—1883.

En 160, 35 ps.—A la vuelta de la caràtula esterior: «7709—lmp. del «Porvenir». Defensa 139 »

Termina con los Elojios del Santo, en verso.

538-Novena á devocion de San Vicente de Paul para ordenar bien segun el propio estado de cada uno el tenor de su vida, Buenos Aires-Igon Hnos. Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90-1883.

En 16°, 72 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7701—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con los gozos de San Vicente de Paul, en verso.

539-Novena en honor del glorioso patriarca Señor San José-Patron universal de la Iglesia Católica, especial abogado de una vida arreglada y de una feliz muerte-Con aprobacion de la autoridad eclesiástica-Buenos Aires-Igon Hoos. Editores, calle Bolivar 60, esquina Alsina 90-1883.

En 16°, 30 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7759—lmp. del «Porvenir», Defensa 139.»

540—Novena de la gloriosa Santa Rita de Casia coronada esposa de Jesucristo—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica, Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 32 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7709—lmp. del Porvenir». Defensa 139.»

Con los gozos en verso.

541-Novena al glorioso San Isidro Labrador—Patron de Madrid—Cuyo incorrupto cuerpo se venera con las reliquias de su santa esposa Santa Maria de la Cabeza, en la real iglesia de su invocacion, reimpresa con aprobacion de la autoridad eclesiastica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Libreria del Colegio. calle Bolivar núm. 60-1883.

En 160, 32 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «Imp. de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.»

Las carátulas esteriores contienen el catálogo de las novenas que se hallan en venta en la Libreria de Igon, con sus respectivos precios.

542-Novena en honor de Santa Teresa de Jesus por el P. Fr. Diego Jose de Cadiz-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 8º menor, 53 ps.

Impreso anteriormente en Santiago de Chile en 1882. La edicion de Buenos Aires consta de 1,000 ejemplares en papel comun y 30 en papel Jesus.

543 Devoto septenario al Espiritu Santo para pedir su infusion divina con la comunion de sus siete soberanos dones compuesto por un sabio y virtuoso capuchino—Con aprobacion de a autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 160, 56 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: 7732—Imp. del Porveniro, Defensa 139.0

Se abre con un himno y termina con una cancion, en verso.

544-Quince minutos en compañía de Jesús sacramentado aumentados con la súplica solitario en el santísimo sacramento-Buenos Aires, Igon Hnos. Editores-Libreria, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 160, 18 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «7931—lmp. de •Porvenir», Defensa 139.•

Oraciones.

545-Visitas á Jesus sacramentado en testimonio de amor y desagravio á su sagrado corazon por el P. F. X. GAUTRELET de la C. de J.—Con la fórmula de la Comunion Espiritual de San Alfonso M. de Liguori—Buenos Aires—Libreria del Colegio—Igon Hnos. Editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 16º, 26-4 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «8118—lmp. del "Porvenir", Defensa 139.»

Las últimas 4 ps. indican el órden en que debe hacerse la adoración durante el primer semestre del año.

546—Gozos de la purisima Concepcion de Maria—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Libreria del Colegio—Bolivar 60, esquina Alsina 90-1883.

En 32°, 10 ps.—Al pié de la carátula esterior: «Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Dos canciones en malos versos,

547-Ordo-in divinis officiis hujus archidiocesis Bonaerensis a J. A. L. Cæremoniarum Magistro dispositus pro anno domini bissextili MDCCCLXXXIV-Bonis Auris-Ex Typographia Pauli E. Coni Via Alsina, 60-1883.

En 80, 42 us.

HISTORIA-BIOGRAFIA

548-Un libro que no es libro-Un texto que no debe ser texto-Articulos publicados en el «Comercial de Buenos Aires»-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115-1883.

En 80, 33 ps.

549-Crítica histórica á propósito del Compendio de Historia Argentina por N. LARRAIN-Buenos Aires-1883. En 8°, 50 ps.

550-Los 900 errores del Compendio de Historia Argentina del Dr. D. Nicanor Larrain-Buenos Aires-Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115-1883.

En 80, 16 ps.

El 1º de los tres folletos que antecede está formado por una série de artículos publicados en El Comercial de Buenos Aires, pertenecientes, segun se dice, a Mariano A. Pelliza, y escritos con motivo de la aparicion del Compendio de Historia Arjentina del Dr. Nicanor Larrain y del anuncio de que seria declarado testo de las escuelas de la provincia de Buenos Aires Estos artículos deshacen por completo la obra que ecsaminan, impropia para toda enseñanza de historia arjentina, como lo espreso al ocuparme de ella en la seccion de pedagojia.

El 2º folleto es una réplica perfectamente per-

sonal del Dr Larrain á su crítico.

Finalmente los 900 errores constituyen la contraréplica de éste, haciendo notar cien errores en las primeras 31 pájinas del Compendio, lo que da un resultado proporcional de 919 errores en las 285 pájinas. Como puede comprenderse, la revancha lleva á la ecsajeracion, y tres cuartas partes de los mencionados errores son meras distracciones de tipógrafos.

551-Reminiscencia histórica á propósito de la cuestion Capital de la Provincia de Entre-Rios, por Benieno F. Martinez-Concepcion del Uruguay. Año 1883. Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle Paraná. esquina 9 de Julio.

En 40, 47 ps.

La cuestion Capital, que agitó tánto el año pasado á los habitantes de Entre-Rios, dió orijen á una discusion erudita sobre cuál era la verdadera « capital histórica» de esa provincia. Unos se declaraban por la Concepcion del Uruguay, fundandose principalmente en el decreto del Director Posadas, del año 14, que creaba la provincia de Entre-Rios, señalando sus límites y designando por su capital á la mencionada ciudad, decreto que tuvo en cuenta la Con-

vencion Constituyente de Entre-Rios, al dar, en 1860, la ley « reinstalando en su rango de Capital de la Provincia, la ciudad de la Concepcion del Uruguay.» Otros manifestaban que la « capital histórica» era el Paraná,—y, como se sabe, son éstos los que han triunfado en el hecho, estando hoy instaladas las autoridades provinciales en la antigua residencia del gobierno de la Confederacion.

El Sr. Martinez, aun antes de la Reminiscencia histórica, se declara decidido partidario de la capital en la Concepcion del Uruguay, que es, á su entender, el único punto de la provincia en que puede y debe establecerse la autoridad central. Para defender su tésis, de que la « capital histórica» es dicha ciudad, hace una rapida revista de los acontecimientos ocurridos en aquella provincia desde fines del pasado siglo. hasta los dias presentes, arribando á estas conclusiones: que en tiempo del Vireinato los comisionados residian en Gualeguay; que después de 1810, los Comandantes jenerales se fijaron en la Villa del Arroyo de la China, hoy Concepcion del Uruguay; que Ramirez y Urquiza, los únicos que han dado glorias positivas á Entre-Rios, eran uruguayos, y se inclinaban á favor de la Concepcion; que la capital en esta ciudad fué respetada, después de la designacion del Director Posadas, hasta 1822, en « que por una resolucion del jeneral D. Lucio Mansilla, hecha con elementos estraños, creian imponerla en el Parana, de acuerdo con las conveniencias políticas de Santafé, poder estraño que pesó en la balanza de los destinos de Entre-Rios, hasta 1841 que subió al gobierno el jeneral Urquiza»; y « que desde 1822 à 1860, en que Entre-Rios se dió una constitucion definitiva, y fijó en la Concepcion la residencia de las autoridades, la capital en el Parana fué un mito y la provincia un campo de batalla permanente.

Este folleto, de algun interés histórico, está escrito

con mucha pasion, y sobre todo, es lastima que a cada paso se vea brotar en sus pájinas el localismo provincial. La palabra « porteño » es repetida con frecuencia, al hablar de las luchas y revoluciones de Hereñú, Ramirez, Mansilla y Lopez Jordan, padre, y siempre como si con ella se designara á un pueblo estranjero y enemigo.

El autor termina con una sintesis estadística en

abono de la causa que defiende.

552-Coleccion de artículos publicados en el periódico «La Capital» por Porfirio G. Tenrevro en defensa de la Capital històrica de Entre-Rios-Concepcion del Uruguay República Argentina—El timon de la nave del Estado es la Constitucion; sin él no gobierna; queda abandonada á los vientos y á las olas-Año 1883-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, xxix-154 ps.

Empieza con el mensaje del Ejecutivo, proyecto de ley y acta de la sesion en que se discutió el mismo, sobre convocatoria de la Convencion. Los artículos de Porfirio G. Terreyro sostienen que no es de prescripcion constitucional la declaración de la Capital del Estado, y corresponde sólo á una convencion constituente; que la convención á que se refiere el artículo 73 de la Constitución no tiene ese carácter y su convocatoria ha sido inconstitucional; que la traslación de la capital es anti-económica y anti-política, etc.

553-La provincia de Buenos Aires hasta la definicion de la cuestion Capital de la República por Ventura R. Linca miembro activo y honorario de varias sociedades científicas y literarias nacionales y estranjeras. Tomo 11—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», Bolivar 92 1₁2—1883.

En 40, 45 ps. & 2 columnas.

La carátula esterior dice: tomo I; no conozco otro que éste. Esplicacion de las laminas de un álbum de costumbres del indio y del gaucho, que tampoco ha llegado à mis manos, que representan el gaucho federal, el gaucho unitario, el gaucho actual, el gato, el gato de Pedro Moyano, varias decimas, el indio actual, etc., con trascripciones de versos y música para guitarra.

551-Biografia de Tipógrafos célebres por B. Borghese-Ex-garibaldino-1860, 66. 67-Buenos Aires-«Tipografia Italo Argentina» de B. Borghese, calle Bolivar 130-1883.

En 80, viii-32 ps. y 1 grabado.

Breves bocetos de Guttemberg, Estéban Dolet, Juan B. Bodoni, Pánfilo Castaldi de Feltre, y una tabla cronológica de acontecimientos tipográficos. « En las biografias de los tipógrafos célebres que presentamos, dice el autor, si no se encuentra gran acumulación de detalles, hállanse, por lo menos, consignados los hechos principales de aquellos hombres ilustres, que se relacionan con la invención y desenvolvimiento del arte tipográfico ». Los bocetos suelen no ser muy sóbrios en consideraciones filosóficas que el autor recarga demasiado.

555-Cárlos Maria Saravia-1893.

En 8º chico, 42 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imp. de M: Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Contiene: un artículo necrolójico firmado por B. noticias y artículos de «La Nacion» «La Prensa», «La Tribuna Nacional», «La República», «El Diario» – firmado por A. J. L.—«El Nacional»—por D. F. S.—«La Libertad», «La Tribuna», «La Union», «La Situacion», «La Razon de Tucuman»—firmado por Benjamin F. Araoz,—las palabras del Dr. N. Avellaneda en el Senado, al proponer la pension que fué acordada á la viuda é hijos de D. Cárlos M. Saravia.

556-Homenaje á la memoria del Sr. Don Mariano Saavedra † Febrero 9-1883-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 80, 96 ps.

Es un volúmen elegantemente impreso conteniendo los artículos y noticias necrolójicos que aparecieron en toda la prensa bonaerense sobre el Sr. D. Mariano Saavedra, cuya sentida muerte ocurrió en esta ciudad el 9 de febrero del año pasado.

Algunos de esos artículos son cortas biografias, en que se narra á grandes rasgos la vida del distinguido

cuidado.

D. Mariano Saavedra, nacido pocos dias después del 25 de Mayo de 1810, en la antigua fortaleza de los vireyes, era hijo del famoso jefe del Rejimiento de Patricios, D. Cornelio Saavedra, presidente de la primer junta revolucionaria.

Entró á la vida pública después de la caida de Rosas, siendo dos veces Gobernador de la Provincia, diputado, senador, convencional, miembro de la Municipalidad y durante muchos años director y presi-

dente del Banco de la Provincia.

Fuè ejemplo vivo de civismo y de virtudes esclare-

cidas. En el primer período de su gobierno renunció á sus sueldos, dando siempre severas pruebas de rectitud como majistrado.

Su administracion fué laboriosa, y en ella se dió un gran impulso á las vias férreas de la Provincia, y se estableció la Facultad de Ciencias Esactas.

La muerte de su esposa, ocurrida en 1875, lo hizo retirarse de la vida pública renunciando a sus puestos de Diputado al Congreso y Presidente del Banco.

557-El Doctor D. José Maria Moreno-Su vidasu enseñanza-sus obras, por Antonio E. Malaver-Buenos Aires-Félix Lajouane, editor-Librairie générale -51-calle del Peru-53-1883

En 80, 147 ps. y 1 retrato fotograbado—Al pié de la última p.: «Paris-Imprenta Paul Dupont J. J. Rousseau, 41, (O.)-1883.»

El piadoso tributo de amistad pagado á la memoria del Dr. José Maria Moreno con la publicacion de sus obras, tiene hermoso complemento en el estudio crítico-biográfico que uno de los editores de aquellas ha ejecutado diestramente para encabezar los tres volúmenes de los trabajos jurídicos, -V. el núm. 36.

y del que se ha hecho un tiraje especial. El Dr. Antonio E. Malaver sigue con cariñosa simpatia y minucioso interés la vida de su compañero y amigo, desde sus primeros dias, que empezaron á correr el 17 de setiembre de 1835, hasta su muerte acaecida el 22 de marzo de 1882; recordando sus antecedentes de familia, su carrera militar y su carrera pública, y deteniéndose especialmente á considerar su caracter de hombre político, su enseñanza en la catedra de derecho civil, que desempeño durante seis años, y sus relevantes condiciones de jurisconsulto, para terminar con la esposicion y juicio de sus principales trabajos jurídicos.

Como su autor lo reconoce, ha «hecho el elojio del ciudadano, del maestro y del jurisconsulto» elojio que atribuye al resultado de la narracion en que ha puesto empeño, dice, por no apartarse de la verdad. Numerosas trascripciones y referencias contribuyen á afianzar las apreciaciones emitidas con rigorosa esactitud de los hechos, aunque aspirándose en cada pájina el afectuoso interés de poner en relieve la personalidad de su antiguo y querido compañero.

558-El Doctor Manuel Augusto Montes de Oca -Su vida y su muerte-Buenos Aires-Imprenta« Nacional», Bolivar 148-1883.

En 4°, ccl-220 ps. y 1 retrato.

Divídese este grueso volúmen en tres secciones: I. Apuntes biográficos del Dr. Montes de Oca; II. Apuntes y escritos del mismo; III. La enfermedad y sus últimos momentos.—Un largo capítulo de la primer seccion, en el que se estudia al Dr. Montes de Oca como cirujano y catedrático, pertenece al Dr. DEL ARCA, y en las muchas trascripciones que contiene, figura un artículo entero del Dr. Julio E. MITRE con motivo de una operacion ruidosa practicada en el hospital por el profesor de clínica. La ecsa-jeracion de los juicios, la publicacion, bien que con el nombre de escritos intimos, de malos versos y fragmentos sin valor—en uno de los cuales, p. CCVII, declara el ilustre médico que cree en « la comunica-cion misteriosa de las almas al través del espacio», lo mismo que la ciudadosa nimiedad de detalles en la parte referente à la enfermedad y muerte del doctor

Montes de Oca, dan á este libro el carácter de un homenaje de afecto de familia que lo hace escapar á toda critica. En la última seccion se hallan trascritos los sueltos de la prensa, las necrolojias, cartas de pésame, discursos fúnebres de Juan Cárlos Gomez, Pedro A. Mattos, Pedro Mallo, Bonifacio Lastra, Mariano Varela, J. A. Terry.

559-Recuerdos históricos. D. José de Amenabar por Ramon J. Lassaga-Rosario-Imprenta de Carrasco. Adual na 72-1883.

En 40, 48 ps

El Sr. Ramon J. Lassaga es un jóven de veinte y tantos años que se dedica con provecho y constancia á los estudios históricos, autor de una obra voluminosa: « Historia del Jeneral D. Estanislao Lopez», que publicó el año 80, y sobre la que emití mi juicío en el tomo tercero del Anuario, núm. 221.

La biografia del sacerdote Amenabar es su segundo

trabajo sério.

El Dr. D. José de Amenabar vivió en Santafé en 1784, y fué enviado muy jóven por sus padres á Santiago de Chile, en cuya Universidad estudió, hasta recibirse de doctor en leyes y teolojia, siendo nombrado, poco después, catedrático del mismo establecimiento y defensor de pobres y menores, llegando más tarde á formar parte de la Real Audiencia.

Recibidas las órdenes sagradas, vuelve á su patria, cuando ya habia estallado la revolucion de Mayo, y es enviado por el pueblo de Santafé, de donde era cura de la Iglesia Matriz, á formar parte de la famosa Asamblea del año XIII. Cuando terminó ésta, regresa á su provincia, mezclándose en la política como partidario y consejero de Vera. En 1825 viene

nuevamente á Buenos Aires como Diputado por Santafe al Congreso Nacional, y una vez caido el Gobierno de Rivadavia, el Dr. Amenabar se establece en Santafe, ligándose intimamente á Estanisla o Lopez, desempeña diversos cargos públicos de importancia y funda en 1832 el Instituto Filosófico-Literario de San Jerónimo.

En el período de nuestra reorganizacion nacional fué tres veces gobernador interino de Santafé, y murió en 1863, habiendo consagrado sus últimos años

al establecimiento de obras pias.

El trabajo del Sr. Lassaga, más que un estudio histórico, es un panejírico entusiasta del Dr. Amenabar, á quien tributa grandes elojios, y termina diciendo que « su memoria se dilatará en el espacio y en el tiempo sirviendo de modelo á las jeneraciones venideras. »

El folleto, escrito con bastante fluidez, lleva á su frente el retrato de Amenabar, y un prefacio del editor, Gabriel Carrasco, emitiendo un juicio crítico, muy favorable, sobre la « Historia del Jeneral D. Estanislao Lopez » que ya he mencionado.

560-El cabotaje y la pesqueria-Páginas de Don Bernardino Rivadavia y su tiempo (inéditas), por Andrés Lamas-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico de «El Nacional», 65-Bolivar-67-1883.

En 40, 39 ps.

En el Anuario del año anterior—véase el núm. 636 — di cuenta de la importante obra que hace algun tiempo está escribiendo el Sr. Andrés Lamas, titulada: •D. Bernardino Rivadavia y su tiempo », y de la que aparecieron dos estensos fragmentos en el libro que conmemoró el centenario del estadista arjentino, ha-

biendo, además, visto la luz en la Nueva Revista de Buenos Aires otros capítulos sueltos, como « El canal de los Andes », « La lejislacion agraria de Rivadavia » etc.—V. el núm. 403 de este volúmen.

El cabotaje y la pesqueria es otro capítulo del mencionado trabajo, que debe pronto ser impreso, segun tengo entendido. Cuando pueda apreciarse toda la obra, será entonces ocasion de juzgarla, y es por esto que no abro aún opinion sobre estas pájians

aisladas, por más que reconozca su mérito.

Este folleto, cuya aparicion fué motivada por una discusion de la prensa sobre la flota mercante nacional, hace conocer y comenta con encomio las medidas tomadas por Rivadavia para fomentar la marina arjentina de comercio y promover la pesca en las costas patagónicas, con privilejios de un carácter francamente proteccionista. El autor, desarrollando sus ideas sobre la formacion de las marinas, concluye manifestando que hay verdadero peligro en entregar el cabotaje á las banderas estranjeras, y que el abandono de la lejislacion de Rivadavia en estas materias tiene por causa « una errada intelijencia del principio de la libre navegacion de los rios."»

561-Recuerdos de la guerra del Paraguay por José I. Garmendia-Batalla del Sauce-Combate de Yataytí-Corá-Curupayti-Buenos Aires-Casa editora de Jacobo Peuser, calle San Martin núm. 96, 98, 100-1883.

En 80, 120 ps. y 1 plano.

El autor dedica á los héroes olvidados y á sus camaradas de la Guerra del Paraguay esta pálida y sencilla narracion de sus hazañas ; y observa al lector que aún no se ha escrito la historia íntima de la guerra del Paraguay, y él emprende una obra modesta que guarda del paraguay. desta que guardará los recuerdos más queridos de su

vida militar, corroborados por documentos fehacientes y esposiciones de actores distinguidos de aquella sangrienta guerra, que darán más valor al relato; salvando tal vez del olvido lo que ya se tiene olvidado.»

Sus principales relatos corresponden á la Batalla del Sauce, 16, 17 y 18 de julio de 1866; Combate de Yataytí-Corá, 10 y 11 de julio de 1866; Curupaytí, 22 de setiembre del mismo año; habiéndose publicado en La Nacion el primero de esos episodios. Los dos primeros se distinguen por la esactitud documentada de todas las noticias é incidentes, á diferencia del tercero que, como se ha dicho, amás que una narracion histórica es un rasgo lírico sobre el asalto de Curupaytí, en cuya descripcion hay más entusiasmo que investigacion, y más fantasia que comprobacion histórica ú observacion militar. La nota patriótica predomina en todo el libro, escrito con sencillez y amenizado con anécdotas y recuerdos para todos interesantes.

532-Rectificaciones críticas acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdova del Tucuman por Fr-Abraham Argañaraz, Franciscano Argentino y Cronista de la Provincia minorista del Rio de la Plata—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 80, 41 ps.

En el Anuario anterior—véase el núm. 626—dí cuenta del Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba del Dr. Juan M. Garro. Ese libro ha orijinado el presente folleto, que tiene el carácter novedoso de ser escrito por un traile, cosa muy rara entre nosotros. Además, su autor, el padre Argarañaz, es considerado y respetado como sábio en-

tre los católicos arjentinos en jeneral y muy especialmente entre los feligreses del convento de San Francisco de esta ciudad, del que ha sido en otros tiempos prior.

El objeto de las Rectificaciones criticas está claramente espresado en las siguientes palabras, con que

principian:

«El abogado puntano D. Juan M. Garro hizo imprimir en Buenos Aires por la imprenta de Biedma, en 1882, la importantisima obra en un tomo, intitulada: «Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba», con un apéndice de documentos. Es supérfluo añadir en esta ocasion que la historia de nuestra patria debe por esto al autor de la obra un voto el más fervoroso de gratitud. Mas como el autor, alucinado á lo que parece en un tema enteramente nuevo y no ménos árido, y poseido de alguna idea prévia, se haya permitide abrir un juicio gratuito contra los franciscanos que por cuarenta años rejentearon la Universidad de Córdoba, he pensado que como á cronista efectivo ide mi amadisima Provincia franciscana del Rio de la Plata, y como á fraite racional me era liegado el momento de defender á mis hermanos, que fueron y que son, contra las inconvenientes ideas mozas y las envidias viejas. Hé ahí todo mi designio.»

Y en seguida, el Padre Argañaraz hace un estudio histórico desde la fundacion de la Universidad de Córdoba hasta el momento en que los franciscanos dejaran su direccion, tratando de levantar los cargos formulados por el Dr. Garro: que la enseñanza y la disciplina del establecimiento perdieran en el cambio del año 1767, es decir, cuando los franciscanos sucedieron á los jesuitas; que la administracion de las temporalidades fué perjudicial á la Universidad; y que la posesion de la Universidad por los franciscanos fué una detentacion, que las artimañas produjeron y prorogaron.

Una prueba de la confraternidad que ecsiste en el seno de la Iglesia, es este folleto, en que la espulsion de los jesuitas, de que se ocupa naturalmente, no merece una palabra de condena de parte del Reverendo Padre franciscano, y en el que, además, se le cae duramente al clero superior y secular de Córdoba, de la época de la dirección franciscana en la Uni-

versidad, á quien se acusa de haber intrigado durante cuarenta años.

« A qué interés ha servido el autor al escribir su libro anti-franciscano, y publicarlo el ano 1882? Precisamente en ese año el Obispo diocesano de Córdoba era un franciscano: era el Ilustrisimo Fray Mamerto Esquiú, era ese Esquiú, etc.... cuando el Obispo Franciscano, pobre y semi-desnudo, hacia desde un año ántes estas maravillas, y era justamente admirado por unos trescientos mitoatólicos de su diócesis, entónces fué que salió á luz el libro antifranciscano. A qué consigna obedeció el autor del libro? Dios lo sabe, los hombres lo conjeturamos y aun lo adivinamos, la soberana Providencia lo define: el escritor hajiágrafo, el espíritu de que él haya sido el medium y yo quedamos citados para ante el tribunal supremo de los críticos y de los hombres.»

El clero secular cordobés se ha dado por apercibido del tiro?

En cuanto al fondo de la cuestion, creo que merece poco discutirse, y que los franciscanos han sido tan buenos ó tan malos como los jesuitas en la direccion de la Universidad de Córdoba.

Agregaré que el Dr. Garro acaba de contestar con otro folleto al Padre Argañaraz,—de que daré cuenta el año venidero,—sosteniendo y ampliando sus anteriores cargos y poniendo de vuelta y media al R. P. por los ataques personales que le hace en sus seráficas rectificaciones.

563-Entre-Rios-Periodo histórico de su organizacion política. Breves noticias de las fundaciones de los pueblos por D. Tomás de Rocamora, por R. E. A.—Paraná Imprenta de « El Demócrata», calle San Martin, núm. 98—1883.

En 40, 47 ps.

Este folleto tiene por orijen la discusion sobre la capital histórica de Entre-Rios,—y es una contestacion á la *Reminiscencia* del Sr. Benigno J. Martinez, sosteniendo ideas diametralmente opuestas à las de ese escritor. V. esta misma seccion.

El autor de la presente réplica se manifiesta partidario de la capital en el Parana, de la que hace una entusiasta descripcion, diciendo que «su fisonomia física y topográfica la elevan al rango de una pequeña, pero bella ciudad europea, —y sosteniendo sus ideas con todo calor, espone que esa localidad es la «capi-tal histórica» de Entre-Rios, pues el decreto del Director Posadas no fué sancionado ni cumplido, y que la Provincia no tuvo en realidad capital hasta 1822. cuando la administracion del jeneral Lucio Mansilla, en que se declaró como tal la Villa del Paraná, por el Gobierno y Congreso de la Provincia. riendose a esa época, dice: « El período histórico, el principio jenerador de la selección constitucional de la Provincia, si se nos permite la frase, lo constituye la administracion del jeneral Mansilla; a el deben Entre-Rios v la jeneración que se levanta, la conquista grandiosa de la emancipacion del yugo ominoso de los caudillos, y su organizacion política, económica v social ».

Como es natural, el Sr. R. E. A. ataca la ley de 1860, diciendo que la Convencion que designó para capital á la Concepcion, procedió «antojadizamen-

te».

El folleto, escrito con el carácter poco templado de la polémica, carece de método, pero tiene buenos datos históricos.

Como apendice trae unas muy cortas noticias sobre las poblaciones que fundó en Entre-Rios el Ayudante Mayor de Dragones D. Tomás de Rocamora,

comisionado al efecto por el virey Vertiz.

Este opúsculo tiene un lindo detalle:—además de estar dedicado por el autor á toda la familia del jeneral Mansilla, lo está tambien á otras ocho personas: ni las tésis para el doctorado llegan á tal grado de entusiasmo en materias de dedicatorias.

564-Estudios históricos-San Martin, Guldo y la espedicion á Chile y el Perú, por C. L. Freguro, Buenos Aires-Igon Hnos., editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina-1883.

En 80, 36 ps.

El Sr. Freceiro ha tomado por tema para este corto trabajo histórico, que publicó primitivamente en la «Nueva Revista de Buenos Aires», la aseveración hecha por el poeta Carlos Guido Spano, al publicar los papeles de su padre, de que: «El documento clásico que decidió la espedición libertadora á Chile y el Perú, pese á quien pese, fué obra espontánea y esclusiva de D. Tomás Guido, que anticipándose á los sucesos, trazó con mano firme el vasto plan cuya brillante ejecución debia inmortalizar à San Martin»

En el Anuario anterior-véase el núm. 616-al dar cuenta de la Vindicacion histórica-Papeles del Brigadier General Guido, me ocupé con algun detenimiento del punto que ha tratado el Sr. Fregeiro. y basandome no sólo en las opiniones de los historiadores Mitre, Lopez, Barros Arana, Amunategui y otros, -sinó también en cartas de San Martin al jeneral Guido, de fechas 28 de enero y 14 de febrero de 1816, publicadas en la misma Vindicacion,-en la formacion del ejército de Mendoza desde principios de 1815, -en el informe de San Martin, del 1º de junio de 1815, sobre el alocado proyecto de Carrera de invadir á Chile, y en la carta del 22 de abril de 1814 á Rodriguez Peña, en que San Martin le manifestaba terminantemente su pensamiento de las campañas á Chile y al Perú, abandonando la ruta del Norte, para llegar a Lima, -formulaba mi juicio, que creo que es el de todos los que se han ocupado del asunto, dando á la «Memoria» del jeneral Guido de 20 de mayo de 1816 la importancia relativa que

merece, pero declarando que «San Martin no tiene únicamente la gloria de haber pasado los Andes y ejecutado las empresas libertadoras de Chile y el Perú, sinó que tambien es acreedor á la que le reporta haber tenido la orijinalidad de la idea, concebida é

iniciada por él.

El autor de San Martin, Guido y la espedicion á Chile y el Perú, haciendo la debida justicia al merito de la Vindicacion histórica y á la alta personalidad del jeneral Guido, arriba á iguales conclusiones, que son las únicas justas, estudiando el asunto con recto criterio y á la luz de diversos documentos y cartas de San Martin. El Sr. Fregeiro ha hecho un bello trabajo, y para que fuera perfecto sólo le falta-ba mencionar la carta á Rodriguez Peña, de que he hablado ya, que es concluyente al respecto y que tiene el mérito especial para la cuestion, de ser el papel de más antigua data en que está espresado con toda claridad el grandioso plan del futuro vencedor de Maipo y libertador del Perú, comunicado á personaje tan encumbrado y de tanta influencia como lo era el hombre que se hizo el alma de la Revolucion de Mayo.

Si el jóven historiador hubiese tenido en cuenta esa importante epístola, se habria evitado decir, como dice en su opúsculo, equivocadamente, que ela idea de espedicionar á Chile no puede reconocer más remota fecha que la pérdida de aquel reino á consecuencia de la desastrosa batalla de Rancagua librada

el 1º y 2 de octubre de 1814.»

La carta á Rodriguez Peña es anterior en más de cinco meses á la sangrienta lucha de Rancagua.

⁵⁶⁵⁻Vindicacion y Memorias de D. Antonino Reyes arregladas y redactadas por Manuel Bilbao. Tomo l—Buenos Aires—7986-Imprenta del «Porvenir», Defensa 139—1883.

En 8°, 480-vi ps. y 4 grabados en madera—La carátila esterior dice en vez de tomo 1: « Primera parte—La vindicacion—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor—Librairie generale, 51—calle del Perú—63-1893».

La obra que ha emprendido Manuel Bilbao se divide en dos partes: la primera, publicada ya, lleva el título de Vindicacion de D. Antonio Reyes; la segunda, que no tardará en aparecer, comprenderá las Memorias del mismo Reyes, basadas ambas en documentos importantísimos que han sido puestos á disposicion del redactor de esta obra, destinada á llamar la atencion de una manera muy especial por las personas que en ella figurarán, y aún por la época misma que, á pesar de su procsimidad, ha servido hasta ahora, con lijeras escepciones, sólo á narraciones fantásticas con completa prescindencia de la documentacion y falta absoluta de criterio histórico.

« Lo propio, dice Bilbao, esplicando la division indicada, era empezar por la investigacion de la persona que iba á hablar; y para ello nada más regular que tomar conocimiento del juicio que se le siguió y en el cual se acopiaron todos los cargos imajinables y los testimonios que se pudieron encontrar, en circunstancias de encontrarse el Sr. Reyes preso é incomunicado. Después de ese estudio, la conciencia pública se encontraria en condiciones de acordar crédito á la palabra del hombre que, sin flaquear ante el espectáculo del suplicio, conservó su entereza de espiritu para dar testimonio de cuanto vió y de cuanto supo en aquella época del absolutismo creado por la anarquia y el desconcierto de una sociedad. Conocido el hombre, se le podia en seguida oir sin la prevencion difundida en su contra, y sus Memorias tenian que ser una revelacion de la administracion en que figuró.»

La prensa en jeneral ha recibido con acerba pasion el libro de Bilbao, atribuyendole el propósito de defender la tirania de Rosas. El autor dirijió con tal motivo una carta a El Diario, de la que creo conveniente trascribir gran parte, porque a la vez que se defiende de tan infundado cargo esplica el contenido y alcance del tomo correspondiente a la Vindicacion:

[«] En todo el libro, dice, no se encontrará una sola linea que aplauda los actos sangrientos y despóticos de Rosas.

« Un espíritu severo encontrará en él una enseñanza necesaría para los pueblos que se cuidan de sus libertades.

Ese espíritu domina en toda la obra-

" El tomo que ha aparecido no son las Memorias, como se hace entender por los impugnadores; es consagrado a la «Vindicacion de Reves. »

Esta parte abraza tres tópicos diversos:

- « 1 > La demostracion de como los pueblos crian sus tiranos.
- «2º La defensa jurídica de Reyes, acusado en 1853 de famoso criminal por delitos atroces.

3> La esposicion de las causas que lo mantuvieron al servicio

de Rosas, apoyando su política.

«No hay un solo historiador arjentino que no haya dicho: la anarquia produjo el despotismo de Rosas.

« Esa afirmacion de una fuerza incontestable no habia sido espli-

cada.

Qué causas produjeron esa anarquia?

« Hé ahi lo que faltaba decir, no con el espíritu de servir á un partido, sinó con el propósito de establecer la verdad de la historia.

 Ese es el gran crimen que he cometido para los liberales, que constituyendose en representantes de las pasiones del pasado, no han trepidado en pedir un auto de fé en la plaza pública.

« Los partidos que lidiaron en la formación de la nacionalidad arjentina tuvieron su época y concluyeron cuando el país se constituyo. La prueba está en que los unitarios salieron del error en que habian vivido, y por el cual habian hecho la guerra, abandonando sus banderas para trasformarse en federales.

« No hay razon alguna para atribuir al libro el proposito de servir á alguno de los partidos de actualidad, cuando ninguno de ellos

tiene la bandera de Rosas, ni la de Lavalle.

« El pasado fué una época embrionaria en la cual se ajitaron las pasiones, las ideas, se tentaron ensayos, ilusiones, se cometieron errores y crimenes, se vivió en la anarquia y se dispuso de la vida del hombre sin reparo á ningun principio civilizado.

« La primera parte de la obra es el resúmen de esa guerra que consumió al pais durante los veinte años primeros de su emanci-

pacion.

« No es una enseñanza el presentar los errores que producian esa anarquia y demostrar el cómo por ese camino se va al despoismo F

" En la introduccion está demostrado el siguiente hecho:

- La resistencia de los unitarios à que las provincias se diesen sus autoridades, dió ecsistencia al caudillaje, enjendró la guerra civil, creó ódios á Buenos Aires y dió á Rosas el poder absoluto que ejercia y el apoyo de la mayoria para sostenerse.
- « Es un crimen la manifestacion de esas resultantes que se desprenden del estudio de la historia?

« Pero hay un problema más que ha llamado la atencion de los

- pensadores. Cómo es que hay pueblos que se den tiranos?
 « Pueblos que han lidiado por sus libertades, cómo es que las olvidan y sostienen al que los tiraniza?
- « Ese problema está estudiado, espuesto y esplicado en la intro. duccion.
 - « Todos los hechos en que están basados esos estudios, son de

tan rigurosa esactitud, que me cabe la satisfaccion de verlos aceptados, y no contradicho ni desmentido uno solo de ellos...

« El segundo tópico de la obra es la vindicación de don An-

tonino Reyes, bajo su faz jurídica.

« Hacia treinta años que habia sido acusado de famoso criminal. Vindicado ante los tribunales y absuelto por la alta Camara de Justicia, su vindicacion pública fué imposible, por cuanto el ódio á Rosas y la esplotacion de ese ódio le cerraban las puertas de la

« Este ciudadano que vivia tranquilo en Montevideo, recordó un dia dado con un libro que acababa de publicar el Sr. Eduardo

« Allí era presentado Reyes como un criminal. Esto hacia ver

que era ignorada su vindicación jurídica.

« Hizo lo que hace cualquier hombre que se cuida de su nombre. «Resolvió el vindicarse, esponiendo todo lo que se le imputó, y

cuanto constaba de favorable en su defensa.

« Ese tópico de la obra, aparte de la vindicacion de Reyes, contiene los modelos de los procesos del tiempo de Rosas, reflejos de la vida de aquella época, viniendo á encontrarse en su conjunto un cuadro que caracteriza el grado à que se llega por una anarquia prolongada.

« Se habria querido que Reyes fuese privado del derecho de defensa? Los liberales que impugnan esa vindicación, tienen por principio el juzgar sin oir al acusado? Creen que es lícito deshonrar á un ciudadano, difamarlo y ecsijir de ese hombre que consienta en su descrédito, teniendo como salir ileso de los tremendos cargos que se le hacian?

« Semejante pretension acusa un despotismo superior al de

Rosas.

« El tercer tópico tiene por objeto esplicar el porqué Reyes estuvo del lado del Dictador.

« Servia este hombre por amor à la tirania?

« Reyes esplica las razones que lo llevaron á sostener al Gobierno de entónces.

« Y esa esplicacion la apoya en una série de documentos tales» que bajo el aspecto en que ellos hacen fe, no habrá hoy un solo liombre que se atreviese á ponerse en contra de las verdades que contienen

«Don Antonino Reyes justifica su actitud ecshibiendo piezas de indis putable mérito, entre las cuales estan las comunicaciones de San Martin.

« Este grande hombre de América reasumió sus opiniones respecto de Rosas, desde 1839 á 1850, en la siguiente clausula de su testa-

mento, meditada durante seis años:

« El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al Jeneral de la Republica Arjentina D. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfaccion que como arjentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los estranjeros que trataban de humillarla. »

« Hace mai Reyes en apoyarse en tales documentos?

«Y yo he hecho mal en ponerlos en la obra?

· Querian que traicionase al hombre que me entregaba para su

justificacion los papeles publicados y lo dejase deshonorado por complacer pasiones de medio siglo atras de ecsistencia? "

Tal es, efectivamente, el libro de Bilbao, defendido con altura por su mismo autor, y que termina con un apendice de documentos, que ocupa las últimas 120 ps.

El capítulo de mayor novedad por los documentos que contiene es el referente al fusilamiento de Camila O'Gorman.

La primera parte del tomo, la que entra más de lleno en el dominio de la historia, como su autor lo espresa en la trascripcion que antecede, produce la filiacion histórica de la tirania de Rosas y está de acuerdo con las ideas que emití en el tomo 2º de mi Anuario, núm. 105, al ocuparme de unllibro de Anjel J. Carranza, El Jeneral Lavalle ante la justicia póstuma, en que se pretendió con muy poca suerte justificar al jeneral Lavalle de la muerte de Dorrego: «fusilado por mi órden,» dice la sencilla nota del jeneral unitario, que Bilbao considera fundadamente que debe reproducirse siempre • como el modelo del poder absoluto y como el punto de arranque de las calamidades que envolvieron al pais.»

Propiamente hablando, el libro de Bilbao no ha sido juzgado ni discutido. Son curiosas las críticas que se le han hecho, en su mayor parte personales y agresivas. La aparicion del segundo volumen desencadenará probablemente la tempestad de recriminaciones; mas no por eso habra realizado su autor una obra menos interesante y, me atrevo á pesar de

todo á calificarla, ménos patriótica.

La historia no se enseña con novelas ó folletines, azuzando ódios, fomentando falsos sentimientos, en tiradas romanticas, para halagar benévolas disposiciones del espíritu, cuando no es para ocultar cómplices y levantar nombres indignos, falseando hechos

que las jeneraciones nuevas tienen derecho de estudiar con criterio desapasionado.

566-Centenario de Simon Bolivar en la República Argentina-Buenos Aires-Imprenta «Europea» Defensa 107 y Moreno 51-1883.

En 8°, 150 ps.

El 24 de julio de 1883 todas las Repúblicas sudamericanas celebraron el centenario del gran libertador. La patria de San Martin lo hizo de un modo especial, y este libro es una prueba de los honores y homenajes que se tributaron á la memoria del vencedor de Junin.

El Centenario de Simon Bolivar en la República Arjentina fué publicado por Tomás Moncayo, distinguido escritor ecuatoriano que desde hace algunos años vive entre nosotros, quien encabeza la obra con una introduccion, firmada con el seudónimo Helvidius, recordando á la lijera la manera cómo se conmemoró el centenario en toda la América del Sur y tambien en Washington y en Paris, y tratando de probar la simpatia de Bolívar hácia los arjentinos, con los testimonios del jeneral Alvear y del coronel Dorrego. Como una prueba de esto último inserta la proclama fraternal dirijida por el libertador en 1818, desde su campamento de Angostura, á los «habitantes del Rio de la Plata.»

Siguen à la introduccion los documentos oficiales del Gobierno de la Nacion, declarando seriado el 24 de julio, ordenando una parada militar de todas las tropas de guarnicion en la Capital, el izamiento de la bandera nacional, etc.; el telégrama enviado por el Presidente de la República al Presidente de Venezuela; la nota del Ministro de Relaciones Esteriores al de igual

clase de Venezuela; el discurso pronunciado en la Camara de Diputados Nacionales, en honor de Bolívar, por el Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA; las comunicaciones y decretos de los gobiernos de Provincia asociándose á las fiestas del centenario, las resoluciones sobre estas tomadas por la Municipalidad de Buenos Aires; el bello canto del poeta Cárlos Guido Spano», « En el Centenario de Bolívar», leido por su autor ante el retrato del libertador, que rodeado de laureles se habia colocado en el pedestal de la pirámide de Mayo, y por último las estensas trascripciones de los artículos y recuerdos que consagró á Bolívar toda la prensa bonaerense, entre la que hubo algunos diarios, como «La Tribuna Nacional», que dedicó el número de ese dia, íntegro, á la insercion de documentos y escritos del héroe.

El libro debido a la buena idea del Sr. Moncayo, y que está adornado con un retrato litográfico de Bolivar, termina con la narracion de las fiestas del centenario, tomada de «La Prensa», y con un apéndice, conteniendo diversas cartas privadas del libertador, varias de sus brillantes proclamas y algunos rasgos de su fisonomia física y moral sacados de diferentes

biógrafos.

567—Ensayo histórico sobre la Revolucion del Paraguay por Reugger y Longchamp, edicion especial, precedida de la biografia del tirano Francia y continuada con algunos documentos y observaciones históricas por M. A. Pelliza—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 80, 258 ps.

En el anterior Anuario,—véanse los números 617 y 725—dí cuenta de la aparicion de este libro, que fué puesto en venta, por nuestro valiente y merito-

rio editor nacional Sr. Casavalle, conjuntamente con la Arjentina de Rui Diaz de Guzman y la Historia de Ulderico Schmidel.

Llevados por su amor á las ciencias naturales, Reuggra y Longchamp penetraron en el Paraguay en 1819, viéndose obligados á permanecer allí seis años, hasta que un buen dia el Dr. Francia tuvo la humorada de permitirles embarcarse, cosa que se apresuraron á hacer, abandonando para siempre ese pais en que habian vivido cautivos y bajo el horrible réjimen del terror que imperaba sobre todos sus habitantes. De regreso á Europa, las ideas fantásticas y confusas que corrian respecto al misterioso y estraño personaje que gobernaba el Paraguay, los indujeron á dar á luz esta obra, que, aunque escrita solamente por M. Reugger, no es otra cosa que el fruto de las observaciones personales de ambos viajeros, que de comun acuerdo refieren lo que han visto y sabido, razon por la cual el autor ha unido á su nombre el de su compañero M. Longchamp.

El ensayo histórico sobre la Revolucion del Paraguay es bien conocido y apreciado por todos los
que se dedican á esta clase de estudios, y tiene el
gran mérito de ser quizás el documento más completo
que poseemos para poder trazar el retrato del tétrico
tirano, que es en su jénero toda una orijinalidad de
marcado sello, y que tan funesta influencia ha tenido
sobre el porvenir de su desgraciada patria. En este
libro se ve el estado en que cayó el Paraguay, convertido por su amo en un sepulcro, aislado del mundo
entero y habitado por entes que carecian de pensamiento y voluntad, y que no por eso dejaban de ser
víctimas espiatorias de las suspicaces sospechas ó de
las fúnebres melancolias de un viejo, que sin amigos
ni consejeros, reinaba como monarca absoluto sin
más goce que el placer del mando y la sangre que
hacía derramar, fria é implacablemente.

Además de los acontecimientos históricos y del estudio jeneral del pais, lo que en la narracion de Reugger y Longchamp merece preferente atencion, son los datos abundantes que suministra sobre el carácter, ideas, costumbres y vida del Dr. Francia, que aquellos pudieron apreciar con conciencia durante el largo tiempo que lo trataron, y es esto especialmente lo que da mérito al *Ensayo*.

La biografia del Dictador, que encabeza la obra, escrita por M. A. Pelliza, es pobre y carece de informacion y vistas;—mereciendo leerse en cambio como pieza curiosa, la crítica-contestacion con que el mismo Francia respondió á Reugger y Longchamp mote-

jando su libro de censayo de mentiras».

El apéndice contiene las Notas que el Dr. Pedro Somellera escribió en Montevideo, en 1841, sobre el Ensayo, aclarando y rectificando algunos puntos; la narracion de una tentativa frustrada de Bolivar para ponerse en contacto con el Dr. Francia; etc.

568-Documentos inéditos acerca de la mision del, Dr. D. Manuel José Garcia, Diputado de las Provincias Unidas en la Corte del Janeiro-Buenos Aires-Imprenta de J. A. Alsina México 635-1883.

En 80, 46 ps.

En la primer pajina se leen las siguientes palabras: «Esta publicacion tiene por objeto refutar algunas aseveraciones del artículo publicado en la «Nueva va Revista de Buenos Aires», tomo I, entrega IV, bajo el título de La Provincia Intendencia de Montevideo».

En el artículo que se menciona se dice que el Dr. Manuel José Garcia, Diputado de las Provincias Unidas en la corte de Rio Janeiro, no fué ajeno á la invasion portuguesa en el territorio Oriental, fundándose en el testimonto de los historiadores Mitre y Lopez; y se califica á los personajes de ideas monárquicas de aquella época, entre los que se contó el Dr. Garcia, de «conspiradores é intrigantes», agregando que «sus manejos dieron lugar á ruidosos procesos políticos».

El autor de la presente refutacion, fechada en Lóndres el 24 de noviembre de 1882, y que lleva al pié la firma del Dr Manuel R. Garcia, actual Ministro Arjentino en Inglaterra, dice lo siguiente al principiar

su trabajo:

«Comprendido D. Manuel José Garcia, entre los calificados de conspiradores intrigantes, es deber mio, y muy honroso por cierto, documentar la vindicacion de tan lijero como injuriose escrito digno de los aciagos dias y de los odios que el tiempo y el estudio parece debian haber relegado al olvido, en los Anales de la Historia Arjentina. Nadie borrará de ésta los elevados servicios de Garcia durante las administraciones de Rodriguez y Las Heras, por no mencionar otros muchos,—desconocidos aún. Me contraigo en estas lineas á los trabajos del mismo ciudadano en su carácter de Diputado en la corte del Brasil, y me propongo demostrar los fundamentos que sostuvieron la política de gobiernos sucesivos, nacidos de partidos diversos, política aprobada por el Congreso de Tucuman.»

Y en seguida trascribe, con algunos comentarios y anotaciones, cartas y notas oficiales cambiadas durante los años 15 y 16 entre el Dr. Garcia, que desempeñaba su mision diplomática en Rio, y los Directores Alvarez-Thomas y Balcarce y el Ministro

Taglė.

Esas comunicaciones inéditas son un nuevo y buen continjente para el estudio de uno de los periodos de la Revolucion más oscuros, embrollados y tristes, cuando parecia perdida la causa de la Independencia, y los políticos se veian obligados á recurrir á manejos diplomáticos de baja concepcion y escasa moralidad, aceptando la monarquia y hasta permitiendo la invasion de una parte del territorio por las tropas del

Portugal, con tal de salvar el resto de las Provincias Unidas, y escapar de los grandes males: los españoles

y Artigas.

El Dr. Lopez ha historiado en jeneral y con mucho brillo esa época y dado cuenta de una gran parte de los enredos con la corte de Rio, de que fué el alma y director el Dr. Tagle, de poco simpática memoria.

En cuanto á las cartas del Dr. Manuel José Garcia, prueban bien su intromision en esos asuntos, lo mismo que la de muchos otros personajes consulares, y que creyendo servir á su patria se inclinó en favor de la espedicion Lecor, al territorio oriental, para interesar á la corte portuguesa en impedir que la España volviese á recuperar sus colonías del Rio de la Plata,—y que además se mostró partidario de la monarquia, sin la cual pensaba que era imposible que los gobiernos europeos nos tendiesen su mano protectora.

569-Historia de la República Argentina, su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852 por Vicente F. Lopez-Buenos Aires-Cárlos Casavalle, editor-Imprenta de Mayo, calle Perú 115-1883.

Segunda carátula:

INTRODUCION. —Paralelismo de la historia colonial con la historia europea.

En 80, dos tomos—T. 1,xxxiii, 564 ps.—T. 11,682 ps.

Esta es la edicion definitiva y completa de la gran obra del Dr. Vicente Fidel Lopez, verdadero monumento de nuestra historia nacional.

Sabido es que el autor en un principio pensó circunscribir su cuadro al famoso «año veinte» y que con este título aparecieron las primeras pájinas en la Revista del Rio de la Plata; pero poco á poco fué

estendiendo su plan, hasta llegar á convertir el opúsculo en un libro en cuatro volúmenes, en que se estudiaba la revolucion arjentina casi por entero, si bien adolecia de los defectos de forma nacidos del de-

sarrollo inesperado que diera al trabajo.

En el tomo III del Anuario,—vease el núm. 230—me ocupé estensamente de esta obra, como bien lo merecia su importancia, y dí cuenta tambien,—véase el núm. 232—de la aparicion de la Introduccion a la Historia de la Revolucion Arjentina, nuevo volúmen que venia a encabezar una segunda edicion del libro del Dr. Lopez, muy aumentado en sus proporciones,

segun se anunciaba.

Fué esa Introduccion la que dió oríjen à la polémica histórica con el jeneral Mitre, y al tratar de ella en el Anuario anterior,—véase el núm. 639—estudié con alguna detencion el volúmen que la motivó, siguiendo al autor al través de esas pájinas que son una iniciacion indispensable para comprender la historia de la revolucion arjentina, y para juzgar del carácter moral y político que le han dado los jérmenes propios del pais, combinados con los grandes hechos europeos del siglo pasado y del presente en sus primeros años.»

Hôy el Dr. Lopez ha cambiado el título de su historia, dándole uno más apropiado, y lánza los dos primeros tomos de la Historia de la República Arjentina, desde su oríjen hasta 1852, punto de partida de lo que podríamos llamar nuestra vida contemporánea. Esos dos tomos, en cuya segunda carátula se leen estas palabras: Paralelismo de la historia colonial con la historia europea,—comprenden la Introducción de que he hablado, cuyos capítulos han sido correjidos en gran parte, habiéndosele agregado otros completamente nuevos. Hé aqui todos ellos:

1. Situacion de la Europa en el siglo XV y consecuencias del des cubrimiento de la América—II. Esploraciones marítimas de los an

tiguos y su probable contacto con la América—III. Descubrimientos de Colon—IV. La demarcación fantástica del Papa—V. Orografia y constitucion fisica de la América del Sud-VI. Geografia histórica del territorio arjentino - VII. Esposicion del movimiento colonizador-VIII. Curacter económico de la colonización arjentina en sus primeros años-IX. Situación de la España à fines del siglo XVII-X. Guerra de sucesion-XI. Rehabilitacion de la raza en el esterior y en el interior bajo Felipe V; y principios de las reformas—XII. El comercio de permuta—XIII. El pacto de la familia, y don Pedro de Cevallos—XIV. Liberales y reaccionarios—XV. Los jefes del partido liberal de España en el siglo XVIII—XVI. La espulsion de los Jesuitas—XVII. La reforma liberal en España—XVIII. Incorporacion definitiva de la Colonia del Sacramento á la gobernacion del Rio de la Plata—XIX. Gobierno liberal del mariscal don Juan José de Vertiz—XX. La ordenanza de intendentes—XXI. El mar-qués de Loreto y el Teniente Jeneral Arredondo—XXII. La Revolucion Francesa—XXIII. La guerra de 1796, don Sastiago Liniers y Sir Home Popham-XXIV. Las cuatro fragatas y la rendicion de Buenos Aires-XXV. La ciudad de Buenos Aires y sus conquistadores-XXVI. La Reconquista—XXVII. Alteracion y descredito del réjimen colonial—XXVIII. La política inglesa de 1806 y 1808—XXIX. El asalto y la toma de Montevideo—XXX. Las dos políticas inglesas— XXXI. La defensa de Buenos Aires y la capitulación del ejército inglés-XXXII. El triunfo y los partidos interiores-XXXIII. El levantamiento de España-XXXIV. La jura de Fernando VII-XXXV. La corte portuguesa y nuestros partidos internos—XXXVI. Llegada del Teniente Jeneral don Baltazar Hidalgo de Cisneros y destitucion del Jeneral Liniers-XXXVII. El gobierno de Cisneros.

El solo título de los capítulos revela el interés que encierran, y en cuanto á su mérito he tenido ya ocasion de hacerlo notar el año pasado, y únicamente agregaré que entre los nuevos merece una preferente atencion por estar lleno de novedad histórica el testo en que el Dr. Lopez demuestra, gracias á sus profundos conocimientos en la lengua quíchua, que el Imperio de los Incas conquistó y colonizó el territorio arjentino, hasta Córdoba, « mucho ántes que los españoles», adaptándole así « para la civilizacion europea, para la vida civil y para la coherencia nacional».

Cuando la obra esté completa, creo que será el momento de criticarla debidamente, pues recien entonces se podrá apreciar en todo su conjunto y vistas.

En el Apéndice del tomo segundo figuran muchos documentos importantes referentes á las invasiones

inglesas, á la espulsion de los jesuitas, y otros como el proyecto del conde de Aranda de crear monarquias independientes en la América del Sur, la proclama de Godoy llamando á los españoles á las armas, el manifiesto de Cisneros sobre los sucesos del 1º de enero de 1809, etc.

Este tomo segundo se cierra con la terminacion del réjimen colonial—21 de mayo de 1810. El gran dia de la revolucion y los acontecimientos subsiguientes son narrados y comentados en un tercer volumen que

acaba de aparecer en el presente año.

Como detalle bibliográfico agregaré que la Historia de la República Arjentina tendrá de ocho á diez tomos y que el Congreso Nacional votó una suma para ayudar los costosos gastos de su publicacion.

VARIEDADES

570—Ateneo del Uruguay—Notas cambiadas entre la Comision del empréstito del Ateneo y la comision especial en Buenos Aires encargada de contribuir à la realizacion de dicho empréstito—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional»—65—Bolivar—67—1883.

En 16°, 13 ps.

Notas cambiadas entre el presidente del Ateneo, Dr. Juan C. Blanco, y los Sres. Dr. B. A. Jardim, Manuel Acevedo, Dr. Juan A. Golfarini y Eujenio Garzon, comisionados para colocar acciones del empréstito destinado à levantar un edificio para el Ateneo del Uruguay, la más activa de las instituciones literaria de Sud-América.

571-Buenos Aires, 28 Janvier 1883 Manifestation de deuil-celebrée par la colonie française en l'honneur de Léon

Gambetta sous la presidence honoraire de M. Charles Rouvier, chargé d'affaires de la Republique Française—Discours prononcés par M. Charles Rouvier, M. Emile Daireaux, avocat, refacteur en chef de l'Union Française; M. le general Bartolomé Mitre, directeur politique du journal «La Nacion»; M. le Dr. Modesto Omiste, ministre de la Republique de Bolivie; M. le Dr. Cesareo Chacaltana, ex-ministre de la Republique du Peróu; M. le Dr. F. Simon, president du comité d'organisation—Buenos Aires—Imprimerie et Stéréotypie du «Courrier de la Plata»—143, rue de la Piedad, 154—1883.

En 80, 48 ps. y 2 grabados.

Contiene los discursos fúnebres que espresa la carátula y la reseña documentada de la fiesta con que los franceses residentes en Buenos Aires se adhirieron á las muestras de duelo de la Francia por la pérdida de su gran tribuno.

572—14 Juillet 1789—Fète nationale célébreé le 14 Juillet 1883 au théatre de L'Opera & Buenos Aires—Directeur: L. M. Mas senet—Secretaire: A. Viguier—Administrateur de la scéne; Ad Ricquier—Compagnie française: Mmes. Renard, Lemoine—Bernel, Duverge, Denain, Dachet, Gravière, A. Folmer, Terrier, Bostert. M. M. Roméal, Manint, Ad Ricquier, Thomasse Marmignon Lecourt, Schey, Hastivier, Petit Malon, Louis, Pierson, Emile—Buenos Aires—Imprimerie et stereotypie du «Courrier de la Plata»—148, Piedad 154—1883.

En 80, 19 ps.

Contiene el programa de la fiesta y la pieza en un acto de Francois Coppée, Fait ce que dois, que se representó la noche del 14 de julio de 1883 en el teatro de la Opera de Buenos Aires.

573-En 8°. 8 ps.

Sin carátula esterior ni título alguno, corre impresa una solicitud de Antonio Zinny al Consejo jeneral de Educacion de la Provincia de Buenos Aires pidiendo la jubilacion por sus 41 años de servicios à la educacion. Enumera detenidamente los puestos, tanto gratuitos como renumerados, que ha desempeñado en su vida, resiriendose à documentos que acompaña en el orijinal y que no figuran impresos.

574-Discurso del Gobernador de la Provincia al clausurar la primera Exposicion Industrial de Mendoza el 15 de Julio de 1883-Mendoza-Imprenta de «El Constitucional».

En 80,7 ps.

Discurso del Gobernador, José MIGUEL SEGURA, felicitando á los espositores, al Club Industrial y á todos los que han contribuido á esa primera Esposicion, que fué abierta « como enseñanza, como ejemplo y como estímulo.»

575—Gran Almanaque del Mosquito para 1884— ilustrado por H. Stein y publicado por la Oficina del Mosquito—calle de Tucuman, 131—Buenos Aires.

En 80, 36 ps. sin foliacion.

Caricaturas políticas y sociales, avisos, etc.

576--Verdadero almanaque de la cocinera argentina para 1884-Esta edicion muy aumentada se vende en todas

las librerias al precio de 5 pesos - Buenos Aires - Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115-1883.

En 80, 64 ps, y 16 al principio, sin foliacion.

Las primeras 16 ps. sin foliacion corresponden al almanaque, las 64 restantes, á las recetas de cocina. V. los Anuarios anteriores.

577—Almanaque de El Eco de las Niñas para el año 1884 éditado por Gassano Hnos.—Enriquecido con producciones de los principales colaboradores del periódico semanal «El Eco de las Niñas»—Buenos Aires—Centro general de publicidad, 266—calle Florida—266—1883.

En 80, 160 ps.

Contiene versos, chascarrillos, el lenguaje de las flores, artículos en prosa, etc.

378-Almanaque de la gran Tienda del «Sol» de Del Valle y García para el año 1834-San Nicolas 148, 158, calle Nacion, 148, 158-Se reparte grátis.

En 8°, 48 ps.

Almanaque, versos, tabla de reduccion, avisos, etc.

579—1884 Almanaque de la Libreria de Mayo, 115, Perú, 115—Comprende: La tabla de alquileres y conchavos desde 5 pesos hasta 1000—Un tratado de agricultura para cada uno de los meses del año—La reduccion de metros à varas y de varas á metros y el plano de la ciudad—Este almanaque tiene la aprobacion eclesiástica en todo lo que corresponde á las Rubricas de la Iglesia—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, 115—calle del Perú—115.

En 80, 16 ps. sin foliacion.

580—Almanaque nacional Argentino para el año bisiesto del señor de 1884, que contiene á mas del calendario del año, las horas de salida y entrada del sol cada dia, una utilisima tabla de alquileres y conchavos en monada nacional desde 1 hasta 100 y reduccion de monedas—En venta por mayor y menor Librería del Colegio calle Bolivar esquina Alsina—Buenos Aires, Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina—(Es propiedad del autor).

En 8°, 16 ps. sin foliacion. Con una sola carátula, en la que lleva la aprobacion de la Curia.

581—Triple almanaque para todos—1884—Conteniendo la vida de José Garibaldi, varias leyes provinciales, la esplicacion de los sueños en forma de Diccionario, etc., etc. Publicado por la Libreria Baccani, calle de las Artes 111—Buenos Aires—1883. En 8°, 84 ps.

Contiene, además de lo que espresa la carátula, el plano de la ciudad, el almanaque con indicaciones agrícolas, el lenguaje de las flores, etc. La vida de Garibaldi ocupa de la pájina 15 á 40, á 2 columnas, y es escrita por César Causa.

582—Almanaque nacional argentino para el año bisiesto del Señor de 1884—Que contiene á mas del calendario del año: las horas de salida y entrada del sol cada dia, una utilisima tabla de alquileres y conchavos en moneda nacional desde 1 hasta 100 y reduccion de monedas. Señor Provisor: He corregido y dispuesto el almanaque presentado por los Sres. Igon Hnos., para el año bisiesto 1884, segun las rubricas de la Santa Iglesia—Juan A. Lopez, maestro de ceremonias—Buenos Aires—En venta por mayor y menor—Libreria del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina.

En 8¢, 64 ps.

Las carátulas esterior y principal llevan la aprobacion de la Cúria. Contiene el folleto unas breves esemérides de 1810 à 1870, las Instrucciones sobre industria pastoril por D. V. Ponsati, y algunas pájinas de catálogo de libros de la casa Igon.

583-Año segundo-Almanaque Rural de la República Argentina para el año bisiesto de 1884-Contiene instrucciones sobre la cria del ganado caballar, vacuno y lanar sobre agricultura en general y datos para la destruccion de la langosta seguido de su apéndice con la Ley general de tierras públicas, Ley sobre cercos y caminos generales y decretos sobre caminos etc.-Buenos Aires, Igon Hnos.-Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina (es propiedad del autor.)

En 4º, 155 ps. y 4 sin foliacion—A la vuelta de la carátula esterior: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 4 139»

En su jénero, este almanaque es una especialidad y contiene buenas indicaciones para los hacendados.

584—Guias Rob Hat Almanaque-Guia de Tucuman para 1884. Editor Roberto Hat, colaboradores Rosario Echenique, P. Augusto Conil, Dr. Ramon J. Cárcano, Emilio Carmona, Pedro Marques, Santiago Vallejo, M. J. Luna, Diego Chapeaurouge Graham, Ramon M. Gañaveras Rob Hat, Prospér de Béze, Jorge Castañera, Enrique Lopez, Bernardo Pietranera-Buenos Aires, Litografia, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, 92—cale Reconquista—92.

En 80, 266 ps. y 7 láminas.

Bajo el seudónimo de Rob-Hat se oculta el nombre de J. de Souza Vieira, que ha realizado una escelente obra con el Almanaque-Guia de Tucuman, completo, en cuanto es posible, por lo que respecta

à informaciones, variado por sus elementos literarios y artísticos, con vistas de varios edificios de Tucuman, el retrato de su gobernador, Dr. Benjamin Paz, y el del presidente que fué de su Municipalidad, Dr. Anjel C. Padilla. Además de las carátulas esteriores hay otra pájina de cromo-litografia, y el conjunto del trabajo es digno de encomio; bien que fuera de desear mejor acierto en la eleccion de las producciones poéticas.

585—Manifiesto—Casa introductora y depósito de máquinas de coser de Paulino de Oliveira—(fundada el año 1870) ventas por mayor y menor 425—calle Belgrano—427—Buenos Aires.

En 8°, 16 ps.—Al pié de la carátula esterior: «Buenos Aires—Imprenta P. Coni, Alsina—60.»

Cartas de elojio á las máquinas de la casa de Olivera.

586—Tabla de Reduccion de monedas al alcance de todos y especialmente confeccionada para las familias y el comercio de detalle por un calculista Precio, diez pesos moneda corriente, Buenos Aires—7854—Imprenta del «Porvenir», Defensa 139—1883. En 16°, 14 ps.

Reduccion de monedas estranjeras y de la moneda nacional á la corriente de Buenos Aires.

587-La moneda argentina—Tablas de reduccion de pesos moneda corriente, pesos fuertes á pesos nacionales y viceversa con una utilisima tabla demostrativa de lo que corresponde

al dia en pesos nacionales por sueldo ó alquiler mensual, desde l hasta 100 arregladas por P. Legrand-Buenos Aires-Igon Hnos. Editores-Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina-1883.

En 8º, 15 ps.

Con el valor de las monedas y billetes en circulacion.

pesos moneda corriente y vice-versa en la escala de las monedas y billetes que se pondrán en circulación Confeccionado espresamen te para el uso de las señoras y del comercio de menudeo—Propiedad de F. y P.—vale 1 \$ m/c.—3 = edición—Se vende en todas las librerias y en 'las confiterias y almacenes, 631—Imp, de J. Peuser, San Martin 98.

En 80, 4 ps.

589—Tablas de reduccion de las pesas y medidas métricas, inglesas y antiguas del pais, con equivalentes aproximativos para el comercio y una comparacion de las pesas y medidas de la Banda Oriental con otros datos Compiladas por Thomas Hogg, Buenos Aires—Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle Corrientes 117—1883.

En 40, muy ancho, 24 ps. sin foliacion y con marcos coloreados.

Trabajo de mucha utilidad. Hízose la primera edicion en 1875. Esta segunda edicion está considerablemente aumentada.

590—Academia Británica—Director Roberto Bird, 253—celle Chile—253 entre Chacabuco y Piedras—Buenos Aires—Prospecto— mprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1883.

En 320,8 ps.

Contiene el prospecto, reglamento, condiciones de admision, etc.

591—Carnaval de 1883—Sociedad «Hijos de la Noche»—Buenos Aires—Imp. «La Capital», de S. Durane y Ca., Bolivar 26—1883. En 32°, 7 ps.

Versos de carnaval por J. C.

592-Private catalogue of the herd of pure-bred shorhorns the property of Sr. Dr. Dn Domingo Frias Cabaña «Sunta Catalina», Mercedes—Buenos Aires—Capital of the Argentine Republic-May 1st—1883.

En 16º, 14-48 ps.—Las primeras 14 sin foilacion; formato especial alongado; marca de la estancia á ambos lados de la carátula.

Catalogo completo de la Cabaña Santa Catalina, situada cerca de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires; con los antecedentes y datos indispensables sobre cada animal.

593—Publicacion mensual Guia Comercial de la Capital—Indicador de los Ferro-Carriles, Tramways, Mensagerías, Vapores, Correos y Telégrafos Nacionales, etc., etc. y avisador general por F. César (aqui el mes) de 1883. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y redaccion, Bolivar: 130.

En 4º menor, entregas de 80 á 100 ps., casi todas à 2 columnas.

594-La equitativa Sociedad de Seguros Sobre la Vida, de los Estados Unidos. The equitable life assurance society of the United States Establecida en el año 1859. Oficina Central Núm. 120, Broadway, New-York Ismael Morales Mandatario general—Buenos Aires—Escritorio, calle Piedad Núm. 102 domicilio, calle Charchas 208.

En 82, 34 ps.—A la vuelta de la carátula esterior: «Imp. Inglesa de J. H. Kidd y Co., Corrientes 117—Buenos Aires.»

Con juicios de la prensa, datos referentes al seguro, tablas de las combinaciones, ejemplos, citas de autores y casos, etc.

595-Lista de los Sres. Socios del Club del Progreso-Buenos Aires-Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149-1883. En 8°, 19 ps.

Los sócios recibidos hasta el 28 de marzo de 1883, alcanzan á 710 y figuran por órden alfabético.

596—Caminos de Flores y Gauna—Informe de la Comision Directiva—Año económico terminado el 31 de Julio de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 40,7 Ps.

Firman el informe los miembros de la Comision, J. Luis Lamas, Emilio Th. Meyer, José J. Resábal y Antonio Guerri.

597-Informe del Presidente de la Sociedad Estimulo de Bellas Artes acerca de los trabajos de la Comision Directiva en el período de Octubre de 1882 à Octubre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Mártin 208-1883.

En 4º. 12 ps.

Firman la Memoria el presidente de la Sociedad MIGUEL CUYAR, y el secretario, Sisto F. Quesada.

598-Informe de Julio Calvo á los accionistas del Banco del Paraguay-Buenos Aires, Noviembre 1883-Lit. é Imprenta «La Union», Stiller & Lass, San Martin 160.

En 80, 18 ps.

Acompaña la ley autorizando el establecimiento del Banco Nacional del Paraguay y el balance del mismo de 30 de setiembre de 1883.

599—Segundo informe anual de la sociedad Argentina para la proteccion de animales—1883—Buenos Aires Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolivar—67—1883.

En 8°, 31 ps.

El informe no lleva firma alguna; viene acompañado de varios anejos sobre el estado de la caja, personal de la Comision Directiva, nómina de sócios, etc.

GOO-Estado del Club del Plata presentado á la Asamblea General de Junio de 1883 - Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60-1883.

Dn 40, 15 ps.

Firma el estado el presidente, Antonio Rocha, y la lista de sócios, el intendente, F. Solá y Codina.

GO 1—Exposicion de las Empresas de gas al Consejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4 º . 3≥ ps,

Firman el escrito Cárlos L. IM Thurn, G. Pezzi y Guillermo Woodgate, representantes de las compañias de gas, Primitiva Arjentina y Nueva Buenos Aires, quienes se dirijen à la Municipalidad con motivo de un proyecto de ordenanza sobre contraste de medidores de gas que consideran agresivo à los derechos de las respectivas empresas.

602-Sociedad Tipográfica Bonaerense-Memoria del vigésimo sesto Directorio à la Asamblea general-Presidencia de Emilio del Valle 1892-1883-Buenos Aires-Imprenta y fundicion de tipos «La República», calle Belgrano Núm. 189-1883.

En 80. 67 ps.

Acompaña los cuadros correspondientes y el informe de la 6ª junta de la Biblioteca, que revelan los progresos, dignos de encomio, de la Sociedad tipográfica bonaerense.

603-Memoria de la presidenta de la Sociedad auxiliar de la Beneficencia-Establecimiento tip. de «La Actualidad», calle Entre-Rios, números 65 y 67-Uruguay-1883.

En 80, 18 ps.

La firma Laura Santelme, y acompaña el estado de la caja y lista de sócios.

604—Niomorla presentada à la sociedad de Miscricordia poi su Presidenta Ana U. Victorica—Comprende desde el 1º de Junio de 1882 hasta el 1º de Mayo de 1883—Buenos Aires—Imprenta del Departamento de Agricuitura—1883.

En 80, 33 ps.

Firman la Memoria la presidenta, sra. ANA U. DE VICTORICA, y la secretaria, señorita SILVIA VICTORICA; siguen á esa Memoria la de la tesorera, sra. MARIA ISABEL S. DE UGARRIZA, la lista de las Damas de Misericordia, la de las señoritas que componen la sociedad ausiliar y la de los sócios protectores. Esta Sociedad sostiene el Asilo, que tiene ochenta y siete niñas y diez adultas asiladas, en la fecha de la Memoria.

605 - Memoria Anual presentada al público por la Conferencia vicentina del corazon de Jesus de Señoras en la ciudad de la Rioja (República Argentina) el 19 de Julio de 1883 - Buenos Aires - Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata», 148 - calle de la Piedad - 154 - 1883.

En 8º grande, 15 ps,

Firman la presidenta, sra. FILOMENA H. DE LU-NA, y la secretaria, sta. Manuela Barros. Acompaña un estado de los fondos de la Sociedad.

606—Memorla de la asociacion Española de Socorros Mútuos de Concordia presentada por la Junta Directiva en asambloa general ordinaria del dia 28 de 1883, Concordia—Imprenta y Libreria del «Porvenir»—1883.

En 80, 15 ps.

Firman todos los miembros de la junta directiva y

los que componen el Tribunal de Paz. Contiene, además, el detalle de los gastos, la lista de los sócios, etc.

607-Memoria presentada por la Comision Directiva del Jockey-Club à la Asamblea general de socios el 6 de Abril de 1883. Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883. En 8°, 23 ps.

Firman la Memoria el presidente, Cárlos Pelle-Grini, y los secretarios. Termina el folleto con la nómina de los sócios.

GOS-Memoria de la Administracion del «Club Social» de Córdoba, presentada á la sociedad por el Directorio elegido el 10 de Julio de 1882—Córdoba-Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883. En 8°, 19 ps. y dos cuadros fuera del texto.

Firmado por el presidente, Wenceslao Tejerina, y el secretario.

609-Memoria de la Presidenta de la sociedad de Beneficencia del Uruguay-Establecimiento tip. «San Martin», calle Entre-Rios núm. 65, 67 y 69, Uruguay-1883.

En 80, 17 ps.

Memoria presentada por la presidenta de la sociedad, Etelvina C. de Gonzalez, acompañando los balances de la caja, donaciones, etc.

610-Memoria Administrativa de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, presenta la por la Comision Directiva á la undécima asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Diciembre de 1882, Enero 1º al 31 de Diciembre de 1882-Buenos Aires-Establecimiento tipográfico, calle Perú 107-1883.

En 40, 45 ps.

Firman esta Memoria el presidente de la Cosmopolita, Pedro Oliver, y el secretario de la misma; acompañando las listas de sócios, cuadros de tesoreria y otros documentos que prueban una vez más la próspera marcha de esa sociedad digna de aplauso.

611-Memoria de la Comision Directiva del Club del Progreso, presentada á la Asamblea el 2 de Abril de 1883-Buenos Aíres-Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149-1883.

En 40, 29 ps.

Firmada por el presidente, RICARDO LAVALLE, y el secretario, acompañando los cuadros de tesoreria, etc.

612—Memoria de la sociedad de San José—Julio 1º de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 80, 16 ps.

Memoria de la presidenta, Petrona C. de Lamarca; acompaña la lista de sócias.

613-Memoria presentada por el noveno Comité directivo de la Sociedad Educacionista «La Fraternidad» á la asamblea gene-

ral del 14 de Mayo de 1882. Ella abarca el intermedio del 10 de Abril de 1891 al 14 de Mayo de 1882 Uruguay—Establecimiento tipográfico Guttemberg", calle Paraná, esquina 9 de Julio—1883.

En 80, 7 ps. á 2 columnas y 11 ps. sin foliacion.

Firman la Memoria el presidente de la Comision, Alfredo Parodié, y el secretario Cárlos de Elia, acompañando varios cuadros con el estado rentístico, etc. de la Sociedad.

G14-Memoria presentada á la Asamblea del Centro Gallego por su Presidente D José Manuel Mandia, el 30 de Diciembre de 1883 Buenos Aires-Imprenta y fundicion de tipos «La República» 189-Belgrano—189—1883.

En 8º, 23 ps.

José M. Mandia intercala en la Memoria el movimiento económico de la sociedad, un minucioso proyecto de Eduardo Caamaño sobre construccion de una casa para el Centro Gallego, etc.

615-Proyecto de Estatutos para la formacion de una sociedad anónima para la construccion y esplotacion de un mercado en Barracas al Sud-Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139-1883.

En 40, 4 ps.

Concesion de un mercado por veinte año con un radio de diez cuadras á todos los vientos. La sociedad tiene un capital de F 40,000.

616—Fistatutos de la Sociedad de la Misericordia—Aprobados por la autoridad civil y eclesiástica—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º menor, 35 ps.

Acta de fundacion y estatutos de esta sociedad de beneficencia establecida el 14 de diciembre de 1872.

617—Estatutos de la ascciacion Bernardino Rivadavia fundadora de la biblioteca popular del Municipio—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149—1883.

En 80, 45 ps.

Acompaña la nómina de los miembros de la Comision directiva.

619-Estatutos de la sociedad Panteon Militar-Buenos Aires-Imprenta de la Penitenciaria-1883.

En 16°, 17 ps.

Firman el presidente, Baldomero T. Sotelo, y los demás miembros de la Comision.

619-Estatutos de la sociedad anónima Lloyd Argentino sancionados el 18 de Noviembre de 1882-Buenos Aires-Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117-1883.

En 80, 12 ps.

Con los documentos oficiales que reconocen á la sociedad anónima • Lloyd arjentino en el carácter de persona jurídica.

G20-Camara Sindical de patrones yeseros y escultores de Buenos Aires-Estatutos sancionados en Asamblea General del dia 26 de Noviembre de 1882-Buenos Aires-Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras-60-calle Alsina-60-1883.

En 80, 8 ps.

Esta nueva asociacion tiene por objeto fomentar el desarrollo de la industria que representa, protejer y defender sus intereses por todos los medios á su alcance y mejorar en lo posible la condicion de los operarios.

621-Estatutos y Reglamento general de la sociedad de fomento departamental del Uruguay (Entre-Rios). Año 1883-Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle General Urquiza núm. 1.

En 8°, 23 ps.

No lleva firma, ni nombre alguno.

622 Reglamento de la asociacion española de Socorros Mútuos establecida en Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires), aprobado en asamblea general de 2 de Setiembre del año 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º menor, 23 ps.

Trae la nómina de la Comision directiva y los nombres de los sócios fundadores.

623-Reglamento interno del Asilo de Misericordia. Buenos Aires-Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139-1883, En 16°, 12 ps. Indica las atribuciones y deberes de diversos empleados.

624—Reglamento de la asociacion «Manuel Belgrano», sancionado en Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 à 139—1883.

En 80, 24 ps.

Firman el presidente, Narciso Rodriguez Bustamante y los secretarios. Asociacion de estudiantes de derecho.

625-Reglamento de la sociedad Estudiantina del Plata, Uruguay-Establecimiento tipográfico «Guttenberg», calle Paraná núm, 1-1883.

En 80, 14 ps.

Firmado por el Presidente Eliseo H. Palacios.

626 Reglamento de la sociedad Armonia de Areco-formulado por la Comision ad-hoc compuesta de los Sres. Simon Espin, Juan A. Caso, J. A. Esquiaga y aprobado en la asamblea de Agosto 25 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 80, 11 ps.

Sociedad cosmopolita de proteccion mútua.

627-Reglamento de la sociedad Protectora del Hospita de Caridad del Veinticinco de Mayo-Buenos Aires-Imprenta del "La Nacion", San Nartin 208-1883.

En 80, 13 ps.

Acompaña la nómina de los miembros de la Comision Directiva de esta sociedad de beneficencia-

628 - Societé française de Secours Mutuels du Rio-Cuarto-Reglement sanctionné en assemblée générale le Dimanche 15 avril 1883 - Buenos Aires - Imprimerie de Paul Emile Coni, 60 - Rue Alsina - 60 - 1883.

En 80, 16 ps.

Firman el reglamento el presidente, Cyprien Et-CHANDY, y el secretario.

629-Reglamento del Club Social Argentino-Uruguay, Imp. «Guttemberg», calle General Urquiza núm, 1-1883. En 160, 14 ps.

Lleva las firmas de Pedro M. Gonzalez, como presidente, y Mariano E. Lopez, como secretario.

630-Reglamento de la Sociedad del Cármen Cosmopolita de mutuo socorro Bandera Italiana, fundada el 22 de Julio de 1883, Buenos Aires-Tipografia dell'a Operaio Italiano», Cuyo 267-1883. En 8°, 15 ps. y 4 sin foliacion.

Sociedad fundada el 22 de julio de 1883, con el propósito de festejar dignamente todos los años la fiesta de Nuestra Señora del Cármen, etc.

LIBROS AMERICANOS

631 Memoria—presentada à la Honorable Asamblea General Legislativa en el segundo período de la décima cuarta Legislatura por el Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo—Imprenta à vapor de «La Nacion», calle Zavala 146—1883.

En 4 > mayor, xv-876-vt ps.

Corresponden las XV primeras pájinas al testo del Ministro Manuel Herrera y Obes, las 876 siguientes á diversos anejos, y las últimas VI al índice.

G32-Solucion práctica de una cuestion económica de actualidad por ANGEL FLORO COSTA (abogado), Montevideo-1883. En 8º, XII-22 ps.

Ocupa las XII primeras ps una carta del Dr. An-JEL FLORO COSTA al Presidente de la República Oriental, y el resto del folleto un *Memorandum* analizando el proyecto de ley que figura al final sobre denuncia de los poseedores de tierra fiscales. 633-Proyecto de Ferro-carril de Montevideo á la Colonia por Gaston Du Bord.

En 80, 16 ps.

Contiene la solicitud à las Cámaras Orientales con las bases de la concesion.

634-Écos de Nirvana por Angel Floro Costa, Abogado, Montevideo, T pografia Benaud Reynaud, calle 25 de Mayo 433-1883. En 8°, 108 ps.

Artículos publicados en la *Tribuna Popular*, en una polémica con el Dr. Cárlos M. de Pena, y editados en folleto por la empresa de ese diario.

635—Los limites del Estado Oriental y el tratado del 12 de Octubre de 1881 por Ruperto Perez Martinez. Montevideo—Tipografía y Encuadernacion de la Libreria Nacional Camaras 80—1883.

En \$9, 47 ps. y 1 cróquis.

Lleva al frente de su carátula esterior y principal las siguientes palabras del Dr. Vicente G. Quesada: « En el presente tratado la presion no es la violencia ni la fuerza; pero es la negativa de dinero, la negativa para cooperar á la caida de Rosas. Era la presion moral—Es el plato de lentejas bíblico! »

El primer capítulo, juzgando la política de Artigas, es duro y hasta violento, no sólo contra Buenos Aires y el gobierno de aquella época, si que tambien contra los que no han pensado en el sentido del autor, entrando en ese número hombres tan dignos de consideracion como Mitre, Juan Cárlos Gomez y

otros.

686—Conversaciones familiares sobre historia por MATEO MAGARIÑOS CERVANTES—Montevideo—Tipografía á vapor de «La España», 25 de Mayo 142—1883.

En 80, 39 ps.

El primer parrafo de este folleto dice asi:

Con sincero pesar tomo la pluma para ocuparme de asuntos relativos con el eterno litijio de recriminaciones políticas que tan perturbada trae á la familia oriental; pero, por grande que fuera mi propósito de guardar silencio, el deber filial me obliga a recejer una reticencia injuriosa que viene repitiendose hace cuarenta años, porque, como dice D. Basilio en el Barbero de Sevilla: « La calumnia es un ceñro sutilique crece insensiblemente, y á fuera de repetirse se convierte en un flajelo para el calumniado. »

Estas pájinas tienen por objeto defender á D. Francisco de Borja Magariños de Cerrato, nombrado en 1841, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Oriental cerca de la corte de Rio Janeiro, sobre cuya mision el jóven Dr. Ruperto Perez Martinez en su tésis presentada á la Universidad de Montevideo, basándose en los estudios históricos publicados en la «Nueva Revista» por el Dr. Vicente Quesada, manifestó que «tenia por objeto ceder al Brasil los campos declarados neutrales por la demarcación de 1789, mediante la suma de 1.200,000 ó 1.000,000 de pesos, cantidad destinada á suplir los subsidios que habian prestado hasta entónces á Montevideo, Inglaterra y Francia.»

El autor, levantando este cargo, sostiene que la mision de D. Francisco Magariños, que duró varios años, «sirvió para ganar tiempo é impedir que sucumbiese la plaza sitiada Montevideo como se propuso el gobierno de la defensa al autorizar dicho negociado, en lo que nada se aventuraba, y en el concepto de no mostrar un desden anti-político mientras se desarrollaba la política que determinó

la intervencion Anglo-Francesa.

El folleto termina con algunos documentos referentes a la internacion del coronel Latorre en el

territorio brasilero, y que el autor intervino como Ministro de gobierno de la República vecina.

G37-C. L. FREGEIRO-Artigas-Estudio histórico-Montevideo, Tipografía y encuadernacion de la Libreria Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras núm. 80-1883.

En 8°, 15 ps.

Es este el «Prospecto» en que se anuncia la publicacion de un nuevo trabajo histórico de CLEMENTE L. FREGEIRO, jóven oriental que vive entre nosotros.

La obra titulada Artigas, se compondrá de dos volúmenes en 8°, y parece que en breve aparecerá el primero, que estudia el período comprendido entre las invasiones inglesas y la capitulación de Montevideo en 1814.

En La Razon de Montevideo ha visto ya la luz pública uno de los capítulos de ese volúmen, el VII: «El exodo del pueblo oriental.»

El editor que lanza el prospecto dice que este libro «es una obra largamente meditada, y escrita en presencia de materiales, en gran parte inéditos ó poco conocidos», y asegura que «el Sr. Fregeiro no hace en su libro propaganda en ningun sentido político», agregando: «al decir, pues, que estudiará el rol del famoso caudillo de los orientales en la revolucion arjentina, no hacemos más que advertir al público que no pagará tributo á las flaquezas de los admiradores de aquél, ni tampoco á las de sus apasionados detractores.»

Cuando salga el Artigas se podrá apreciar la hermosa imparcialidad histórica que se promete; pero desde ya es posible presumir el espíritu jeneral del libro, recordando que el jóven Fregeiro ha pretendido

ponerá un nivel Artigas con Güemes, diciendo que fueron «los más pertinaces defensores de la integridad territorial en las Provincias Unidas,» y que sus nombres figuran «inscritos por la mano misma de la gloria, en las tablas de bronce que contienen la leyenda heroica de nuestros abuelos.»

Güemes y Artigas no pueden ser así comparados. Mientras el primero salvó en un momento dado la Revolucion Arjentina y formó con sus Gauchos una muralla contra los realistas, tras la que pudo el Congreso de Tucuman deliberar tranquilamente y declarar la Independencia, el segundo puso en verdadero peligro de muerte la causa de Mayo, y sin preocuparse de más cosa que la de dominar como cacique las campañas del Uruguay, dejó á otros el esfuerzo y la gloria de la guerra libertadora, echando la semilla de una desmembracion territorial tan caprichosa y tan lamentable: verdaderamente caido de su altura, como he dicho en una oda á los Montoneros americanos.

638-Los fosfatos como fertilizantes Reminiscencias de estudiante-Carta al Director de «La Colonia Española» D. José Mellado por Cártos Maria Peva. Montevileo-Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154-1853

En 40, 24 ps.

Muy interesante estudio con motivo de una carta del director de La Colonia Española, José Mellado, sobre «la esportacion de huesos, cenizas y otras materias fertilizantes.'> Contiene muy sensatas apreciaciones estadísticas, bajo aspecto lijero y en amenisima forma.

639—Documentos del juicio político seguido al ex-Mi. nistro de Hacienda y ex-Senador de la República D. Manuel Acosta y Lara, 1854—1855. 18:3.

En 40, 57 ps. - A la vuelta de la última: «Imp. «La Idea» de Fiores Hnos., calle Florida 93».

Documentos oficiales publicados veintiocho años atrás y que Manuel Acosta y Lara reimprime nuevamente, relativos á una acusacion que le fué llevada en 1855 por la Camara de Representantes á la de Senadores, y de la cual el acusado se sinceró cumplidamente.

640-Guia General de Comercio de la República Driental del Uruguay por Valllint y Lapido-Administracion: Andes 250-Sucursal-Bazar Inglés-Rincon 15, Montevideo-Tipografía á vapor de «El Ferro-carril», Uruguay 26.

En 4°, entregas mensuales de 80 ps.

Trabajo que ha ido perfeccionándose rápidamente, habiendo empezado ya á abarcar la guia de Buenos Aires y de Rio Janeiro.

G41-Estudios sobre el crédito público por Gra-GORIO L. RODRIGUEZ, Montevideo-Imprenta de Rius y Becchi, calle de Soriano 152 y 154-1883.

En 80, 83 ps.

Esposicion metódica de diversas teorias sobre el crédito público y sus aplicaciones al uso del crédito hecho en la República Oriental. Trae con este motivo datos y cifras importantes relativas á la deuda de ese pais, después de haber ecsaminado con menor detencion la situacion financiera de otras naciones.

649-El juicio de conciliacion por Justo REYES. Montevideo, tip. Marella Ilnos., calle Buenos Aires 148-1883. En 8º, 37 ps.

Trabajo de poca importancia; bastante incompleto, aunque escrito con claridad.

643-Estudio sociológico Origen y evolucion de la familia por Antonio M. Rodriguez. Tésis presentada para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Padrino de tésis Dr. D. Andrés V. Lerena—Padrino de grado Dr. D. M. Herrero y Espinosa. Montevideo—Imprenta de Rius y Becchi, calle de Soriano 152 y 154—1883. En 8°, 97 ps.

El autor cree que « es de gran utilidad propender, aunque sea en la esfera humilde de una tésis de estudiante, á que se vulgarice entre nosotros el estudio positivo y en lo posible esperimental de las cuestiones sociales,» y por eso, agrega, «he resuelto bosquejar lijeramente en estos apuntes el oríjen y desarrollo de uno de los factores principales de la evolucion humana: la familia. La tóma desde los tiempos primitivos, siguiendo los diversos tipos de sus progresos posteriores. Seria de desear la publicacion de la segunda parte anunciada, con lo que se constituiria un trabajo bastante completo.

G44-Facultad de Ciencias Morales y Políticas El réjimen político por Isidro Revert—*Tésis* para optar al grado de doctor en Jurisprudencia—Padrino de tésis Justino J. de Aréchaga—Padrino de grado L. Rodriguez Larreta, Montevideo—Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, número 152—1883. En 8°, 43 ps.

Divídese en dos capítulos, cuyo encabezamiento espresa las tésis sostenidas: I, el réjimen político es una consecuencia de las condiciones sociales; II, las fuerzas naturales que pueden mejorar las condiciones sociales, deben ser ayudadas por un trabajo consciente y perseverante. Tal es el desarrollo del trabajo de Isidro Revert, bastante sintético y de cierta importancia como estudio social. Termina con un apéndice en que el autor ha reunido algunas leyes sociales, tomadas de Laveleye, Bagehot, Broca, Bertillon, Buckle y otros.

6.45—Universidad Mayor de la República. Algunas consideraciones sobre prescripcion en derecho civil—Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al título de Dr. en Jurisprudencia por Alfonso De Salterain. Montevideo, tipografía y Encuadernacion de la Libreria Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80—1883.

En 80, 59 ps.

Se limita á ecsaminar lo que es la prescripcion, haciendo una reseña histórica, su definicion en el código oriental y consecuencias relativas, la prescripcion adquisitiva de 10 á 20 años, el justo título y la buena fé, dejando de lado, como lo hace sinceramente constar, muchas graves cuestiones conecsas con el estudio de la prescripcion; y tiene el mérito de ser conciso y claro, aunque deficiente.

646—Universidad Mayor de la República Consideraciones sobre el derecho internacional privado—Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por Acustin Cardosopara optar al grado de Dr. en Jurisprudencia. Montevideo—Impren-

ta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154-1883.

En 40, 63 ps.

Para la ecsistencia del derecho internacional privado, Agustin Cordoso considera indispensable el reconocimiento de la igualdad entre nacionales y estranjeros; indica el orijen de las cuestiones que corresponde al derecho internacional privado resolver, y plantea y discute suscintamente algunas de cierta trascendencia.

647-Una púgina de sociologia por RAMON LOPEZ LOMBA. Montevideo-Imprenta á vapor de «La Nacion», calle Zavala 146-1883.

En 80, 173 ps. y 2 cuadros fuera de testo.

"Al escribir esta tésis, dice el autor, no me ha movido otro propósito que el de contribuir en mi modesta esfera a desviar a la juventud intelijente de los estudios vagos, abstractos y trascendentales que a nada conducen, descuidando las investigaciones económicas y estadísticas, concretas, prácticas y positivas, de todo lo que se relaciona con el pais. »

Si el libro presentado como tésis por el Dr Ramon Lopez Lomba no responde propiamente á su titulo, lléna, en cambio, el programa que se propone, dando el modelo de un trabajo juicioso y de sólidos fundamentos, sobre la poblacion, la superficie, migracion, riqueza, industrias y adelantos de la República Orien-

tal del Uruguay.

648-Apuntes para un curso de pedagogia por el Dr. F. A. Besna, elicion de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular de Montevideo, Montevideo-Establecimiento tipográfico de «La Nacion», calle de Zavala núm. 146-1878.

En 8°, vi-720 ps. En la última: «Montevideo, 1883—limprenta y Encuadernacion, de Rius y Becchi, Soriano 152 y 154»—La carátula esterior dice: «Apuntes para un curso de pedagogía por el doctor F. A. Berra Esta obra (impresa entónces hasta la mitad) obtuvo, con otras del mismo autor, el primer gran p-emio (medalla de oro) en la Esposicion Continental de Buenos Aires, 1882, edicion de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Montevideo—Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1883.»

La carátula esterior esplica la diferencia de fecha con la carátula principal: la primera parte del libro

está impresa desde 1878.

Véase la seccion Bibliografia de este tomo, donde hago algunos estractos del folleto del Dr. Pena sobre la notable obra del Dr. F. A. Berra. Dividese ésta de la siguiente manera: 1ª parte, teoria de la enseñanza, que contiene seis capítulos-I, consideraciones preliminares, carácter de la pedagojia, proposito de la enseñanza primaria; II estudio del hombre; III concepto de la enseñanza primaria, IV principio fundamental de la enseñanza: leyes que se derivan del principio de correlacion final; y VI leyes que se derivan del principio de correlacion sujetiva. La segunda parte contienetres libros sub divididos en la forma siguiente: libro primero, de la instruccion, seccion primera, programa; seccion segunda, enseñanza instructiva, en siete capítulos. Libro segundo, de la educacion, seccion primera, progra-ma; seccion segunda, enseñanza educativa que contiene: educacion jeneral, dos capítulos; educacion especial, seis capítulos; y relacion de las ramas educativas, un capítulo; con más, dos capítulos de complemento de los libros precedentes. El libro tercero versa sobre el gobierno escolar y consta de cinco

capítulos. Una conclusion con el título de esplicaciones y recomendaciones, y una bibliografia pedagójica complementan el libro. Esta última es un catálogo crítico-razonado con 160 títulos de obras de pedagojia, agrupados por naciones, en órden alfabético,
con indicacion del autor, edicion, formato, pájinas,
etc., y espresion de su importancia en breves y eruditas anotaciones. Las cuatro palabras que preceden
al catálogo tocan de paso la cuestion de la determinacion del formato en idéntico sentido que mi prólogo
al Anuario de 1882, y el autor concluye por espresarle en cetímetros de alto y ancho.

649—Juan Zorrilla de San Martin La leyenda patria, precedida de un juicio crítico del laureado y malogrado poeta Olegario V. Andrade. Nueva edición revista y corregida por el autor, Montevideo—Tipografía y encuadernación de la Libreria Nacional de A. Barreiro y Ramos, editor—1833.

En 80, 29 ps. y el retrato del autor por la Litografia A. Godel.

El artículo de OLEGARIO V. ANDRADE es tomado de La Tribuna Nacional de Buenos Aires, y fué escrito con motivo de la llegada a esa ciudad, dice una nota del editor, del Dr. Zorrilla de San Martin, pocos dias antes de que la muerte arrebatase a su autor a las letras americanas que hoy lloran la pérdida de uno de sus más inspirados cultores en la del malogrado autor de la Atlántida, llamado con razon poeta de las cumbres.

Andrade dice en ese artículo: •El Dr. Zorrilla reune al vigor de la idea, la galanura del estilo, la novedad de las imájenes y la pureza escultural de los contornos: espíritu, movimiento, forma y perfume; es un poeta de rara entonacion en que se refleja el vigor

del estro, á la par que la delicadeza del sentimiento

y la rapidez de los delineamientos.

•La Leyenda Patria, sobre todo, es la pieza en que el jenio del poeta se destaca más brillante y digno del acontecimiento que le sirve de argumento: es la hazaña gloriosa de los treinta y tres que bien necesitaba un Zorrilla para su consagracion poética, como ha tenido un Blanes para su inmortalizacion sobre el lienzo.•

650-ANTONIO D. LUSSICH Los tres gauchos Orientales y el matrero Luciano Santos-Caurta edicion-Canta licio Quiroz y Miterio Castro en un baile del Club Uruguay. Otras poesias sueltas-Montevideo-Libreria Nacional de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo 355-1883.

En 8°, xiii-366-iv ps. y 3 grabados en madera.

El editor dice en una nota à la introduccion: •Estando señalada por error, como segunda edicion la última que se publicó, debiendo ser tercera, hago la presente rectificacion à pedido del autor; pues la primera fué publicada en Buenos Aires, por la imprenta de La Tribuna, en junio de 1872; la segunda, por la imprenta de La Política, en la misma ciudad, en marzo de 1873; y la tercera, por la imprenta de La Democracia, en Montevideo, en enero de 1877.

Contiene el volúmen: una carta del autor al editor; una introducion ó advertencia de éste, A. Barreiro y Ramos; otra del autor à José Hernandez y la respuesta; Los tres gauchos orientales, diálogo entre los paisanos Julian Jimenez, Mauricio Baliente y José Centurion; El matrero Luciano Santos, continuacion del anterior, dedicado à Rafael Hernandez, y en que figuran, además de los tres gauchos nombrados, el Rubio Pichinango; Pá-

jinas sueltas, coleccion de poesias líricas, dedicada al Dr. Alejandro Magariños Cervantes; y finalmente, Cantalicio Quiroz y Miterio Castro en el Club Uruguay, nuevo diálogo entre dos paisanos, dedicado á

Washington Bermudez.

La mayor parte del volúmen se compone, pues, de dialogos en el estilo peculiar de nuestros paisanos. Antonio D. Lussich ha sabido sobresalir en este jénero, acercándose por el estilo, la naturalidad y el colorido, al Martin Fierro de Hernandez más que al Fausto de Del Campo ó à las varias obras de Asca-Supongo que sus versos han sido populares en la campaña de la República Oriental, como lo pruéba en parte el número de ediciones á que han alcanzado; si ha decaido allí su boga y si nunca la han tenido en la República Arjentina, debe culparse de ello á los temas elejidos, de política militante interpretada por gauchos correctamente locuaces, narrando la revolucion de Aparicio en uno de los diálagos, y en otro «los sucesos de más interés que se han desarrollado desde el tratado de paz hasta el nombra-miento del doctor Ellauri para primer majistrado de la República.»

Eran temas de interés de ocasion, pero de ninguna manera vastos, como llama José Hernandez al primero; y es de sentirlo por el autor á quien considero dotado de muy especiales condiciones para el jenero en que

escribe.

^{651—}La cuestion de las cloacus en Montevideo por el Dr. Cárlos Maria de Pena—Artículos publicados en «La Razon», Montevideo—Tipografía, de «La Razon», calle 25 de Mayo núm. 423—1883.

En 80,75 ps.

Artículos escritos para La Razon de Montevideo, con motivo de un proyecto de caños maestros. El Dr. Cárlos Maria de Pena estudia la cuestion bajo sus principales fases, acompañando los artículos con un apendice que contiene la Ley de 25 de junio de 1856, sobre caños subterráneos y un estudio de M. F. Moigno traducido de Le Monde.

652—Facultad de Medicina Vendajes conpresivos de la pierna. Tésis para optar al grado de Dr. en medicina y cirujia presentada por Elias Regules, alumno interno por concurso, del Hospital de Caridad. Montevideo—Imprenta y encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, núm. 152 y 154—1883.

En 40, 37 ps.

Indicaciones, contraindicaciones y modo de emplear los vendajes—son los tres capítulos de este trabajo; esposicion sencilla, breve, deficiente, si se quiere, pero escrita sin pretensiones de ningun jénero.

653—Catálogo General de los Establecimientos de horticultura y arboricultura de Domingo Basso fundados el año 1863—Uno situado en el Paso del Molino, en la antigua quinta conocida por de D. Francisco Gomez, entrada en la calle Agraciada 876 y en la calle Gomez núm. 21 (á la vuelta)—El segundo es en Colon, á cinco cuadras de la Estacion por la parte Este al lado del establecimiento vinícola de D, Francisco Vidiella. Precios corrientes para los años 1883 y 1884, Montevideo, República del Uruguay, Montevideo—Imprenta de «El Siglo», calle 25 de Mayo número 58 1883.

En 80, 132 ps. y muchisimas figuras intercaladas en el testo.

Tiene indice alfabético, indicacion de precio, esplicacion de las variedades, etc.

654-Memoria presentada por el Ministro de Relaciones Esteriores y de colonización de Chile al Congreso Nacional de 1883. I. N. Santiago-Imurenta Nacional, calle de la Moneda 52.—1883. En 4°, ccxv-267 ps.

Corresponden las CCXV primeras ps. al testo del Ministro Luis Aldunate y anejos de la misma esposicion; y las 267 restantes à diversos documentos, Memorias de las legaciones de Chile en el estranjero y cuadros del personal El testo lleva la fecha de 20 de noviembre de 1883, y pertenece en su gran parte à las cuestiones internacionales, y, como es natural, à la situacion especial de esa nacion en su conflicto con el Perú y Bolivia.

655-Informe pasado al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones ejecutadas en la Caja de Crédito Hipotecario en 1882. Santingo de Chile-Imprenta de la República, de J. Nuñez-1883.

En 40, 72 ps. y 18 cuadros.

Informe de Antonio Varas, indicando el monto de los préstamos, estado de la caja hipotecaria, fondo de reserva, etc.

656-Estadística Comercial de la República de Chile correspondiente al año de 1882, Valparaiso-Imprenta del Universo de G. Helfman calle de San Agustin núm. 39 d. 97736-1883.

En 40, LXXIX-628 ps.

El jete de la estadística comercial, Juan D. Torres, presenta en una larga introduccion los resúmenes de los cuadros que constituyen el cuerpo de la obra.

•El monto total, dice, de los cambios mercantiles en el año 1882 alcanzó á la importante cifra de \$\varP\$ 126.388,599 ó sea 16.08 o/o más que la correspondiente al anterior período fiscal. Sus guarismos se descomponen para el ingreso y el egreso del siguiente modo:

	1001	1002
Ingreso	46.973,931	54.086,216
Egreso	61.904,232	72.302,383

1001

1999

es decir que el comercio jeneral esterior en 1882 aumentó § 7.112,285 en el ramo de la primera categoria y § 10.398,151 en el de la segunda.»

657-Historia de la guerra de Chile con España (de 1865 à 1866), cuadros y episodios comentados, arreglados y estraidos de la «Historia de la guerra de España en el Pacífico» publicada en 1883 por el Teniente de navio de la marina española don Pedro de Novo y Galson, por V. Vicuña Mackenna Santiago-Imprenta «Victoria», de H. Izquierdo y Ca., 21 M.—calle de la Bandera 21 M.—1893.

En 4°, ix-485 ps.

El Sr. Benjamin Vicuña Mackenna hace en la Advertencia preliminar justo encomio de la Historia de la guerra de España en el Pacífico del teniente de navio de España D. Pedro de Novo y Calson, por el espíritu de imparcialidad que en ella predomina, y se propone redactar con la misma sencillez de plan la obra que ofrece al público en que inserta, al final de algunos capítulos, los documentos de orijen nacional

«que mejor tiendan, dice, á reglar nuestra gloria y á prestijiar nuestro derecho, y que hemos acopiado, no sin prolija labor, de la prensa diaria de Chile y del Perú de aquella época, ó de los folletos en que se hallan ocasionadamente esparcidos.»

La obra está dividida en 25 capítulos que empiezan con los antecedentes de las relaciones del Perú y España antes de la espedicion de Pinzon al Pacífico, y termina con los resultados de la guerra y la reconciliacion de las potencias belijerantes.

657—Confidencias Poesias de Doningo A. Izquiendo-Santiago-Imprenta Guttemberg-Jofré 42-1883.

En 80, 111 ps.

Estrofas sonoras; versos fáciles; inspiracion de poco vuelo, pero llena de atractivos por el buen gusto que campea en todas las pájinas del librito. Es de sentir que haya dado tanto lugar á composiciones de ocasion, en álbums, etc.

658-Estatutos de la sociedad Esplotadora del Puente del Inca. Valparaiso-Imprenta y Litografia universal calle Cochrane 75-1883.

En 82, 14 ps-

659-Privilejios y concesiones de la sociedad esplotadora del Puente del Inca. Valparaiso-Imprenta del Nuevo Mercurio, calle Victoria, números 138 y 140-1883.

En 80, 6 ps.

660-30 de Agosto de 1883-A festa litteraria por occasido de fundar-se na capital do Imperio á Associação dos homens de lettras do Brasil. Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 8°, xxvi-167-12 ps. Las últimas 12 ps. llevan por carátula «Estatutos da Associação dos homens de lettras do Brazil. Rio de Janeiro—Typographia nacional—1883.»

Empieza con estas palabras que ostenta á manera de dedicatoria: «En nome da confraternidade litteraria entre os povos latino-americanos. » Contiene una introducción, que espresa el objeto de la formacion de la sociedad dos homens de lettras do Brazil, con el programa del saráo de leitura y los documentos referentes à esa fiesta; el discurso inaugural del Consejero Pereira da Silva; la respuesta del Dr. Vicen-TE G. QUESADA á ese discurso; una poesia lirica del baron de Paranapiacaba, con el título de Imprecação do indio; O elemento popular na litteratura do Brazil. crítica literaria por Sylvio Romero; una poesia histórica de M. Jesuino Ferreira, Ó Bispo martyr; Fragmentos, subindo o Jequitinhonha, descripcion de viaje por el Dr. Alfonso Celso Junion; discurso del Dr. Ernesto Quesada, abriendo la segunda parte de la conferencia; un fragmento descriptivo, os savanas e as florestas,, del Dr. J. Severiano da Fonseca; el canto épico, O berço livre, poesia social de J. Non-BERTO DE S. SILVA; impressoes de viagem por el Dr. Ladislao Netto; discurso de clausura por Fran-KLIN TAVORA; y finalmente, los Estatutos de la nueva sociedad editados separadamente, como puede verse por los títulos que encabezan esta noticia; pero agregados al primer folleto en el ejemplar que he recibido. Al fin de cada trabajo hay una interesante indicacion de las obras del autor, que respecto del Dr. Ernesto Quesada está suplida por el Discurso de Franklin Tavora, en que se ocupa detenidamente de

todas las producciones de nuestro jóven compatriota.

Es de sentir que los discursos de los arjentinos que tomaron parte en la conferencia sean precisamente los que se distingan por el acatamiento ecsajerado y fuera de toda ecsijencia social hácia el emperador del Brasil que se hallaba presente.

El Dr. Vicente G. Quesada, dice:

Para que este acto sea aún más prestijioso é inolvidable, S. M. el Emperador, en cuya frente luce la corona de sus antepasados y la prestijiosa aureola de la ciencia, se ha dignado, con bondad suma, hon-rarlo con su presencia, mostrando en elio cómo el trono no es un obstáculo para las labores de la inte-lijencia, puesto que S. M. da el ejemplo de pública estimacion à los cultores del espíritu»....

Y el Dr. Ernesto Quesada empieza así:

« Me hallo completamente confundido al tener que tomar la palabra en medio de vosotros. No es, por cierto que me intimide la presencia augusta de un soberano, cuyo nombre repiten con respeto los sabios del Viejo Mundo, y que veneran con justicia los pueblos del vasto imperio americano »....

En 8º. 10 ps.

V. el núm. anterior.

Discurso inaugural de aquella fiesta. Citando nombres de literatos ilustres de la República Arjentina, el Consejero Pereyra de Silva dice: Mármol, Ascasubi, Florencio Balcarce, Alsina, Echeverria, Gutierrez, Dominguez, Sarmiento, Alberdi, Mitre,

⁶⁶¹⁻Festa litteraria celebrada no Rio de Janeiro 4 30 de Agosto de 1883-Discurso pronunciado pelo conselheiro Joho MANORI. PEREIRA DA SILVA por occasião de fundar se a associação dos homens de lettras no Brasil-Rio de Janeiro-Tipographia naciona!-1883.

Florencio Varela; y por qué me ha de imponer silencio vuestra presencia, señor Vicente Quesada?—Faltaria á la justicia no incluyendoos «no numero dos vultos gloriosos, que honram a historia litteraria de Buenos Ayres.»

662-Fiesta literaria celebrada en Rio de Janeiro à 30 de Agosto de 1883-Rospuesta al diseurso del Exmo. señor Consejero Pereira da Silva por el Dr. VICENTE G. QUESADA (con motivo de fundarse la «Asociacion de hombres de letras del Brasil»)—Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 40, 13 ps.

V. el núm. **660**. Halla análogos los problemas sociales de la República Arjentina y el Brasil, y similares sus necesidades, distintas de las de Europa; y encuentra, por lo tanto, conveniente estrechar los vínculos literarios entre ambas naciones estableciendo asociaciones que propendan a ello.

El discurso, que, salvo la jenufleccion al emperador, podia pasar por una pieza sensata, termina con una nota discordante en que el orador se queja, en resumidas cuentas, de que no haya público para sus

producciones.

663—Fiesta literaria celebrada en Rio de Janeiro á 30 de Agosto de 1883—Discurso pronunciado por el Dr. Egnesto Quesada (con motivo de fundarse la «Asociación de hombres de letras del Brasil»), Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 42, 17 ps.

V. El núm. 660, donde se menciona la inconveniencia con que comienza este discurso. Espresa á

grandes rasgos el estado intelectual de las naciones americanas, y dél deduce la ventaja de formar una asociacion literaria; terminando con un rasgo análogo al del discurso anterior. El Dr. Ernesto Quesada quiere que el público forme esa entidad que él llama hombre de letras americano, comprándole sus producciones á fin de que pueda vivir del trabajo literario. Entiendo que la operacion económica es inversa y sucede ahora que el público de las capitales americanas, especialmente el de Buenos Aires, compra las obras de los «hombres de letras americanos», cuando en vez de tales son verdaderos literatos, de estilo y de huen gusto. La cuestion es que no abundan.

664-Lamentos del proscrito por Luis Pérez Santiago. Primera ediciou-Rio Grande del Sur-Typographía do Diario do Rio Grande-1883.

En 80, 176 ps. y 1 de erratas.

Divídese en tres libros: el primero en prosa; los dos últimos—Poemas del alma y Poemas de amor,—en verso, bastante mediocre, cuando no malo.

En una sola composicion—octavas reales á Maciel,

dice:

« Repartieron bien y mal sus caudales....

« Imito los doctos, no humanas tieras....

- Legando á la húmanidad gran fortuna....
 Que Maciel donó á su grandiosa cuna....
- La cruel muerte de la opresion atroz....
- Yo admirador del sublime talento....
- « Que los sabios en el feliz futuro »—etc, etc., que ofrece á manera de versos.

Cuenta en prosa su venida á América, pues el autor es español, sus adversidades y miserias en la República Arjentina y el Brasil. **665**—Reformas urgentes—**Transferoncia**—Typ. Univ. de II. Lacumert y Ca., r. dos Inválidos núm. 71.

En 8º, 23 ps. Al pié de la última: «limp. Univ. de II. Lacumert y Ca. r. dos Invalidos, núm. 71.»

Resúmen analítico de un trabajo títulado Catechismo brasileiro da doutrina moral, baseado na honrosa natural missao humana.

666—Clinique chirurgicale de Rio Janciro—Recueil de dix observations avec opération—Ovariotomie, Hysterotomie, Laparotomie pour tumeurs esterines et ovariques et pour grossesse extra-utérine par le Dr. Font à Rio de Janeiro (Bresil).

Rio de Janeiro - Faro et Lino, editeurs 74-Rue Ouvidor-74-1833. En 8º, 47 ps.

667-Monsajo-del Presidente de la República del Paraguay al abrir las sesiones del Congreso de la Nacion en 1883, Asuncion-Imp. de «La Reforma», calle 25 de Diciembre num. 20-1883.

En 80, 14 ps.

Mensaje del Presidente del Paraguay, Bernardino Caballero, al abrir las sesiones el 1º de abril de 1883. Da cuenta de algunos adelantos en que ha entrado el pais, y termina dedicando varios párrafos á las relaciones esteriores que juzga «muy cordiales y amistosas.»

669-Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay correspondientes á los años 1881 y

1882-Asuncion-Imprenta de «La Democracia», calles Oliva y 25 de Diciembre-1883.

En 80, 174 ps.

Las memorias corresponden á 1880 y 1881, estando equivocadas las fechas de la carátula; han sido presentadas por el Ministro Dr. José S. Decoud, y van acompañadas de varios anejos.

669—D. Antonio C. Ferreira no fué comerciante y por consisuiente no puede ser declarado en quiebra, ni menos calificada esta. Escrito presentado al Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial per su defensor D. Saul Cardoso. Asuncion, Junio de 1883--Imprenta de «La Democracia» calles Oliva y 25 de Diciembre—1883.

En 80, 30 ps.

Declina de jurisdicion, alega la falta de ley que lo declare comerciante y la falta de personeria para ser declarado en quiebra.

670-Proceso de la accion instaurada contra la razon social José M. Segovia y Ca., por cobro de una letra de cambio-Asunciou-Imprenta de «La Democracia», calles Oliva y 25 de Diciembre-1883.

En 8 = , 42 ps.

Publicado por B. ARTECONA.

671—Intereses económicos. Forro-carriles. Carta al señor Juan Francisco Velarde por Joaquin Lemoine. Tarija 1883—Ti pografia de «La Estrella de Tarija»—de Tomás O'Connor d'Arlach 42—San Juan de Dios - 42.

En 82, iv-15 ps.

Carta publicada en «La Estrella de Tarija», precedida de un prólogo del editor. Ideas jenerales sobre ferro-carriles, su desarrollo y ventajas que ofrecen; lleva la carta fecha de diciembre de 1882.

672-Sueños y realidades coleccion de pocsias de Tomás O'Gonnon D'Arlach-Miembro de la Academia Argentina; de la Sociedad Filotélica de Montevideo y de las Sociedades literarias de Buenos Aires, Tucuman, La Paz, Cochabamba y Sucre-Tarija-Tipografía de «La Estrella de Tarija»—Año 1883. En 8°.

Dedicado por el autor á su esposa. Escasísima inspiracion, versificacion más ó menos correcta; termina con una apoteósis de Bolívar en su centenario.

673-Fil Centenario de Bolivar en Guayaquil. Guayaquil-Imprenta de Calvo y Ca.-1883.

En 8º, 92 ps. y el retrato de Bolivar, grabado en madera.

Contiene la crónica de la fiesta; un discurso relijioso pronunciado en la Catedral; varios discursos y poesias leidos en la velada que se celebró en honor de Bolívar; y un apéndice con trabajos en prosa y verso remitidos al comité de las fiestas.

674—Monsaje del Jefe Supremo de la Provincia del Guayas à la Convencion Nacional y decretos espedidos por el mismo, Guayaquil—1883—Imprenta de Gomez Hoos

En 80, 37 ps,

Mensaje de Pedro Carbo, «para resignar la autoridad que le confiaron los pueblos de la provincia»; y decretos espedidos bajo el gobierno del mismo, «jefe supremo de la provincia de Guáyas».

675-Qué es lo que pasa en el Ecuador? En 8°, 55 ps.

Coleccion de artículos de varios autores y diversas fechas. La carátula principal viene impresa únicamente en papel de color, y dice: «Colombia y Ecuador—Coleccion de documentos oficiales y pruebas fehacientes....» sigue un largo detalle que ha llegado roto en el único ejemplar que he conseguido, enviado á La Tribuna Nacional.—Luego: «1883, Bogotá, Imprenta de «La Luz.»

676-Curso práctico de inglés por Raul Perez, En 8º, viii-160 ps.-Impreso en Bogotà.

El autor cree haber hallado el verdadero sistema práctico de aprender el inglés, y César C. Guzman, que encabeza el libro con oportunas observaciones, indica que los que han aprendido ese idioma en Bogotá y llegan á hablarlo en Lóndres, se encuentran con que no conocen un ápice de las frases comunes, de uso vulgar, y emplean en su reemplazo jiros y espresiones pedantestas. Anuncia tambien la publicacion de la segunda parte de la obra, que espera macabe de llenar el vacio que se notaba en las obras destinadas á la enseñanza del inglés.» Y agrega: esi, como con igual fundamento lo esperamos, ese segundo curso sólo ofrece ejemplos familiares, no clá-

sicos, dentro de dos años los estudiantes que los hayan hecho ambos, si no pueden declamar un pasaje de Macbeth, en cambio sí, serán capaces de llevar en inglés la correspondencia de una casa de comercio.»

* D. RAUL PEREZ se educó en Inglaterra y Francia, y es un profesor de idiomas muy habit y entendido.

677-La musa jóven-(Cártos Saenz Echeverria) por M. Garcia Ménou-Bogotá-Imprenta de «La Luz»-1883. En 8°, 16 ps.

Breve estudio literario del poeta Cárlos Saenz Echeverria, «uno de los productos más jenuinos de este medio intelectual tan elevado y tan orijinal que se lláma Bogotá», dice Martin Garcia Mérou; y más adelante: «Saenz es, ante todo, un poeta íntimo. Le falta la nota suprema del lirismo, la ecsaltacion de la musa pindárica. Tiene perfiles delicados y finos, líneas correctas, imájenes sencillas y naturales.»

Cárlos Saenz Echeverria es actualmente secretario de la Legacion de Colombia en la República Arjentina.

678-Romancero colombiano Homenaje à la menoria del Libertador Simon Bolivar en su primer centenario 1783, -1883-Bogotá-Imprenta de «La Luz»-1883.

En 4°, 356 ps. y 1 grabado.

Edicion de 300 ejemplares, numerados: los primeros 100 para el gobierno de Colombia; los 100 siguientes para el de Chile; 50 para los colaboradores de la obra, y los últimos 50 para la Legacion de Chile en Bogotá. Gracias al empeñoso esfuerzo de mi amigo el distinguido señor Agustin Arroyo, Secre-

tario que fué de la Legacion Arjentina en Chile y hoy Ministro residente en Bolivia, he conseguido un ejemplar de los 100 destinados al gobierno de Chile, que será uno de los pocos que hayan llegado á Buenos Aires, si no el único.

Encabeza la obra una introduccion de J. A. Soffia, Ministro de Chile en Colombia, quien esplica el oríjen del interesante libro, «ideado, escrito e impreso en treinta y nueve dias», formando una coleccion de romances que cantan las glorias del héroe y rememo-

ran sus grandes hechos.

Consta la coleccion de treinta y siete poesias que llevan al pié las firmas de Rafael Nuñez, Cárlos Saenz E., José David Guarin, Agripina Montes del Valle, Rafael Pombo, José Maria Samper, Diego Fallon, J. A. Soffia, Ricardo Carrasquilla, Alirio Diaz G. y otros literatos no ménos conocidos.

679-Album literario dedicado al centenario del Libertador Simon Bolivar-Patria. Para cantar-vos mente as musas dada-Camoens-1883-Bogotá, Plaza de Santander, editor, Nemesio Torres.

En 80,64 ps. sin foliacion y 1 grabado en madera.

Contiene trabajos en prosa y versos reunidos por una Comision especial formada por los jóvenes Manuel M. Madiedo—Pedro Pablo Nates, Ignacio V. Espinosa, Joaquin Gonzalez Camargo y Manuel Acevedo.

Los trabajos pertenecen á los mismos miembros de la Comision y á Rodolfo Uribe, Juan V. Padilla, Dolores Toscano de Aguiar, Ismael Enrique Arciniegas, Julia Gonzalez Camargo, Emilio Antonio Escobar, Margarita Nates, Jorje Isaacs, Alejandro Vega, Isidro Vargas B., Julio Campo M., Sisto

ESCOBAR G., MIGUEL VILLA MORA, AGRIPINA MON-TES DEL VALLE, ALEJO M. PATIÑO Y ADRIANO PAEZ.

680—Biografias de hombres ilustros ó notables relativas á la época del descubrimiento, conquista y colonizacion de la parte de América denominada actualmente E. E. U. U. de Colombia: por doña Soledad Acosta de Samper (Obra destinada al servicio de la instruccion pública) 1833—Bogotá—Imprenta de «La Luz», calle 35 al Norte, núm. 49 al Oriente.

En 80, xvi-147 ps.

Esta obra ha sido publicada bajo los auspicios del Gobierno Nacional y de la Direccion de Instruccion Pública del Estado de Cundinamarca. Un prólogo de José Maria Samper esplica que la autora, «amada esposa que al cielo plugo darme», dice, «viendo que en la obra jeneral de la historia de Colombia faltaban para dar plena luz al vastísimo cuadro, las biografías de los hombres ilustres ó eminentes de la primera época, emprendió escribirlas con el mejor método posible. De ahí la presente obra, fruto de más de seis años de pacientísimos estudios, de constante trabajo y numerosas investigaciones.»

Por su parte, la distinguida señora Soledad Acosta de Samper, indica en la introduccion el método seguido al dividir la obra en tres partes: « La primera es el descubrimiento. Esta empieza por necesidad con la vida de Colon, y continúa con la relacion de la de los descubridores más notables, desde Ojeda

hasta aquel monstruo que se llama Alfinjer.

La segunda es la conquista. Aquí se encontrarán las vidas, no solamente de los que descubrieron, sinó tambien de los caudillos que conquistaron la tierra y echaron los primeros cimientos de la Colonia que después se convirtió en Nacion. La tercera parte es una série de noticias cortas sobre las vidas de los conquistadores de segundo ór-

den, de algunos misioneros, etc.

Este libro interesantísimo contiene apuntes biográficos sobre unas doscientos cincuenta figuras más ó ménos descollantes, de la épocas a que se ha ceñido voluntariamente la señora de Samper.

681-Biografia del General Joaquin Paris por la señora Soledad Acosta de Samper. Obra premiada en el concurso histórico-literario abierto en Bogotá con ocasion del primer centenario del Libertador Simon Bolivar. Bogotá-limprenta de Merardo Rivas-1883.

En 4º menor. 45 ps.

Estudio muy completo y metódico sobre la vida de uno de los jefes más simpáticos y modestos que haya servido bajo las órdenes de Bolívar, con datos precisos y apreciaciones felices sobre la época de la independencia de Colombia.

682-La Madre Cayetana-Poema original por Alino Duz G.—1883, Bogotá-Imprenta de Gaitan.

En 80, 48 ps.

Poema humorístico en octavas reales, lijero, bien versificado, descosido como es natural en producciones de este jenero, con estrofas sentenciosas y estrofas un tanto vacias, y muchas alusiones á la política local.

« Cuando se agota el tema de la crítica, los vagabundos hablan de política, » dice el mismo Alirio Diaz G.

683-Anales de la instruccion pública en los Estados Unidos de Colombia, tomo VI, Bogotá-Imprenta de Echeverria Hermanos-1863.

En 30, por entregas de 64 ps.

Trae la 1º entrega del tomo sesto,—correspondiente á julio de 1883, y única que he visto,—el retrato de Bolívar tomado del medallon de David, estando toda la entrega dedicada al centenario del Libertador.

684-Esposicion que Francisco Eustaquio Alvarez, Senador por el Estado de Tolima, dirige á sus comitentes y en general á sus conciudadanos. Bogotá-limprenta de Écheverria Hermanos-1883.

En 80, 32 ps.

685-EDUARDO BLANCO Venezuela herólca Cuadros históricos—La Victoria.—San Mateo.—Sitio de Valencia.—Maturin.—La invasión de los seiscientos.—La Casa-Fuerte.—San Félix.—Matasiete.—Las Queseras.—Boyacá.—Carabobo —Tercera edicion aumen tada y corregida. Caracas—Imprenta Bolivar—1883.

En 80, xxII-600 ps.

En la primer pájina dice; «Ofrenda del autor al Libertador Simon Bolívar en el primer centenario de su natalicio. » Y a la vuelta: «A mis hijos». Las primeras XXII ps. corresponden a unos brevísimos rasgos históricos que constituyen la introduccion. El volúmen comprende las once narraciones cuyos títulos figuran en el encabezamiento de la obra, verdaderos cuadros históricos, segun los lláma el autor, en que se recuerdan grandes proezas del ejército venezolano en la guerra de la independencia de América, escritos con sobriedad y entusiasmo.

683-Discurso de instalación de la Academia Venezolana pronunciado por su director el General Guznan Blanco el dia 27 de Julio de 1882. Caracas-Imprenta de «La Opinion Nacional»—1883. En 42, 65 ps.

Puede dividirse este discurso en dos partes, dadas la forma y estension del preambulo ó ecsordio, que constituye una verdadera autobiografia del autor; la segunda parte, ó el discurso propiamente tal, versa sobre la lengua eúskara y la necesidad de formar un diccionario español completo; terminando con algunas anotaciones eruditas.

687—Academia venezolana correspondiente — Discurso inaugural, su crítica y su defensa, Caracas—Imprenta de «La Opinion Nacional»—1883.

En 8°, 213 ps.

Discurso del jeneral Guzman Blanco,—V. el número anterior,—crítica del mismo por el Marqués de Rojas, y defensa del discurso inaugural por su autor. Sostiene Guzman Blanco que el vascuence fué en siglos anteriores la lengua primitiva y aún nacional de España, y como tal la lengua madre del idioma castellano que hoy se habla. La réplica ó crítica del marqués de Rojas, dura y analítica, se contrae especialmente à la forma del discurso; finalmente, la defensa se hace bastante personal y pesada.

688—Centenario de Bolwar—Informe de la Comision Nacional de Bolivia de su participacion en las flestas que han tenido lugar en Caracas y reseña de ellas. Ciracas—imprenta de «La Opinion Nacional»—Setiembre de 1883.

En 80, m-147 ps.

El Ministro de Bolivia en Venezuela, Dr. M. Omis TE, da cuenta de su comision en la celebracion del centenario de Bolivar, acompañando los documentos oficiales, la narracion de todo lo ocurrido, de los programas parciales y fiestas decretadas, siguiéndolas dia por dia, con los discursos que se pronunciaron, poesias que se leyeron en diversas ocasiones, etc.

G99-Guerra del Pacinco-Sus antecedentes, episodios y estado actual—Conferencia leida en la sociedad «Amigos del Saber» por su socio correspondiente Modesto Omiste. Caracas, Setiem bre 29 de 1883.

En 8 °, 42 ps. —A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de Alfredo Rothe.»

Interesante conferencia que adolece, sin embargo, de la pasion con que está escrita, muy natural, si se quiere, dado los antecedentes del Dr. Modesto Omistre, quien, además de ser boliviano, puede decirse que ha tomado parte activa en los acontecimientos del Pacífico por su posicion diplomática.

690-El Maestro-Organo de la sociedad «Amigos de la Enseñanza»-periódico de educacion, ciencias y letras-Director, Francisco Henriquez y Carvajall. Santo Domingo-Año 1-1883.

Apareció en el mes de Abril-formato pequeño à 3 columnas.

691-La Hija del Hebreo-Drama en verso-Un prólogo y tres actos, por Federico Henriquez y Carvajal-Precedido de un juicio crítico por el señor José Joaquin Perez y de una carta de la señora Saloné Ureña de Henriques. Santo Domingo-Imprenta de Garcia Hermanos, 18-Separacion-18-18-3.

En 4 = menor, 72 ps.

Estrenado en el teatro de « La Republicana, » la noche del 16 de julio de 1882; la misma sociedad, «aceptando la dedicatoria de este drama, acordó su edicion para obsequiar con ella al autor, miembro activo de dicha sociedad literaria.» Escrito en versos fáciles con diálogos bastante vivos y trama interesante, el trabajo de l'ederico Enriquez y Carvajal, de tendencia romántica pronunciada, ha merecido al autor justos elojios en su patria y fuera de ella.

692-Proyecto de la Exposicion Nacional que por iniciativa de la Sociedad Literaria «Amigos del Pais» se celebrará en la ciudad de Santo Domingo en el año de 1884—Santo Domingo—Imprenta de Garcia Hermanos—1883.

En 80, 22 ps.

Circular, programa, recompensas y reglamento de la Esposicion proyectada, que llevan la firma de José Pantaleon Castillo, Presidente de la Sociedad literaria «Amigos del Pais.»

693-Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo por D. José Antonio Saco. Habana. Establecimiento tipográfico de la viuda de Soler-1883.

En 40, 343 ps.

No conozco el libro. Tómo el dato de la Revista de Cuba, que trascribe un artículo bibliográfico de El Triunfo, por contener la obra un capítulo, el décimo, relativo á la esclavitud en el Rio de la Plata y Paraguay.

694—Real Universidad de la Habana—Oracion inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1883 4 1884 y Memoria-Anuario del de 1881 á 1882 que se publican con arreglo al artículo 106 del reglamento universitario. Habana. Imprenta del Gobierno y Capitania General por S. M.—1883.

In-folio, 70 ps., las últimas 52 sin foliacion.

Versa la oracion inaugural, que es de suponer pertenezca al lector Dr. Fernando Gonzalez del Valle y Canizo, sobre la influencia que ha ejercido la química en el progreso de la farmacia; siguen á este discurso una breve reseña de la Real Universidad de la Habana desde su fundacion hasta la época actual, y los cuadros y noticias estadísticas correspondientes à las Facultades de Filosofia y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia, con un resúmen jeneral, lista de los profesores, personal facultativo, claustro ordinario, etc.

695-Mi tributo al gran Libertador Simon Bolivar. En la celebracion del primer Centenario de su Nacimiento, 24 de Julio de 1883. Nueva-York. Goodeve y Sidford-Impresores 47 Broad Street.—1883.

En 80, 30 ps.

Trabajo de Juan B. Perez y Soto, fechado en Guayaquil en julio 24 de 1883, y dedicado á la señora Josefa Vivero de Gonzalez.

696-Ei poema del Niágara por J. A. Perez Bonalde. Segunda edicion. New-York-1883,

En 80, 34 ps., 8 grabados y 1 retrato.

V. el Anuario de 1881, núm. 766. El Poema del

Niagara sué escrito en 1880: está dedicado á Emilio Castelar, y la nueva edicion, á Juan M. Fonnegra. Es la poesia de más largo aliento del distinguido escritor Perez Bonalde, tan conocida entre nosotros como sus artísticas traducciones de Heine.

697—Biblioteca de «Las Novedades»—El demonio de los Andes—Tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal, escrito para «Las Novedades» por RICARDO PALMA, miembro correspondiente de la Real Academia Española—Nueva-York—Imprenta de «Las Novedades» 23 Liberty Street—1883. En 16°, 81 ps.

Coleccion de doce tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal, llenas de interés y en todo dignas del distinguido escritor peruano RICARDO PALMA que ha hecho su especialidad del jénero de las tradiciones.

698-Luz Eiéctrica-Sistema «Brush». En 4°, 40 ps. y 1 lámina.

Ajentes en Buenos Aires, M. Forrester y Ca. Impresion de Norte América.

1 699-Prospecto del Diario de Nicaragua é insercion del folleto fundacion de un diario en Nicaragua, 12 de Noviembre 1883 Granada—Tipografía de «El Centro Americano», calle de «Las Barricadas».

En 40, vill-9 ps.

Firma ambos panfletos RIGOBERTO CABEZAS.

PUBLICACIONES DEL ESTRANJERO

700-Potpourri-Silbidos de un vago-Tercera edicion-Paris, Libreria Española y Americana, E. Denne, 15-calle Monsigny-15-1883.

En 8°, xix-337 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Imprenta Hispano-Americana, 15 rue Monsigny, Paris.»

V. el núm. 474 del Anuario de 1882.

Precede á la tercera edicion, con el título de Dos palabras del autor, una defensa de su obra, hábilmente ejecutada, con ilustracion y sentido crítico, en el estilo fluido y elegante de los Silbidos.

- «.. Nunca me figuré, termina la introduccion, que les diera tan fuerte y que llegaran hasta desganitarse, vociferando: á la garde, au voleur, á l'assassin! en presencia de un prójimo inofensivo, de un musicante infeliz que se presenta en público con el sombrero en la mano, que no dispara de la justicia, porque ni es ladron ni es asesino, cuyo solo delito consiste en haber escrito una farsa, en haber compuesto un Potpourri en que se canta clarito la verdad....
 - · Reincidiré ?
 - « Quién sabe. »

701-JEAN N. PUJOL VEDOYA-Province de Corrientes (République Argentine)-Son passé, son present et son avenir. Paris-Imprimerie de C. Marpon et E. Flammarion, 26-Rue Racine—26 1883.

En 12°, 284 y 1 mapa.—Al pié de la última p.: «Paris—Imp. C Marpon et E. Flammarion, Rue Racine 26.»

Precede el líbro una carta en que el autor lo dedica al Dr. Vicente G. Quesada, autor á su vez de un interesante folleto sobre la misma provincia de Corrientes, que el Dr. Pujol Vedoya ha seguido en gran parte, completando ó renovando muchos datos, segun lo ecsijia el tiempo trascurrido entre una y otra publicacion.

La obra del Dr. Pujol Vedova se divide en cinco libros: I, jeografia física de la provincia de Corrientes: II, agricultura y ganaderia; III, cuestiones de gobierno y de administracion; IV, navegacion del Bermejo en cuanto interesa à Corrientes; V, territorio de Misiones, parte integrante de la provincia de Corrientes. Termina con un artículo literario de escaso mérito, que lleva por título *Impressions et souvenirs*.

El libro Province de Corrientes tiene su importancia, especialmente en estos momentos en que la Europa empieza á conocernos; y es de sentir que haya aparecido con errores graves y deficiencias en muchos datos é inseguridad en ciertas apreciaciones, fáciles por lo demás de correjirse en una nueva edicion revisada.

702-La verdad sobre la empresa Brabo 6 sea la refutacion del Manifiesto del Empresario por el Agente Financiero de Bolivia E. VILLAZON. Paris-Imprimerie et librairie centrales des chemins de fer-Imprimerie Chaix, Société Anonyme au Capital de six millions, Rue Bergére 20-1883.

En 8°, 55 ps.—Al pié de la última: «Imprimerie Centrale des chemins de fer.—Imprimerie Chaix Rue Beregére 20, Paris—20124—3.»

Ecsamina las concesiones de la empresa Brabo, su trabajo, lo que ha adelantado, etc., contestando á un manifiesto del empresario en que se atribuye á E. VILLAZON el fracaso de la empresa.

703-La Libortad. Oda por EMILIO BLANCHET, correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Madrid-Imprenta de Felipe Pinto Orovio, Jesús y Maria 12-1883.

En 80, 15 ps.

Emilio Blanchet es nativo de Cuba. Su oda La libertad tiene muy buenas estrofas y rotundos versos.

704-Almanaque de Las Porteñas, año 1881-Verdadera enciclopedia familiar al alcance de todos-seccion literaria, poesias, cuentos, máximas, pensamientos, chistes, etc., etc., ilustrado por Cárlos Clérice-Librería C. M. Joly-(casa fundada en 1848)-135, 137, calle de la Victoria, 141, 143-Buenos Aires.

En 80,112 ps. Impreso en Paris.

Tercer año de su publicacion. Tiene una seccion culinaria, versos de Egózcue, Pelliza de Sagasta, A. N. V., Zuviria, A. Mitre, Martinto, etc., artículos en prosa, avisos de la acreditada casa de Joly, viñetas, grabados é infinidad de datos y noticias.

705-Propiedad del editor-Excelsior-Baile en seis partes y doce cuadros de Luis Manzotti, música de Romualdo Marenco, precio 2 reales, establecimiento Ricordi-editor.

En 80, 12 ps.

Esplicacion del baile cuyo nombre lleva el fo-

706—Exposicion especial Ibero-Americana de productos del suelo y sus industrias derivadas en Madrid, Mayo 1885. Bajo el patrocinio de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y sus hermanas de provincias. Reglamento general—Madrid 1883—Imprenta y Estereotipia de «El Liberal», calle de la Almudena, núm 2.

En 80, 8 ps.

Reglamento jeneral que firman el presidente de la Sociedad Económica, Alberto Bosch y Fustegueras y el de la Comision ejecutiva de la Esposicion, Leopoldo de Alba Salcedo.

707-Cuestion de economia social Seguro y religion por el ABATE QUEANT, Cura-Decano de Asfeld, autor de Gervert & Silvestre II, novena edicion-Paris, Arman I Anger Librero-editor 48, rue Laffitte—1883.

En 16º, 24 ps.

Esta edicion en español, que sólo lleva nombre de imprenta de Paris, ha sido hecha en la casa de Biedma, en Buenos Aires, probablemente por alguna sociedad de seguros, porque el abate Queant es un valiente propagandista que ha sabido unir las ventajas del seguro con los preceptos evanjélicos.

708—Die Republik Argentinien ober nadj Südamerika, nadj Argentinien ein megwaifer für reisende und auswanderer und ein nadjschilagebudj für jedermann mit einer fursen anleitung zur elernung der pannisdjen spradje mit den planen der Städte: Buenos Aires, La Plata und Rosario, einer vollständigen harte argentiniens sowie, der nenesten carte der provinz Buenos Aires, mit vielen Abbildungen von Stadten, Dörsern, Gegenden Thieren n. s. m. por José Greger in Buenos Aires—Bajel-Drud und Berlag von Emil Birthaujer—1883.

En 80, 61 ps., 2 fotografias y 6 grabados.

Dedicado al Presidente de la República y al Gobernador de Buenos Aires, cuyos retratos en fotografia trae al frente. Es una guia para el viajero é inmigrante, con indicaciones sobre varias ciudades, sobre la poblacion, medios de vida, etc.

709-Centenario de Simon Bolivar por D. ENRIQUE TAVIEL DE ANDRADE y cartas de los señores D. EDUARDO CALCAÑO y don Hector Varela. Madrid, tipografía de Manuel G. Hernandez impresor de la real casa calle de la Libertad, núm. 16—1883.

En 80, 53 ps.

710—Centenario de Simon Bolívar por D. Enrique Taviel de Andrade y carta de los señores D. Eduardo Calcaño y don Hector Varela. Madrid, establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadenevra, impresores de la Real casa Paseo de San Vicente núm. 20—1883.

En 80, 61 ps.

El autor es español. Estudia lijeramente, bien que con altura al Libertador, y dedica los últimos capítulos á considerar las ventajas de la paz en América y la conveniencia de estrechar los lazos de union con España.

711-LORENZO SERAFINI Velleitá poetiche in America. Genova-1883.

En 43, 436 ps.-Al pié de la última p.: «Tipografia dei Tribunali.»

Coleccion elegantemente impresa de poesias, divididas en dos partes: Homo y Civis, y escritas casi todas en América, especialmente en Buenos Aires, ó sobre temas americanos y recuerdos de la República Arjentina. Homo tiene esta dedicatoria: • Alla memoria di mia madre che non vidi morire; y Civis, Alle niobi popolane nel martirologio d'Italia infinite cui povertá di nome e di censo non consenti diviso con le patrizie il plauso della riconoscenza nazionale.

Al final de la primera parte, compuesta casi toda de poesias intimas y fantasias, figuran varias traducciones del español, entre las cuales una del jeneral

Bartolomé Mitre y otra de J. M. Gutierrez.

Lorenzo Serafini revela en este volúmen buenas condiciones poéticas dignas de elojio: soltura en la versificacion, imajinacion y colorido, que hacen estimable la coleccion reunida bajo título tan orijinal.

En la p. 99 figura, con el nombre Crepacuore, una pájina en blanco, sustituidos trece versos por otras tantas líneas de puntos suspensivos, y encabezada con este lema: «Ho freddo....Una donna.»

En 89, 325 ps.

^{712—}Principios de Derecho internacional privado 6 de derecho extraterritorial de Europa y América en sus relaciones con el derecho civil de España. Memoria laureada con el accessit por la Junta de Gobierno del llustre Colegio de Abogados de Madrid, en el concurso al Premio-Cortina de 1879 por D. MANUEL TORRES CAMPOS académico de mérito de las Matritenses de Jurisprudencia y Legislacion y del Notariado y Miembro correspondiente de la Sociedad de Legislacion Comparada de Paris. Madrid, Imprenta de Santiago Arrauz y Ca, calle de Isabel la Católica, 3-1883.

El tema del concurso fué: «Esposicion científica de los principios que forman el Derecho internacional privado de los principales Estados de Europa y América, en sus relaciones con el Derecho civil de España»; dándose un término de once meses para desenvolverlo.

Distinguese este trabajo, como todas las obras que conozco del Dr. Manuel Torres Campos, por el método y la notable erudicion bibliográfica en materias de derecho. Divídese la *Memoria* en cuatro partes: Historia del Derecho internacional privado, Derecho internacional privado positivo vijente, Filosofia del Derecho internacional privado, y Derecho constituyente, unificacion del Derecho internacional privado.

713—La République du Paraguay Étude historique et statistique par Auguste Meulemans sécrétaire de Légation et Consul général Memoire de la Société des gens de lettres Membre correspondant des sociétés de géographie de Paris, Bordeaux, Marseille, Montpellier, Toulouse, Nancy, Oran, etc., etc. Vienne, Buda-Pest, Amsterdam, Francfort, Tokio (Japon), Mexico, etc., etc. Anc. délegué au gouvernement belge aux Congrès de géographie de Paris (1878) et de Venise (1881)—Paris Librairie de la Société de gens de lettres E. Dentu Palais-Royal, 15 Galerie d'Orleans. Bruxelles Librairie Polytechnique Jules Decq 9 rue de la Madeleine—1884. (Tous droits réservés).

En 12°, 33 ps.—Al pié de la última: «Imprimerie Alcan Lévy 6 I rue Lafayette et passage des Deux- Sæurs, 18 Paris.»

Impreso en 1883.

Breve reseña histórica, jeográfica y estadística de la República del Paraguay, con indicaciones sobre su gobierno, deuda pública, finanzas, ejército, agricultura, importacion y esportacion, vias férreas, postas y telégrafos, emigracion, etc.; y concluye con grandes esperanzas del porvenir del Paraguay.

714-République Argentine Lois sur les patents d'invention et sur les marques de fabrique par D. A. CABALONGA ingénieur-conseil 15, rue des Halles, 15-Paris Prix: 2 fr. Charleville Tipographie et lithographie de A. Ponillard-1883. En 12°, 29 ps.

Traduccion de las leyes arjentinas de patentes, setiembre 28 de 1868, y de marcas de fábrica, 14 de agosto de 1876.

715-Colonisation du Sud du Chili-Paris-Imprimerie Louis Hugonis-6, Rue Martel-1883. En 80, 11 ps.

Descripcion física, datos históricos, etnográficos y estadisticos, etc.

SUPLEMENTO

Obras obtenidas después de la publicacion

DET.

Tomo correspondiente del ANUARIO

El distinguido Dr. H. WEYENBERGH, profesor de la Universidad de Córdoba, actualmente de viaje por Europa, donde ha ido á reponer su quebrantada salud, ha empezado a formar un Suplemento de mi Anuario con una contraccion digna de encomio y á que deben quedar agradecidos cuantos necesitan utilizar nuestros ensayos de bibliografia arjentina.

Antes de partir, me envió sus apuntes que van todos incluidos en esta seccion con indicacion de su

procedencia.

1883

716-Descripcion amena de la República Argentina-tomo II-La region del trigo por Estanistao S. Zeballos-Abogado, etc., et

En 40, 331 ps. y un cuadro fuera de testo y varios grabados intercalados.

El primer tomo de la *Descripcion Amena*, de que me ocupé brevemente, en el volúmen 3º del *Anuario*, concluyó en su septima entrega, formando un grueso volúmen de 447 pájinas, varios mapas é infinidad de ilustraciones.

El 2º tomo de esa série de viajes, lleva por título, la Rejion del Trigo y está dedicado á la ciudad del Rosario. El autor se contrae al estudio descriptivo de la Provincia de Santafé. Su forma de redaccion es la de un viaje, en que el autor consigna sus recuerdos, sus impresiones y observaciones, los datos estadísticos recojidos, sus vistas y conclusiones deducidas del estudio de los hechos. Su título conceptuoso, La rejion del trigo, indica que su objetivo y su ideal es la agricultura, como que ella ha sido el ajente rejenerador de aquella hermosa comarca, ayer tan pobre y atrasada, hoy tan rica y floreciente, aunque no bien administrada.

El libro se divide en diez capítulos, siendo el último el proyecto de ley que con el título de «Ley de estranjeros» el autor presentó al Congreso Arjentino de que forma parte, reglamentando minuciosamente las prerogativas de la inmigracion estranjera. Los capítulos anteriores están llenos de buenos datos convenientemente dispuestos para facilitar su lectura, que es lijera y atrayente.

717-Conferencias sobre la historia de las instituciones libres per Alejo Perret-Buenes Aires 381-Imp. y Lit. «La Tribum Nacional», Belivar 38-1833.

En 40, 47 ps.

Dedicadas à la juventud arjentina—Conferencias dadas en el Colejio Nacional de la Capital; sólo se ha publicado la primera, que abarca los siguientes puntos culminantes:

Aparicion del hombre en el globo-Definicion de la historia—Las instituciones sociales—La tribu—La casta—El brahmanismo—El bubdismo—La China— Los iranienses y el mazdeismo—La Grecia—La ciudad-estado-Influencia de la jeografia sobre la civilizacion-Las revoluciones griegas-Roma y las revoluciones romanas—La tirania y el imperium—Fin de la civilizacion antigua-Causas de su decadencia-El cristianismo-La Edad-Media-El feudalismo-Orijenes del sistema representativo-La teocracia romana-Lucha entre el poder espiritual y el poder temporal—El absolutismo político—Por que la libertad política desapareció en el Continente y se salvó en İnglaterra-El sistema parlamentario-La libertad anglicana-La federacion antigua y moderna-Los Estados-Unidos de Norte América-La revolucion de 1789—La éra nueva—Las revoluciones del siglo XIX en Europa y América-La América, tierra del porvenir.

718-Recuerdos de Roma Correspondencias publicadas en «La Tribuna Nacional» y en «El Interior» de Córdoba por Aureliano Garcia—1883 —Buenos Aires—204—Imp. y Lit.—«La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1883,

En 80, 147 ps. encuadradas en marco negro.

El autor dedica sus correspondencias al Dr. Anto-

nio del Viso; se ocupa en ellas de San Pedro, el Panteon, el Capitolio, el Tabularium, las prisiones Mamertinas, la roca Tarpeya, el museo del Capito-lio, el Monte Palatino, el Palacio de Neron, el circos Macsimum, La cloaca macsima, las Termas de Tito, las de Diocleciano, el Coliseo, el Vaticano, las Camaras de Rafael, el museo de pinturas, Miguel Anjel, la capilla Sistina, el juicio Final, el Moises. Cánova, los Gladiadores, el Pórtico de Octaviano, un interior doméstico, el Teatro Marcellus, la Isla del Tiber, Nicolas Rienzi, el Aventino, el Latium, Panoramas de antigüedades, Santa Maria Maggiore, San Juan de Latran, Obelisco ejipcio, pirámide de Caius Sestus, San Pablo, castillo de San Anjelo, los acueductos, Circo de Caracalla, tumba de Cecilia Metella, las Catacumbas, Roma vecchia; abarcando así en diez correspondencias los principales monumentos y obras de arte ecsistentes en Roma, con los recuer-dos que naturalmente despiertan en el ánimo del viajero. Por lo jeneral se limita á describir lo que ve; pero de una manera tan descarnada, á la vez que minuciosa, que parecen muchas de las correspondencias capítulos de una Guia, apénas comentados. Están escritas con claridad y tienen el interés de los parajes visitados, salvo cuando llega el autor á hacerse un tanto pesado con reminiscencias históricas muy escasas de vida y movimiento.

719-El Padro Esquiú-Obispo de Córdoba-Sus Sermones, Discursos, Cartas Pastorales, Oraciones Fúnebres, etc. Correspondencia pública y privada, apuntes biográficos y corona fúnebre del mismo ilustrísimo señor, obra compilada por Alberto Ortiz-Tomo 1, Córdoba-Imprenta del comercio, especial para obras, 19-calle Entre-Rios-21-1883.

En 42, Lt-275 ps. y 1 retrato-

-El mismo.

Tomo II, Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre-Rios números 19 y 21 de San Francisco media cuadra al Oeste—1883.

En 40, 165 188 ps.

La compilacion está dedicada al Presidente de la República, teniente jeneral Julio A. Roca, al Delegado Apostólico, monseñor Luis Mattera y al Senador Nacional Dr. MIGUEL JUAREZ CELMAN: encabezando el primer volumen las cartas en que estos señores autorizaron la dedicatoria. El editor, AL-BERTO ORTIZ, esplica en sentidas palabras su propósito, lo mismo que los medios empleados para realizarlo, v agradece la cooperacion que ha recibido de diversas personas y muy especialmente del gobierno del jeneral Roca. Siguen una introduccion. de F. Juan B. Gonzalez, que puede bien pasar por una crítica literaria y bibliográfica de la recopilacion, y luego una brevisima noticia biográfica del Padre Esquiu, por Fr. Wenceslao Achaval v Fr. Eulojio Pesado. Un interesante artículo crítico, de verdadero análisis, correcto y bien meditado, por el Dr. Pedro Goyena, v otro del Dr. Nicolás Avellaneda, publicado por separado en Buenos Aires, cierran la parte que pertenece propiamente al editor y compilador, quedando reducido su trabajo, en adelante, à la ordenacion de los materiales, á alguna que otra anotacion y por fin á la reunion de discursos fúnebres, cartas, artículos, telégramas, formando la seccion Corona fúnebre del Ilustrisimo señor Obispo Esquiú, que ocupa las últimas 188 ps. del segundo volúmen.

El primer volúmen contiene diez sermones del ilustre franciscano, dos elojios fúnebres, pláticas en un novenario, varios artículos, cartas y otros documentos, entre ellos la famosa renuncia del arzobispado. El segundo volúmen ofrece cinco pastorales, varios

artículos, críticas, etc., y finalmente la corona fúnebre del ilustre franciscano, que contiene los panejíricos pronunciados por los PP. Camilo Jordan, Luis Desiderio Rossi, Fr. Alejandro Conrado, Fr. Lucas Barrionuevo, Dr. Jerónimo E. Clara y Dr. Parmenio Ibañez; los detalles de su enfermedad y

muerte, con trascripciones de la prensa, etc.

Ménos completa, la coleccion de escritos del P. Esquiú, hubiera llenado mejor su objeto, perpetuando su recuerdo de orador sagrado. Fuera de ese jénero, sus trabajos literarios tienen escaso mérito y reflejan en demasia el espíritu ascético, inocente ó ignorante de las cosas de la tierra. Véase el artículo El hablador, que confirmará mi apreciacion desde sus primeras líneas.

720-Julcio crítico-Conflicto y armonias de las razas en América por D. F. Sarmiento. Artículos publicados en el comercial de Buenos Aires-Buenos Aires-Imprenta inglesa de Lowe, Anderson y Ca., San Martin 117-1883.

En 80,27 ps.

Pertenecen los cuatro artículos á Mariano A. Pe-LLIZA, y tiene especial importancia el tercero, que se refiere á la historia de los cabildos arjentinos. El folleto es un juicio severo del primer volúmen de Conflicto y armonias de las razas en América, de que me ocupo en este mismo Anuario.

791—Actas de la Convencion Constituyente de la provincia de Entre-Rios—Uruguay—Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69.

En 42, 48-xxvu ps.

Contiene en las primeras 48 pájinas las actas de las sesiones de la Convencion, y en las XXVII ps. siguientes, el reglamento de la misma y la Constitucion sancionada.

722-Alegato presentado por D. José O. Fernandez en contestacion á las injustas pretensiones de D. Anjel Mendaro, Concepcion del Úruguay-Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69-1883.

En 80, 18 ps.

Escrito del Dr. Ruiz Moreno.

723—Memoria del Presidente de la Municipalidad de la Capital correspondiente al año 1882, Concepcion del Uruguay—Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69-1883.

En 80, 38 ps. y 1 cuadro fuera de testo.

Formado por el presidente de la Municipalidad, Pedro M. Gonzalez, y el secretario, Salvador Ocampo, acompañando varios anejos de Memorias parciales y otros documentos.

Apuntes del Dr. H. Weyenbergh

724—República Argentina — Universidades de la Nacion— Estatuto provisorio (publicacion oficial)—Buenos Aires— 1893.

En 80, 12 ps.

725-Universidad de Córdoba Reglamento interno del Honorable Consejo Superior, Córdoba-Imprenta del Cemercio, calle Entre-Rios 19-1883.

En 80, 23 ps.

726-Reglamento interno del Consejo Deliberante de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba-Imprenta del «Eco». Córdoba-1883.

,

En 80, 25 ps.

727-E. BACHMANN y A. SEELSTRANG-Tratado completo de análisis algebráico traducido de la séptima edicion alemana-Buenos Aires-Imprenta Coni-1883.

321 ps.

728—H. WEYENBERGH—Principios histológicos—Un compendio para los estudiantes compilado subre las obras de Fireg (en particular, de Kölliter, Leydig, San Juan i o.) 2st edicion, I parte Histologia general, Il parte Histologia fisiológica, Córdoba—Imprenta del Interior—1883.

La primera edicion fué publicada como folletin por algunes estudiantes en los diarios «El Progreso» y «El Interior» de 1882.

729-Programa de medicina legal. Córdoba-Imprenta del elnteriore-1883.

Por el Catedrático del ramo, Dr. J. Bialet Masse, sin su nombre.
H. W

1882

730-Poesias de Luis Montr, Santiago-Imprenta Guttemberg-1882.

En 80, vn-172 ps.

«La mayor parte de los versos que presento en este pequeño volúmen, dice el autor, los escribí hace años, en esa edad en que lo poco de poeta que el conocido adajio nos concede, y que sin duda todos tenemos, nos parece mayor de lo que realmente es, porque vivimos entregados al sentimiento y a la fantasia.

Las poesias de Luis Montt son sentidas y fáciles.

731-La Medicina legal y la jurisprudencia médica por Francisco Capella y Pons, Montevideo-Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154-1882.

En 40, 39 ps.

Resume su trabajo diciendo que «La jurisprudencia médica es un conjunto de conocimientos tomados de la medicina legal, que no llegando hasta resolver las cuestiones esencialmente periciales, habilitan, sin embargo, al letrado, para usar con acierto de los médicos forenses, y darse esacta cuenta de los datos por ellos proporcionados.»

732-Noticias históricas de las conquistas do tierra firme en las Indias Occidentales por Fr. Pedro Smon del Orden de San Francisco del nuevo reino de Granada, primera parte, edicion hecha sobre la de Cuenca de 1626. Bogotá-Imprenta de Medardo Rivas-1882.

En 40, x-425-xi ps. Estas últimas á 2 columnas.

Empieza esta edicion con breves noticias acerca del Padre Fray Pedro Simon y su obra; y sigue un prólogo de Medardo Rivas, editor de Bogotá que se ha propuesto formar una coleccion de «Obras históricas de Colombia» Nació el autor de esta obra en la Parrilla, obispado de Cuenca, el año 1574; llegó á Santafé en 1601, y empezó en 1623, electo provincial, à escribir sus Noticias Historiales, apara las cuales habla acopiado materiales durante muchos años, además de los que su propia esperiencia le suministró en la jornada y reduccion de los Pijaos, à la cual acompañó en 1607 à D. Juan de Horja, Presidente de la Real Audiencia.

"Estuvo préviamente en Venezuela, como visitador, y se embarcó en Coro para las Antillas, de donde volvió à Santafé. Hizo viajes à Antioquia, Cartajena y Santa Marta, ântes de tomar la pluma para componer su historia, de la cual escribió los dos primeros tomos en año y medio, cercenando cuatro meses de aguda enfer-

medad de gota que interrumpió sus tareas.

"El primer volúmen, que fué el único que imprimió, trata de las cosas de Venezuela y episodio del tirano Aguirre. La aprobacion está firmada por Fray Luis Tribaldos de Toledo, Cronista Mayor de Indias, el 1º de abril de 1626, recomendando al P. Fray Pedro Simon como dilijente investigador de la verdad, y el dia 9 del mismo mes se despachó el real permiso para imprimir su libro, lo cual se verificó el año siguiente de 1627, en Cuenca Las otras dos partes, que existen sólo inanuscritas, contienen cada una también siete noticias historiales.

"La 2 = se versa sobre los descubrimientos que se emprendieron por la orilla derecha del Magdalena, partiendo de Santa Marta. La 3 = trata de todo lo tocante á Cartajena, Popayan, Antioquia y Chocó. Si esceptuados los sucesos del itsmo de Panamá, la crónica del P. Fray Pedro Simon es la relacion más completa que hoy tenemos de los acontecimientos del siglo XVI en Nueva Granada, y

la más preciosa.

733—Siete tratados por Juan Montalvo. Tomo primero Besanzon—Imprenta de José Jacquin—1882.

En 80, 400 ps.

El mismo.—Tomo segundo.
415 ps.

Juan Montalvo, ecuatoriano, autor de las famosas Catilinarias de que me ocupé en Anuario anterior, ha publicado una obra digna de un pensador profundo, que ha recibido muy merecidos y elocuentes aplausos en Europa ántes de ser conocida en esta parte de América. Los dos gruesos volúmenes que llevan el título casi enigmático de Siete tratados, forman una coleccion de otros tantos artículos,

sin introduccion ni índice siquiera, que versan sobre la nobleza, la belleza en el jénero humano, un sofista seudo-católico, el jenio, los héroes de la emancipacion de la raza hispano-americana, las banquetas de los filósofos, y el Buscapié, capítulos que se olvidaron á Cervantes.

Los críticos están contestes en reconocer que el estudio que hace el autor sobre Cervantes es uno de los más pensados é importantes que se hayan escrito. M. Augusto Manlemans, resumiendo juicios anteriores de Cantú, Castelar, De Amicis y otros, dice lo siguiente:

"La obra de Montalvo tiene atractivos por su forma literaria y por su fondo filosófico. Es, en resúmen, el perfecto trabajo de un elocuente propagador de ideas, grandioso foco de luz científica, clara manifestacion de la elevada talla moral del autor, y patente prueba de su erudicion y profundidad en las materias de que trata. Si el nombre de Montalvo ne fuese ya por otros conceptos conocido; si no lo iluminase ya la aureola de la fama, como lo prueban las entusiastas manifestaciones de la prensa madrileña, esta obra bastaria por si sola para darle gloria y perpetuarla."

734-Ueber Auswanderung Höchst wichtige Worte für Jedermann-Die provinz Buenos Aires-in der Argentinischen Republik-(Südamerika) Mit Karten und Abbildungen von José CRECER in Buenos Aires-Bafel-Buchdructerei von Emil Birthaufer-1882. En 80. 101 ps., 2 grabados y 2 mapas.

Dedicado al Dr. Dardo Rocha, gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

735—Cameos from the silver-land or the Experiences of a Young Naturalist in the Argentine Republic, by Ernest William White, F. Z. S. In tow volumes. Famam Extendere Factis London: John Van vol. II. Voorst, 1 Paternoster Row MDCCCLXXXII All rights reserved.

En 80, xv-527 ps.

No conozco el primer volúmen.

Tiene cuatro palabras en forma de prefacio, declinando la pretension de hacer una obra de estadística, por más que aparezcan muchos números en las descripciones de lo que ve un jóven viajero que recorre las provincias del Uruguay, Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta, etc.

APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

736-Reglamento del Museo Zvolójico de la Universidad Nacional en Córdoba-Córdoba-Tipografia Rivas, calle San Jerónimo 45-1882.

En 80, 10 ps.

737-Dr. II. WEYENBERGH-Noveno informe anual det Musco Zoológico de la Universidad Nacional, (con catáloge, etc.) Córdoba-Eco de Córdoba-1882.

En 80, 23 ps.

Vease el Anuario bibliográfico t. IV, p. 209.

738-Dr. H. WEYENBERGH—Décimo informo anual del Museo Zvológico de la Universidad Nacional en Córdoba (sobre 1882) (con anejos)—Córdoba—Imprenta Rivas—1882.

En 80, 10 ps.

Vease el Anuario bibliográfico t. IV, p. 209.

739—Exposicion Continental de 1882 en Buenos Aires—Museo botánico de la Universidad de Córdoba—catálogo de

maderas de la República	Argentina-Buenos	Aires-Imprenta	de
S. Venald-1882.			

En 80,8 ps.

740-FEDERICO DE LA PEÑA-Breve exposicion sobre la operacion quirárgica que practicó en la persona del señor don Marcelino Gazitua y sus emergencias—Córdoba—Imprenta del Comercio—1882.

En 80, 23 ps.

El autor se defiende contra algunas noticias poco honrosas para él, publicadas por los diarios de la localidad.

741-R. ARANDA Tésis de topografia presentada á la Facultad de ciencias fisico matemáticas de Córdoba para optar al grado de Doctor en ciencias—1892.

En 8¢, 24 ps.

7.12-A. SELISTRANG-Tratado de trigonometria rectilinea y esférica por D. D. L. Kanbly, traducido por D. A. Seelstrang-Buenos Aires-Imprenta Coni-1882.

743-H. WEYENBERGH-Programa de histologia, como se enseña actualmente este ramo en la Universidad de Córdoba-Córdoba-Imprenta del «Eco»—1882.

35 pájinas.

H. W.

1881

741—Historia jeneral de las conquistas del Nuevo Reino de Granada á la S. C. R. M. de D. Cárlos Segundo, Rey de las Españas y de las Indias por el Dr. Lúcas Fernandez Piedranta—Chantre de la Iglesia metropolitana de Santa-Fé de Bogotá, calificador del Santo Oficio por la Suprema y jeneral Inquisicion y Obispo electo de Santa Marta. Edicion hecha sobre la de Amberes de 1688—Bogotá—Imprenta de Medardo Rivas—1881.

En 40, xxv-412 ps.

Encabeza la obra, que corresponde á la coleccion de «Obras Históricas de Colombia», un interesante prologo de M. A. C., quien dice al terminar: «El congreso bibliogràfico internacional que se celebró en Paris en 1878 reconoció que la Amèrica es la parte del mundo que utrae la atencion, hace algunos años, en el punto de vista bibliográfico. De aqui que los ejemplares de nuestras crónicas escaseen cada vez más y desaparezcan del país, solicitados por el es tranjero. La Historia de Piedrahita, que ahora se reimprime, figúra en el último catálogo formado por Leclerc, casa de Maisonneuve, de Paris, y tiene señalado el precio de 200 francos, el que, con motivo de esta reproduccion, quedará considerablemente reducido.

«Ni ha sido caprichosa la eleccion que el editor hizo de esta obra para primer ensayo en la empresa plausible de reimprimir nuestros antiguos historiadores; porque casi todas nuestras viejas crónicas son de órdenes relijiosas, al paso que Piedrahita quiso dar à su libro un carácter más ámplio y jeneral, aprovechándose, no sólo de aquellas relaciones ya publicadas, sinó tambien, y con fidelidad minuciosa segun que él mismo lo declara, de los manuscritos que por desgracia no existen ya, à saber, el Compendio historial del adelantado Queseda, y la cuarta parte de las Elejias de varones ilustres, escritas por Joan de Castellanos, beneficiado de Tunja.»

Sigue al prólogo una noticia biográfica y crítica del autor, escrita por el Coronel Joaquin Acosta.

745-Tratado de gramática castellana por Engue ALVAREZ, individuo correspondiente de la Academia Colombia na. Tercera edicion, notablemente aumentada. Chiquinquira—lm-prenta de Fajardo é Hijo—1881.

En 8º, iv-196 ps.

La segunda edicion apareció con un prólogo, que trascribe la presente, de J. Manuel Marroquin. La advertencia de los editores de la tercera edicion dice que ella va aumentada con una primera parte que pudiera titularse «Nociones de grámatica al alcance de los niños.» Todos encomian la claridad de la obrita.

746—Boletin Oficial de la Municipalidad de Gualeguay correspondiente al año 1880—Gualeguay—Imprenta de «El Naciona lista»—1881.

En 40, 210 ps. & 3 columnas, sin foliacion.

Corresponde á los volúmenes 3º y 4º de esta publicacion que aparecia anualmente. He recibido el ejemplar cuya carátula trascribo, del Dr. Victoriano E. Montes, á cuya atencion debo conocer muchas otras publicaciones de Entre-Rios.

El periódico ha continuado apareciendo con regularidad, y los números de 1883 correspondian al 7º

volúmen.

APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

747-Periódico Zoológico organo de la Sociedad Zoológica Argentina—Sale por entregas irregulares, tomo III. Entrega 4. Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba»—1881.

En 80, 117 ps. de la 259 á 376 con 1 lámina litografiada.

Contiene: Asuntos de la Sociedad», 5 artículos del Dr. Weyenbergh, la necrolojia del Dr. Lorentz, etc.—Con este tomo concluyó á la vez la primera série de este *Periódico*, que continúa publicandose en Buenos Aires donde actualmente es el asiento de la Comision Directiva.

Véase el epílogo con que el Dr. WEYENBERGH concluye esta série.

718—Universidad Nacional de Córdoba—Reglamento orgánico y plan de estudios de sus Facultades—Año de 1881—Buenos Aires—«La República»—Imprenta, especial de obras, calle Belgrano 159—1881.

En 85, 150 ps.

Contiene tambien las notas de las respectivas autoridades.

749—Dr. H. WEYENBERGH. Segundo informe anual de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, (sobre 1880), Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881.

En 80, 6 ps.

750-Dr. H. WEYENBERCH Sobre la Familia Pulicidae con descripcion de algunas nuevas especies—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881—publicado en el Periódico Zoológico, t. III. En 8°, 117 ps.

751-Dr. H. Weyenbergh-Morphologische acuteckecingen vuer de proestalen of symbranchidaeCórdoba—Eco de Cordoba»—1881—publicado en el Periódico Zoológico, t. III.

En 80, 31 ps. con 1 lámina litográfica.

752—Dr. WEYENBERGH Octavo informe anual del Museo Zoológico de la Universidad Nacional—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881—publicado en el Periódico Zoológico—t. Ili.

En 80, 20 ps. con el catálogo de la coleccion ornitológica. Edicion de 100 ejemplares.

Véase el Anuario bibliográfico, t. IV, p. 209.

753-Presupuesto general de sueldos y asignaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, para el ejercicio de 1852-Proyecto presentado al Exmo. señor Ministro de J. C. é I. P. de la Nacion por el Honorable Consejo Superior-Córdoba, imprenta del elnterior--1881.

En 80, 28 ps.

Van agregadas las notas respectivas del Rector al Ministro y de los Décanos al Rector.

754—Dr. H. WEYENBERGH Zoologia sistemática—Texto traducido, muy abreviadamente y con algunas modificaciones, del texto de zoologia escrito en holandés por el catedrático Dr. P. Harting de Utrecht para el uso de los estudiantes que siguen su curso—tomo I. Vertebrados—tomo II. Invertebrados—tomo III. Figuras—Córdoba y Buenos Aires—1875—1881.

En 8º.

Véase el Anuario bibliográfico, t. II.

«El Dr. Navarro Viola dice que el tomo III es el

unico publicado. No es así. En 1875 se principiaba publicando en Córdoba los dos tomos I y II á la vez. Ha continuado muy lentamente esta publicacion por diferentes contrariedades; v. g. el estado primitivo de las imprentas en Córdoba, teniendo que correjirse muchas veces 6 pruebas; los sucesos políticos y la crísis financiera después de 1874, los sucesos políticos en 1880, etc., etc. Tan pronto faltaba papel, como faltaban cajistas, ó se quemaba una parte ya impresa, ó la imprenta era empastelada, etc., etc.; de manera que recien en 1881 se concluyó la obra entera » Esto dice el Dr. H. Weyenbergh.

En cuanto al propósito del autor, basta ver el pro-

logo del tomo I.

Las tésis que siguen constan de 4 ps. en 8°, y las proposiciones se hallan distribuidas en ellas ó con el título de la 1° p. Véase el Anuario de 1881, número 78.

755-Universidad Nacional. A. Pecoud Tésis presentada á la Facultad de Dererecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en jurisprudencia-Córdoba-Eco de Córdoba-1881

756—Universidad Nacional—E. Quicio Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia. Córdoba—Eco de Córdoba—1881

757—Universidad Nacional—JOLL CAPTERATA—TÉSIS presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Cérdoba»—1881.

738—Universidad Nacional—B. Ginerez—Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881.

759 Anales de la sociedad "Estudiantes do Medicina" en Córdoba. Córdoba—Imprenta del Progreso—1881 Tomo I. Entregas 1, 2 y 3.

No se han publicado más que las tres primeras entregas del primer tomo, debiendo formar cada 4 entregas un tomo de 300 ps.

Contiene varios artículos de los socios, asuntos de la sociedad, un artículo del Sr. P. A. Conil y uno del catedrático Dr. Weyenbergh.

760-P. A. CONIL-Efectos producidos por el rayo el 30 de Enero de 1881 en Córdoba (Rép. Argent,) escrito en francés y traducido por W. J. Rodriguez de la Torre, Córdoba-Imprenta del Progreso—1881—publicado en los Anales de la Sociedad «Estudiantes de Medicina».

En 80, 8 ps. con una làmina. Tiraje de 50 ejemplares.

761-Universidad Nacional-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Córdoba-Dr. J. Echenique-Programa de econo-

mía politica (2º año) para el curso de 1881 Córdoba-Imprenta «Progreso»—1881.

En 80, 13 ps.

762—Tribunales de Córdoba—J. Galiano,—Escrito en Derecho presentado ante el Juez Dr. Cardozo por J. Galiano, apoderado de D. J. Amenabar en el juicio con D. L. Echenique sobre derechos de agua. Abogado Dr. D. G. Cortés—Córdoba—Imprenta, Rivas—1881.

En 80. 68 ps.

763 — Tribunales Nacionales—Jurisprudencia de aguas—Escrito presentado por D. A. Delfosse apoderado de los hermanos Ducasse, en contestacion á la demanda interpuesta por el Dr. D. T. Paez, denunciando una nueva obra, ante el Juez de Seccion Dr. D. R. Garcia. Abogado Dr. D. G. Corrès—Córdoba—Imprenta de la «Garcajada»—1881.

En 80, 80 ps.

764-Dr. D. J. B. Gil-Refutacion à los apuntes de la nota del Consejo de Higiene de Córdoba, prohibiendo la vacuna humana como atentatoria á la salubridad pública—Córdoba—«Eco de Córdoba—1881

61 ps,

775-J. B. Gu-Programa de Asiologia-Córdoba-lm-prenta del «Eco»—1881.

7 ps.

H. W.

1880

766-Obras de J. David Guarin, 1880-Bogotá-Imprenta de Zalamea Hermanos.

En 40, xiv-320 ps.

Con un prólogo de Adriano Paez.—J. David Guarin es un humorista notable; nació en Quetame, Estado de Cundinamarca, el año 1830. Desde 1856 ha publicado incesantemente artículos y novelas, descollando entre éstas, por su gracia picaresca, la titulada «Entre Vd. que se moja.» Paez trascribe algunos parrafos del artículo con que Samper encabezó la primer coleccion de Guarin, y todos están de acuerdo en reconocer á éste méritos escepcionales como escritor de costumbres.

ANOTACIONES DEL DR. H. WEYENBERGH

767—P. A. Conil Nouveaux cas de Mylasis observés dans la province de Cordova (Rép. Argentine) et dans le République de Venezuela, Córdoba—«Eco de Córdoba—1880—(Suelto del Boletin de la Academia, t. 111).

En 80, 30 ps.

768-P. A. CONIL-Etudes sur l'Acridium paranense Buris ses variétés et plusieurs insectes qui la détruisent, Cordoba-«Eco de Córdoba»-1880-publicado en el Boletin de la Academia, t. III. En 80, 88 ps. con 4 láminas litografiadas.

Varios artículos zoolójicos de los señores Snellen Conil y Weyenbergh han sido publicados en el Boletin de la Academia y el Periòdico Zoolójico á la vez; pero en este caso la redacción del último no ofrece ejemplares à los autores, de manera que de

estos artículos ecsisten solamente los tirajes especiales del Boletin.

769-J. HIERONYMUS Sertum patagonicum Determinaciones y descripciones de plantas fanerogamas y criptogamas vasculares recojidas por Dr. D. C. BERG en las costas de la Patagonia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el Boletin de la Academia, t. III
58 ps.

La reproduccion de estos dos artículos del señor Conil, en el *Periódico Zoolójico*, nó es completamente igual á la del *Boletin*, pues contiene algunas modificaciones, correcciones y aumentaciones.

770-O. Doering-Estudios sobre la medicion barométrica de alturas en la República Argentina 1ª. parte-Córdoba-«Eco de Córdoba-1880-publicado en el Boletin de la Academia. En 8°, 39 ps.

771—H. WEYENBERGH Informe anual de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional (sobre 1878 y 1879)—Górdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

En 8º, 10 ps.

Este Informe, publicado tambien en el Periódico Zoolójico, t. III, refiere la creacion de esta Facultad.

772-Dr. H. WEYENBERGH-Sesto y séptimo informe anual del Museo Zoolójico de la Universidad Nacional-Cór-

oba--Eco de Córdoba--1880-publicado en el *Periódico Zoolóji-o*, t. III. En 8°, 7 ps. tiraje de 100 ejemplares.

Véase el Anuario bibliográfico, t. IV, p. 209.

773-H. WETENBERGH-Mensaje anual del presidente de la Academia Nacional, correspondiente à 1879-Córdoba-«Eco de Córdoba»-1880-publicado en el Boletin de la Academia, t. III. En 8º, 15 ps.

774-Periódico Zoológico-Órgano de la sociedad Zoológica Argentina-Sale por entregas irregulares, tomo III-Entregas 2 y 3-Córdoba-Imprenta del «Eco de Córdoba», Representantes 29-1880.

En 80, 177 ps. (82-259) con 4 láminas litográficas.

Contiene asuntos de la sociedad, 7 artículos zoolóicos del Dr. Weyenbergh y 12 de P. A. Conil.

775—H. Weyenbergh—Motivo de mi renuncia—Córdoba—Imprenta Rivas, calle San Gerónimo 42—1880. En 8°.23 ps.

En 65, 25 ps.

Contiene los motivos de la renuncia del autor como miembro de la C. D. de la Academia Nacional.

Las quince tésis que siguen, constan de 4 ps. en 8° y las proposiciones se hallan distribuidas en ellas ó con el título de la 1ª p.

776-Universidad Nacional-F. Almno, Tésts presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia-Córdoba-Eco de Córdoba-1880.

777-Universidad Nacional—J. Godov. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

778—Universidad Nacional—J. A. LECINAS. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

779—Universidad Nacional—G. FERRER Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Cordoba—«Eco de Córdoba»—1880.

780—Universidad Nacional—F: Mariano y Alfaro. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

781—Universidad Nacional—D. E. Palacio. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—Eco de Córdoba—1880.

782 - Universidad Nacional - S. Molas. Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia - Córdoba - «Eco de Córdoba» - 1880.

783—Universidad Nacional—M. Olmos. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

784--Universidad Nacional-J. Galeano. Tésis presentada à la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia. Córdoba--Eco de Córdoba »-- 1880

785—Universidad Nacional—S. Silvi Tésis presentada é la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

786-Universidad Nacional. R. WILMERT. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

787-Universidad Nacional-F. GARCIA MONTAÑO. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

788—Universidad Nacional—R. G. Pizarro. Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

789—Universidad Nacional—L. F. Posse. Tésis presentada da Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

790-Universidad Nacional-F. S. NAVARRO, Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

791—Memoria del Banco Otero y Ca., presentada por su Jerente á los socios, sobre las operaciones habidas en los primeros seis meses del año - Córdoba—1880.

En 80, 4 ps.

792—Id, id, id, id en los últimos seis meses del año—Córdoba—1880.

En 80, 4 ps.

793-F. Latzina-Disertacion sobre seguros en general, pronunciada en la sociedad «Protectora Union»—Córdoba-Imprenta del «Interior»—1880.

En 8°, 10 ps.

1879

791-Boletin Municipal correspondiente al año de 1889-Concepcion del Uruguay-Imp. de «La Esperanza»—1879. En 8°, 108 ps. à 2 columnas, sin foliacion.

Son 27 números de este periódico quincenal.

795-N. A. DELLA ROCCA DE VERGALO-LO livro des Incas-Les grandes misères-Les révolutionaaires et les chansons de l'exil-Les dernières rhapsodies-Paris, Alphonse Lemerre éditeur 27, 31-Passage Choiseul-27, 31-MDCCCLXXIX.

En 120.177 ps.

Encabeza el libro la dedicatoria siguiente: «Al Senado y al Soberano Congreso de la República Peruana dedica este libro un hijo del Perú Vencedor el dos de mayo de 1866 (Bateria de Abtao) NICANOR A. DELLA ROCCA DE VERGALO, Paris, á 9 de diciembre de 1878.—Cada uno de los tres libros que forman la coleccion, y luego casi todas las 70 ú 80 composiciones que contiene el volúmen, llevan al frente, como dedicatoria, algun nombre conocido: Víctor Hugo, Sully Prudhomme, Víctor de Laprade, Coppée, Aureliano Scholl, Emilio Zola, Armando Silvestre, A. Delpit, y hasta el mismo Alfonso Lemerre que ha editado libro de tan poco valor literario. Las composiciones en francés son malas, y dos españolas, pésimas.

796-Discursos y escritos políticos por ANTONIO MONT. Santiago de Chile-Imprenta de la Libreria del Mercurio de E. Undurraga y Ca.-Compañia, 94-1879.

En 8°, xi-655 ps.

Dividido en cuestiones diplomáticas, constitucionales, de lejislacion, econômicas, políticas, y piezas diversas, formando un total de 35 artículos sobre variados tópicos.

797—Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú, que comprende sus servicios, hazañas y virtudes, por M. Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara. Publicado con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, siendo Presidente el Jeneral Julian Trujillo. Bogotá 1879—Imprenta de Zalamea, por M. Diaz.

En 40. 728 ps. y un retrato de Bolivar, en madera.

Abarca 1,643 biografias ó noticias de militares de la Independencia. Una carta de J. Manuel Marroquin y un prólogo de los autores, espresan algunas fuentes de la obra y ponen de manifiesto su importancia y mérito.

«Los que consideren las dificultades con que hemos tenido que luchar en la redaccion de esta obra, dicen los autores, escusarán la falta de un apéndice en donde han debido colocarse los documentos que se hallan dispersos en ella.

«Nos hemos abstenido de hacer mencion alguna de las faltas ó errores de los próceres, por creer que esto toca 4 la historia.»

APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

798-Estatuto jeneral de la Universidad Nacional de Córdoba-Proyecto presentado al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion, Dr. D. Bonifacio Lastra, por la comision nombrada al efecto. Edicion ordenada por el Cláustro Universitario-Imprenta Rivas, calle Constitucion 42-1879.

En 8°, 23 ps.

Véase el Anuario bibliográfico, t. I, p. 49. Contiene tambien las notas respectivas.

799-Periódico Zoolójico - Órgano de la Sociedad Zoolójico-Argentina, sale por entregas irregulares—Tomo III, entrega l. Cordoba-Imprenta de «El Eco de Córdoba», calle Representantes 29-(1878)-1879.

En 8°, 82 ps. con 1 lámina litográfica.

Contiene asuntos de la sociedad, 4 artículos zoolójicos del Dr. H. Weyenbergh, y de los señores P. C. F. Snellen, P. A. Conil y F. Latzina, uno de cada uno.

Los tomos I y II de este periódico zoolójico han sido publicados sucesivamente en los años anteriores, desde 1874, en Buenos Aires y Córdoba.

800-Dr. H. WEYENBERGH-Quinto informe anual del Museo Zoológico Nacional-(publicado en el Periódico Zoológico, t. 111)-Cordoba-1879.

En 80, 8 ps. edicion de 100 ejemplares.

Vease el Anuario bibliográfico, IV, p. 209.

801-P.C. F. SNELLEN-Description de deux nouvelles espèces de Lépidoptères Héterocères appartenant à la famille des Lithosides-publicado en el Periódico Zoolójico, t. 111-Córdoba-1879.

En 80, 4 ps.

De todos los tirajes siguientes de artículos del Periódico Zoolójico sólo ecsisten 20 ejemplares, míentras que de todos los del *Boletin* y de las *Actas* de la Academia Nacional, mencionados en esta lista se han hecho 50 ejemplares. Los títulos de estos folletos con foliacion especial son los de las carátulas esteriores, pues por lo jeneral no tienen carátula interna.

802-F. Latzina-Una ouestion de mínima que resuelven las abejas en la construccion de sus celdas-publicado en el Pcriódico Zoolójico, t. III-Córdoba-1879.

En 80. 8 ps.

803-Reglamento de la Academia Nacional de Ciencias, Cordoba-Imprenta del «Eco de Cordoba»-1879.

En 80, 10 ps.

Es una nueva edicion del Reglamento decretado por el P. E. de la Nacion, con fecha 22 de junio de 1873.

804--Dr. H. WEYENBERGH Memoria anual del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, correspondiente à 1878—publicado en el Boletin de la Academia Nacional, t. III—(100 ejemplares).

En 80, 6 ps.

805-Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina, tomo III-Córdoba-Imprenta de «El Eco de Córdoba» - 1879.

En 80, 524 ps. con 7 láminas litográficas.

Las cuatro entregas que forman este tercer tomo han sido publicado sucesivamente, y contienen: asuntos de la Academia, notas y demás documentos oficiales, las Memorias anuales sobre 1875 y 1879, etc., y a más: 4 artículos zoolójicos del Dr. Weyenbergh 4 mineralójicos del Sr. Schickendantz, 3 mineralójicos del Dr. Brackebusch, 2 químicos del Dr. Doering, uno botánico del Dr. de Krempelhuber, 2 zoolójicos del Dr. Snelles, 1 químico del Dr. Echegaray, 2 zoolójicos de P. Conil, 2 botánicos de Hierronymus y 1 físico de O. Doering.

806 - F. Schickendantz. Estudios metalúrgicos—publicado en el *Boletin de la Academia*—Córdoba—«Eco de Córdoba»— 1879.

En 80, 17 ps.

807-Dr. A. Doering-Apuntes sobre la fauna de moluscos de la República Argentina-IV-Córdoba-«Eco de Córdoba»-1879-publicado en el Boletin de la Academia, t. III.

En 80, 22 ps.

808-F. Schikendantz-Un nuevo fosfato-El metal «Pinta de la mina» «Restauradora»—Noticias preliminares sobre Berberis flenuosa—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el Boletin de la Academia, t. 10.

En 80, 3 ps.

El tiraje de estos tres artículos del Sr. Schichen-DANTZ ha sido reunido en un solo folleto. 809-P. C. F. SNELEN-Description d'un nouveaux genre et d'une nouvelle espéce de la famille des noctueletas, provenant de la République Argentine-Córdoba-«Eco de Córdoba»—1879-publicado en el Boletin de la Academia, t. Ill.

En 80, 4 ps. con una lámina litografiada.

810-P. C. J. SNELLEN-Description d'une nouvelle espéce d'Agrotis découverte dans la République Argentine-publicado en el Boletin de la Academia, t. III-Córdoba-«Eco de Córdoba»—1879.

En 80, 3 ps.

SII—Dr. A. DE KREMPELHUBER—Lichenes collecti in Republica Argentina à professoribus Lorentz et Hieromynus (suelto del Boletin de la Academia, t. III)—Córdota «Eco de Córdoba»—1879.

En 8°, 35 ps.

812—Dr. L. BRACKEBUSCH—Informe sobre el musco mineralógico de la Universidad Nacional de 1875 a 1878—publicado en el Boletin de la Academia, t. III—Córdoba— Eco de Córdoba— 1879.

En 80,29 ps.

Contiene el catálogo.

813-H. WEYENBERGH-Description d'une puce gigantesque Pulex grossiventris-Córdoba-«Eco de Córdoba»-1879-(suelto del Boletin de la Academia, t. III.)

En 80, 6 ps.

814-S. Echegaray-La Hipomanina-un nuevo principio cristalizado en el chucho (Nierembergia hippomanica Miérs). Tésis para optar al grado de Dr. en ciencias, presentado á la Facultad de ciencias físico-matemáticas de la Universidad Nacional en Córdoba en Diciembre de 1879—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879. En 80. 24 ps.

Es la primera tésis presentada para optar al doctorado de Ciencias en la Universidad de Córdoba; como artículo científico ha sido publicado en el Boletin de la Academia Nacional, t. 111.

815-H. WEYEBERGH-Sobre un caso de "struma cystica" del Tino observado en Cerrus rufus-una contribucion al estudio de la Clínica Zoológica-Córdoba-«Eco de Górdoba--1879 publicado en el Boletin de la Academia, t. 111. En 80. 19 ps.

816-Dr. H. WEVENBERGH-Descripcion de nuevos gusanos-Córdoba-«Eco de Córdoba»-1879, (suelto del Boletin de la Academia, t. III.)

En 80, 6 ps.

817-J. Hieronyaus Niederlania juniperoides, el representante de un nuevo género de la Familia de las Frankeniaceas (con láminas litografiadas)—Córdoba-«Eco de Córdoba»— 1879-publicado en el Boletin de la Academia, t. III.

En 80, 22 ps.

\$18-Dr. H. Weyenbergh-Algunas nuevas sanguij	ue-
las 6 choncacos de la familia Cuatholdellia y revis	t a de
cita familia-CórdobaEco de Górdoba1879publicado	en el
Boletin de la Academia, t. III.	

En 80, 14 ps.

819-Reglamento de la Sociedad «Estudiantes de Medicina»—sancionado por la asamblea general, en sesion de 6 de Julio de 1879-Cordoba-Imprenta Rivas—1879.

En 80, 12 ps.

S20—J. BIALET MASSÉ—Universidad Nacionalen Córdoba. Tésis presentada para optar el grado de Dr. en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 4 de Octubre de 1879—Córdoba—Eco de Córdoba—1879.

En 80,8 ps.

Es la reimpresion de las proposiciones que se encuentran tambien en las primeras ps. del número si guiente.

S21—JUAN BIALET Y MASSE—Universidad Nacional de Córdoba. **Tésis** presentada para optar al grado de Dr. en In Fucultad de Derecho y Ciencias Socinles—4 de Octubre de 1877—Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba»—1879.

En 80, 30 ps.

899-Reglamento de la sociedad Juventud Católica en Córdoba-Córdoba-Prensa Católica-1879.

En 80, 7 ps. de una impresion muy primitiva.

H.W.

CATALOGO

Discurso leido por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. FERNANDO CALDERON Y COLLANTES, Marqués de Reynosa, Presidente del Tribunal Supremo, en la solemne apertura de los Tribunales, celebrada el 15 de Setiembre de 1879. Madrid—Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia—1879.

En 8°, 22 ps. y 1 cuadro fuera de testo.

Ecsisten publicados los discursos anuales pronunciados en la apertura de los Tribunales, desde 1872, que yo sepa. No tengo los posteriores à 1879.

Estudios de ampliacion del derecho civil y códigos españoles por D. Felipe Sanchez Roman, catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Tomo primero—Granada—Imprenta de Paulino Ventura Sabatel—1879.

En 40,559 ps. y 12 sin foliacion, de indice y errata.

Publicacion hecha por iniciativa de los alumnos. Ignoro que haya aparecido otro volúmen. Abarca este una larga introduccion jeneral y la historia jeneral de la lejislacion española y cuerpos legales en que se halla comprendida, con un apendice a dicha historia.

Tratado de la tipografia ó arte de la imprenta por Jose Giráldez, Madrid-Libreria de la viuda é hijos de D. J Cuesta, calle de Carretas, núm. 9—1884.

En 80, xxu-279 ps.

Interesante tratado que contiene los últimos adelantos del arte tipográfico y termina con un minucioso vocabulario de su tecnicismo. El perfumista jabonero -Primera parte El perfumista. Tratado práctico y simplificado de la fabricación de perfumes por Manuel Llorena—Director de la escuela de perfumistas y jaboneros, Madrid—Librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9—1884. En 8°. 358 ps.

-El perfumista jabonero (segunda parte) La jaboneria. Tratado práctico y simplificado de la fabricación de jabones por Manuel Llofrin-Director de la escuela de perfumistas y jaboneros, Madrid-Librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9-1884. En 80, 398 ps.

Universidad literaria de Salamanca—Memoria sobre el estado de la instruccion en esta Universidad y establecimientos de enseñanza de su distrito, correspondiente al curso académico de 1881 á 1882 Anuario para el de 1882 á 1883—Variedades—Salamanca—Imprenta y litografía de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rúa, num. 12—1882:

En 40, 152 ps. y 3 sin foliacion.

Contiene los datos estadísticos relativos á la Universidad y establecimientos del distrito, el Anuario de los mismos, y la seccion variedades con la relacion de los rectores desde 1845, doctores, catedráticos, etc.

Discurso leido en la Universidad literaria de Salamanca para la apertura del curso académico de 1883 á 1881 por el Dr. D. Rakon Secovia y Solanas catedrático numerario de la Facultad de Derecho. Salamanca—Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo 28—Plazuela del Corrillo—28—1883.

En 40, 48 ps.

Versa el discurso «sobre el derecho primitivo de los pueblos jermánicos, sobre las conquistas y civilizacion romanas, y sobre la propagacion y doctrina el cristianismo.»

INDICE ALFABÈTICO

DК

AUTORES Y TRADUCTORES

La numeracion gruesa indica el número del artículo, y la fina señala la pájina donde figura el nombre.

A

Abella, Eujenio. 91, 60.
Acevedo, Manuel. 679, 409.
Acevedo, Manuel. 570, 363.
Acosta y Lara, Manuel. 639, 388.
Acosta de Samper, Soledad. 680, 410; 681, 411.
Acosta, Joaquin. 744, 440.
Acuña, Joaquin. 133, 78.
Achával, Dr. Nicolás. 239, 118.
Achával Rodriguez, T. 220, 110.
Achával, Fr. Wenceslao. 719, 431.
Agote, Pedro. 138, 80; 181, 95.
Aguirre, Eduardo. 346, 207; 394, 250.
Ahumada, José M. 100, 64.
Alba Salcedo, Leopoldo de. 706, 422.
Albino, F. 776, 450.

Alcacer, Pedro S. 450, 284.
Alcorta, Dr. Amancio, 40 y 41, 36.
Aldao, Ricardo C. 94, 61.
Aldunate, Luis. 654, 397.
Alfaro, Servando. 145, 83.
Alfonso, Rosendo. 211, 105.
Alsina, Dr. Dalmiro. 6, 16.
Alvarez, Avelino. 431, 274.
Alvarez, Enrique. 745, 441.
Alvear, Dr. Emilio de. 310, 148.
Alvear, Torcuato. 149, y 150, 86.
Allende, T. F. 57, 45.
Amadeo, J. Luis. 138, 80; 179, 95.
Ameghino, Florentino. 373, 235; 375, 236; 376, 237.

Amicis, Edmundo de. 507. 318. Anadon, Lorenzo. 519, 323. Andrade, Olegario V. 318, 152; 649, 393. Angulo, José Paul. 482, 305; 483, 306. Antelo, José F. 130, 77. A. N. V. 704, 421. Aquino, Lorenzo F. 99, 63. Araoz, Benjamin F. 555, 338. Araoz, Luis F. 220, 110; 308, 147. Aranda, R. 741, 431. Araoz, Narciso. 161 y 162, 90; 163. 91. Arata, Dr. Pedro N. 387, 244. Arbaces, **501**, 314. Arce: Felix. 458, 288. Arechaga, J. M. 292, y 293, 138; 294, 139. Arciniegas, Ismael Enrique. 679, 409. Areco, Dr. Isaac P. 7, 16. Arévalo, Arístides. **445.** 281. Arévalo, José L. **506**, 317. Argañaráz, Abraham. **562**, 344 Arias, Carlos. **219**, 109.

Arredondo, Faustino. 517, 322.
Artecona, B. 670, 405.
Astete, 529, 325.
Astorga, Emiliano. 426, 272.
Ave Lallemant, German. 409, 256.
Avellaneda, Dr. Nicolás 14, 18; 46, 39; 313, 149; 318, 152, 459, 291; 494, 311; 504, 316; 555, 337; 719, 431.
Avila, José. 117, 71.
Averza, Dr. F. 17, 20.

${f B}$

Bachmann, E. 392, 247; 727, 434. Baibiene, Senador. 121, 73. Baigorri, Alfredo, 145, 83. Barco, Dr. G. L. del. 49, 40; 50, 41. Barreiro y Ramos, etc. 650, 394. Barroetaveña, F. A. 29, 24; 314, 150. Barrionuevo, R. Lucas. 719, 432. Barros, Florentino. 61, 47. Barros, Manuela. 605, 375. Basail, Luis N. 152, 88. Basualdo, Dr. 12, 18; 19, 40; 59, 41. Becquer, Gustavo A. 497, y 498, 312. Bejarano, Mariano G. 429, 273. Belaustegni, Dr. Luis. 37, 34. Belin Sarmiento, A. 460, 292. Bello, Andrés. 289, 136. Benatti, Dr. Guido. 386, 243. Beretervide, Manuel. 49, 40; 50, 41; 51, 42; **52**, 43. Berg, Dr. Cárlos. 374, 236; 378, 238; 769, 448. Bergattí, A. **239, 11**9. Berra, Dr. F. A. **319**, 152, **648**, 391.

Bialet v Masse, Dr. Juan. 66, 48; 729, 434; 820 y **821**, 460. Bian, S. 219, 109. Bilbao, Dr. Manuel. 2, 6; 565, 349. Blanco, Eduardo, **685**, 412. Blanco, Dr. Juan C. 570, 363. Blanchet, Emilio. 703, 421. Blas, Pablo. 131, 78. Bohm, L. F. 239, 119. Bonnefont, A. 528, 324. Bordes, Luis G. 412, 258. Borghese, B. **551.** 337. Bosch y Fustequeros, Alberto. 706, 422. Bouquet, C. 60, 47. Bousquet, A. 390, 246. Bowen, Francisco A. 222, 110. Bozetti, J. 39. 35. Brackebusch, Dr. Luis. 373, 235; 395 y 396, 250; **397** y **398**, 251; **805**, 457; **812**, 458. Brid. Manuel. 156 y 157, 89; 158, 90. Broudsted, Jorje. 357, 224. Brunengo, Francisco. 21, 21.

Bustamante, J. S. de. 220, 110. Bustos Moron, H. 219, 109.

Caamaño, Eduardo. 614, 378. Caasa, César. 581, 367. Cabezas, Brigoberto, 699, 417. Cabrera, Pedro. 245, 122, 312, 149, 526, 323. Cádiz, Diego José. 542, 329. Cadrés, Jorje. 393, 248. Calandrelli, Dr. Matias. 318, 152; 341, 167. Calcaño, Eduardo. 709 y 710, 423. Camelino, Manuel. 138, 80.

Campbell, Cárlos W. 346, 207. Campoamor, Ramon. 479, 394. Campo M., Julio. 679, 409. Cané, Dr. Miguel. 318, 152; 494, 311. Canwelaert, Cárlos van. 407, 255. Cañaveras, Roman. 515, 321. Capella y Pons, Francisco. 731, 335 Cappelletti, Enrique M. 384, 242. Caraballo, Justo Josè. 56, 45. Carbo. Pedro. 674. 407. Cardoso, Agustin. **646**, 390. Cardoso, Eduardo 170.92 Cardoso, Saul. 669. 405. Carrasco, Gabriel. 487, 307. Carrasquilla, Ricardo. 678, 409. Carvajal, Dr. Basilio. 286, 134. Casal Carranza, Roque. 511, 320. Casalonga. D. A. 714, 426. Casares, V. E. 178, 94. Casarino, Dr. Nicolás. 55, 108, 67. Castellanos, Joaquin 493, 310. Castilla, E. 138, 80. Castillo, José Pantaleon. 692, 415 Castro, Emilio, hijo. 104. 65. Castro, Pedro N. 447, 283. Catalan, Pedro N. 457, 288. Cavia, Dr. Fidel S. 47. 40. Cebrian, A. Alfonso. 506, 317. Celso Junior, Dr. Alfonso. 660, 400. Centeno, Lucrecia. 519, 323: Ceretti, Anjel. 411, 257. César, F. 593, 371. Cisneros Luces, César. 9, 17. Civit, Emilio. 307, 147. Civit, Francisco 411, 257. Clara. Dr. Jerónimo E. 719, 432. Colombres, Ernesto, 107, 66. Colombres. Ignacio. 439, 278. Colon. Ricardo. 454, 286. Coni. Dr. Emilio R. 248, 123; 346, 207; 347, 213. Coni, Pedro. 219, 109.

Conil, P. A. **759** y **760**, 445; **767** y **768**, 447; **796**, 448; **774**, 449; **799**, 455; **805**, 457. Conrado, Fr. Alejandro. **719**, 432. Coppée, François. **572**, 364. Cordero, Dr. Clodomiro. **9**, 17; **119**, 72. Cortés, Gerónimo. **16**, 19; **762**, **763**, 446. Cortinez, Dr. Santiago. **138**, 80. Costa, Anjel Floro. **632**, 383. **634**, 374. Cuñado, Federico R. **452**, 285. Cuyar. Miguel. **597**, 312.

Ch

Chacaltana, Dr. Cesareo. **571**, 363. Chargas, Doria. **360**, 226. Chavarria, Dr. Isaac M. **53**, 43; **60**, 47.

\mathbf{p}

Dairaux, Dr. Emilio. 318, 152; 571, 363. Damianovich, Dr. Jorje. 118, 71. Daudet, A. 473, 302. Decoud, A. 755, 414. Decoud, Diógenes. 468, 299. Decoud, José S. 668, 405. Della Rocca de Vergalo, Nicanor A. 795, 453. Delfosse, D. A. 763, 446. Delvalle, Delfor. 506, 317. Demaria, Domingo. 97, 62. Demaria, Dr. Mariano. 405, 255. Demócrito. 505, 316. Derqui, Dr. Manuel. 135, 79. Devoto, B. 178, 94. Diaz, Alfredo. 356, 223. Diaz, Anjel. 138, 80. Diaz, Cárlos. 438, 278. Diaz. Eudoro. 291, 137. Diaz G., Alirio. 678, 409; 682, 411.

Diaz, Jnan G. 357, 225. Diaz, Leopoldo. 484, 306. Dibur. N. 180, 95. Diez Mori, S. 250, 124. Dillon, Juan. 177, 94. Doering, Dr. Adolfo. 230, 114; 370, 233; 373, 235; **385**, 243; **398**, 251; **805**, 457. Doering, Oscar. 373, 235; 379, 239; 380 y 381 240; 382, 241; 770, 448; 805, 457. Dominguez, Mariano. 171, 92. Dominguez, Martiniano. 155, 89. Dominguez, Dr. Silverio. 417, 264. Doncel, Alberto 228, 113. Drago, Dr. Lu's, M. 31, 25. Droz, Gustavo. 478, 304. Du Bord, Gaston. **633**, 384. Dumas, Alejandro. 478, 304. Dumesnil, Estéban. 400, 252.

\mathbf{E}

Echegaray, José. 506, 317. Echegaray, Dr. S. 805, 457; 814, 459. Echenique, Dr. José. 75, 52; 761, 445. Egozcue. **704**, 421. Elia, Cárlos de. 244, 122; 613, 378. Elio, Luis. 498, 312. Ellauri, Dr. 12, 18. Encina, Cárlos. 499, 313. Escobar, Emilio Antonio. 679, 409. Escobar G., Sisto. 679, 409. Escudero, Agustin de. **465**, 298. Espeche, Dr. Jesus M. **246**, 122. Espinosa, Ignacio V. 679, 409. Esquiros, Dr. Javier. 315. 150. Estrada, Anjel. 328, 161. 331, 163. Estrada, Dr. J. M. 318, 152; 463, 297. Estrada, Santiago. 467, 299; 505, 316; 506, 317. Ezquer, Ernesto E. 90, 60.

\mathbf{F}

Fallon, Diego. 678, 409. Farmer. 408, 256. F. v P. **588**, 370. Fernandez, Alfredo. 112, 68. Fernandez, Emilio. 188, 98. Fernandez, Eulojio. 271, 131. Fernandez, José O. 722, 433. Fernandez, Dr. José V. 24, 22. Fernandez, Martin. 211, 105. Fernandez Piedrahita, Dr. Lucas. 741, 440. Ferreira, Clodomiro. 449, 284. Ferreira, M. Jesuino. 660, 400. Ferrer, G. 779, 450. Ferreyra, C. 217, 108. Ferreyra Cortéz, Anjel. 519, 323. Figueroa, Indalecio T. 519, 323. Fitz Simon, Santiago H. 243, 121. Font, Juan F. 160, 90. Fontana. Luis Jorie. 414. 259. Forda, Máximo, 12, 18. Fort, Dr. 666, 404. Fotheringhan, Ignacio H, 369, 232, Fragueiro, R. A. Fregeiro, C. L. 564, 348; 637, 386. Frias v Garrido. José. 13, 18. Frias, Uladislao S. 205. 103. Fuente, Diego de la 346, 207. Fulco y Girado, Ireneo 430. 274. Fulle, Márcos. 110, 68. Funes, Celestina, **487**, 307. Funes, Pedro L. 60, 47.

G

Gaboriau, Emilio, 477, 303. Gache, Samuel, 314, 150; 418, 255. Galarce, A. 138, 80; 186, 97. Galeano, J. 784, 451. Gallino, J. 762, 446. Gallo, Dr. Delfin, 29, 24. G. M. y E., 40 y 41, 36. Gándara, Nicolás. 86, 58. Gandolfo, A. 248, 123. Garcia, Angélica. 480 y 481, 305. Garcia, Aureliano. 718, 429. Garcia Fernandez, Dr. Juan. 219, 109. Garcia Mansilla, Manuel 346. 229. Garcia, Dr. Manuel R. 568, 358. Garcia Mérou, Martin. 677, 408. Garcia Montaño, F. 787, 451. Garcia, Teófilo. 60, 47. Garelli, Pacífico. 520, 319 Garmendia, José Ignacio. 367. 231: 561. 343. Garrahan. Juan. 166, 91. Garzon, Eujenio. 570, 363. Garzon, F. T. 512, 320; 519, 323. Garzon, Tobias. 316, 150. Gautier, Teófilo. 468, 299. Gautrelet, F. X, 545, 330. Gelderen, A. van 305, 146. Gelderen, Manuel van 113, 69. Gil, Dr. J. B. 764, 765, 446. Gimenez, B. 758, 445. Gláser, Ernesto. 217, 108. Glory, A. de. 217, 108. Godoy, Enrique. 357, 224. Godoy, J. 777, 450. Goizueta, José M. de. 344, 206. Golfarini, Dr. Juan A. 570, 363. Gomez de Avellaneda, G. 478, 304. Gomez, Juan Cárlos. 499, 313; 558, 341. Gomez, Ignacio M. 101, 64. Gonzalez Camargo, Joaquin 679, 409. Gonzalez Camargo, Julia. 679. 409. Gonzalez Chaves. 127, 76. Gonzalez, Etelvina C. de. 609, 376. Gonzalez F., Juan B. 719, 431.

Gonzalez, Joaquin V. 519, 323. Gonzalez, Pedro M. 629, 382; 723, 433. Gonzalez, Dr. Ramon S. 16. Gonzalez del Valle y Carrizo, Dr. Fernando. 694. 416. Gorlier, A. 217, 108. Gorostiaga, Jorie B. 434, 276. Gorriti, Juana Manuela. 491, 311. Govin, Juan B. 295, 140. Goycoechea, Martin J. de. 217. 108. Goyena, Dr. Pedro. 306, 147. Greger, José. 708, 423. Guarin José David. 678, 409; 766. 447. Guerri, Antonio 596, 372. Guerrero, Cárlos J. 506, 317. Guerrico, Ricardo 444, 281. Guido, José Tomás. 491, 311. Guido y Spano, Cárlos. 491, 309, 566, 354. Gutierrez, Cornelio. 414, 260. Gutierrez, Eduardo 474, y 475, 302. Gutierrez, J. M. 711, 424. Gutierrez Gonzalez, Gregorio. 516, 322. Guzman Blanco. 686 v 687. 413. Guzman, César C. 676, 409. Guzman, Dr. Santiago V. 3, 13; 465, 298.

H

Halevy. Ludovic. 479, 304. Hechart, Santiago. 478, 304. Henriquez y Carvajal, Federico. 691, 414. Henriquez y Carvajal, Francisco. 690, 414. Hernandez, José. 238, 117; 494, 310; 650, 394. Hernandez, Rafael. 154, 89; 389, 245. Herrera, Lorenzo. 78, 54. Herrera y Obes, Manuel. 631, 383. Hieronymus, J. 769, 448; 805, 457; 811, 458; 817, 459. Hogg, Thomas. 589, 370. Holmberg, Dr. Eduardo L. **346**, 207; **373**, 235; **377**, 238. Honoré, Henry H. **222**, 110. Horne, Eduardo C. **145**, 83.

1

Ibañez, Dr. Parmenio. **719**, 432. Ibarguren, Dr. Federico. **44**, 38. Igarzabal, Dr. **121**, 73. Irigoyen, Dr. Bernardo de. **121**, 73; **144**, 83. Isaacs, Jorje. **679**, 409. Issouribehere, H. **217**, 108. Izquierdo, Domingo A. **657**, 399.

T.

Jardim, Dr. B. B. 12, 18; 570, 363. Jauregui de San Juan, Francisco. 344, 205. J. C. M. 506, 317. Jordan, Camilo. 524, 322; 719, 432. Jorje, Faustino. 219, 109; 346, 207. Joll, Cafferata. 757, 445. J. P. 486, 307. Juarez Celman, Dr. Miguel. 129, 77; 719, 431.

K

Klappenbach, Santiago A. 96, 62. Korn, Alejandro, 451, 285. Krempelhuber, Dr. A. de. 805, 457; 811, 458.

L

Lagomaggiore, Francisco. 500, 313. Lamarca, Petrona C. de. 612, 377. Lamas, Dr. Andres. 318, 152; 402 y 403, 253; 560, 342. Lamas, J. Luis. 596, 372. Landó, Agustin E. 80, 56.

Lapido. 640, 388.

Larguia, J. 355, 222.

Larrain, Dr. Nicanor. 239, 119; 296, 141; 415. 260;

549, 550, 333.

Lársen, J. Mariano. 318, 152; 342, 203; 344, 205.

Lascano, Adolfo E. 77, 53.

Laspiur, Gabriel A. 448, 283.

Laspiur, Saturnino S. 85, 58. Lassaga, Ramon J. 559, 341.

Lastra, Bonifacio. 558, 341.

Latorre, Dermidio. 138, 80.

Latzina, Francisco. 138, 80; 346, 207; 348, 349, 219; 350, 351, 352, 353, 220; 383, 242; 391,

246; 793, 452; 799, 455; 802, 456.

Lavalle, Ricardo. 611, 377.

Lavallee, Teófilo. 291, 137.

Lecinas, J. A. 778, 450.

Leconte. Víctor M. 443, 281.

Legrand, P. 587, 370.

Leguizamon, Martiniano. 208, 104.

Leguizamon, Dr. O. 67, 49; 71, 50; 314, 149.

Lemoine, Joaquin. 671, 405.

Lértora, A. F. 219, 109.

Leiva, Manuel. 49, 40; 50, 41.

Levi, Mme. Emile. 481, 305.

Levingston, Dr. Roberto. 33, 27.

Lewis, David. 318, 152.

Linch, Ventura R, **553**, 336.

Lisarralde, Ignacio. 436, 277.

Lobo, Tristan. 103, 65. Longchamp, 567, 355.

Lopez, Dr. Alberto N. 365, 230.

Lopez, Enrique. 399, 252.

Lopez, Dr. José Francisco. 343, 205.

Lopez Lomba, Ramon. 647, 391.

Lopez, Lucio V. 36, 31; 45, 38; 499, 313.

Lopez, Mariano E. 629, 382.

Lopez Ramos, Pedro 509, 319.

Lopez, Dr. Vicente Fidel. 345, 206; 569, 359.

Lorentz, 811, 458.

Loza, Florentino. 184, 96. Lucero. Dr. Ulises R. 23, 22. Luebren, H. B. 392, 247. Luna, Filomena H. de. 605, 375. Lussich, Antonio D. 650, 394.

LI

Llobet, J. J. 39, 35.

\mathbf{M}

Machaly, Ramon. 510, 320. Madero, Eduardo. 224, 114. Madiedo, Manuel M. 679, 309. Magariños Cervantes, Mateo. 636, 385. Magnasco, Rodolfo, 419, 265. Malarin, 360, 226. Malaver, Dr. Antonio. 36, 31; 72, 52; 557, 339. Malte Brun. 291, 137. Mallo, Dr. Pedro, 420, 266; 558, 341. Mandia, José Manuel. 614, 378. Mansilla, Cárlos A. 141, 82; 354, 222. Mansilla de garcia, Eduarda 469, 299. Montero, Dr. Juan A. 119, 72. Manzotta, Luis. 705, 422. Mañá, M. 219, 109. Marinas v Barreto, Alvaro P. 453. 286. Mario, Salvador. 494, 311. Mariño, Cosme. 528, 324. Markham, Clemente R. 345, 206. Mariano y Alfaro, F. 780, 450. Marroquin, J. Manuel. 745, 441; 797, 454. Martinez, Benigno T. 502, 315; 551, 334. Martinez, Dr. 501, 314. Martinez, Zenon. 519, 323. Martinto 704, 421. Masson, C. J. 56, 45. Massot, Eduardo. 25, 22. Matienzo, Dr. Agustin. 10. 17.

Matienzo, Dr. Denjamin. 3. 13. Matienzo, Dr. José Nicolás. 31, 25. Mattera, Mons. Luis. 730, 434. Mattos, Pedro A. 558, 341. Mautalen, Pedro. 477, 303. Mayer, Edelmiro. 478, 304; 479. 304. Meabe, José J. 412, 258. Medina, Antonio. 81, 56. Melendez, Dr. Lucio. 248, 123. Menchaca, Aniel. 388, 245. Mendez Carriego, Alberto. 314, 150. Meulemans, Auguste. 713, 425. Meyer, Emilio Th. 596, 372. Mitre, Dr. Adolfo. 514, 321; 704, 421. Mitre, Bartolomé 318, 152; 494, 311; 571, 363; 711, 424. Mitre, Julio E. **506**, 317. Moigno, M. F. 651, 395. Molas, S. 782, 450. Molina, Amando J. 23, 61. Molina, Dr. Samuel. 20, 21. Moncavo, Tomás. 566, 354. Mont, Antonio. 796, 453. Montalvo, Juan. 783, 436. Montes de Oca, Dr. Juan José. 36, 31; 73, 52. Montes del Valle, Agripina, 678, 679, 409. Montt, Luis. 730, 434. Morcillo, Dr. Nataniel. 241, 120. Morcillo, Rafael. 111, 68. Moreno, Dr. José Maria. 36, 31. Martin, Benjamin, 357, 225. Mosquera Enrique. 83, 57. Movano, Martin N. 428, 273. Muniz, T. Javier. 499, 313 Muscari, Eduardo. 366, 230.

N

Napp. Ricardo. 229, 113. Nates, Magarita. 679, 409. Nates, Pedro Pablo. 679, 409. Navarrete, Ramon. 478, 304.
Navarro, F.S. 790, 452.
Navarro, Samuel. 223, 111.
Navarro Viola, Dr. A. 226, 112; 317, 150; 318, 152, 321, 159; 495, 311.
Navarro Viola, Enrique. 114, 69.
Navarro Viola, Dr. Miguel. 311, 148; 521, 320; 566, 354.
Negri, E. L. 478, 304.
Netto, Dr. Ladislao. 660, 400.
Novaro, Dr. Bartolomé. 418, 264.
Nuñez, Ercilia. 519, 323.
Nuñez, Josefina. 519, 323.
Nuñez, Rafael. 678, 409.

O

Obarrio, Dr. Mariano. 210, 105. Obligado, Rafael. 491, 309. Ocampo, J. B. 220, 110. Ocampo, Salvador. 723, 433. Ocampo Samanés, M. 178, 94. Ocantos, Carlos Maria 471, 300. O'Connor D'Arlach, Tomás. 672, 406. O'Farrel, Santiago, 79, 56. Ojeda, Dr. Olegario. 147, 84. Olalla, E. M. de S. 231, 119; 297, 141; 298 y **299,** 142. Olascoaga, Manuel J. 148 86. Olivares, Adolfo F. 345, 26. Oliver, Pedro. 610, 377. Oliver, Ramon. 492, 310. Olivera, Cárlos. 507, 318. Olivera, Eduardo 413, 258. Oliveros Escola, Eduardo. 357, 224; 358, 225. Olmos, M. 783, 450. Omiste, Dr. Modesto. 571, 363; 688, y 689, 414. Orihuela. Josè M. 5, 15. Ortega, Rufino. 357, 224. Ortega, Dr. Uladislao. 3, 13.

Ortiz, Abel. B. 220, 110. Ortiz, Alberto, 519, 328; 719, 480. Otamendi, Rómulo. 372, 234. Oteyza Bustamante, José. 470, 300. Oyuela, Calisto. 488, 489, 490, 308, 491, 309; 506, 317.

P

Pacheco, Dr. W. 17, 20; 138, 80; 185, 97. Padilla, Juan V. 679, 409. Padilla, Tobias. 138, 80. Paez, Adriano, 679, 410; 766, 447. Paganini Cárlos. 106, 66. Pagola, Félix. 432, 274. Palacio, E. 781, 450. Palacios, Eliseo H. 625, 381. Palacios, Nicolás H. 357, 224. Palma, Ricardo. 494, 311; 697, 417. Palomeque, Dr. Alberto. 13, 18. Pando, Pedro J. 371. 234. Paredes, T. 290, 136. Parie Korrigan. 481, 305. Pardo, Pedro A. 424, 268. Paranapiacaba. 660, 400. Parera, Ricardo G. 87.59 Parera. S. 39, 35. Parodi, Domingo. 187, 97. Parodié, Alfredo. 244, 122; 613, 378. Patiño, Alejo M. 679, 410. Payró, Roberto; 486, 307. Paz. Dr. Benjamin. 128, 76. Paz, Márcos, 146, 84. Paz Soldan, M. Felipe. 30, 25. Pellegrini, Cárlos. 607, 376. Pelliza, Mariano A. 494, 311; 550, 333; 567, 355; **720.** 432. Pelliza de Sagasta, Josefina. 704, 421. Pena, Dr. Cárlos Maria de. 319, 152; 638, 387. Penna, Juan. 362, 228.

Peña. Federico de la. 740, 431. Peña, Julio. 102, 65. Pereyra da Silva, J. M. 660, 400; 661, 401. Perez, Bonalde, J. A. 696, 416. Perez, José Joaquin. 691. 414. Perez Martinez, Ruperto. 635, 384. Perez, Raul. 676, 407. Perez Santiago, Luis. 664, 403. Perez y Soto, Juan B. 695. 416. Perado, Eulojio. 719, 431. Peyret, Alejo. 9, 17; 717, 429. Pezzi, G. 601, 374. Piana, José L. 427, 272. Pinto, Dr. Luis Telmo. 19, 20. Piñero, Antonio F. 440, 279. Piñero, Juan D. 441, 280. Piñero, Julio E. 446, 282. Piñero, Lorenzo R. 159, 90. Piñero, Mons. Martin. 523. 321. Pizarro, Adolfo E. 120, 72. Pizarro, Dr. Manuel. 522, 320. Pizarro, R. G. 788, 452. Plaza, Dr. V. de la. 1, 5; 302, 143. Pombo, Daniel. **314.** 150. Pombo, Rafael. 678, 409. Ponce y Gomez, Luis. 89, 59. Ponsati, D. V. 582, 368. Posse, Andrés G. 519, 323: Posse, L. F. 789, 452, Posse, Wenceslao. 214, 107. Pouschkine. 479, 304. Prado, José T. del. 176, 94. Prieto, Casimiro, 506, 317. Puente, G. F. de la. 66, 45. Puiggari. Miguel. 416. 263. Pujato, Dr. Cándido. 131, 77. Pujol Vedoya, Dr. Juan N. 701, 420.

Quesada, Dr. Ernesto. **34**, 28; **323**, 160; **464**, 298; **660**, 400; **663**, 402. Quesada, Dr. Vicente G. **55**, 44; **464**, 297; **660**, 400; **662**, 402. Quicio, E. **756**, 444. Quiroga, Pedro. **28**, 23.

R

Racedo, Eduardo. 118, 71; 136, 79. Rammelsberg, C. 373, 235; 398, 251. Rams, Estéban. 361, 227. Rawson, Dr. Guillermo. 248, 123; 419, 265. Redonnet, Félix. 239, 119. R. E. **563.** 346 Regules, Elias. 652, 396. Resábal, José J. 596. 372. Reugger, **567**, 355, Revert, Isidro. **644**, 389. Reyes, José Olegario. 289, 136. Reves, Justo. 642, 389. Rios, Dr. Jacinto R. 513, 321. Rittersbacher, Julio. 414, 260. Rivarola, Enrique E. 496, 311. Rivarola, Dr. Rodolfo. 47, 40; 322, 159. Rob Hat. **584**, 368. Robert, José E. 105, 66. Roca, Julio A. 124, 74; 125 y 126, 76; 719, 431. Roca Rivas, Medardo. 732, 335. Rocha, António. **600**, 373. Rocchi, Leopoldo. 229, 113. Rodriguez, Anjel M. 164 y 165, 91; 183, 96. Rodriguez, Antonio M. 643, 389. Rodriguez Bustamante, Narciso. 624, 381. Rodriguez de la Torre, W. J. 760, 445. Rodriguez, Gregorio L. 641, 388. Rojas, Julio. 435, 276. Rojas, Marqués de. 687, 418. Rojas, N. 172, 92. Romay, Francisco. 249, 124.

Romero, Miguel. 38, 35; 109, 67, Romero, Silvio. 660, 400. Rossi, Luis Desiderio. 719, 432. Rouvier, Charles. 571, 363. R. P. 486, 306. Ruiz de los Llanos, Dr. 53, 43. Ruiz Moreno, Martin. 49, 40; 50, 41; 51, 42; 52, 43; 722, 433. Ruiz, Ricardo J. 82, 57.

S

Saco, José Antonio. 693, 415. Saenz E., Cárlos. 678, 409. Saenz, Eduardo, 499, 313. Saez, Dr. Manuel A. 35, 29. Saint-Martin, Vivien de. 291, 137. Saldias, Dr. Adolfo. 318, 152; 494, 311. Salinas, Luis N. 219, 109. Salterain, Alfonso de. 645. 390. Salvadores, Benedicto. 485, 306. Samper, José Maria. 678, 409; 680, 410; 766, 447. Santillan Velez, Luis. 519, 323. Sanchez, Benjamin. 32, 26; 95, 61. Sanchez, Dr. Samuel F. 3, 13. Sanchez Viamonte, Julio. 92, 61. Santamarina, Ramon. 115, 69. Santelme, Laura. 603, 374. Saravia, David. 138, 80. Sardá, Ramon. 26, 23. Sarmiento, Dr. Domingo F. 29, 24; 303, 144; 314, 149; 318, 152; 460, 292; 461, 295; 462, 296; **527**, 324. Sarmiento, Dr. Luis M. 21, 21. Sastre, Anjel. 142, 82. Sastre, Dr. Márcos, 287, 134; 288, 135; 300, 142; **529**, 325. Savon, Giov. Luigi. 518, 323. Scalabrini. 376, 237.

Scarpetta, M. Leonidas. 797, 454. Scotti, Cárlos F. 495, 311. Schickendantz. 805, 806, 808, 457. Schweitzer, M. 237, 116. Sceber, Francisco. 227, 112. Seelstrang, A. 392, 247; 727, 434; 742, 439. Segovia, Dr. Lisandro. 47, 40. Segura, José M. 132, 78; 574, 365. Sellstrom, Emilio. 363, 228; 364, 229. Serafini, Lorenzo. 711, 424. Serna, Juan M. la. 151, 87. Severiano da Fonseca, Dr. J. 660, 400. Sevilla Victorio, José. 456, 288. Sicardi, Francisco A. 442, 280. Silva, J. Norberto de S. 660, 400. Silva, S. 785, 451. Simon, Dr. F. 571, 363. Simon, Fr. Pedro. 732, 335. Sioen, A. 495, 311. Smiles, Samuel. 478, 304; 479, 304. Smith, Asa. 290, 136. Snellen, Dr. 768, 447; 799 y 801, 455, 805, 457; 809 y 810, 458. S. N. V. 479, 304. Soffia, J. A. 678, 409. Solá y Codina, F. 600, 373. Solar, Nicanor G. del. 4, 15. Soldati, Alberto L. 437, 277. Somellera, Dr. Pedro. 567, 357. Sotelo, Baldomero T. 618, 379. Soto, Anjel. 135, 79. Soto y Calvo, Francisco. 506, 317. Souza Vieira, J. de. **584.** 368. Spuch, M. 426, 269. Stein, H. 575, 365. Subieta, P. 491, 311. Susviela, Dr. Domingo S. 47, 40.

 \mathbf{T}

Tahier, Amador G. 116, 70.

Tamavo, Dr. Juan C. 5, 15; 15, 19. Tarchetti, J. T. 478. 304. Tassier, Cárlos. 263, 128. Taviel de Andrade, Enrique. 709 y 710, 423. Tavora, Franklin. 464, 298; 660, 400. Tedin, Miguel. 217, 108. Tedin, Dr. Virgilio M. 22, 21. Tejerina, W. 176, 94; 608, 376. Tello, Dr. Wenceslao. 421, 266. Tenreyro, Porfirio G. 552, 336. Terry, Dr. José A. 248, 123; 558, 341. Thurn, Cárlos L. im. 601, 374. Torino, Dr. J. 424, 268. Torres Campos, Manuel. 712, 424. Torres, José Maria 494, 311. Torres, Juan D. **656**, 397. Torres, Juan Maria. 494, 311. Torres, Roberto. 519, 323. Toscano de Aguiar, Dolores. 679, 409. Tourgueneff, Juan 480, 305.

\mathbf{U}

Udaondo, Guillermo, 433, 275. Ugarriza, Maria Isabel S. de. 604, 375. Un Reporter. 476, 303. Ureña de Henriquez, Salomé. 691, 414. Uriarte, Gregorio. 301, 143. 508, 318. Uribe, Rodolfo. 679, 409. Uriburu, Francisco. 175, 93. Urquiza, Justo J. 190, 98. Urraco, Antonino. 11, 17. Urraco, Dr. Antonio. 423, 268.

${f v}$

Vaillant, **640**, 388. Vallejos, Hijinio. **359**, 226. Valle, Dr. A. del. **121**, 73. Varas, Antonio. **655**, 397. Varela, Héctor. 709 y 710, 423. Varela, Luis V. 59, 46. Varela, Mariano. 558. 341. Vargas B., Isidro. 679, 409 Vega, Alejandro, 679, 409. Verdaguer, Juan. 153, 88. Vergara, Saturnino. 797, 454. Victorica, Ana U. de. 604, 375. Victorica, Dr. Benjamin. #39 y 140, 80. Victorica, Enrique. 145, 83. Victorica, Julio 404, 254. Victorica, Silvia. 604, 375. Vicuña Mackenna, Benjamin, 657, 398. Vidal, Miguel E. 357, 225. Viera, F. Domingo, 531, 326. Vigny, Alfredo. 478, 304. Villalonga, J. A. 182, 96. Villamayor, Mariano. 167, 91; 168, 92. Villamayor, Dr. Vicente. 173, 93. Villa Mora, Miguel. 679, 409. Villanueva, Elias. 411, 257. Villanueva, Guillermo. 216, 108. Villanueva, Joaquin. 411, 257. Villazon, E. 702, 420. Villegas, Conrado. 357, 224. Villegas, Dr. Sisto. 55, 44. Viso, José del. 76, 53. Vivot, Alberto. 455, 287. Vons, Telésphoro. 533, 326.

W

W. 42, 37.
Websky, M. 373, 235; 398, 251.
Weigel, Ernesto J. 98, 63.
Weyembergh, Dr. H. 424, 269; 427; 728, 434; 736, 737 y; 738, 438; 743, 439; 747, 749, 750 y 751, 442; 752 y; 754, 443; 759, 445; 768, 447; 771 y 772, 448; 773, 774 y 775, 449; 799 y 800, 455; 804, 456; 805, 457; 813, 458; 815 y 816, 459; 818, 460.
White, Guillermo 218, 109.

White, Ernest Williams. 735, 437. Wilde, Dr. Eduardo. 143, 82; 213, 106; 309, 147; 314, 149. Wilde, Dr. José A. 238, 117. Wilmart, R. 786, 451. Wilson, James. 406, 255. Woodgate, Guillermo. 601, 374. Wysochi, Jordan. 148, 86.

\mathbf{Z}

Zamora, Manuel. 211, 105. Zapata, José V. 411, 257. Zárraga, Dr. Simon. 18, 20. Zeballos, Estanislao S. 204, 102; 716, 428. Zeballos, Martin. 88, 59. Zinny, A. 239, 119; 320, 157; 573, 365. Zola, Emilio. 472, 301. Zorrilla, Dr. Benjamin. 238, 117. Zorrilla de San Martin, Dr. Juan. 649, 393. Zubiaurre, Ovidio. 169, 92. Zuviria, Dr. José Maria. 494, 311; 525, 322; 704, 421.

DIARIOS Y PERIÓDICOS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

1883

Puede verse la lista de 1882, publicada en el Anuario respectivo, por algunas indicaciones que he creido innecesario reproducir. Por las demás referencias de numeracion, al Anuario de 1883.

Buenos Aires (capital)

1. La Nacion. Año xiv. 1883. Buenos Aires.

Formato mayor, á 9 columnas.

Es el diario más grande que se publica en Sud América: político, comercial, noticioso, etc.; sale por la mañana.

2. La Tribuna Nacional. Año III. 1893. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas. Político, comercial, noticioso, etc. 3. La Prensa. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor en gefe, fundador y propietario, doctor José C. Paz. Director, Doctor Adolfo E. Davila. Año xiv. 1883.

Formato grande, á 8 columnas. Desde el 11 de diciembre de 1883, aparece en formato medio á 7 columnas, 8 ps. Ese dia dió un fac-símil de parte del ler. núm.—de 18 de octubre de 1869.

Político, noticioso, comercial, etc.

- 4. La República. Año xvII. 1883. Buenos Aires Formato grande, á 7 columnas. Sale por la mañana diariamente, incluso los lúnes. Político, noticioso, comercial, etc.
- 5. La Pampa. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor—Ezequiel N. Paz. Director—Manuel Mendonça. Año xi. 1883.

Formato grande, á 8 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

6. Las Provincias. Año III. 1883. Diario de la mañana. Redactor—Evaristo Carriego. Director y administrador—R. Barreda. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

7. El Demócrata. Año VII. 1883. Dámaso Centeno, Redactor. José Maria Velazquez, Director. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas.

Diario de la mafiana. Político, noticioso, comercial, etc.

8. El Ciudadano, Año III. 1883. Diario de la ma-

ñana. Director propietario: Doctor Francisco de la Fuente Ruiz. Buenos Aires.

Formato grande, à 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

A mediados de 1882, se suspendió por un mes, reapareciendo en seguida para morir á principios de 1883.

9. El Constitucional. Año Ht. 1883. Diario de la mañana. Director y Reductor en gefe: Dr. Jacob Labrain. Buenos Aires

Formato grande, á 8 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

Sale todos los dias sin escepcion. Murió á princi pios de 1883.

10. El Plata. Diario de la mañana. Buenos Aires. Año 11. 1883.

Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

11. La Patria Argentina. Año v. 1883. Fundador: Dr. D. José Maria Gutierrez. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.; aparece tambien los lúnes.

12. El Industrial. Organo del Club Industrial Argentino. Aparece todos los domingos. Secretario Gerente Policarpo Yurrebaso. Año viii. 1883. Buenos Aires.

Formato medio, á 5 columnas.

V el núm. 12 en la lista del año 1881. Terminada la Esposicion Continental, volvió á aparecer semanalmente. 13. El Nacional. Año XXXII. 1883. Diario de la tarde Fundador: Dr. Dalmacio Velez Sarsfield. Editor Responsable Félix San Martin. Director Samuel Alberú. Buenos Aires.

Formato grande, á 8 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

14. El Diario. Buenos Aires. 1883. Año III. CARLOS OLIVERA, Secretario de la Redaccion. MANUEL LAINEZ, Director.

Formato grande, á 6 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

15. La Industria Argentina. Organo del Centro Industrial Argentino y éco de los intereses de la producción nacional. Buenos Aires. 1883. Año v. Formato chico, á 4 columnas; semanal.

16. El Siglo. Diario de la tarde. Año v. 1883. Tiene editor responsable. Buenos Aires. Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

Cesó en 1883.

17. La Libertad. Buenos Aires. Año x. 1883. Editor: J. R. T. y Portillo.
Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la tarde; político, noticioso, comercial, etc.

18. El Comercio del Plata. Año XIII. 1883. Diario de la tarde. Director Alejandro Guesalaga. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas. Político, noticioso, comercial, etc. 19. La Tribuna. Diario de la tarde. Buenos Aires. 1883. Año I. Director: Mariano Varela. Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

20. El Pueblo. Diario político, literario, comercial y noticioso Buenos Aires. Año 1. 1883 Apareció el 2 de enero de 1883. Formato grande, á 7 columnas.

21. El Comercio. Redaccion anónima. Administra dor: Lucio P. Lozano. Buenos Aires. Año I. 1883. Diario de la tarde, comercial, marítimo y noticioso. Apareció el 1º de mayo de 1883. Formato grande, á 7 columnas.

22. El Comercial de Buenos Aires. Año II. 1883. Diario de la mañana. Buenos Aires. Formato grande, á 8 columnas augostas. Político, noticioso, comercial, etc. Director: Luis A. Mohr.

23. Revista de importacion de la plaza de Buenos Aires. Redactada por Labro & Perea, Cangallo 53. Se vende, Libreria de Peuser, San Martin 98, Libreria de Mackern, San Martin 7. Precio cinco pesos el número. 1883. Año 11.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Puramente comercial: aparece quincenalmente, coincidiendo con la salida de paquetes á Europa.

24. Critica del Estudiante. Redactor, José GUTIE-RREZ. Director, Pedro Weigel. Administrador, José BROCHES.

Apareció el 1º de julio de 1883. Sale los 1ros., 10 y 20 de cada mes.

Formato pequeño, á 2 columnas. Murió el mismo ano. De intereses estudiantiles.

25. La Voz del Estudiante. Redactores: A. SILVA Y J. RENOULIN. Director: ENRIQUE TORNU. Administrador: M. A. ZAVALETA. Editor responsable: E. SILVA.

Apareció el 4 de julio de 1883. Buenos Aires.

Sale los dias 4, 12, 19 y 27.

Lleva al frente una lista de colaboradores.

Formato medio, á 4 columnas.

Cesó el mismo año.

26. La Universidad. Buenos Aires. Director: Juan J. CAMELINO (hijo). Año I. 1883.

Periódico bi-semanal. Apareció en el mes de no

viembre.

Lleva al frente una lista de colaboradores honorarios y redactores encargados de distintas secciones.

Formato medio, á 5 columnas.

27. El Derecho. Buenos Aires. Año 1. 1883. Aparece los sábados.

Formato mediano, á 5 columnas.

Apareció en octubre de 1883; de intereses jenerales, político, noticioso, comercial,

28. El Estudiante. Buenos Aires. 1883. Año II. Aparecerá los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Formato pequeño, á 4 columnas. Apareció á mediados de 1882, y ha dado algunos números ilustrados con los retratos de estudiantes distinguidos.

29. Anglican Church Gazette. Buenos Aires. 1883.

En 8°., entregas de 24 ps. Apareció en agosto de 1883. Revista mensual, órgano de la iglesia anglicana de San Juan, en Buenos Aires, de que es rector el rev. Francisco Smith.

Los 3 ó 4 primeros números repartiéronse gratuita-

mente.

30. El Estandarte. Buenos Aires. Año 1. 1883.

Formato chico, á 3 columnas.

Apareció en agosto de 1883. Semanal; órgano de propaganda relijiosa.

- 31. La Union. Diario de la mañana. 1883. Año 11. Formato grande, á 7 columnas. Relijioso, político, noticioso, comercial.
- 32. La Voz de la Iglesia. Diario de la tarde. 1883. Año 11.

Formato grande, á 7 columnas.

Relijioso, político, noticioso, comercial.

33. Constancia. Revista mensual Espiritista Bonnerense. Buenos Aires. Director y redactor: Cosme Mariño. Administrador: Eleuterio Navajas. Año vi. 1883.

En 8º, á dos columnas.

Se publica el 30 de cada mes.

34. La Esperanza Organo de la Sociedad de la Juventud Católica. Buenos Aires. Periódico semanal. Año 1. 1883.

Apareció en el mes de junio. Formato pequeño, á 2 columnas.

Especialmente Religioso.

35. La Buena Lectura. Publicacion semanal de instruccion religiosa y moral para las familias. Administracion y punto de suscricion. Libreria del Colegio de Igon hermanos, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina.

En 4º menor, entregas de 16 ps. á 2 columnas. Año

111. 1883.

Periódico de propaganda relijiosa.

36. La Ruzon. Buenos Aires. 1883. Año II. Redac cion anónima. Aparece 3 veces por mes.

En 40, 8 á 10 ps. á 2 columnas.

Salió el primer número en abril de 1882. Especialmente de propaganda filosófica.

37. El Libre Pensador, aparece los jueves y domingos. Director, Juan R. Silveyra. Imprenta calle Defensa 78. Buenos Aires. 1883. Año vi. Formato pequeño, á 4 columnas.

Periodico de propaganda anti-católica.

38. La Tribuna (edicion del lúnes). Literatura— Ciencias—Artes—Historia—Modas—Crónicas. Buenos Aires. Año v, 1883.

Formato pequeño, á 5 columnas, 8 ps. V. el núm. 19 de la lista del año anterior.

39. El Mosquito. Año xx. 1883. Director-Propietario: Enrique Stein. Buenos Aires. Formato pequeño, á 4 columnas. Semanario satírico de caricaturas.

40. La Matraca. Buenos Aires. 1883. Año 11. Formato pequeño, á 2 columnas. Semanario satírico. Cesó en 1883.

41. El Cencerro. Semanario político, satírico, burlesco, joco-sério y si se quiere..... bailable. Buenos Aires. 1883. Año 11.

Formato pequeño, á 2 columnas.

Cesó en 1883.

42. El Cóndor. Buenos Aircs y San Martin. Redactor en jefe: Josè Lетсноs. 1883. Año и. Formato chico, á 4 columnas. Buenos Aires. Especialmente literario. Cesó en 1883.

43. El Figaro. Periódico semanal. Buenos Aires. Redaccion anónima. Año 1. 1883.

Apareció en el mes de octubre.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc., bajo forma lijera.

44 Fray Gerundio. Redaccion anónima. Buenos Aires. Año 1. 1883. Periódico jocoso; semanal. Apareció en el mes de setiembre. Formato medio, á 4 columnas.

45. El High-Life. Semanario de literatura. Redac cion anónima. Buenos Aires. Apareció el 1º de julio de 1883. Cesó el mismo año. Formato pequeño, á 2 columnas.

46. La Macana. Semanario enciclopédico, del bello sexo. Buenos Aires. 1883.

Apareció el 17 de junio.
Cesó el mismo año.
Formato pequeño, á 2 columnas.

47. El High-life. Buenos Aires 1883 Año t. Se reparte grátis en los teatros—Tiraje 5000 ejemplares.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico de recreo, que contiene los argumentos de las óperas ó piezas de teatro, crónicas sociales, ilustraciones, avisos.

Aparece únicamente en la temporada de teatros, los

dias de funcion.

48. La distraccion. Buenos Aires. Año 1. 1883. Argumentos—Anécdotas — Epígramas—Máximas—Literatura—Teatro Colon.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Idéntico al anterior; pero esclusivo del Teatro Colon.

49. Las perlas argentinas. Periódico literario festivo, dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año 1. 1883. Formato checo, á 3 columnas.

Semanario. Apareció en setiembre de 1883.

Cesó el mismo año.

50. El jardin de los niños. Buenos Aires. Periódico semanal dedicado al sexo feo. 1883. Año 1.

Formato chico, á 4 columnas

Apareció en noviembre de 1883. Literario y festivo como el anterior.

Cesó el mismo año.

51. El campeon de las niñas. Semanario joco-sério, dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año 1. 1883. Redactores: Manuel R. Pintos—Torcuato Coronado. Editor responsable: Arturo A. Bertrand. Director: Juan B. Subigaray.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció en abril de 1883.

Cesó el mismo año.

52. La voz de las niñas. Buenos Aires. 1883. Año 1. Periódico semanal. Redactor en gefe: Josè M. OYUELA.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció en octubre de 1883. En su Nº 10, de 9 de diciembre, estendió su formato tal como lo dejo indicado.

Periódico literario. Trae al frente una larga lista de directores, administradores, secretarios, colaboradores, etc.

Cesó el mismo año.

53. La Mariposa. Periódico satírico burlesco. Directores: A. MICKEL V E. GRAVELLE. Buenos Aires. 1883. Año 1.

En 4º mayor, á 2 columnas. Apareció el 23 de setiembre de 1883. Semanario con caricaturas.

54 El nuevo Correo de las niñas. Periódico dedicado al bello sexo. Reductor, Pastor M. Carballido-AGUSTIN DE VERA, Director-Benito Eyzaga Place, Administrador. Año 1. 1883.

Sale todos los viernes, con 8 pájinas.

Apareció en el mes de abril. En 4º mayor, á 2 columnas.

55. El Eco de las Niñas, periódico semanal dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año 1. 1883. Apareció en el mes de marzo.

Formato pequeño, á 5 columnas.

56. El Tenorio de las Niñas. Buenos Aires. Redaccion anónima. Año 1. 1883. Apareció en el mes de junio. Sale todos los domingos. Formato pequeño, á 4 columnas.

57. La Broma. Organo de las clases obreras. Reduccion anónima. Propietario. Dionisio Garcia—Administrador: Valerio J. Bello. Aparece semanalmente. 1883. Año III. Epoca vi. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 3 columnas.

58. La Flecha. Periódico enciclopédico, defensor de los derechos de la mujer. Administrador, F. Saravia Año I. 1883. Buenos Aires.

Apareció el 24 de junio de 1883. Formato pequeño, á dos columnas.

59. La Elegancia. Buenos Aires. Revista de las Modas Parisienses, editada por la Ciudad de Lóndres, Año I. 1883.

En 4º mayor, á 3 columnas.

Apareció el 1º de febrero. Publicacion mensual,

adornada de figurines en colores.

La impresion de láminas y demás grabados es europea, estando su reduccion á cargo de escritores americanos.

60. La Moda. Gaceta de la familia, periódico semanal ilustrado, crónica. modas, novelas. Cada semana da un figurin ilustrado y un molde, tamaño natural Buenos Aires. 1883. Año III.

En 4º mayor, 8 ps. á 3 columnas.

61. El noticiero agrícola, propagador de noticias, avisos y otros chismes de interés para los hacendados Director: B. Victory y Suarez. Administrador Juan A. Llambias. Buenos Aires. 1883. Año iv.

En 80, 24 ps á dos columnas.

Sale quincenalmente.

62. El derecho antes que la fuerza». El derecho de la mujer. Revista quincenal—política—literatura—economía social. Redactores: Luis A. Mohr y Julio Llanos. Buenos Aires. 1883. Año II.

En 4°, entregas de 16 ps. á 2 columnas.

Especialmente contraido á la propaganda en favor de la mujer.

63. La Gaceta Musical. Semanario ilustrado de música y bellas artes. Editor propietario y director D. Julio Nuñez. Buenos Aires, 1883. Año x.

En 40, 8 ps. á 3 columnas.

Este semanario sólo aparece en invierno, en la época de los teatros.

64. Buenos Aires. El Mundo Artístico. Semanario ilustrado de Música—Teatro—Literatura—Bellas Artes—Organo de los intereses artísticos. Se publica los Domingos. Director: F. G. Hartmann. Redaccion anónima. Imprenta La Nacion. Año III, 1883.

En 4°, 8 ps. á 2 columnas.

No interrumpe su publicacion fuera de la temporada de teatros.

65. Núm. 66. Teatro Colon. Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—argumento de.....

Aparece durante la temporada lírica, con las noches de teatro, con el argumento de la opera del dia.

En 4°, à 2 columnas—llenas con avisos varios—1883,

66. El Eco de la Capital. Periódico semanal. 1883. Año п. Buenos Aires y San Martin.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Se publica en Buenos Aires; apareció á fines de 1882. Titúlase de intereses jenerales.

67. La Revista de Policia. Periódico quincenal. Aparece el 15 y el 30 de cada mes. Buenos Aires. Establec miento tipográfico, calle del Perú número 107. 1883. En 4°, entregas de 16 ps.

Apareció en julio de 1882. Ha dado algunos retratos

de empleados superiores de la policia.

68. Revista Científica Ilustrada. (Organo del grémio de telegrafistas). Los comunicados, suscriciones y avisos á la Administracion, calle San Martin 135. Director: Lorenzo Herrera. Administradores: H. C. Lascano—J. A. Echeverria. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208. 1883.

En 4º, entregas de 12 ps. y grabados.

Sale los dias 1° y 15 de cada mes; apareció el 1° de junio de 1882; los números 5, 6 y 7, se tiraron por la «Imprenta de la Opinion. San Martin 24»; y desde el número 8, sale por la «Imprenta Colon, Cordoba núm. 623»; lleva foliacion contínua, formando volúmen.

69. El Libro. Periódico literario. Aparece los juéves. Ruenos Aires. Año 1. 1883.

Salió el 1º de febrero.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Cesó el mismo año.

70. La Revolucion Oriental. Buenos Aires. Año 1. 1883.

A pareció el 23 de abril.

Formato pequeño, á 3 columnas—con retratos.

Cesó el mismo año.

- 71. Revista militar y naval. V. el nº 365.
- 72. Elenco de la Marina Mercante Nacional. Publicacion anual.

V. la seccion Estadística.

73. El Ejército Arjentino. Periódico del Ejército, Armada y Guardia Nacional. Directores: Capitan M. Malarin, Teniente 1º A. de Urquiza. Año 1. 1883. Apareció el 1º de setiembre, publicándose dos veces

por semana.

En 4º, á 2 columnas anchas.

74. El inmigrante. Buenos Aires. Periódico bi-semanal. Año I.

Apareció en el mes de julio.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

75. La Verdad. Buenos Aires. Periódico semanal. Año u. 1883. Direccion y Administracion Moreno 209. Propietario y redactor Pedro A. Rezzónico. Formato medio, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

76. El Compolita. Buenos Bires. Director propietario A. Van Gelderen. Secretario de Redaccion y Traductor, J. P. Bredius.

Apareció en el mes de Mayo publicándose todos los Lúnes. Año 1. 1883.

Formato medio, á 5 columnas.

77. La Correspondencia Argentina. Diario noticioso de la noche. Buenos Aires. Año 1. 1883. Apareció el 16 de agosto de 1883. Formato medio, á 5 columnas, tipo pequeño. Cesó el mismo año.

78. La Capital. Bucnos Aires. Redaccion anónima. Director: J. T. Arquello Gomez.

Apareció el 16 de abril de 1883. Formato grande, á 6 columnas

79. El Eco de San Cristóbal. Organo de los intereses de la parroquia. Buenos Aires. 1883. Ano 1. Aparece los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 2 de setiembre de 1883, cesando á los pocos números, al aparecer el siguiente:

80. La Voz del Oeste. Buenos Aires. 1883. Año I. Semanario político, literario y de variedades. Aparece los domingos. Propietario y administrador: Julio S. MARTINEZ. Director y redactor: Juan A. Piaggio.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

81. Revista de ganadería. En inglés y español. Cattle Review. Propietarios: Godofredo Huss y Ca. corredores de campos y ganados. Buenos Aires. 1883. Año III. Imprenta de «El Economista», Alsina 56.

En 40, 16 ps. y avisos. Publicación quincenal.

82. Revista comercial. GANDOLFI Y Moss. Buenos Aires. 1882. Año VI. Formato pequeño á 3 columnas, Periódico quincenal.

83. El Economista del Plata Revista semanal de estadística, comercio, industria, agricultura, inmigraciou, colonizacion y de intereses fabriles y financieros del Rio de la Plata. Director: Federico E. Rosario. Buenos Aires. 1883. Año III.

En 4 = mayor, 16 ps.

Fundada en 24 de agosto de 1880, cesó en setiembre de 1881 y reapareció en 1882.

- 84. Boletin del Departamento Nacional de Agricultura. Quincenal. V. la seccion respectiva.
 - 85. Boletin de la Academia Nacional. V. el núm, 373.
- 86. La Tribunita. Buenos Aires. Directror: A. L. Lopez Fernandez. Redactor: Daniel. A. Navarro. Año I. 1883.

Formato mediano á 5 columnas angostas.

Publicacion de intereses jenerales—Aparece los jueves y domingos.

87. Revista Cientifica y literaria. Publicacion quincenal. Director: Calisto Oyuela. Colaboradores—Domingo F. Sarmiento, Guillermo Rawson, Bartolomé Mitre, Andrés Lamas, Nicolás Avellaneda, Pedro Goyena, Jose M. Estrada, Emilio Lamarca, Cárlos Guido Spano, Segundino J. Navarro (San Juan), Jacob Larrain, Juan Cárlos Gomez, Manuel R. Trelles, Rafael Obligado, Cárlos Berg, J. M. Larsen. D. F. Dobranich, Matias Calandrelli, Martin Coronado, A. Navarro Viola, Gregorio Uriarte, Atanasio Quiroga, Clemente L. Fregeiro, Domingo D. Martinto, Enrique E. Rivarola.

Administrador y Propietario: ARTURO DE LEON. Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabu-

co. MDCCCLXXXIII.

En 8° entregas de 32 ps. de testo y 16 de la traducción de la *Revista de la historia* por Prevost Paradol. Apareció el 1° de agosto de 1883.

88. Nueva revista de Buenos Aires, dirijida por Vicente G. Quesada. Ernesto Quesada—(Co-Redactor y Administrador.) Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Editor, Perú 175—1883.

En 8° entregas mensuales de 160 ps.

V. el Nº 51 en la lista de periódicos del Anuario anterior.

89. La Fraternidad. Revista mensuel bonaerense. 1883. Año III.

En 8°, entregas de 16 ps. foliacion contínua formando volúmen. Se publica el 15 de cada mes. Administracion: calle Junin 301; de propaganda espiritista.

90. La Acacia. Revista general de la Mas.. en la República Argentina. Organo independiente. Se publica el 1º de cada mes. Suscricion: 50 pesos m. c. por semestre. Direccion: Correo, casilla 806. Buenos Aires. 1883. Año IV.

En 8°, entregas de 16 ps. á 2 columnas; foliacion

continua formando volúmen.

- 91. La ilustracion argentina, Publicacion literaria, científica y artística. Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes. En gran formato y á 2 columnas. Se publica bajo la direccion de Pedro Bourel. Buenos Aires. 1883. Año III. Imprenta de El Economista. Alsina núm. 56. En 40 mayor. entregas de 16 ps. con ilustraciones.
- 92. El Album del Hogar. G. Mendez. Semanario de literatura y modas. Buenos Aires. 1883. Año V. En 4º mayor, 8 ps. á 3 columnas.
- 93. La Primavera. Semanario de literatura—Dedicado al Bello Sexo Buenos Aires Director: Maria-

NO C. Beron. Redaccion anónima. 1883. Año III En 4º mayor á 3 columnas 4 ps.

94. Revista de la Sociedad Geográfica Argentina. redactada con el concurso de la seccion de publicacion. Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. 1883. Año III.

Sale con irregularidad; foliacion contínua formando volúmen. He tenido el cuaderno X, de setiembre

de 1883.

95. Boletin del Instituto Geográfico Argentino, publicado bajo la direccion de su presidente Dr. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

Publicacion quincenal. Precio 10 pesos el cuaderno. Local del Instituto: Perú 35. Buenos Aires. Libreria, Imprenta y encuadernacion de Jacobo Peuser, 96 calle de San Martin 98. 1883.

En 4º menor, entregas de 40 ps., foliacion contínua formando volúmen. He tenido cuadernos del tomo

IV.

96. Biblioteca americana. Boletin del instituto cientifico y literario. Buenos Aires, Cangallo 530. 1883. Año IV.

En 4º menor, entregas de 16 ps.

Publicacion quincenal.

97. Anales de la Sociedad Rural Argentina. Revista quincenal de ganaderia y agricultura. Administracion y Redaccion: Perú 35. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata», 148 calle de la Piedad, 154. 1883.

En 4º entregas de 24 á 32 ps. á 2 columnas; foliacion

contínua formando volúmen.

He tenido entregas del tomo XVII.

98. Periódico del Estanciero, propagador de todo aquello útil para el hacendado. Editor y propietario: J. A. LLAMBÍAS. Redaccion y Administracion, Bolívar 187 112. Sale dos veces por semana y circula en la capital, campaña y provincias. Año III. 1883.

En 4°, entregas de 16 ps., foliacion contínua forman-

do volúmen.

He tenido la entrega num. 49, de 15 de diciembre de 1883.

99. La Bienhechora del Plata. Boletin administrativo así como memoria anual leida en la, Junta general de suscritores el 31 de Agosto de 1883. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139. 1883.

100. Boletin Bibliográfico de la Maravilla literaria de Cárlos Alou. 355—Calle de Rivadavia—355. Buenos Aires. Año I. 1883.

101, Boletin Bibliográfico de la Libreria hispano-americana.

V. la seccion respectiva.

102. La biblioteca popular de Buenos Aires. V. laseccion respectiva.

103. Revista mensual de la escuela normal de varones de la Capital. Junio 1° de 1882. Tipografia Italo-Argentina di B. Borghese, calle de Bolivar 130. 1883.

En 8°, por entregas de 16 ps.

Los trabajos que publica esta Revista pertenecen en su casi totalidad á los alumnos maestros, y versan sobre diversos ramos de enseñanza, respondiendo á los respectivos programas.

104. Revista de Educación, publicación oficial del Consejo General de Educación de la Provincia.

V. el núm. 235 del Anuario de 1881; publicacion

anincenal.

105. La Enciclopedia Escolar Argentina. Director: A. VAN GELDEREN. Adm: M. DE BERGARA BIEDMA. Buenos Aires. 1883. Año IV. Epoca II.

Formato pequeño, 24 ps. á 2 columnas.

Periódico quincenal.

106. La educacion comun. 1883 Año VIII. En 4°, 32 ps. Publication quincenal.

107. Revista de los Tribunales, Juzgados de Paz, Oficinas de Gobierno, Consulados, etc. 1883. Año 111.

En 4°, 16 ps. á 2 columnas. Quincenal.

108. El monitor de la educacion comun. V. la seccion respectiva

- 109. Leves nacionales. etc.-V. el núm. 205. Publicacion anual.
- 110. Acuerdos y centencias dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. V. el núm. 64 de este tomo.
- 111. Jurisprudencia criminal y Comercial. Fallos y disposiciones. V. el núm. 63.

112. Jurisprudencia civil. Fallos y disposiciones.

V. el núm. 65.

- 113. Datos mensuales de la Estadística Comercial. V. el núm. 312 del anuario anterior.
- 114. Bulletin mensuelle de demographie de la ville de Buenos Ayres.
 V. el núm. 313 del annario anterior.
 - 115. Boletin del Departamento Nacional de Higiene. V. el núm. 315 del anuario anterior.
- 116. Boletin de la oficina de estadística de la provincia de Buenos Aires.

V. el núm. 316 del anuario anterior.

Publication trimestral.

117. Anales de la Sociedad Científica Argentina. 1882, Tomo XII. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1883.

En 8° mayor, entregas mensuales de 48 ps.

En la carátula esterior lleva designada la comision redactora, que varia semestralmente.

V. el núm. 35 de la lista del Anuario anterior.

118. Anales del Círculo Médico Argentino, publicacion mensual. Año VII. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234. 1883. Redactor Director Dr. D. José Penna, Médico-Director de la Casa de Aislamiento. Administrador: Baldomero Sommer, Administrador de la Casa de

Aislamiento, Ex-interno por concurso del Hospital San Roque.

V. el núm. 70 de la lista del Anuario unterior.

119. Revista Médico-quirúrgica. Publicacion quincenal, órgano de los intereses médicos argentinos. Año xx. 1883.

En 4°, entregas de 32 ps. Por la Imprenta de Coni. En Diciembre de 1883 sus redactores eran: Dr. Pedro F. Roberts, Dr. Lucio Melendez y Dr. Telémaco Susini; y Director y Redactor en jefe, Dr. Emilio R. Coni.

V. el núm. 71 de la lista del Anuario anterior.

120. Revista Farmacéatica. Organo de la Sociedad Nacional de Farmacia. 1883. Buenos Aires. Año xxv. T. xxi N. II.

Se publica quincenalmente por la Imprenta de La

Nacion, San Martin 208.

En 8º entregas de 16 á 24 ps. y algunas de avisos. Se ocupa por lo regular de cuestiones científicas propias de su título y de la Sociedad de que es órgano.

121. Publicacion mensual. Guia comercial de la Capital. Indicador de las Leyes Nacionales y Provinciales, Establecimientos Públicos. Tabla de reduccion de la moneda nacional y valor de las monedas estrangeras; Ferro-carriles; Tramways; Mensagerias; Vapores; Correos y Telégrafos Nacionales, etc., etc. y avisador general por F. César. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion, Bo'ívar 130. Tipografia Italo-Argentina de B. Borghesse. 1883.

En 8°, 84 ps.

^{122.} El Avisador de Forlet. Buenos Aires. Año VI. Agente en Paris, Sr. Jacobs, 62 Faubourg St. Martin.

Este periódico ilustrado aparece todos los jueves y domingos y se reparte grátis en toda la Provincia de Buenos Aires, se encuentra en los principales Hoteles, Teatros, Confiterias, Vapores, Ferro-carriles, Cafés, Peluquerias, etc. etc.

123. Publicacion mensual. Guia comercial de la capital Indicador de los Ferro-carriles, Tramways, Mensa gerias, Vapores, Correos, y Telégrafos Nacionales, etc. etc. Avisador General por F. César. Se distribuye en la Capital. Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion: Lorea 287. 1883. Año 11 En 8°, de 70 á 90 ps. Apareció en octubre de 1882.

124. Guia de la Exposicion. Revista semanal ó sean suscintas sobre la Exposicion Continental de 1882—un peso mic. cada ejemplar—segunda edicion—Imprenta Guia Comercial, calle de San Martin 33.

En 4°, entregas de 6 ú 8 ps. Aparecia con irregu-

laridad

La coleccion forma un folleto de 110 ps. sin foliacion, y comprende, además de los datos propios de una guia, los discursos de inauguracion de la Esposicion, apertura del Congreso pedagójico, etc.

125. Gower Bell. Lista oficial de la Compañia Telefónica y de Luz eléctrica del Rio de la Plata (Limitada.)—31 Wabrook. London. E. C.—Directorio en Lóndres—Presidente: Coronel Geo. Gourand,—Hon. Howard Spensley,—Patrik Carnegy, Esq., C. T. E.—Sir Julius Vogel, K. C. M. G.,—Ed. F. Powers Esq. Secretario—R. H. Krause, Esq.—Directorio en Buenos Aires—Presidente—Señor D. Cárlos H. Sanford,—Sr. D. Francisco Seeber—Sr. D. Cárlos Saguier,—Abogado, Doctor D. Juan A. Garcia.—Gerente, Sr. D. H. K. Penrose.—Oficina Central, calle de Florida 128 [altos] Sucursales. Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corra-

les, Centro América, San Isidro, San Fernando, Tigre, Bolsa, Aduana, Lanus, Cabildo, Catalinas, Galpones de lana (Once)—Julio 1883.

Imp. Inglesa de Lowe, Anderson y Cia. San Martin

117.

En 8°, entregas mensuales de 44 á 60 ps.

Acompaña la lista de abonados por órden alfabético por profesiones, por órden de número, etc.

- 126. Guia oficial de correos y telégrafos—Mensual. En 8º, número variable de pájinas.
- 127. Guia mensual del comercio.
- 128. Guia mensual de Kidd de los Ferro-carriles, Vapores, Tramways, Mensagerias y avisador general. Buenos Aires. Impresa y publicada por la Imprenta de Juan H. Kidd y Ca. 117-Corrientes-117. 1883. Año x.

En 8°, número variable de pájinas.

Es la guia más completa que se publica en Buenos Aires, como guia jeneral y especialmente en los objetos que indica su título.

- 129. Anuario de correos y telégrafos. V. la sección respectiva.
- 130. Anuario bibliográfico de la Republica Argentina. V. la seccion respectiva.
- 131. Revista de la biblioteca pública de Buenos Aires. V. la seccion respectiva.

- 132. Revista militar y naval. V. la seccion respectiva.
- 133. La Nacion Española. Diario de la mañana. Año III. 1883. Propietario y Director: Manuel Barros. Administrador: Isidoro del Pino. Buenos Aires. Formato grande. á 7 columnas.
- 134. El Correo Español. Diario político y de noticias. Año XI. 1883. Fundador Enrique Romero Gimenez. Patria, Justicia, Fraternidad Justo S. Lopez Gomara, Director.

Formato grande, á 6 columnas.

135. Laurak-Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires. 1883. Año vi. Publicacion quincenal, grátis para los socios. Redaccion y Administracion en la Secretaria de la Sociedad. Buen Orden 103.

Formato chico, á 4 columnas.

136. Revista galáica, órgano oficial y propiedad esclusiva del «Centro Gallego» Buenos Aires 1883. Año v.

En 4°, 12 ps. Sale 3 veces al mes.

137. El Gallego, todo por España y por Galicia, periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre. Buenos Aires. 1883. Año v.

Formato pequeño, á 3 columnas.

138. La Patria Italiana. Anno VII. 1883. Direttore Propietario: Dott. R. CITTADINI. Buenos Aires. Formato grande, á 7 columnas. Diario de la mañana. Político, comercial, noticioso.

139. L'operaio Italiano. Anno xi. 1883. Direttore Avv. Annibale Blosi. Buenos Aires. Formato grande, á 7 columnas. Diario de la mañana. Político, noticioso, comercial.

140. La voce del Ticino. Lavoro, Perseveranza. Organo dei liberati ticinesi al Plata. Año III. 1883. Esce tutte le domeniche. Formato medio, á 3 columnas.

141. Il Maldiciente. Periódico humorístico semanal, órgano de la S.:. M.:. M.:. A.:. Buenos Aires, 1883. Año viii.

Formato pequeño, 8 ps. á 3 columnas.

Sale los domingos.

142. L'Amico del Popolo, publicacion democrática settimanale. Buenos Aires. 1883. Anno v. En 40, 16 ps. á 2 columas.

143. Il Nuovo Educatore. 1883. Año IV. Buenos Aires, Lorenzo Fazzio, Director. Formato pequeño, á 3 columnas. Sale todos los domingos.

144. Deutsche La Plata Zeitung. Buenos Aires. 1883. Año vi. Reductor—L. Wagenfneed. Formato pequeño, á 6 columnas. 145. Le Courrier de la Plata. Buenos Aires. Propriétaires editéurs: Bernheim, Walls et Cie. Sécretaire de la Rédaction: F. Simonnet. vii année. 1883.

Formato medio, á 5 columnas.

Diario noticioso, político, comercial, etc.

146. Argentinisches Wochenblatt. Buenos Aires. Año vi. Director y Redactor. J. Alemann. Formato grande á 6 columnas anchas.

Periódico semanal de intereses comerciales, agricul-

tura é inmigracion.

147. Iskra Slaojauske Slobods—Glas Citaonice Spavajuci lav. Buenos Aires. Año 1. Urdenik sobstvenik, Dr. Dinko od Grisogono Bortolazzi.

En 4º á dos columnas anchas.

Sale cada mes, la mayor parte con ilustraciones.— Apareció el 1º de mayo de 1883.

148. Le Dimanche. Journal illustré. Paraissaut tous les dimanches. Buenos Aires. 1re. année. 1883.

Apareció en junio de 1883.

Formato pequeño, á 4 columnas.

149. Partenope. Número único á beneficio dei danneggiati nel napoletano. Vale 10 pezzi m_{[c. Tipografia} della Patria Italiana. Florida 266.

En 4°, 32 ps. Contiene artículos, pensamientos, poesias de Eduarda, B. Cittadini, B. Mitre, Guido Borra, T. Cairano, Escudero, C. T. Scotti, Cárlos Pelucchi, M. Echagüe, Jacobo Varela, W. Zewerthal, A. Magariños Cervantes, Leopardi, traduccion de C. Oyuela, N. Avellaneda, M. Calandrelli, A. Boraschi, Cárlos Guido Spano, Ricardo Gutierrez, T. Latzina, M. Ottolenghi, M. de Luca, Alberto M. Larroque, C. Proli, G. Gandolfi, etc.; grabados, autógrafos, música.

150. L'Union Française—4me année. 1883. Journal quotidien, politique, commercial et littéraire. Redacteur Dr. E. Daireaux. Correspondant politique: Alfred Ebelot. Buenos Aires.

Formato grande á 7 columnas.

151. The Standard. Buenos Aires. XXIII year 1883. Formato grande, á 9 columnas. Diario político, noticioso, comercial.

152. Buenos Aires Herald. Editor D. Warren Low. Business Manager—Geo. Mason. 1883. Año IX, Formato mediano, á 8 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

153. The Aregntine live stck and agricultural review. A journal for the advancemment and development of agriculture published monthly in two editions: english and spanish—both issued on the same date. Proprietors: Mac Kiernan, [Shaw Ca Administration: 90—calle Cuyo 90. Buenos Aires.

En 4º mayor, 24 ps. á 3 columnas.

Provincia de Buenos Aires

154. El Ferro-carril—La Plata—Redaccion au ónima. Año 1. 1883.

Formato medio, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

155. La Propaganda. La Plata. 1883. Año I. Redactor: Alejo M Aveleyra. Director: Márcos Cabre-RA. Aparece los juéves.

Formato chico, á 5 columnas—Periódico de intere-

ses jenerales: político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

156. El derecho del pueblo. Política, comercio, industria, ganaderia y agricultura. Aparece los mártes, juéves y sábados. Azul. Redactor y Director: Francisco D. De Anzó. 1883. Año III.
Formato pequeño, á 5 columnas.

157. El Eco del Azul, órgano de los intereses rurales. Aparece dos veces por semana por la imprenta de su propiedad. Azul. Redactor: JUAN C. BAIGORRIA. 1883. Año XI.

Formato medio, á 5 columnas.

158. La Razon. Política, comercio, literatura, noticias. Azul. Dias de salida: miércoles, viérnes, domingos. Director administrativo: T. Lopez Cabanillas. Regente, Eugenio Leroy. 1883. Año vi. Formato medio, á 6 columnas.

159. La Provincia. Chivilcoy. Propietario y editor Juan D. Glizt. 1883. Año iv. Formato pequeño, á 5 columnas. Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

160. La Campaña. Director: Roque F. Muñoz. Chivilcoy. 1883. Año IV.
Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

161. El Heraldo. Diario de la mañana. San Nicolas. 1883. Año v. Segunda época. Formato pequeño, á 5 columnas. Redaccion anónima. Político, noticioso, comercial.

162. El Progreso. Periódico político, literario y comercial. San Nicolas. 1883. Año xu.

Formato chico, á 5 columnas.

Redaccion anónima. Aparece los miércoles, viérnes y domingos,

163, El Norte de Buenos Aires. San Nicolas. 1883. Año XI.

Formato mediano, á 5 columnas.

Político, poticioso, comercial. Aparece á la tarde los lúnes, miércoles y viérnes.

164. El Monitor Popular. Revista mensual. San Nicolás.

Se imprime en el Rosario. V. la seccion correspondiente.

165. El Progreso de Belgrano, periódico de intereses locales. 1883. Año III. Redactor en gefe—Domingo Diaz Pumará.

En 4º, á 3 columnas.

Aparece juéves y domingos; político, noticioso, comercial.

166. La Prensa de Belgrano. Organo de los intereses municipales. Redactores: ARTURO MOM—PEDRO H. MOM. 1883. Año X. 2º época.

Formato chico á 6 columnas.

Aparece los domingos.

167. Li Union. Ayacucho. 1883. Año III. Propietario y director: A. Prieto y Gonzalez.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Aparece los jueves. Político, noticioso, comercial.

168. La Reforma. Ayacucho. Aparece juéves y domingos—Editor responsable:—Josè Llan de Rosos. Regente: Juan R. Setzes. Año III. 1883.

Formato pequeño, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial

169. El Despertador, Ayacucho. 1883. Año iv. Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los domingos; político, noticioso, comercial.

170. El Progreso del Bragado. Periódico mensual, órgano de los intereses escolares del distrito. Redactado por los alumnos de las clases superiores, bajo la dirección del cuerpo docente. Director general y fundador—el Dr. Eulogio Fernandez. Editor responsable—Juan Fernandez, Preceptor de la E. P. núm. 4. Precio 18 \$ m[c. el número. Costeada la impresion el resto del producido es á beneficio de las escuelas.

En 4°, entregas de 16 ps. Apareció el 15 de mayo

de 1883.

171. El Pampero. Redaccion anónima. Bragado. 1883. Año Iv.

Formato chico, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos; político, noticioso, comercial.

172. El Oeste Mercedes. Director y Redactor Dr. Adolfo Rawson. Diario de la mañana.

Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial.

173. Revista de derecho del departamento del Centro. V. el núm. 62.

174. La Justicia. Bulcarce. Reduccion anón ma-Tiene editor responsable. 1883. Año 111. Formato pequeño, á 4 columnas. Sale los domingos; político, noticioso, comercial.

175. El Comercial. San Pedro. Director: B. MAMBERTO. 1883. Año v.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos á las 8 de la mañana; político, noticioso, comercial.

176. El Quilmero. Quilmes. 1883. Año vin, Periódico de intereses locales, agrícolas é industriales. Formato pequeño, á 4 columnas. Aparece los juéves y domingos.

177. La Verdad, Quilmes. Periódico bi-semanal. Año 11. 1883. Redactor en gefe: Fermin Rodriguez. Administrador y Rejente: José Lopez Pardo.

Apareció el 1º de julio de 1882. Formato regular á 4 columnas.

178. El Imparcial. Pergamino. 1883. Año III.

Formato chico, á 5 columnas.

Reduccion anónima. Aparece los miércoles y sábados, por la mañana. Político, noticioso, comercial.

179. La Macana periódico político social. Pergamino. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece «por lo ménos 4 veces al mes.» Salió el primer número á mediados de setiembre de 1882.

180. El Imparcial. Semanario político, comercial v de noticias. Las Flores. 1883. Año iv. Formato chico, á 4 columnas. Redaccion anónima.

181. La Voz del Pueblo. Tandil. 1883. Año IV. Formato medio, á 6 columnas. Aparece los juéves y domingos. Político, noticioso, comercial.

182. El Pueblo. Organo de los intereses locales. Barraces al Sud. 1883. Año VII.

Formato chico, á 5 columnas.

Sale los domingos. Político, noticioso, comercial. Director: Manuel J. Esteves: reduccion anónima.

183. La Opinion. Barracas al Sud. Año I. 1883. Director propietario: Manuel Esteves.

Apareció en el mes de febrero.—Sale todos los domingos.

Político, noticioso comercial.

Formato pequeño, á 4 columnas.

184. The Boca and Barracas News. Año i. 1883. Apareció en julio de 1883. Formato pequeño á 5 columnas angostas. Político, noticioso, comercial.

185. El Imparcial. Moron. Reductores, Juan Manuel Romero, Emilio E. Muñoz. 1883. Año III.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Sale los juéves y domingos.

186. El Porvenir. Bahia Blanca. Director y Administrador F. E. Amadeo.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareee los domingos. Político, noticioso, comercial.

187. El Eco de Bahia Blanca. Aparecerá los jueves y Domingos. Imprenta y Administracion: O'Higgins, 27. 1883. Año I.

Formato medio á 5 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció el juéves 20 de diciembre de 1883.

188. El Reporter. Periódico noticioso, comercial y literario. Bahia Blanca. Director propietario: A. Gonzalez.

Apareció en el mes de noviembre de 1883. Formato pequeño, á 3 columnas.

189. La Provincia. Redactores: A. MASSOT—L. DE LA TORRE.—Director—Benito Romero. Moron, 1883. Año II. Formato medio, á 5 columnas.

Sale los juéves y domingos. Apareció en marzo de 1882. Político, noticioso, comercial.

190. El Independiente. San Martin. 1883. Ano III. Formato chico, á 4 columnas.

Sale todos los domingos. Político, noticioso, comercial.

191. La patria, diario político, literario, comercial v noticioso. Dolores 1883. Año vu. Formato medio, á 6 columnas.

192. El Eco de la Juventud. Semanario de literatura. Dolores. Año iv. 1883. En 4°. 16 ps. la entrega.

193. La Justicia. Dolores. 1883. Año II. Diario de la mañana.

Formato chico, á 5 columnas.

Redaccion anónima. Político, noticioso, comercial.

194. El Libre del Sud. Chascomús, Director y Redactor Mariano Reynal. (hijo). 1883. Año iv.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los miércoles, viérnes y domingos; político, noticioso. comercial.

195. La Voz del Saladillo. 1883. Año IV. Direccion anónima. Jerente Máximo Ledesma. Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico semanal; político, noticioso, comercial.

196. El Porvenir de Cañuelas, periódico semanal. 1883 Año III. Redactor, MATIAS ALMBIDA. Formato pequeño á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

197. El Centinela. San Fernando. Semanario noticioso, literario y comercial. Organo de los intereses de la localidad y de los vecinos pueblos San Isidro y las Conchas. 1883. Año II.

Formato chico á 4 columnas. Apareció en noviembre de 1882.

198. El Porteño. Organo de intereses generales y locales. San José de Flores. 1883. Año n.

En 4º á 3 columnas. Semanario. Apareció en setiembre de 1882.

199. La Plata, periódico semanal, político, literario y noticioso. Director: Ciriaco Arrechea—Administrador Cirilo Llorente—Editor responsable: Alejandro Amoretti. San Vicente 1883. Año 11.

Formato medio, á 5 columnas.

200. El Eco de Ranchos. Redaccion anónima. Semanario político. Año 1. 1883.

Apareció el 14 de octubre. Formato pequeño, á 4 columnas.

201. La Vanguardia. Organo de los intereses de Lobos. Director, Luis Mejias; 2º época, año IV. 1883.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial. Tengo delante el N. 27, de 25 de mayo de 1883; en papel verde; dice: La Vanguardia. Desde esta fecha aparecerá en Lobos todas las semanas. Se publicaba anteriormente en el Saladillo.

202, El Lomero. Periódico de intereses locales y generales de la Campaña.—La Paz, Lomas de Zamora Redaccion anónima—Director: Rafael Rodriguez Brizuela.—Administrador: Mauricio Cruz.

Apareció el 15 de abril de 1883.

Formato pequeño, á 4 columnas angostas.

Provincia de Entre-Rios

203. El Hogar Entreriano. Concepcion del Uruguay. Año III. 1883. Semanario de literatura. — Ciencias — Artes é intereses locales.

En 4°, formato pequeño á 3 columnas.

204. La Actualidad. Uruguay 1883. Año v. Editor responsable: Luis J. Perez Čelman. Aparece los mártes. juéves v sábados.

Formato medio, á 6 columnas.

Periódico de la mañana. Político, noticioso, comercial

205. El Torbellino, periódico político y noticioso. Concepcion del Uruguay. 1883 Año II.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.

Apareció el segundo domingo de octubre de 1882.

206. El Selenita. Periódico de música vocal escrito por cuerdos que parecen locos. Uruguay. Tiene editor responsable. Sale dos veces al mes. 1883. Año III. En 4º mayor, de 8 ps. á 2 columnas.

207. Boletin de la Exposicion Continental, órgano de la Comision de la seccion primera. Concepcion del Uruguay. Aparece los juéves. 1883. Año III. Formato medio, á 5 columnas.

209. El Orden. Director y editor responsable—Benigno T. Martinez. Periódico bi-semanal. Concepcion del Uruguay. 1883. Año IV.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

209. El Uruguay. Principios—Progreso. Concepcion del Uruguay. 1883, Año 1. Aparece los domingos, miércoles y viérnes. Editor Gregorio Isaurralde.

Formato medio, á 5 columnas. Apareció en octubre

de 1883. Político, noticioso, comercial.

210. El Uruguayo. Concepcion del Uruguay. Política é intereses generales. 1883. Año 1. Administrador: J. Fernandez y Espiro. Aparece los mártes y sábados.

Formato chico, á 4 columnas. Apareció en octubre

de 1883.

211. La Aurora. Uruguay. Año 1. 1883. Aparece mártes y viérnes.

Formato chico, á 3 columnas.

Apareció en setiembre de 1883; de intereses jenerales; político, noticioso, comercial.

212. La Capital. Concepcion del Uruguay. Administrador: Manuel N. Ugarteche. Aparece los domingos, miércoles y viérnes. Año 1. 1883.

Formato medio, á 5 columnas. Político. noticioso, comercial. Apareció á mediados de mayo de 1883.

213. Revista de los tribunales, juzgados de paz, municipalidad y oficinas de gobierno. Colonizacion, estadística, administracion y derecho constitucional. Concepcion del Uruguay. Fundadores y Directores: Fernan-

dez (Juan D.)--Dr. Luna (Antonio). Sale dos veces por mes.

Eu 40, á 2 columnas.

Apareció en junio de 1882. Lleva al frente una larga lista de colaboradores.

214. Revista oficial de la Municipalidad de la capital. Concepcion del Uruguay.

En 4°, á 3 columnas.

Este boletin cesó en su primera época por el mes de junio de 1880. Respareció el 31 de enero de 1882 y ha cesado nuevamente en junio. Salia mensualmente.

215. El Avisador. Concepcion del Uruguay. Periódico de la mañana. Aparece los mártes, juéves y sábados. 1883. Año III.

Formato grande, á 6 columnas.

Literario, noticioso, comercial. Reapareció á fines de octubre de 1883.

216. El Tribuno, periódico de intereses generales.— Director y Administrador: Leonidas del Valle—Editor D. Federico Silva. C. del Uruguay Año. 1. 1883. Apareció el 27 de junio de 1883.

Formato medio, á 4 columnas.

217. El Noticiero, periodico de noticias políticas, comerciales, literarias, científicas y sociales. Director: Turques y Alarcon. Aparece los mártes, juéves y sábados. Gualeguaychú. 1883. Año v.

Formato pequeño, á 4 columnas.

218. El Telégrafo Gualeguaychú. 1883. Año viii. Formato pequeño, á 4 columnas. Director y Reductor-Luis Vidal; Bi-semanal. Político, noticioso, comercial.

219. El Entre-Rios. Gualeguaychú. Periódico de la tarde. Aparece los mártes y viérnes. 1883. Año I. Formato chico á 4 columnas; político, noticioso, comercial. Apareció en agosto de 1883.

220. El Paranaense Industrial. (Provincia de Entre-Rios) Paraná. 1883. Año 1x. Semanal. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

221. El Argentino. (Provincia de Entre Rios) Paraná. Periódico político, literario, noticioso y comercial. Se publica los dias mártes, juéves y sábados, ménos los feriados. Propietario y director: RAFAEL E. ANZA. 1883, Año 1X.

Formato medio, á 5 columnas.

222. El Democrata. Paraná 1883. Año vill. Redector E. Berduc. Periódico de la tarde. Sale los lúnes, miércoles y viérnes.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

223: L'Avenir-Paraná-Journal agricole, industriel, et commercial. Reducteur en chef, David H. Dubois: Administrateur et collaborateur, Toussaint Faure.— Año 1. 1883.

Formato medio, á 5 columnas Apareció en enero de 1883.

224. Boletin Oficial de la Municipalidad de Gunleguay
—(Provincia de Entre-Rios)—Volúmen 7°. 1883.
En 4°, á 3 columnas.

225. La Libertad. Villaguay, Año 1. Apareció en el mes de junio de 1883. Sale todos los lúnes. Formato medio, á 4 columnas.

226. Li Reforma. Villaguay. Administrador y director: Ceferino Bianchini. Año i. Aparece los juéves y domingos.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, co-

mercial. Apareció en setiembre de 1883.

227. La Bandera del Pueblo. Nogoyá. Aparece los mártes y viérnes. Redactor: Luis Bonaparte. 1883. Año III.

Formato pequeño, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

228. El Progresista. Nogoyá. Sale miércoles y sábados. Redactor: Luis Bonaparte. Año III. 1883. Formato pequeño, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

229. El 1º de Mayo, periódico noticioso y de intereses generales. Redactor y Director—J. G. Robles. Nogo-yá. 1883. Año v.
Formato medio, á 5 columnas

230. El Corondino. Coronda. 1883. Año v. Formato medio, á 5 columnas. Semanal; político, noticioso, comercial.

231. El Liberal. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. 1883. Año 1.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

232. La Union. Periódico político, literario, comercial y noticioso. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. 1v época, año vi. 1883.

Formato pequeño á 5 columnas.

233. La Verdad. Entre-Rios, Victoría. Fundador y Director: Adolfo R. Ballesteros. 1883. Año I. Aparecerá)os mártes y viérnes por la tarde.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció á mediados de diciembre da 1883.

234. La Defensa. Victoria. Libertad, igualdad, justicia. 1883. Año I. Director—Camilo Pouyallet. Regento—Urbano Martinez.

Formato chico, á 4 calumnas.

Apareció el 22 de febrero de 1883. Sale 2 veces por semana.

235. La Patria, diario de la mañana. Administrador rejente Liborio Delgado. Victoria. 1883. Año VIII. Formato pequeño, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

236. La Patria. Semanal. Victoria. 1883. Año vui. Formato pequeño, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

237. Gaceta de Colon, periódico de intereses locales. Redaccion anónima. Colon, Entre-Rios, 1883. Año v. Formato medio, á 5 columnas.

238. El comercio de Colon. Revista semanal. Colon. Entre-Rios) Redaccion anónima. 1883. Año 11. En 4º, á 3 columnes.

Apareció en junio de 1882. Es órgano del Centro Comercial.

239, La Union Colon (Entre-Rios). Redaccion anónima, Periódico de intereses locales. Año 1. 1883. Apareció el 1º de junio de 1883. Sale los mártes y viérnes. Formato medio, á 4 columnas.

Provincia de Santa-Fé

240. El Album. periódico ilustrado—literatura, historia, artes, industria, ciencias, modas. Rosario de Santa-Fé. 1883.

En 4°, entregas semanales de 15 ps. á 3 columnas.

241. Boletin Oficial. Santa-Fé. 1883. Año xi. En 4°, 8 ps. á 3 columnas. Sale con irregularidad.

242. El Santafesino. Santa-Fé. 1883. Año Año VIII. Formato medio, á 5 columnas. Bi-semanario político, noticioso, comercial.

243. El Independiente. Rosario. 1883. Año VIII. Formato grande, á 7 columnas, Diario político, noticioso, comercial.

244. La Caritá. Rosario. 1883. Año III. Formato pequeño, á 4 columnas, Semanario italiano de intereses jenerales.

245. El Mensagero. Rosario. Diario de la tarde, político, comercial y noticioso. Redactor—J. G. GARCIA VELLOSO. Director—Lorenzo Fazio. 1883. Año II. Formato grande, á 7 columnas, Apareció en octubre de 1882.

246. L'eco delle Colonie. Giornale politico, letterario, comerciale e agricolo. Organo degli interessi italiani nelle provincie argentine. Rosario. Direttore—Lo-aenzo Fazio. Anno IV. 1883.
Formato medio, á 6 columnas.

247. El Tábano. Rosario. Año v. 1883. Formato chico, á 4 columnas. Satírico; semanal.

248. La Capital. Rosario. 1883. Año XVIII. Formato grande, á 8 columnas. Diario político, noticioso, comercial.

249. Argentinische Boten. Esperanza. 1883. Año x. Formato chico, á 4 columnas. Semanario aleman; político, noticioso, comercial.

250. El Colono del Oeste. Esperanza. 1883. Año vii. Formato chico, á 4 columnas. Semanario político, noticioso, comercial.

Provincia de Corrientes

251 La Verdad, órgano del partido autonomista. Corrientes. Aparece los juéves y domingos. Il época 1883. Año ix. Propietario—A. S. Negrete. Administradores—S. Solis, A. Berdier.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

252. Las Cadenas. Corrientes. Organo del pueblo. 1883. Año 1. Aparece los miércoles y sábados. Director—Manuel P. de Vilde.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció á mediados de noviembre de 1883.

253. El Autonomista. Periódico de la tarde. Corrientes. 1883. Año III. III época. Redaccion anónima. Administrader y propietario—M. C. Garay. Regente—Benito Albad.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

254. El Independiente. Periódico de intereses generales. Corrientes. 1883. Año 1. Director—Conrado Romero. Redaccion anónima. Sale los juéves y domingos.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 8 de abril de 1883 y cesó en el mismo año.

255. La Opinion. Corrientes, 1883. Año I.

Formato chico, á 4 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial. Apareció en junio de 1883, y en julio del mismo año pasó al Chaco, dándose en la forma que espresa el último número de esta lista.

256. El demócrata. Periódico de la tarde, político, comercial y literario. Monte Caseros. 1883. Año II.

Formato chico, á 5 columnas.

Apareció á fines de mayo de 1882; sale los miércoles y sábados.

257. El Porvenir. Monte Caseros. (Corrientes). 1883-Año I. Periódico de la mañana. Aparece los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30. Administrador—D. A. Saucedo. Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció á principios de 1883.

258. El Republicano. Semanario defensor de los intereses generales. Política, ciencias, comercio, noticias. Mercedes, 1883. Año II. Redaccion anónima. Regente y director Victor R. Calvo.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció en julio de 1882. Interrumpió su publicacion en octubre de 1883, anunciando su reaparicion.

259. La labor del porvenir. Organo político y de intereses generales. Bella-Vista. 1883. Año II. Fundador y Director: Modesto V. De Astrada.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció el 5 de julio de 1882; sale 6 veces al mes.

Cesó en 1883.

260. El Correntino. Goya, 1833. Año III. Redactor y Director—J. Amadeo Diaz

Formato medio. á 5 columnas.

Sale los domingos. Político, noticioso, comercial.

261. El voto libre. Esquina. Corrientes. 1883. Año I. Redaccion anónima. Aparece una vez por semana—los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 3 de junio de 1883.

262. El Sol. Villa Maria. Redaccion anónima. Año 11. 1883.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece los domingos.

Provincia de Córdoba

263. El Progreso, Diario de la mañana Córdoba. Fundador y propietario—Ramon Gil Navarro. Director—Javior Lazcano Colodrero. Secretarios de redaccion—J. B. Lezama, Joaquin V. Gonzalez. Cronistas—F. E. Alfonso, J. Lascano. Año XVI. 1883.

Formato medio, á 6 columnas. Político, noticioso, comercial

264. El Interior. Córdoba. 1833. Año IV. Ramon J. Cárcano, José del Viso—Directores. Formato medio, á 6 columnas. Político, noticioso, comercial. 265. El Agricultor industrial. Periódico quincenal, órgano del centro industrial argentino de Córdoba, destinado á la defensa de los intereses rurales, industriales y comerciales de la Provincia y á la propagacion de conocimientos útiles. Director: Alberto Ortiz. Vice-Pres dente del Centro Industrial. 1883. Año v. Tomo III y IV.

En 4°, 8 ps. á 3 columnas.

Foliacion continua, formando volúmenes separados.

266. Boletin de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba (República Argentina). Tomo v. Buenos Aires. Litografia, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Regonquista 92. 1883.

En 8°, entregas de 100 á 120 ps. de foliacion contínua

para formar volúmen.

V. la seccion respectiva.

267. Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Cór doba.

V. la seccion respectiva.

268. El Periódico. Semanario ilustrado, cintífico, literario y de intereses generales. Director—Federico Gallegos. Córdoba. Año 1. 1883.

Formato chico, á 4 columas.

Apareció el 15 de julio de 1883.

269. La Patria. Diario político, comercial y literario. La Paz. 1883. Año IV.

Formato medio, á 3 columnas doble ancho.—Sale dos veces por semama.

270. La Carcajada. Córdoba. Periódico joco-sério,

burlesco, literario y de costumbres. 1883. Año xiu Propietario: Almengol Tecera. Regente: Francisco Domenici.

Formato chico, á 3 columnas anchas. Semanal.

271. La voz de Rio cuarto. 1883. Año vilit—Ili Epoca.

Dias de salida, jueves y domingos. Formato medio, á 5 columnas. Político. noticioso, comercial

272. El argentino. Rio cuarto. 1883. Afio 1. Fundador y Director Luis José de Alva. Aparece Miércoles, Viérnes y Domingos.

Formato médio, á 5 columnas. Político, noticioso,

comercial. Apareció en setiembre de 1883.

Provincia de Mendoza

- 273. El Instructor Popular. Organo de la educacion. Publicacion quincenal. Mendoza. 1883. Año 1.
- 274. El Cometa. Se publica por la imprenta de «El Ferro-Carril», editor: el mismo. Año 1. 1883. Formato pequeño, á 4 columnas. Apareció en octubre de 1882.
- 275. El Constitucional. Mendoza. Editor: José A. Moyano. Periódico de la mañana. Aparece los mártes, jueves y sábado. 1883. Año xxxII, Epoca IV.

Formato grande á 7 columnas. Político, noticioso,

comercial.

276. Los Andes. Mendoza. Editor: Vicente M. Romero Toro. Periódico de la tarde. Aparece los martes, jueves y sábado. 1883. Año 1.

Formato chico, á 5 columnas. Apareció en octubre

de 1883. Político, noticioso, comercial.

277. El Ferro Carril. Mendoza. Aparece tres veces por semana. Editor: Jerman Moschiari. 1883. Año 111. Formato pequeño, á 6 columnas angostas. Político, noticioso, comercial

278. La Juventud. Mendoza. Semanario de literatura, noticioso y científico. Organo de la Sociedad Literaria de su nombre. 1883. Año 11, Epoca 11. Director Julio Lemos

Formato chico, á 5 columnas.

279. La Union Nacional. Mendoza. Año I. 1883. Director y editor Severo Vaca. Periódico de la tarde. Aparece los miércoles y sábados.

Formato médio, à 5 columnas. Político, noticioso,

comercial; apareció en octubre de 1883.

Provincia de Tucuman

280. Boletin Oficial. Tucuman. V. el núm. 192 del Anuario anterior.

281. La Razon. Tucuman. 1883 Año x11. Sale 3

veces por semana.

Formato medio, á 6 columnas. Sin más indicaciones ni nombre de editor ni redactor; noticioso, político, comercial.

282. El Republicano. Diario de la tarde. Organo imparcial de la opinion pública. Tucuman. 1883. Año 111. 11 época.

Formato medio, á 5 columnas.

283. Boletin Oficial. Tucuman. 1883. Año xi. En 4°, á 2 columnas. Foliacion contínua, formando volúmen.

Provincia de Salta

284. La Reforma. Salta. 1883. Año IX. Formato medio, á 6 columnas angostas. Político, noticioso, comercial; aparece los martes, jueves y sábados.

Santiago del Estero

285. El Ferro-carril, organo de los intereses generales de la provincia. Santiago del Estero. Año II. 1882.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los jueves y domingos; político, noticioso, y comercial.

286. La Situacion. Santiago del Estero. 1883. Año II. Periódico político, literario y noticioso. Redaccion anónima.

Formato medio, á 5 columnas. Apareció en setiembre de 1882. Cesó en 1883. 287. La Opinion Pública. Santiago. Redaccion anónima. 1883. Año II.

Formato medio, á 5 columnas. Apareció á mediados de octubre de 1882.

288. El Pais. Santiago del Estero. Año 1. 1883. Formato medio, á 5 columnas. Apareció á fines de noviembre de 1883. Sale dos veces por semana: político, noticioso, comercial.

Provincia de San Luis

289. El Oasis. San Luis. Periódico de intereses generales. Fundador y Redactor—Joaquin Carlés. 1883. Año viii.

Formato medio, á 5 columnas.

Bi-semanal; político, noticioso, comercial.

290. El Loro. Pájaro joco-sério. San Luis. 1883. Año Iv. «Vuela los domingos».

En 4°, á 3 columnas

291. El Ferro-Carril, San Luis. 1882. Año II. Imprenta y redaccion calle Pringles entre Colon y General Paz.

Formato medio, á 5 columnas.

Literario, noticioso, comercial. Apareció el 1º de octubre de 1882. Sale dos veces por semana.

Provincia de la Rioja

292. La Rioja Moderna. Rioja, 1883. Año II. Formato chico á 4 columnas. Apareció el 9 de julio de 1882; sale dos veces por semana. Político, noticoso, comercial.

Provincia de San Juan

293. La Voz de Cuyo. San Juan. 1883. Año xvi. Sale miércoles v sábado. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

294. La Union. Sale juéves y domingos. San Juan. 1883. Año iv. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

295. El Zonda. San Juan, III época, año VII. 1883. Formato medio, á 6 columnas Político, noticioso comercial; sale los mártes y viérnes. Redaccion anónima.

Provincia de Catamarca

296. La Union. Periódico político, comercial y noticioso. Catamarca. Tiene editor responsable. Aparece Miércoles y Sábados Año IV. 1883. Formato pequeño, á 5 columnas.

297. Boletin Oficial. Catamarca. 1882. V. el Núm. 209.

298. La Discusion. Catamarca. 1883. Año I. Aparece jueves y domingo. Redactor y Director: Santiago Santa Coloma.

Formato medio á 5 columnas. Político, noticioso,

comercial. Apareció en marzo de 1883.

299. Boletin Oficial. Catamarca. 1883. Año x. En 4°, á 2 columnas. Foliacion contínua, formando volúmen.

300. El Creyente. Catamarca. 1883. Año III. Director Félix F. Avellancia.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale 2 veces por semana. Político, noticioso, co-mercial.

301. Brisas Andinas. Catamarca. Semanario científico-literario Año I. 1883.

Formato chico, á 3 columnas.

Apareció el 8 de diciembre de 1883. Es órgano de la Sociedad literaria «Andrade».

Provincia de Jujuy

302. Boletin Oficial. Publicacion semanal. Aparece los domingos. Jujuy, 1883. Año 11. Tomo 1x.

En 4°, à 3 columnas.

Empezó á publicarse el 21 de mayo de 1882.

303. La Union. Periódico independiente. Aparece los domingos. Director: Domingo A. Perez. 1883. Año 11.

Formato medio, á 6 columnas. Apareció el 13 de diciembre de 1882. Político, noticioso, comercial.

304. La Union. Periódico independiente. Jujuy. Director: José S. Cuñado. Administrador: P. Sarapura. Aparece los sábados. 1883. Año 1.

Formato pequeño, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

Territorio del Chaco

305. La Opinion. Colonia Resistencia. 1883. Año i época II. Redaccion anónima. Sale los miércoles y sábados y aparece en Corrientes los juéves y domingos. Formato chico, á 4 columnas.

Ha habido, pues, en la República Arjentina, durante el año 1883, 305 publicaciones periódicas, por estar repetido el título 132, sin contar las Memorias de Ministerios y otras obras análogas que tambien aparecen periódicamente. Debo, además, reiterar mi observacion del Anuario anterior respecto de la deficiencia de la lista que ofrezco. La provincia de Salta continua figurando con solo un periódico, por más empeño que he puesto en obtener datos completos de sus publicaciones.

En cambio, he adelantado muchísimo mis investigaciones: creo que presento todas las publicaciones de Mendoza, gracias á la atencion del Dr. Emilio Civit; las de Corrientes, por esfuerzos del Dr. Rodolfo Rivarola; y casi todas las de las otras provincias, en que amigos deferentes han coadyuvado á mi pro-

pósito de dar una lista completa.

Como en el año anterior, ruego á las personas á quienes llegue el presente cátalogo quieran trasmitir-

me sus observaciones de corrección, etc.

De las 305 publicaciones, corresponden 152 á la capital de la República, 152 á las provincias y 1 á los territorios federales.

Las 305 publicaciones periódicas han aparecido en la siguiente forma comparativa con la de los dos años anteriores:

			•
3 ×	46	48	diariamente.
11	1.1	18	tres por semana.
2 6	36	52	dos por semana
	2	3	seis al mes.
41	60	86.	semanalmente.
2	3	4	tres al mes.
2 0	22	28	quincenalmente.
15	19	25	mensualmente.
1	1		trimestral.
		2 1 5 6	semestral.
2	2	5	anualmente.
3	2 7 5	6	con irregularidad.
2 3 3	5	26	no determinados.
3	I	1	números únicos.
165	215	305	Por nacionalidades:
145	192	277	
20	23	28	arjentinos.
	~0	40	estranjeros.
165	215	305	
			Redactadas las estranjeras en:
1984	1889	18 43	<u> </u>
4	5	5	español.
7	8	9	italiano.
4		3	aleman.
2	4 3	3	francés.

20 23 28

1391 1899 1893

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

en varios idiomas, núms. 76 y 81.

eslavo.
 inglés.

18 1	1882	1883	
92	127	163	Políticas, noticiosas, comercia- les, de intereses jenerales, y por lo regular, aunque inciden-
10	10	20	talmente, literarias.
16	19	20	de intereses comerciales, agri-
			colas é industriales.
6	7	12	de educacion.
6	7	12	cientificas.
4	6	12	filosóficas y relijiosas.
4 7 3	7	8	de administración.
3	4	16	de artes y de recreo.
7	8	18	satiricas.
4	3	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	esclusivamente de historia.
4 2 2 2 2 1	2	2	de jeografia.
2	6	12	de ciencias juridicas.
2	2	2 4	de bibliografia.
	4	4	de estadística.
1	2	2_	de milicias.
165	215	305	\$ e4

Haciendo análogo computo de los 152 periódicos que pertenecen á la capital de la República, terêmos que aparecen:

1881	1882	188	<u>*</u>	•.
27	3 0	33	diariamente.	
2	1	7	dos veces por semana.	
	1	1	seis veces al mes.	•
17	22	44	semanalmente.	
2	3	4	tres veces al mes.	
16	20	23	quincenalmente.	4
15	15	22	mensualmente.	
1	1	2	trimestral.	

1881	1882	1883	
		1	semestral.
2	2		anualmente.
_	2 3	5 2 7	con irregularidad.
2 2	4	7	no determinados.
2	_1_	1	números únicos.
86	103	152	•
		•	Por nacionalidades:
69	83	129	arjentinos.
17	20	23	estranjeros.
86	103	152	·• :
			Redactadas las publicaciones es-
			tranjeras en:
4	5	5	español.
5	· 6	7 2 2	italiano.
3	3	2	aleman.
2	3	. 2	francés.
_	_	1	eslavo.
3.	3	1 4	inglés.
	<u> </u>	2	en varios idiomas.
17	20	23	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

1881	1882	1883	
29	35	40	Políticas, noticiosas, comercia- les, de intereses jenerales, y por lo regular, aunque inci- dentalmente, literarias.
8	8	16	puramente literarias.
1 0	15	15	de intereses comerciales, agrí- colas é industriales.
6	6	- 8	de educacion.

1881	1489	1883	
6	6	10	científicas.
4	6	11	filosóficas y relijiosas.
5	2	2	de administración.
3	4	16	de artes y de recreo.
3	4	13	satíricas.
4	2	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	esclusivamente de historia,
2	9	2	de Jeografia.
2 2	4	10	de ciencias jurídicas.
1	2	2	de bibliográfia.
1	4	3	de estadistica.
	2	2	de milicias.
86	103	159	

No entran en este cómputo, como lo hedicho ya, las Memorias de los Ministerios y reparticiones dependientes, que se publican anualmente, ni las de sociedades particulares de diversos fines y propósitos, que aparecen en la misma forma. Pueden verse las secciones de Administración y de Variedades, de este Anuario.

ERRATAS NOTABLES

En la p. 150 empieza la seccion Bibliografia, con el núm. 317.

Después de la p. 323 figuran las ps. 319, 320, 321, 322 y 323, nuevamente, por error de foliación.

INDICE

<u>P</u>	ijinas.
Cuestiones internacionales	5
Derecho ciencias sociales	15
Tésis	5 5
Política	71
Administracion	75
Obras públicas	107
Pedagojia	117
Bibliografia	150
Filolojia	167
Estadística	207
Obras militares	223
Ciencias esactas y naturales—viajes y esploracio-	
nes científicas	233
Ciencias médicas	2 63
Tésis	271
Literatura	291
Relijion	319
Historia-Biografia	333
Variedades	363
Libros americanos	383
Publicaciones del estranjero	419
Suplemento	427

LIBRERIA DE MAYO

115-CALLE PERU-115

BUENOS AIRES

OBRAS NUEVAS

Mitre-Comprobaciones históricas, á propósito de la Historia de Belgrano, 1 tomo, 50 \$.

Mitre-Nuevas comprobaciones, á propósito de la Historia Argentina, 1 tomo con plano, 60 \$.

Lopez-Introduccion á la Historia de la Revo-

lucion Argentina-1 tomo, 100 \$.

Guido-Vindicación histórica-Papeles del General Guido-1817-1820-1 tomo, 60 \$.

Zinny—Historia de los gobernadores de las Pro-

vincias Argentinas, 1810-1881—3 tomos, 300 \$. Story—Comentario sobre la Constitucion de los Estados-Unidos. Traducido v anotado por D. Nicolás A. Calvo-2 tomos, 200 \$.

Hernandez-Instruccion del Estanciero. Tratado completo para la planteacion de un Estableci-

miento de campo-1 tomo, 100 \$.

Garmendia—Escuela practica para el servicio de la Infantería en campaña—1 tomo con grabados, **50 \$**.

ESPECIALIDAD

EN LIBROS PUBLICADOS

En la República Argentina, Chile, Bolivia, &, &.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

(Casa fundada en 1848)

135-137—CALLE DE LA VICTORIA—141-143 BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIONES

A TODOS LOS

PERIODICOS FRANCESES Y ESTRANJEROS

ΑL

CORREO DE ULTRAMAR

A LA

Ilustracion Española y Americana

MODA ELEGANTE ILUSTRADA

NOTA—La casa recibe por todos los paquetes las últimas novedades literarias y científicas publicadas en Europa y se encarga de servir, con toda prontitud y á precios sin competencia, toda clase de pedidos y comisiones concernientes al ramo de librería.

Las personas que se dignen visitar este establecimiento hallarán siempre un surtido selecto de obras de Derecho, Medicina, Ciencias, Artes, Historia, Literatura, etc., etc., á precios enteramente módicos.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA

DE

JUAN BONMATI

BUEN ORDEN 308

En esta casa hay constantemente un buen surtino de libros de Derecho, Medicina, Literatura, Instruccion, Religion, Recreo, etc., á precios módicos.

La casa recibe por todos los papuetes las mejores novedades que salen en España, Agencia de periódicos españoles; suscricion permanente al Correo de la moda, Correo de los Sastres, Moda Elegante, Ilustracion Española y á toda otra clase de periódicos políticos, científicos y literarios. Taller de encuadernacion de libros. Excelente surtido de papeleria y objetos de Escritorio.

BUENOS AIRES

EL DIARIO

DIARIO DE LA TARDE

SAN MARTIN 116

LA TRIBUNA NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA
BOLIVAR NÚM. 38

ANUARIO BIBLIOGRAFICO

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO I, 1879 — AGOTADO
TOMO II. 1880 — AGOTADO
TOMO III, 1881—50 PS. M.C.

TOMO IV, 1882—50 PS. M/C.

Tomo V, 1883—2 \$ m/N.

EN TODAS LAS LIBRERIAS DIRECTION:—MAIPÚ 24

ó.

SAN JOSE 65

VERSOS

BL ALMA DESOLADA — CANTOS — A LA DIST\NCIA
AGOTADO
LI — V E R S O S

NPCTURNPSYBALAPAS

EL PAPA

TRADUCCION DE VICTOR HUGO-EN VERSO LIBRERIA DE CASAVALLE

Se compran los tomos agotados del Anuario y de los Versos—

SAN JOSÉ 65